



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Opaca Tribunal local resoluciones del IECM	2
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Frenan, a medias, 'vida eterna' de 4T	4
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Morena, PT y PVEM van Juntos por 15 alcaldías y 29 distritos	6
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Gernández García (Nota Informativa)	
Morena, PT y PVEM, juntos en 30 diputaciones	7
El Universal - Primera - Pág. 6 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Dan premios ¡a ausentes!	8
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

TEPJF

Nadie nos dirá cómo votar: Mónica Soto	11
24 Horas - Nación - Pág. 5 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Ordena TEPJF a INE decidir foto en boleta	12
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Hechos y Susurros / Certeza en la calificación electoral	14
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Dolores Colín (Columna)	
Confirma Tribunal Electoral fórmula para la asignación de espacios plurinominales	15
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Reparto de candidatos 4T, válido: Tribunal	16
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Cancela el TEPJF la intención del PT de reeditar a las Juanitas	17
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - David Saúl (Nota Informativa)	
Resolverá el TEPJF impugnación a la candidatura de García Cabeza de Vaca	19
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández / Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Rechazan que comunidad LeBarón se convierta en un pueblo indígena	20
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
"AMLO podría estar fraguando un autogolpe de Estado"	21
El Universal - Primera - Pág. 5 - Enrique Gómez, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Post Electoral / ¿Complot para anular?	24
La Razón - Primera - Pág. 12 - Patricio Ballados (Columna)	
Uso de Razón / El candidato sustituto	25
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Pablo Hiriart (Columna)	
Redes de Poder	27
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	29
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	31
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Trascendió	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	33
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	34
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	36
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / La renuncia de la gobernadora, la cancelación del Tren Maya	37
El Universal - Primera - Pág. 9 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Para la revolución	38
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El fiscal se puso nervioso ante el cambio de sexenio	40
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / El secuestro de Jaime Barrera	43
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Distractores y temor preelectoral	45
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Violar la ley e invocar el golpe de Estado	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Con qué ojos, divina tuerta	47
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La imagen distorsionada	49
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jore Fernández Meléndez (Columna)	
Arsenal / Félix, el bailarador	51
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / El Presidente: miedos y propósitos	53
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	54
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo bien / Intelectuales al borde de un ataque de nervios	55
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior / Ser...	59
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	60
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Crece fuga por goteo en Morena	61
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna)	
Diario de debates / La recaudación tributaria mantuvo su buen desempeño durante enero de 2024	63
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Alejandro Armenta (Columna)	
Línea 13	65
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	66
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	67
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / El rastro	69
---------------------------	----

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / ¡Bajan las manos, @#...!	70
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Periodismo acechado	71
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / México-Canadá	72
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / La Corte se retoca	73
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Venga la impunidad	74
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Jubilado	75
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Que siga la transformación	76
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Desaparición de poderes	77
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Preparados para emergencias	78
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / Bailando bajo la lluvia... de sangre	79
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / EU quiere prohibir Tik Tok	80
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Las encuestas señalan que el electorado prefiere la naturalidad	81
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Impunidad	82
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Fantasmas de la Ciudad de México	83
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Violentada	84
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / El lodazal que viene	85
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - E. Rocha (Cartón)	
Cartón / Nos faltan 44	86
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Catarriente"	87
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	88
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Molesta propaganda ¡sólo de la Oposición!	90
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Sortearán sitios en que se colocará publicidad de aspirantes a alcaldías	92
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Dice que el IECM defina las áreas de publicidad	93
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Jonás López (Nota Informativa)	
Guinda rechaza pacto de civilidad	94
El Universal - Primera - Pág. 6 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Voto informado	95
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	

Temas para debate, en consenso con partidos	96
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda	98
La Jornada - Capital - Pág. PP-31 - Rocío González Alvarado / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Rinden Clara y García Harfuch reconocimiento a capitalinas	101
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Azucena Rangel (Nota Informativa)	

INE

Elevar la participación ciudadana e instalar 170 mil casillas, metas de la titular del INE	103
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Analizará hoy el INE el protocolo contra campañas calumniosas	104
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
INE aspira a un 70% de participación	105
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
INE busca una participación de 70% en comicios	106
La Razón - Primera - Pág. 10 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
Unen lazos para aumentar participación	108
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Piden a candidatos firmar 12 metas a favor de la niñez	110
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Llaman a candidatos a firmar Pacto por la Infancia	112
El Universal - Primera - Pág. 5 - María Cavadás (Nota Informativa)	
El INE cancela 23 candidaturas por usurpar a indígenas	113
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Detecta INE anomalías en casos de candidatos indígenas y migrantes	115
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Amonesta INE a MC y '4T' por indígenas fake	116
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Diana Benitez (Nota Informativa)	

GCDMX

Blindan a Iztapalapa con 4 mil uniformados	118
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Delincuencia organizada se infiltra en TSJCDMX	120
Uno más uno - Primera - Pág. PP-6 - Tanya Acosta / Raúl Ruiz (Reportaje)	
Redictaminan casas afectadas por L-12	123
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Fallan en reutilizar residuos de obras	125
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Iván Sosa (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Acusan falsedad en caso de tortura	128
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	

CNDH

Desde San Lázaro / La derrota electoral abre la puerta al Estado de excepción	131
El Financiero - Opinión - Pág. 25 - Alejo Sánchez Cano (Columna)	

INAI

No ha incumplido el Senado con nombramientos en el INAI; difícil, lograr mayoría calificada: Morena	134
La Jornada - Política - Pág. 8 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Ordenan al Centro Nacional de Inteligencia informar sobre tráfico de armas desde EU	135
La Jornada - Política - Pág. 13 - Arturo Sánhcez Jiménez (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Arde el Senado por debate sobre Guerrero	137
24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Formaliza PAN en el Senado solicitud de desaparición de poderes en Guerrero; no lo incluyen en sesión...	138
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez Morales (Nota Informativa)	
Félix Salgado amaga: ...ni se atreven a intentarlo	139
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Denuncian impunidad	140
Reforma - Nacional - Pág. 11 - Sin autor (Desplegado)	
Marzo será el mes de las mujeres	141
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
'Apuntalan' Fondo de Estabilización	142
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Va la oposición por jornada laboral de 40 horas	144
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Comemoración de Sitio de Cuautla deviene en pleito en San Lázaro por elecciones	146
La Jornada - Política - Pág. 7 - Víctor Ballinas / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Plantean ampliar plazo por glisofato	147
Reforma - Primera - Pág. 10 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Encabezan refinerías observaciones de la ASF	148
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Antonio López (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Entrevista / Prioritario, más dinero a seguridad: Santiago Taboada	152
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-21 - Hilda Castellano (Entrevista)	
Taboada ofrece conectar los aeropuertos capitalino y AIFA	155
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa	157
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-11 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Se requieren viviendas económicas, asegura	159
El Universal - Primera - Pág. 6 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Se prevé disputa cerrada..	161
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Alito "es un manipulador y mentiroso", acusan en España	167
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	
Discrepan sobre encuestas y seguridad en los comicios	170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Atalo Mata Othón (Nota Informativa)	
"Es una posibilidad que rivales quieran anular elección"	172
El Universal - Primera - Pág. 4 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Sheinbaum: Oposición, sin posibilidad de ganar	174
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
'El Tren está bien, pero va demorado'	176
Reforma - Primera - Pág. 6 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	

"Entra el fentanilo como si la Marina no existiera": Xóchitl	178
Milenio Diario - Política - Pág. PP-9 - Israel Navarro y José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
'No me da miedo ni Trump ni Biden'	180
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Critica Álvarez Máynez estrategia de seguridad	182
La Razón - Primera - Pág. 11 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Máynez pone a niñez entre prioridades	184
El Financiero - Nacional 2 - Pág. PP-33 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	

SCJN

Corte revive fondo para las víctimas	186
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego	187
Reforma - Nacional - Pág. PP-11 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Da SCJN revés a 4T en caso fideicomisos	189
Reforma - Nacional - Pág. 11 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Aplazan posible liberación de Aburto	191
El Universal - Primera - Pág. 8 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Avala la Corte tope comisión de Afores	192
Reforma - Nacional - Pág. PP-11 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Niega la Corte amparo a casinos y precisa que sólo se puede fumar al aire libre	194
La Jornada - Política - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)	

Presidencia

Un policía estatal mató al normalista Yanqui Kothan Gómez, confirma AMLO	196
La Jornada - Política - Pág. CP-11 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Normalistas, chicos "fresas" comparados conmigo, dice AMLO	198
Milenio Diario - Política - Pág. PP-5 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Resolver el caso de los adeudos de impuestos de Salinas Pliego, apremia AMLO al Poder Judicial	199
La Jornada - Economía - Pág. CP-23 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Desciende dos puntos en cuatro semanas	200
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consulta mitofsky (Encuesta)	
Fracasa la FGR en el caso OHL	202
Reforma - Primera - Pág. 2 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Bajan detenciones de migrantes en EU. pero en México alcanzan nuevo pico	205
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	

Internacional

En España premian a buscadoras	209
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-11 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
El Parlamento Europeo ratifica la primera ley de inteligencia artificial en el mundo	211
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	
"X" estalla ante encuesta sobre autoritarismo	213
ContraRéplica - Nación - Pág. PP - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Jueza dicta prisión a agresor ácido de Esmeralda Millán	216
El Universal - Primera - Pág. 11 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	
Investigadoras de la UAM buscan acercarse a la comprensión de la violencia de género	219

Milenio Diario - Campus Milenio - Pág. 1-3 - Redacción (Nota Informativa)

[Destaca labor en marcha 8M](#)

El Heraldo de México - Estados - Pág. 24 - Gerardo Ríos (Nota Informativa)



TECDMX



VOTO24

Argumenta TECMDX que no tiene facultad de desestimación

Opaca Tribunal local resoluciones del IECEM

Resalta académico importancia de transparentar quejas desechadas

ALEJANDRO LEÓN

En las plataformas que tiene para transparentar las denuncias que confirma o desecha del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM), el Tribunal local en la materia ha decidido opacar las resoluciones.

José Antonio Carrera, profesor investigador del Departamento de Sociología de la UAM, resaltó la importancia de conocer esa estadística, pues, de lo contrario, podría tratarse de una manera de autoprotección entre las dependencias.

REFORMA preguntó vía transparencia al Tribunal Electoral capitalino (TECEM) cuántas de las denuncias que recibió del Instituto las desechó, pero el órgano autónomo respondió que no tiene facultad para desestimar las quejas y pidió formular ese cuestionamiento al IECEM.

“A mí esa pregunta me parece fundamental porque (...) en el trasfondo hay un

debate de unos tres, cuatro años que dice ‘desaparezcan Oplec (Organismo Público Local Electoral) y tribunales locales’ y a mí me interesaría (...) saber, le voy a llamar el porcentaje de bateo.

“Ese sería un gran dato que no te dan ahí (...) parece que es un cúmulo institucional que está también autoprotigiéndose”, expresó Carrera.

En contraste, el Tribunal señaló que de los 251 expedientes que inició en 2018,

a los que nombró Procedimientos Especial Sancionador (PES), en 211 no aplicó castigos.

Mientras que en 2021, año en que se realizaron elecciones intermedias en la Capital, tuvo 266 PES, pero no sancionó en la mayoría de los casos, es decir, en 235.

Y, en 2023, año en que arrancó el actual proceso electoral, no ordenó penalizaciones en 27 de 28 expedientes que integró.

Algunas de las conductas que fueron materia de análisis en los PES: actos anticipados de campaña y pre-campaña; calumnia; incumplimiento de medida cautelar o indebida difusión de programas gubernamentales con

finés electorales; entre otros.

En tauto, el portal oficial del TECEM cuenta con un apartado que se llama estadística jurisdiccional, pero este marca error y no puede ser consultado.

Carrera cuestionó que órganos autónomos como el Tribunal Electoral capitalino no hagan esfuerzos por transparentar y comunicar sus resoluciones con términos de fácil comprensión para los ciudadanos.

“Hay un ataque fundamentado, a veces, a veces no fundamentado, del Gobierno actual a los tribunales locales y a los Oplec; y una de las fundamentaciones es que regularmente no hablan en lenguaje ciudadano.

“Tenemos también una cultura cívica que es obligación de los Oplec y del INE, también de los partidos políticos, de que toda la ciudadanía vaya conociendo esto y, entonces, parece que hay un cortocircuito entre la respuesta que está dando el Tribunal, que es sumamente especializada, con lo que un ciudadano de a pie está preguntando”, dijo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	14.03.2024	Sección	Ciudad	Página	3
-------	------------	---------	--------	--------	---

José Antonio Carrera, profesor investigador

Hay un ataque fundamentado, a veces, a veces no fundamentado, del Gobierno actual a los tribunales locales y a los Ople, y una de las fundamentaciones es que regularmente no hablan en lenguaje ciudadano”.



Va Morena solo en tres distritos electorales

Frenan, a medias, 'vida eterna' de 4T

Aprueba el IECM registro para 29 distritos y 15 alcaldías

ALEJANDRO LEÓN

Tras la revocación que hizo el Tribunal Electoral de la CDMX de un convenio de candidatura común entre aliados de la Cuarta Transformación, Morena, Verde Ecologista y el Partido del Trabajo decidieron contender de manera individual en tres distritos.

Previamente, el partido en el poder había manifestado su descontento y adelantó que analizaría impugnar o acatar la sentencia.

Al final, decidió con las otras dos fuerzas políticas competir de manera separada para conseguir diputaciones en los distritos 7, que corresponde a Milpa Alta; 14, en Tlalpan, y en el 29, en Iztapalapa, explicó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el convenio que el Tribunal anuló, porque no cumplía con criterios de homogeneidad, Morena y el PT

querían contender juntos en los tres distritos, sin incluir al Verde.

“El Tribunal dice ‘oye, esta alianza pues no es uniforme y, por tanto, el partido tiene que reconfigurar esta alianza’, ¿cómo reconfigurar?, queda a cargo de los partidos políticos, ya sea que se sume el Verde o se rompa la alianza”, declaró Huesca a REFORMA.

‘VIDA ETERNA, A MEDIAS’

Sin embargo, el Tribunal Electoral local validó un convenio para que los tres partidos vayan en candidatura común en 29 distritos, diputación migrante y 15 alcaldías.

Uno de los beneficios de la candidatura común es la transferencia de votos para

que sobrevivan los partidos con poca convocatoria y que registran un mínimo porcentaje de votos en cada elección.

Y, con ello, puedan seguir recibiendo dinero público, como parte de su financiamiento.

El consejero Huesca cuestionó que con las candidaturas comunes, los partidos puedan cederse votos mediante acuerdos políticos, mas no por lo que decide la ciudadanía en las urnas.

“Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos.

“Resulta ser una suerte de simulación, porque, al final, queda al (criterio) de los partidos pues transferir votos”, señaló.

Ayer por la noche, el IECM otorgó en una sesión el registro para el convenio de la candidatura común “Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, conformada por Morena-PT-Verde Ecologista.

Con la cual, competirán para la elección de diputaciones locales por mayoría relativa en 29 distritos, diputación migrante y en 15 alcaldías.

En otro acuerdo, el Instituto Electoral aprobó criterios para el reparto de lugares de uso común, aquellos que son propiedad del Gobierno de la CDMX, para que partidos y candidatos independientes coloquen propaganda.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Mauricio Huesca, consejero

Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos”.

OPOSITORES SE INCORFORMARÁN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL

Morena, PT y PVEM van juntos por 15 alcaldías y 29 distritos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En cumplimiento a una sentencia del **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México (TECM), el Instituto Electoral local (IECM) otorgó de manera definitiva el registro al convenio de candidatura común a los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) para competir por 29 distritos uninominales, la diputación migrante y 15 alcaldías.

La única demarcación en la que no irán juntos es Tláhuac, así como en los distritos 7, 14, 29 y 31, los cuales abarcan esa alcaldía, Milpa Alta, Tlalpan e Iztapalapa.

No obstante, fuentes de Morena confirmaron la presentación de un juicio ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que en los distritos 7, 14 y 29 puedan ir juntos con el PT y en el 31 buscarán ir solos.

Por su parte, las representacio-

nes de los partidos de oposición presentaron un nuevo juicio en contra de la resolución del tribunal local a fin de que la sala regional del TEPJF revise la viabilidad del convenio de candidatura común entre Morena y aliados. En caso de negativa, advirtieron, acudirán a la sala superior, que es la última instancia en materia electoral.

El principal desacuerdo de los panistas es que pretenden registrar candidatos comunes en más de 90 por ciento de las candidaturas, lo cual a su consideración es ilegal, pues sólo es posible en 25 por ciento de los espacios. No obstante, Morena defiende que conforme a criterios de la Corte cada estado de la República tiene la facultad de definir su legislación local, la cual no establece un límite en el registro de candidaturas comunes.

De acuerdo con Morena, los ju-

cios deben resolverse antes del 1º de abril, antes de que comiencen las campañas para alcaldes, diputados locales y concejales.

Durante la sesión de ayer del Consejo General del IECM, el

representante de Movimiento Ciudadano, Armando Levy, pidió mayor seguridad para garantizar el conteo de votos y de los candidatos, esto en medio de la violencia que han sufrido aspirantes a un cargo público en varios estados de la República.

En respuesta, el consejero Ernesto Ramos explicó que los cómputos distritales y recuentos se realizarán en cada sede distrital, donde se acondicionarán zonas seguras.

“Tenemos un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gobierno para que nos apoyen en esos temas, tanto la noche de la jornada electoral como en el conteo.”



Morena, PT y PVEM, juntos en 30 diputaciones

OMAR DÍAZ

--metropoli@eluniversal.com.mx

Morena, PT y PVEM irán juntos, en candidatura común, en 30 diputaciones locales, incluida la Migrante, y en 15 de 16 alcaldías. Cada partido competirá por su cuenta en Tláhuac y en los Distritos 7, 14, 29 y 31, según lo determina su convenio de

candidatura común Sigamos Haciendo Historia, que se tenía previsto discutir y votar ayer por la noche en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

15

ALCALDÍAS

contarán con una candidatura común entre Morena, PT y el Verde.

Competirán solos en Tláhuac.

Cabe recordar que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) echó para abajo hace unos días los dos convenios de candidatura común que habían hecho estos tres partidos y ordenó modificarlos por diversas irregularidades.

Según este convenio, los partidos se distribuirán los votos de la siguiente manera: 20% para el PT, 26.67% para el PVEM y Morena se quedará con 53.33%. Del total de postulaciones (45), Morena signará en 24, PVEM en 12 y PT en nueve. ●



Impulsa Morena a irresponsables

Dan premios a ausentes!

**Designan como
candidatos para
alcaldes a diputados
con más faltas**

EDUARDO CEBILLO

Los diputados que buscan ocupar cargos en las Alcaldías destacan por su irresponsabilidad en el Congreso.

Hasta el momento, seis de los 66 integrantes de la Segunda Legislatura han sido designados con candidaturas para aspirar a gobiernos de las alcaldías.

Lourdes Paz, Circe Camacho, Janecarlo Lozano, Octavio Rivero, Fernando Mercado y Nancy Núñez, todos de Morena y sus aliados, son los elegidos; sin embargo, al menos cuatro de ellos destacaron por su irresponsabilidad en el Congreso.

Faltas, retardos, carencia de propuestas y dictámenes fueron algunas de las constantes.

Janecarlo Lozano, quien busca el Gobierno de Gustavo A. Madero, es presidente de la Comisión de Vivienda y, en su último informe de labores, puntualizó que sólo se sesionó una vez en todo el 2023.

El morenista llegó al Congreso bajo los colores del PRD, pero renunció a su partido y se afilió a la bancada mayoritaria.

Una de las muestras más

recientes de la falta de trabajo en Donceles por parte de Lozano fue que olvidó realizar su informe de labores del año 2023.

Fue hasta que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió una sentencia para orillar a cumplir con sus obligaciones que llevó a cabo su rendición de cuentas, en un mitin que hizo en la Basílica de Guadalupe el primer día del último periodo ordinario de la Segunda Legislatura.

En materia de inasistencias, también fue líder, destacando por el alto número de justificaciones y faltas registradas en cada mes.

El año pasado, Janecarlo no logró cumplir con su asistencia completa en ningún mes: en febrero sólo logró registrar tres asistencias de nueve posibles; en marzo, dos de 11; en abril, cuatro de ocho, y, en mayo, sólo siete de 20.

En la segunda mitad, la situación no mejoró y sólo tuvo cinco asistencias puntuales de 12 posibles en septiembre; en octubre fueron seis de 17; en noviembre, cuatro de 11, y, en diciembre, tres de cinco posibles.

Circe Camacho, la candidata por Xochimilco, durante febrero no logró llegar ni una sola vez a tiempo de las nueve sesiones posibles. En marzo sólo lo logró dos

veces de las nueve sesiones que hubo; en abril, cuatro de ocho, y, en mayo, sólo llegó a tiempo siete de las 13 sesiones que se realizaron.

Durante el segundo periodo no logró llegar puntualmente a ninguna sesión.

En tanto, Octavio Rivero, quien va por Milpa Alta, tuvo sus peores meses en febrero, con sólo una asistencia puntual de nueve posibles, marzo con una de 11 sesiones y septiembre, con una de 12 posibles.

Además, durante la Segunda Legislatura, Rivero ha encabezado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, quien, con corte a septiembre del 2023, había recibido 323 iniciativas para su dictaminación; 271 de ellas en solitario.

De estas, sólo 28 se habían convertido en 19 decretos aprobados por el Pleno y 21 han sido archivadas; es decir, se han rechazado.

El resto no se había ni discutido.

Fernando Mercado, candidato por La Magdalena Contreras, es otro de los más faltistas: durante febrero, marzo, abril y octubre sólo llegó puntualmente una vez por mes.

En septiembre no logró llegar puntualmente en ninguna ocasión.

Ahora, los seis buscan convencer a los electores de votar por ellos.



Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Con más faltas

Estos son los legisladores que buscan gobernar una Alcaldía y han destacado por su ausencia en el Congreso de la Ciudad.

■ Seis diputados han sido designados como candidatos, pero cuatro faltaron la mayoría del tiempo y tuvieron bajo desempeño.

CIRCE CAMACHO

- Va por Xochimilco.
- En febrero de 2023 no llegó a ninguna de las nueve sesiones.
- En promedio, los demás meses acudió a la mitad de las sesiones.
- Durante el segundo periodo, no llegó puntualmente a ninguna sesión.

JANECARLO LOZANO

- Busca ser Alcalde en Gustavo A. Madero.
- En la Comisión de Vivienda, la cual preside,

sólo se sesionó una vez el año pasado.

- Llegó al Congreso por parte del PRD.
- Olvidó realizar su informe de labores de 2023.
- El año pasado no logró cumplir con su asistencia completa en ningún mes.

OCTAVIO RIVERO

- Candidato por Milpa Alta.
- En promedio llegó puntualmente a una sesión por mes.
- En la Comisión de Admi-

nistración y Procuración de Justicia, la cual preside, recibió 323 iniciativas para su dictaminación hasta septiembre de 2023.

- Sin embargo, sólo 28 pasaron a decretos aprobados por el Pleno y 21 rechazados.
- El resto no se ha discutido.

FERNANDO MERCADO

- Busca gobernar Magdalena Contreras.
- En promedio, llegó puntual a una sesión por mes.



TEPJF



Nadie nos dirá cómo votar: Mónica Soto

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, señaló que ningún grupo político les dirá qué hacer o cómo votar a ella y a sus compañeros, y “la verdad ni nos tiembla la mano ni nos doblamos, porque todos tenemos 30 años en esto”.

Además pidió que tengan confianza en el Tribunal Electoral para acercarse, preguntar e investigar.

Señaló que se debe a la democracia, a la sociedad y “nunca un partido político ni ningún actor, ni ningún grupo de poder, podrá decir ni a mí ni a ninguno de mis compañeros, que hacer, cómo votar. Y la verdad, no, ni nos tiembla la mano, ni nos doblamos, porque ya tenemos 30 años todos haciendo esto, ejerciendo nuestra función de juzgadoras y de juzgadores”.

Las magistradas que integran tanto las Salas Regionales como la Sala Superior tienen una amplia trayectoria como impartidores de justicia, “ninguno acabamos de llegar y



DIÁLOGO. Periodistas y la magistrada presidenta de TEPJF hablaron sobre los avances en los derechos de la mujer en México.

tenemos todo un cúmulo de sentencias en donde se atestigua que nuestro quehacer es siempre con apego a la ley, a la Constitución”.

En el jardín Las Jacarandas de la Sala Superior, las mujeres periodistas y la magistrada presidenta platicaron e intercambiaron reflexiones sobre los avances y retos de los derechos de la mujer en México, así como de las experiencias de las comunicólogas en el plano laboral.

En el marco del actual proceso electoral y la polarización política que se presenta, Mónica Soto dejó en claro que el Tribunal Electoral está ajeno a la dinámica de las campañas políticas. /24HORAS



Ordena TEPJF a INE decidir foto en boleta

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene cinco días para resolver si puede incluir en la boleta presidencial la fotografía de los candidatos.

Así lo resolvió la Sala Superior del Tribunal Electoral al darle la razón al PAN sobre que la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE no tenía facultad para responder su solicitud, sino el Consejo General.

“Se considera fundado el agravio del recurrente en cuanto a que la responsable carece de competencia para pronunciarse respecto a su solicitud, ya que corresponde al Consejo General, como máximo órgano de dirección, determinar si procede la inclusión en el diseño de las boletas electorales de la fotografía de las personas candidatas.

“Se ordena al Consejo General del INE para que se pronuncie en un plazo máximo de cinco días naturales respecto de la solicitud formulada”, indica la sentencia.

Ante la petición del PAN que fueran los magistrados los que resolvieran si es factible dicha fotografía, consideraron que era “inatendible”, pues el tema le corresponde al INE.

En la sesión, los magistrados ratificaron la decisión

del Instituto Nacional Electoral para la distribución de espacios plurinominales en Diputados y Senado.

“El INE sí previó un mecanismo con el fin de evitar la implementación de estrategias que distorsionen el sistema de representación, pues la autoridad verificará la afiliación efectiva de las candidaturas postuladas por las coaliciones que ganen las elecciones de los distritos uninominales”, señalaron.

También determinaron que los partidos cumplieron con el principio de competitividad al asignar las candidaturas a Gubernaturas.

En el caso de Morena, indicaron, la CDMX, Morelos y Veracruz s donde gobierna, por lo que sí proyectan un escenario de éxito electoral.

Mientras que en Jalisco y Guanajuato se consideró la densidad del listado nominal y la alta competitividad que los posicionan con un peso significativo en la toma de decisiones.

“Bajo estas condiciones, los criterios de competitividad implementados no conllevan a un sesgo de género o una situación de desventaja que tenga un impacto diferenciado en la participación de las mujeres”, indicó la presidenta del Tribunal, Mónica Soto.



Continúa en siguiente hoja

Último día

Las credenciales para votar que se tramitaron se entregarán hasta las 22:00 horas de hoy en los módulos del INE, después, las micas serán resguardadas.



Las credenciales no entregadas se resguardarán en las juntas distritales y después del 2 de junio nuevamente estarán a disposición en los módulos

Certeza en la calificación electoral



Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reunió con mujeres vinculadas a los medios de comunicación, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El encuentro con reporteras de la fuente, editoras, directoras de periódicos, conductoras de informativos en medios electrónicos y columnistas, tuvo como objetivo fundamental reconocer la importancia de la comunicación en el proceso electoral y en especial el rol de la mujer en los medios.

A 80 días de la elección federal del 2 de junio, la magistrada Mónica Soto, contundente llamó a tener confianza en el Tribunal y abrió las puertas de la autoridad electoral para transparentar cualquier tipo de sospecha. Y subrayó que los mexicanos podemos estar tranquilos, ya que el proceso electoral está plenamente garantizado.

La titular de la Sala Superior del TEPJF, destacó la trayectoria y el quehacer profesional de las magistradas y magistrados impartidores de justicia electoral siempre con apego a la Ley con respecto a la Constitución. El trabajo de los últimos 30 años y sus sentencias los respaldan, y aseguró "ni nos tiembla la mano, ni nos van a doblar". Y ante el calor de las campañas, precisó que el Tribunal no está en campaña.

Al defender la autonomía del TEPJF precisó: "Nunca un partido, ni ningún actor, ni ningún grupo de poder podrá decir, ni a mí, ni a ninguno de mis compañeros que nos dice que hacer y cómo votar".

Es una muy buena noticia, que la autoridad

electoral nos da la certeza de que la elección está bajo buen resguardo.

SUSURROS

1. La Ministra Margarita Ríos-Farjat, ponente del caso del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, expuso en el pleno: "Quien comete un delito debe cumplir con su pena una vez juzgado, y detentar un cargo público jamás debe ser sinónimo de blindaje o impunidad", al discutir la Acción de Inconstitucionalidad promovida por el Ejecutivo en contra de la reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas con la que se reconoció que son los Congresos de los estados quienes pueden decidir si homologan o no las declaraciones de desafuero emitidas por alguna de las cámaras federales, para seguir procesos penales en contra de servidores públicos que gocen de fuero constitucional.

2. De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la autosuficiencia en combustibles está a la vuelta de la esquina, porque el próximo 18 de marzo, día de la Expropiación Petrolera, entrará oficialmente en operación la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, la cual se prevé producirá este año 280 mil barriles diarios de combustibles, aunado a que se está modernizando todo el Sistema Nacional de Refinación desde el año 2019. La Refinería Olmeca será la octava refinería de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la cual se suma a las de Minatitlán, Tula, Cadereyta, Salina Cruz, Madero, Salamanca y Deer Park ubicada en Texas.

3. Mientras el daño medioambiental ha quedado acreditado por decenas de expertos en los últimos tramos del Tren Maya con el objetivo de acabar la obra en el verano de este año, el presidente López Obrador volvió a arremeter en contra de Calica. Señaló que en cuestión de días se resolverá el conflicto y si no aplicará la ley, que no es otra cosa más que declarar las 2 mil hectáreas como área natural protegida y tomar el control del puerto de Punta Venado lo que desatará una disputa en el marco del T-Mec.



Confirma Tribunal Electoral fórmula para la asignación de espacios plurinominales

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la fórmula del INE para asignar las candidaturas plurinominales, pues consideró que evitará que los partidos políticos nacionales obtengan un número mayor de diputaciones y senadurías de lo que realmente les corresponde con los resultados de los votos que tendrán por mayoría relativa el 2 de junio.

Sobre este asunto se pronunció la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso, quien apoyó el proyecto de compañero Reyes Rodríguez, quien expuso sus argumentos para confirmar el acuerdo del INE.

“Aunque en una coalición se registre a una candidatura como de un partido, si ésta resulta ganadora, la diputación se contabilizará para

el partido al que efectivamente está afiliada esa persona, es decir, del cual es militante y no al definido por el convenio de coalición”, explicó.

Por ello, añadió Rodríguez Mondragón, “este mecanismo ha sido suficiente para que los partidos políticos no burlen el límite de sobrerrepresentación, es decir, que obren un porcentaje de diputaciones mayor a ocho puntos con respecto al porcentaje de votos que recibió en las urnas”.

El Partido del Trabajo impugnó esta forma de asignación de las candidaturas *pluris*, al considerar que el método aprobado para garantizar la paridad en esos casos atenta contra la autorganización de que gozan los partidos políticos.

Sin embargo, el TEPJF no le dio la razón y, al respecto, Soto Fregoso afirmó que el INE determinó medidas adecuadas y eficaces para evitar que los partidos políticos que contengan bajo la figura de coalición

puedan distorsionar los porcentajes de representatividad dentro de la Cámara de Diputados, lo que se logrará mediante la verificación de la afiliación efectiva de las candidaturas que obtengan el triunfo de mayoría.

“De esta manera, con independencia del grupo parlamentario del que formarán parte las candidaturas que obtengan un triunfo de mayoría, lo cierto es que se computarán a favor del partido en el que militan, a fin de que éste no pueda obtener una mayor representatividad que aquella que le corresponde, de acuerdo con su porcentaje de votación, ni que por consecuencia de otros partidos se vean afectados por tal distorsión”, puntualizó.

En la sesión pública de ayer, el pleno del TEPJF también confirmó que Morena cumplió con garantizar la paridad de género en las candidaturas al gobierno de ocho estados y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.



Reparto de candidatos 4T, válido: Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral validó la estrategia política que Morena utilizó para definir el género de las candidaturas a las gubernaturas y la Ciudad de México, pues rechazaron que colocar mujeres en Jalisco y Guanajuato, las únicas dos entidades que no gobiernan, no implica desventajas, pues demostraron que sí son competitivos política y electoralmente.

Una militante de Morena impugnó el método con el que Morena repartió las candidaturas para gubernaturas y la Jefatura de Gobierno tras sus procesos internos, pues consideró que no estaba clara y que al final designaron mujeres en las dos entidades que no gobiernan y que tienen menos competitividad.

Sin embargo, la sala superior del Tribunal Electoral aprobó por unanimidad, con un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la estrategia de Morena pues cumplió con postular a cinco mujeres y a cuatro hombres, y demostró que éstas tienen espacios competitivos, con lo que dio por concluidas las impugnaciones respecto a las personas abanderadas por este partido.

El proyecto concluyó que Morena implementó “criterios de competitividad razonables que contribuyen a garantizar la paridad de género sustantiva en la postulación de candidaturas a los Poderes Ejecutivos locales” para lo que analizó su estrategia política, su fuerza electoral en cada entidad federativa y el contexto del ciclo electoral correspondiente.

Señala que Morena explicó que “tomó en cuenta las entidades en las que actualmente gobierna con destacada aceptación popular de los gobiernos de Morena, con base en los resultados de 2018, y que se proyecta un notable escenario de éxito”.

Por lo que, al exponer su proyecto, Rodríguez Mondragón concluyó que “no se advierte un sesgo para postular mujeres en entidades con baja probabilidad de triunfo y una situación de discriminación en su contra, que amerite hacer un cambio en el criterio aplicado por Morena”.

La magistrada presidenta Mónica Soto, la única que se posicionó, coincidió en que la estrategia que aplicó Morena para repartir el género en las candidaturas “no implica sesos o desventaja o trato diferenciado en favor de las mujeres”.



POR UNANIMIDAD

Cancela el TEPJF la intención del PT de reeditar a las *Juanitas*

Frena la posibilidad de que hombres ocupen candidaturas que eran de mujeres

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cerró ayer toda posibilidad de reeditar las “candidaturas *Juanitas*”, como pretendía una impugnación del Partido del Trabajo (PT).

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior validaron el mecanismo del INE que contiene la fórmula para la asignación de las diputaciones federales y senadurías por el principio de representación proporcional.

En éste se establece la imposibilidad de que los hombres ocupen las candidaturas de representación proporcional en sustitución de mujeres que renuncien a la misma.

Precisa que, si el partido que postuló a las mujeres está imposibilitado de que otras mujeres ocupen las vacantes, dichas posiciones se distribuirán entre mujeres del resto de los partidos, de acuerdo con la votación obtenida en las urnas.

El PT impugnó el mecanismo al considerar que el INE excedió su facultad reglamentaria y dijo que los criterios vulneran los principios de reserva de ley, certeza, seguridad jurídica, representación democrática, y el derecho de autoorganización de los partidos.

Dijo que el mecanismo impuesto

por el INE redistribuye indebidamente las curules a partidos que no tienen derecho a las mismas por no corresponder a su votación, lo que distorsiona el resultado de la elección y el sistema de proporcionalidad.

Las y los magistrados, a propuesta de Reyes Rodríguez, calificaron de infundados los argumentos del PT. Mónica Soto, presidenta del tribunal, recordó que el mecanismo busca evitar que los partidos burlen la ley en materia de paridad.

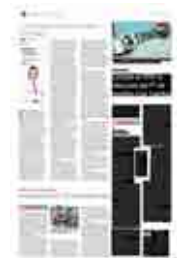
“Por difícil que parezca, hemos visto cómo algunas prácticas de institutos políticos han puesto en riesgo el cumplimiento efectivo del principio paritario. Una modalidad es la renuncia de un número importante de candidaturas de mujeres en

el momento de la asignación de las diputaciones, cuando no pueden ser sustituidas por otras fórmulas de mujeres, con la finalidad de que estos espacios sean cubiertos por candidaturas conformadas por hombres”, acusó.

Estimó que el principio de paridad no se agota con la sola postulación de candidaturas, sino hasta la conformación de los órganos de representación, “de ahí que sea infundada la pretensión del PT de que las posiciones que no puedan asignarse a mujeres, sean asignadas a hombre pues ello iría en franco detrimento de las mujeres históricamente subrepresentadas”, agregó la magistrada presidenta.

El PAN también impugnó el mecanismo alegando que el acuerdo no garantiza los límites de sobrerepresentación, argumento que también fue desechado.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 41580.00
Tamaño: 270 cm2

Fecha 14.03.2024	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------



Mónica Soto
Presidenta del
Tribunal Electoral

“Algunas prácticas de institutos políticos han puesto en riesgo el cumplimiento efectivo del principio paritario”

La magistrada Mónica Soto dijo que el principio de paridad no se agota con la sola postulación de candidaturas.



DECISIÓN. Sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer.

Resolverá el TEPJF impugnación a la candidatura de García Cabeza de Vaca

LILIAN HERNANDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

La definición de la candidatura del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, pasó a manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que se encuentra analizando la impugnación presentada por Morena.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su registro como diputado plurinominal por el PAN, el partido guinda impugnó ante la sala superior del TEPJF, al señalar que no cumple los requisitos para ser diputado federal, pues además de que su acta de nacimiento prueba que es originario de Estados Unidos, advirtió que es un "prófugo de la justicia" por estar acusado de

lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal.

El proyecto está a cargo de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien envió una notificación al inculpado, a fin de cumplir con el proceso para una audiencia de alegatos y contar con los elementos jurídicos para resolver este asunto.

Un caso similar enfrenta Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua y ex diputado, pues el PRI impugnó su candidatura a senador plurinominal por Morena; el proyecto está a cargo del magistrado Reyes Rodríguez.

El tricolor considera que el Consejo General del INE fue omiso al no investigar si cumplía los requisitos de elegibilidad, pues destaca que tienen nacionalidad de Estados Unidos.

Mientras, en el Senado, legisladores de Morena formularán un ex-

trañamiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su resolución en el caso de García Cabeza de Vaca, pues consideraron que viola la Constitución e invade facultades del Legislativo.

Es una decisión que abona a la impunidad, advirtió desde tribuna César Cravioto; en entrevista, Ricardo Monreal y Omar Holguín expusieron que no se puede permitir que se quite a la Cámara de Diputados la facultad de desaforar a gobernadores corruptos, pero a la oposición "no le importa, porque son subordinados de la Corte", resaltó Cravioto.

Monreal lamentó la decisión de los ministros, que da a los congresos estatales la última palabra en cuanto al desafuero de mandatarios locales, pues de nueva cuenta "se extralimitan".



Resuelve Sala Superior del TEPJF

Rechazan que comunidad LeBarón se convierta en un pueblo indígena

Marilva Pérez
marilva.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó otorgar a la comunidad LeBarón el reconocimiento de pueblo autónomo de Chihuahua.

De acuerdo con el proyecto a cargo del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, se confirmó la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara que a su vez avaló la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, mediante la cual, entre otras cosas, declaró la improcedencia de la acción declarativa de certeza de derechos solicitada por la comunidad LeBarón, quienes buscaban tener el carácter equiparable a un pueblo indígena.

Es decir, tener derechos colectivos a la libre determinación, autonomía y autogobierno, con lo que también, el Ayuntamiento

Los LeBarón buscaban tener derechos colectivos a la libre determinación, autonomía, autogobierno y una parte del presupuesto federal.

de Galeana, Chihuahua se vería obligado a proporcionarles parte del presupuesto federal asignado a la localidad, tomando en cuenta su número de habitantes.

Asimismo, los LeBarón buscaban que el Instituto Electoral de Chihuahua les organizará un proceso de consulta y obtención de consentimiento previo, libre e informado para que pudieran elegir a sus autoridades.

Por lo anterior, tanto las autoridades locales como federales declararon que tales solicitudes no eran procedentes en virtud de que la comunidad LeBarón no tiene el carácter de equiparable a un pueblo indígena.

Irregularidades

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer un nuevo fenómeno relacionado con un incremento en la proporción de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

De acuerdo con el INE, durante enero y febrero del 2024, dentro del periodo de registro de personas ciudadanas para votar desde el exterior, se identificó un grupo equivalente a 6,347 personas de un total de 198,348 registros analizados que manifestó no vivir en el extranjero, pero que se registraron para votar desde el exterior.

Asimismo, señaló que el análisis estadístico consideró las direcciones IP de los equipos desde donde fueron realizados los registros y el tipo de credencial utilizada, para detectar posibles anomalías en el comportamiento de éstos y del total de registros analizados sólo 3.2 % ocurrieron en territorio nacional.



“AMLO podría estar fraguando un autogolpe de Estado”

El Presidente estaría ideando un plan al afirmar que la oposición apuesta por un fraude electoral a través del Poder Judicial, advierten constitucionalistas y expertos en derecho electoral

**ENRIQUE GÓMEZ,
ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador podría estar fraguando un autogolpe de Estado al afirmar que la oposición apuesta por un “fraude electoral” a través del Poder Judicial, en caso de que Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, pierda la elección del próximo 2 de junio, aseguraron constitucionalistas y expertos en derecho electoral.

Consultados por EL UNIVERSAL, señalaron que el Jefe del Ejecutivo federal es quien pone en riesgo el proceso electoral con su intervención, pese a que la Constitución se lo prohíbe, y que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo se sujetan a lo que ordena la Carta Magna y las leyes.

Francisco Burgoa, doctor en Derecho, dijo que son “sumamente graves y preocupantes” las afirmaciones del presidente López Obrador, porque no tienen un sustento jurídico y su único objetivo es ir generando la posibilidad de desconocer los resultados oficiales del TEPJF, encargado de validar y calificar la elección presidencial.

“Creo que el Presidente, al final, lo único que estaría a lo mejor generando es estar dejando abierta la posibilidad de que él pudiera generar un autogolpe de Estado, es decir, que él mismo desconozca la Constitución y las autoridades que de ella emanan, hablando específicamente del Poder Judicial de la Federación (PJF), eso sería gravísimo, y un autogolpe de Estado, que de ninguna manera po-

driamos nosotros llegar a un escenario de esa naturaleza”, expresó.

“Yo diría que el Presidente de la República está generando esta narrativa para que, en caso de que llegásemos a tener un escenario en el que ganara la elección presidencial Xóchitl Gálvez, entonces él impulsar esa narrativa y decir: ‘Ven lo que les dije, saben qué, vamos a desconocer los resultados’. Yo creo que esa es la narrativa a la que el Presidente está apostando”, apuntó.

Para Javier Martín Reyes, doctor en Derecho Constitucional y Electoral, López Obrador es quien pone en riesgo: “Si alguien está poniendo en riesgo la validez del proceso electoral, no es ni el Poder Judicial, ni el INE, ni los árbitros electorales en general, es el Presidente con este comportamiento irresponsable y contradictorio”, explicó a EL UNIVERSAL.

Indicó que López Obrador tiene una “confusión brutal” porque los servidores públicos no tienen derechos y libertades cuando están ejerciendo su cargo, y en sus conferencias, el Titular del Ejecutivo federal no tiene libertad de expresión, sino obligaciones constitucionales.

“Esa es una posición mentirosa, tramposa del Presidente de la República, nadie le está violando su libertad... él podrá ejercer su libertad de expresión en materia política cuando no esté desempeñando el cargo”, subrayó y añadió que si hay algo que se le tenga que reprochar al INE o al TEPJF es que han sido laxos con el presidente López Obrador y “no han logrado idear la manera de ponerle un freno.

“Creo que en diferentes momentos han dudado, y eso ha hecho que

el Presidente vea que no hay consecuencia al momento de violar la Constitución y la ley. Hay un problema estructural, porque siento que ni el INE, ni el TEPJF tienen dientes para sancionar al presidente López Obrador”, insistió.

El doctor en Ciencia Política, Mauricio Merino Huerta, advirtió: “El riesgo que yo sí advierto es que el Presidente está preparando una situación crítica, un argumento muy delicado en caso de que el resultado electoral le sea desfavorable. No lo veo reconociendo la derrota electoral, creo que no aceptaría perder, así de simple, porque no es Claudia Sheinbaum quien está compitiendo, es López Obrador”, subrayó.

Merino Huerta criticó que López Obrador participe todos los días en el proceso como el candidato real del oficialismo y exigió que las autoridades electorales emitan sanciones sobre esta conducta presidencial que está prohibida e incluso podría considerarse como un “delito electoral”, porque está prohibido usar recursos públicos para modificar el resultado electoral: “Nada más que quien lo persigue es el fiscal de delitos electorales, que es de su propia gente”.

“La Constitución lo prohíbe y el Presidente la está vulnerando con su conducta: intervenir en el proceso electoral, usar recursos públicos para modificar el sentido del voto, atacar a las oposiciones o respaldar a su partido, vender libros desde su espacio público, todo eso está prohibido, no hay ninguna duda. Si lo hiciera otra persona que no fuera Presidente ya hubieran sancionado”, advirtió el especialista. ●



Continúa en siguiente hoja



“

López Obrador trastoca la equidad y la imparcialidad en la elección con su intromisión constante en el proceso electoral a favor de su candidata... prepara una estrategia por si pierde”

FRANCISCO BURGOA
Doctor en Derecho



“

López Obrador es quien pone en riesgo el proceso electoral por interferir a pesar de que se lo prohíbe la Constitución, y no el PJF o el INE, como acusa el Presidente”

JAVIER MARTÍN REYES
Doctor en Derecho Constitucional y Electoral



“

Con su intromisión en el proceso electoral y con sus declaraciones López Obrador prepara una situación crítica en caso de que su partido pierda la Presidencia en las elecciones de junio”

MAURICIO MERINO HUERTA
Doctor en Ciencia Política



POR PATRICIO BALLADOS V.

¿Recordará el Presidente su frase “cállate chachalaca”, dirigida al presidente Fox en el marco de las elecciones de 2006? En ese entonces el candidato opositor consideraba que el titular del Ejecutivo no debía inmiscuirse en los procesos electorales.

Afortunadamente, el tiempo le dio la razón, y como parte de una negociación con su partido se reformó la Constitución en 2007 para establecer como obligación a las personas al servicio público conducirse con respeto a los principios de equidad e imparcialidad.

El objetivo de esta reforma era, según la exposición de motivos, impedir que actores ajenos al proceso incidieran en las campañas electorales, así como impedir el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidatura.

En un giro de 180 grados, el Presidente viola reiteradamente su obligación de imparcialidad. Los reclamos de ayer ahora toman forma de “ejercicio” de libertad de expresión, como si se tratara de un ciudadano común. El sofisma es meridiano. Él viola la Constitución y la ley. Esto naturalmente detona quejas y sanciones por parte de la autoridad. Así, acumula sentencias en su contra por incidir a favor de su partido y candidata. Esto, en sus ojos, demuestra que la autoridad judicial hurga un complot en su contra para anular la elección.

Las líneas de lo que puede decir y no decir el Presidente se han refinado a lo largo de los años y ahora son meridianas. Tanto el INE como el TEPJF han resuelto centenas de quejas relacionadas con la actuación de funcionarios públicos durante procesos electorales, brindando claridad a los límites legales.

Como el funcionario más relevante en el ámbito de la administración pública federal, el Presidente tiene un especial deber de cuidado, dada la relevancia de sus funciones, para salvaguardar la imparcialidad y la equidad en su actuación. No se trata de impedir cualquier expresión del Presidente. Por ello, la autoridad debe únicamente estudiar aquellos actos que puedan tener un impacto real o poner en riesgo los principios señalados, ponderando el nivel de riesgo o afectación que se pueda generar.

El Presidente goza así del derecho de libertad de expresión y de réplica, en la medida en que no interfiera sustancialmente con el ejercicio de los derechos de los demás. Precisamente por ello, como lo ha señalado la autoridad, debe abstenerse bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre temas electorales, ya sea de forma positiva o negativa cuidando que su actuar se encuentre ajustado a los principios de imparcialidad y neutralidad. Así de claro.

El Presidente ha señalado que su deber es “garantizar que el país se desenvuelva en un ambiente de justicia, de legalidad, de democracia”. En congruencia, debe tener claro la consecuencia de su actuar que podría ser determinante en una eventual anulación de la elección. En lugar de replicar los señalamientos del supuesto complot, la candidata oficialista debería procurar que su líder no atente contra su eventual triunfo.



El candidato sustituto

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Para nada es gratuito que el Presidente abra flancos de disputa y encienda mechas explosivas todos los días en la arena donde su actuación es ilegal: las elecciones federales.

El candidato es él, no Claudia Sheinbaum.

Busca seguir en el cargo.

Crea las condiciones para la turbulencia y el desorden que lo pondrían a él como el factor de estabilidad hasta que se restablezca el orden social.

“El salvador de la patria”, se hacía llamar Antonio López de Santa Anna en esas condiciones.

Como lo apuntó ayer Luis Estrada, de la consultora Spin, en sus conferencias mañaneras el Presidente ha mencionado en 172 ocasiones al fantasma del “golpe de Estado”.

Lo trae marcado en el hipotálamo.

Eso es lo que puede llegar a hacer, si juzga que debe madrugar a los “conservadores” y “mafiosos” que acusa de haberse apoderado de las instituciones democráticas.

Un pretexto para destruirlas, pues.

Le falló la prolongación de su mandato constitucional cuando la Corte le echó abajo la propuesta de ampliar el periodo del gobernador de Baja California, y la pretensión de que Arturo Zaldívar continuara en el cargo dos años más de lo que marca la Constitución.

El electorado lo frenó dos veces.

Primero, no acudió a dar validez legal a la consulta “para que siga el Presidente”.

Y después le quitó a Morena y aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados durante las elecciones intermedias, por lo que no pudieron cambiar la Constitución.

A dos meses y medio de las elecciones presidenciales, alerta de una conjura de sus opositores para anular los comicios de junio.

En la conspiración pone al Tribunal Electoral, a la Suprema Corte, a “robots” manejados por una “mano negra” para desprestigiarlo a él con una “guerra sucia” y a los medios que, dice, se confabulan para atacarlo.

Nada de eso es verdad. Y aunque hubiera “guerra sucia” contra él y eso de los medios en contra fuese realidad –cosa que no sucede–, ¿qué tiene que ver con la elección, si él no es candidato?

La estrategia para descarriar la elección es lo que él ha puesto en marcha, a través de la violación sistemática de la ley al intervenir en aquello que tiene prohibido.

Por instrucciones suyas no se ha integrado el pleno del Tribunal Electoral, pues así le conviene a él y su propósito de doblegarlo o restarle validez.

Ha admitido que viola las leyes porque, lo dijo, su “autoridad moral” y “autoridad política” están por encima de la norma.

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

le respondió lo obvio: “Hasta el Presidente debe respetar la ley”.

Claudia Sheinbaum no figura. El candidato es él.

Él hace las propuestas de gobierno para el siguiente sexenio.

Él defiende su elección de los límites que ponen los organismos electorales.

Agrede a los árbitros electorales de una contienda en la que supuestamente no participa.

Hizo de Claudia Sheinbaum una figura de pena ajena, a la que entregó el “bastón de mando” de la “cuarta transformación” porque él se retiraría a inaugurar obras de final de mandato.

Ella no hace propuestas. Se limita a apoyar las que formula López Obrador. Igual que hace seis años. Hace 12. Hace 18.

Sheinbaum carece de iniciativa. Está a la defensiva de lo que Xóchitl Gálvez critica o propone.

Xóchitl menciona la posibilidad de terminar el NAIM, y la candidata de Morena sale a responder que sería un crimen ambiental.

Aplauda el Tren Maya, la carbonización de las refinerías y el desastre ambiental en Dos Bocas.

Para llevar 20 o 50 puntos de ventaja, como dicen algunas encuestas, se le ve bastante asustada.

Y para haber entregado el “bastón de mando”, a López Obrador se le ve muy activo en la campaña sediciosa para descarriar la elección, aunque la ganadora sea Sheinbaum.

Que las ilegalidades del Presidente tiren la elección.

Así “el salvador de la patria” continuará en el mando.

Faltan 80 días para los comicios y aún veremos muchas sorpresas para evitar que Sheinbaum gane limpiamente –ya es imposible, pero habrá más–, o arrebatarle el triunfo a Xóchitl.

El candidato es él.

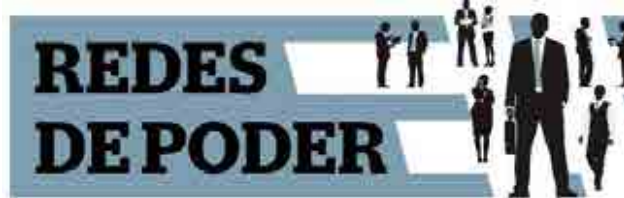
Y como no ganará él, entonces



Fecha	Sección	Página
14.03.2024	Nacional	32

que no gane nadie.

La estrategia para descarrilar la elección es lo que él ha puesto en marcha, a través de la violación sistemática de la ley al intervenir en aquello que tiene prohibido



Citlalli fuera de la planeación

Aún falta **camino** por recorrer para comenzar a **delinear** un posible **gabinete**, pero quien ya tiene la **cruz** y no se le **contempla** en el hipotético equipo de **Claudia Sheinbaum**, en caso de ganar la **Presidencia**, es la secretaria general de **Morena**, **Citlalli Hernández**. Tal parece que a la también **senadora** se le tiene **identificada** como una de las **operadoras** de la **campana** interna en **contra** de la postulación de **Omar García Harfuch** como candidato a la **Jefatura de Gobierno**, lo que le estaría pesando en su **futuro político** con **Sheinbaum** ahora como **referente** del **movimiento**. ¿Estará buscando **espacio** por ello con **Clara Brugada**?

Más presión al Tribunal

Ya se sabía que el **proceso electoral** en curso y sobre todo, la **calificación** de la **elección**, no serían un día de campo para los **magistrados** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, a quienes les va a tocar mucha **presión** externa de los distintos frentes **políticos** en un ambiente de **polarización**.

Eso, además, en medio de una de sus **mayores crisis** internas tras la salida **forzada** de **Reyes Rodríguez** de la presidencia, y la **tambaleante** posición de **Mónica Soto** ante la evidente **división** y

el **golpeteo** en el pleno. Pues tal parece que ahora el presidente

López Obrador le va a añadir más **controversia**, esto después de **questionar** el día de ayer durante su conferencia matutina la **posibilidad** de que se esté preparando un **escenario de nulidad**, a través del **Poder Judicial**, específicamente del **Tribunal Electoral**.

Este panorama no se ve realmente como una posibilidad seria, nos comentan, sin embargo, sí sirve para meter aún más presión al pleno a la hora de discutir asuntos que puedan afectar a alguno de los bandos en esta elección. Es cierto que en temporada electoral siempre se aprovecha para sacar ventaja de alguna u otra forma, pero es que en esta ocasión, el golpeteo llega a un Tribunal ya de por sí en una situación comprometida.

Se cae candidatura en Edomex

La **Sala Regional Toluca** dio reversa a una **candidatura** de **Morena** a diputación **local**, se trata de **Erika Sevilla** quien ya se encontraba realizando **campana** buscando encabezar el **distrito 40** con cabecera en **Zinacantan**. La determinación de los **magistrados** se tomó en razón a que no se tomó en **cuenta** la **candidatura** postulada por el **Partido Verde Ecologista de México**, a pesar de que la **postulación** de la candidatura en ese distrito se encontraba **siglada** para dicho partido y no para **Morena**, por lo que de estar **inconforme** con la **determinación** aún podrá apelar ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.



PRIMERAS PLANAS





EL REY ESPAÑOL Y LA BUSCADORA

MADRID. El Rey Felipe VI de España entregó el Premio de Derechos Humanos a la organización mexicana Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco. **PÁGINA 2**

Ejecutan en Guerrero a aspirante morenista



El morenista Tomás Morales fue asesinado el martes cuando llegaba a su casa.

JESÚS GUERRERO

El aspirante de Morena a la Alcaldía de Chilapa, Guerrero, Tomás Morales Patrón, fue ejecutado la noche del martes cuando llegaba a su domicilio ubicado cerca del centro de la cabecera municipal, a 62 kilómetros de Chilpancingo, rumbo a la región de La Montaña.



Tomás Morales

Un hombre que huyó y que hasta ayer no había sido detenido, le disparó al político dos balazos en la cabeza cuando descendía de su vehículo, un Volkswagen Pointer rojo, cerca de las 23:00 horas.

ticas de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum. Fue fundador de Morena en Chilapa, municipio gobernado actualmente por el PRI y donde la violencia al estilo del crimen organizado ha crecido en los últimos años.

Fue en este municipio donde, por ejemplo, en 2020 fueron emboscados y masacrados 10 músicos indígenas en una acción que fue atribuida al grupo criminal de Los Ardillos. También en 2015 fue asesinado el candidato a Alcalde del PRI-PVEM, Ulises Fabián; en 2018, con diferencia de tres días, mataron a las candidatas a diputadas del PRD y del PRI, Antonia Jaimes y Nayeli Rebaja, respectivamente.

En el País, en el proceso electoral que está en curso, al menos 20 políticos han sido asesinados en nueve entidades.

Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia amparó ayer a la empresa Total Play de Ricardo Salinas, para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos federales omitidos en el ejercicio de 2011.

“Si van a empezar a chillar me avisan, las lágrimas de chairó y de ardilla son deliciosas”, se burló ayer Salinas Pliego en sus redes sociales.

Por tres votos contrarios, la Segunda Sala de la Corte amparó a la empresa contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que había confirmado íntegramente el crédito, fincado por el SAT en diciembre de 2015.

Los Ministros Alberto

Pérez Dayán, Yasmin Esquivel y Javier Láynez, rechazaron un proyecto de su colega Luis María Aguilar, que negaba el amparo.

En 2011, Total Play declaró ingreso acumulable de 4 mil 313 millones de pesos, pero sus deducciones sumaron 6 mil 79 millones de pesos.

Una vez que la Corte emita su sentencia final por escrito, el TFJA deberá ordenar al SAT que calcule de nueva cuenta el crédito fiscal.

Hace una semana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ofreció al empresario Ricardo Salinas Pliego darle un descuento en las deudas de Grupo Salinas ante el SAT.

“Esta sentencia confirma la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido el SAT contra Total Play”, dijo ayer Grupo Salinas en un comunicado.

Avalan tope
La Suprema Corte avaló ayer el tope a la comisión que cobran las Afores, impuesto por el Congreso con una reforma legal de diciembre de 2020 y que impulsó el Gobierno federal. **PÁGINA 11**

AVANZA... CON SUSTO

América perdió con Chivas en el Estadio Azteca, pero avanzó a los Cuartos de Final de la Concachampions gracias a su triunfo en la ida. El Rebaño llegó a estar a un gol del milagro, pero no se concretó.



2-3
AMÉRICA GUADALAJARA
GLOBAL: 5-3



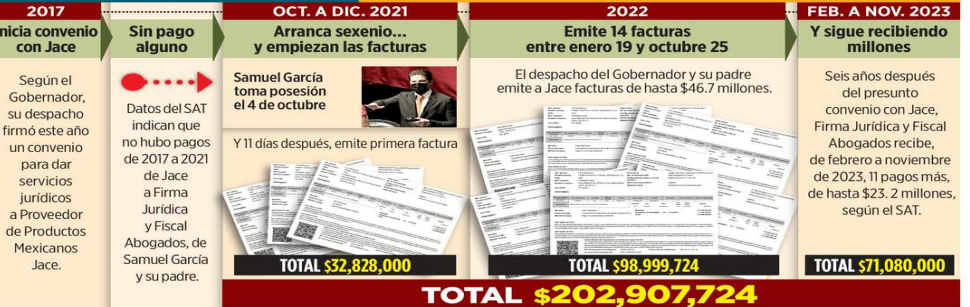
JUEVES 14 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉRIDA 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,026 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

RECIBE PAGOS... ¿4 AÑOS DESPUÉS?

Al intentar justificar los pagos de Jace a su despacho jurídico, que iniciaron en 2021, cuando asumió, el Gobernador dijo que eran honorarios de 2017.



Mandatario no explica por qué retribución inicia hasta arrancar su gestión

Admite Samuel pagos: son servicios de 2017!

Justifica relación de su despacho con empresa 'hermana' de proveedor estatal

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Tras quedar expuesta la triangulación de 202.9 millones de pesos desde un proveedor de Gobierno de NL hacia un despacho jurídico del que él es socio, el Gobernador Samuel García reconoció los pagos, pero aseguró que se trata de honorarios por servicios legales prestados desde 2017.

El Mandatario, sin embargo, no explicó por qué los pagos de esos honorarios iniciaron hasta cuatro años después, en octubre de 2021, cuando empezó su gestión.

Ayer se publicó que Su ministro MYR, empresa que ha facturado casi mil millones de pesos al Gobierno por servicios de alimentos, pagó 237.2 millones a Proveedur de Productos Mexicanos Jace, negocio "hermano" con el que comparte socios y apoderados.

Jace, a su vez, pagó 202.9 millones de pesos de octubre de 2021 a noviembre de 2023 a Firma Jurídica y Fiscal Abogados, despacho integrado por el Gobernador y su padre, Samuel García Mascorro.

Sin objetar la veracidad de los pagos ni que la facturación entre Jace y su despacho inició hasta días después de arrancar su sexenio, García afirmó en rueda de prensa que la relación con su cliente inició en 2017.

Pide Gober preguntar a despacho ...pero nadie atiende entrevista

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Cuestionado a detalle sobre los honorarios que recibió su empresa Firma Jurídica y Fiscal Abogados a partir de octubre de 2021, el Gobernador Samuel García ayer afirmó en dos ocasiones que le correspondería responder al despacho del que él y su padre son socios.

"Eso, si se permite y das oportunidad, que el despacho conteste. Gracias", dijo García al preguntársele sobre los pagos, por un total de 202.9 millones de



El despacho se ubica en el piso 33 de la Torre Helicon.

pesos, recibidos de Proveedur de Productos Mexicanos Jace. En total, desde que García asumió la Gobernatura, Firma

Jurídica y Fiscal Abogados ha recibido 29 pagos de Jace, de acuerdo con el SAT.

García de nuevo contestó que le corresponde al despacho responder cuando se le señale que la facturación de Jace fue verificada en el sitio del SAT.

Sin embargo, al acudir ayer en San Pedro a la Torre Helicon, donde está ubicada Firma Jurídica y Fiscal Abogados en el piso 33, una recepcionista, tras comunicarse al despacho, señaló que no había nadie que pudiera atender la petición de entrevista.

Afirmó que ese año su despacho fiscal firmó un convenio con la empresa para darle servicios jurídicos como parte de una auditoría que le generó un crédito fiscal por 196 millones de pesos.

Sin embargo, la información del SAT disponible indica que entre 2017 y septiembre de 2021 no hubo facturación entre Jace y Firma Jurídica y Fiscal Abogados.

El Gobernador aseguró que el caso se ganó en 2022 y que el crédito fiscal después fue nulificado en definitiva. A través del área de comunicación, Grupo REFORMA solicitó detalles del crédito fiscal para saber por qué si era por 196 millones se generaron honorarios por más de 200 millones de pesos, cifra que se cubrió en 29 pagos posteriores a octubre de 2021, de acuerdo con los registros del SAT.

También se solicitaron detalles sobre cómo se fijó la contraprestación a pagar, su monto, su plazo y en cuántas exhibiciones, pero en ninguno de los casos hubo respuesta.

Tanto en la rueda de prensa como en un comunicado posterior, el Mandatario aseguró que el origen de la información publicada por Grupo REFORMA es la Fiscalía General del Estado, controlada por el PRIAN, con el fin de difamarlo en este periodo electoral.

"Lo veamos venir porque desde ayer el candidato de la vieja política (a quien no nombró) anda en medios,

ya obviamente en campaña", dijo, "previendo que su Fiscalía dé golpes a un servidor. Yo aquí te digo: somos incorruptibles.

Desde el atril de la conferencia, el Gobernador mostró algunos documentos para reforzar su versión y, aunque dijo que proporcionaría copias, no lo hizo.

En el comunicado señaló que seguramente vienen más ataques en su contra por ser tiempos electorales.

"También porque el Gobierno tiene miles de proveedores y el despacho que fundó mi padre tiene muchos clientes porque lleva muchos años siendo uno de los mejores de Nuevo León", agregó en el comunicado circulado ayer a mediodía.

Costoso PLAN

Para iniciar con su estrategia de descarbonización, Pemex requiere Dls. 4 mil 70 millones, según su Plan de Sostenibilidad. El objetivo es que en 2030 reduzca 30% sus emisiones de metano. **NEG.**

AVANZA VETO A TikTok; DECIDIRÁ SENADO DE EU

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La Cámara Baja de Estados Unidos avaló ayer un proyecto de ley para prohibir el uso de TikTok si la red social no corta relaciones con su casa matriz ByteDance y en general con China.

El proyecto fue aprobado con 352 votos a favor y 65 en contra.

La ley requeriría que la empresa matriz de TikTok, ByteDance, venda la aplicación dentro de los 180 días a



Frente al Capitolio protestaron en favor de TikTok.

una compañía local o de lo contrario será excluida de las tiendas de las gigantes Apple y Google en EU.

"La votación bipartidista demuestra la oposición del Congreso a los intentos de China comunista de espiar y manipular a los estadounidenses, y marca nuestra determinación ante los enemigos", dijo Mike Johnson, presidente de la Cámara.

El proyecto de ley enfrenta un camino difícil para su aprobación en el Senado, donde Chuck Schumer, demócrata de NY y líder de la mayoría, no se ha comprometido a someterlo a votación.



Van 111 casos de violencia vinculados con elecciones

En esta semana asesinaron al aspirante morenista a alcalde de Chilapa y al excandidato de MC en Cuajinicuilapa y a su esposa; Guerrero encabeza las agresiones

LA SUCESIÓN 2024

ARTURO DE DIOS PALMA Y ANTONIO LÓPEZ

—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La violencia electoral no para en el país. Este miércoles se informó que Tomás Morales Patrón, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, fue asesinado la noche del 12 de marzo. Posteriormente se reportó que Honorio David Morales, excandidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cuajinicuilapa, también en Guerrero, fue asesinado junto a su esposa.

Con estos homicidios suman 111 casos de violencia relacionados con el proceso electoral, de los cuales 45 son asesinatos: 39 de hombres y seis de mujeres. Cifras de Laboratorio Electoral indican que 22 eran aspirantes a una candidatura.

Guerrero es el estado con el mayor número de agresiones a candidatos y políticos.

| NACIÓN | A7



FERMINO VILLAR/ EFE

La fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, María Guadalupe Aguilar, recibió el premio de manos del rey Felipe VI (der.). La ceremonia se realizó en la Universidad de Alcalá de Henares y fue presidida por el rector José Vicente Sanz (izq.).

Rey de España reconoce "coraje" de buscadoras mexicanas

Alcalá de Henares, Madrid.— El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco recibió ayer el Premio de Derechos Humanos Rey de España. El monarca Felipe VI destacó "el coraje" de las buscadoras

mexicanas y señaló que el "flagelo" de las desapariciones forzadas "ha desgarrado el tejido de comunidades enteras" en México, un país "tan querido por todos los españoles". El colectivo fue reconocido

por su labor de conciencia y lucha en favor de los más de 15 mil desaparecidos que se contabilizan en Jalisco, mientras que en todo México la cifra asciende a más de 113 mil. EFE

| NACIÓN | A10

Detectan en refinерías de Pemex coctel de anomalías

La Auditoría Superior ha registrado retrasos en mantenimiento y pagos y contratos irregulares

ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Las seis refinерías de Pemex, además de la nueva planta de Dos Bocas, no sólo registraron pérdidas en las últimas dos décadas, también se cuentan entre los entes en los que la Auditoría Superior de la Federación ha detectado cada año anomalías y posibles daños al erario.

Según lo observado en las cuentas públicas de 2021 y 2022, y fiscalizaciones de esos años y de 2023, el posible quebranto superó 241 millones de pesos, sobre todo por pagos en exceso, retraso en mantenimiento y contratos irregulares.

| NACIÓN | A8



LOURDES MORALES CANALES

"Para que sucedan, los compromisos por la Paz requerirán trascender el proceso electoral e incluir un diálogo con todas las fuerzas políticas"

| A17 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A9 Carlos Lorete de Mola
- A10 Luis Cárdenas
- A11 Mario Maldonado
- A16 Mate Azuela
- A16 Alfonso Zárate
- A17 German Martínez
- A17 Emilio Rabasa Gamboa

Año 107, Número 38,624, CDMX, 36 págs.

\$17.09

DÓLAR AL MENEUDEO



9 771870 156050



38824

SEQUESTRO DE PERIODISTA, "UNA ADVERTENCIA"

Tras ser liberado en Jalisco, el periodista Jaime Barrera reveló que sus captores lo interrogaron y lo golpearon con una tabla "para que se portara bien". Agregó que se acogerá al mecanismo de protección a periodistas y seguirá haciendo su trabajo. | ESTADOS | A13



ANWAR ELKHOUD/ REBULTA

HOMENAJE A YANQUI KOTHAN

MADRE DE NORMALISTA EXIGE RENUNCIAS

Chilpancingo.— Familiares y normalistas de Ayotzinapa colocaron una ofrenda en donde Yanqui Kothan Gómez fue asesinado por policías de Guerrero. La madre del normalista exigió la renuncia de tres funcionarios por difundir una versión falsa y criminalizar a su hijo. Dos agentes vinculados al caso están bajo custodia de la FGR y uno sigue prófugo. No se sabe cuál disparó. | ESTADOS | A12

Automotrices y CRE, sin acuerdo por la carga de autos eléctricos

La industria pide al regulador optar por el estándar norteamericano para las electrolineras en el territorio nacional

SARA CANTERA —sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) y los fabricantes de autos eléctricos están en pugna sobre la definición de las tecnologías de cargadores que tendrían que adoptar las estaciones de recarga (electrolineras) en el país, debate que puede afectar la venta de ese tipo de vehículos, dijeron especialistas.

Mientras la industria pide alinearse al estándar de Norteamérica, que considera dos tecnologías, la de Tesla y una china, el regulador deja abierta la posibilidad de que cada electrolinera coloque al menos dos cargadores de entre cinco tecnologías existentes.

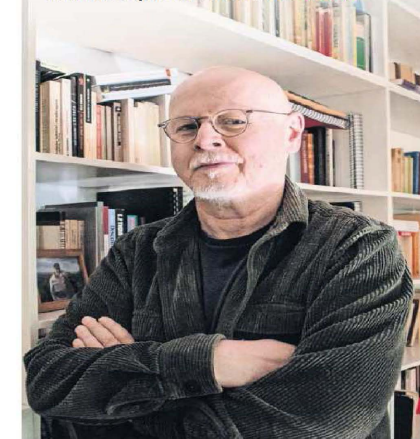
| CARTERA | A18

14 mil AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS se vendieron en el país durante 2023, según el Inegi y la AMIA.

CULTURA

"La sociedad mexicana no se ha empoderado"

El investigador Carlos Illades analiza y reflexiona en su nuevo libro, y en entrevista, sobre la izquierda obradorista. | A24 |



ABRIL ANGLADEL EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

Replantean la fórmula de las series de amor

El k-drama *El reino de las lágrimas* rompe con el final de "vivieron felices para siempre" y muestra el después. | A26 |



UD

EL AMÉRICA SUFRE, PERO GLASIFICA

Las Águilas están en cuartos de final de la Concacaf, pese a caer en la vuelta con las Chivas. | B17 |



ETHEL ESPINOSA/ IMAGOC7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14245 // Precio 10 pesos



Destruyen propaganda de Brugada

▲ La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destrozar en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del

panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante blanquiazul por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31

Inventó dichos a Pedro Sánchez

Alito “es un manipulador y mentiroso”, acusan en España

● Rechazan el PSOE y la IS que el presidente ibérico criticara el proceso electoral de México

● En la Internacional Socialista, “hartos e indignados por los turbios manejos” en el PRI

● Confirmaron en La Moncloa que las afirmaciones del dirigente son falsas

● En el texto original de la reunión de partidos se expresa confianza en el gobierno de AMLO

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 3

Chilapa: matan a activista y candidato de Morena

● Tomás Morales fue baleado en su vehículo cuando llegaba a su hogar

● En otro hecho, ultimán al ex aspirante del MC en Cuajimicuilapa, Guerrero

CORRESPONSALES / P 28

Juez exculpa a ex mandos mexiquenses y ex directivos de OHL

Fallo deja impunes ilícitos en el Viaducto Bicentenario

● Daño por 8 mil mdp; Edomex nunca tuvo dominio de la obra: FGR

● El aeropuerto de Toluca está en cifras rojas con la firma española

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL; GUSTAVO CASTILLO Y DORA VILLANUEVA / P 29

“Grupos de poder contratan agencias para la guerra sucia”

● Muestra estudio cómo se enfocan en redes contra el Presidente y Sheinbaum

● Usan intermediarios para pagos; muy difundido, #SeLeVaaCaerel Pais

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4



Marta Lamas
"Brugada hace diferencia por su avance en justicia social" - P.14



Jorge Zepeda Patterson
"Intelectuales al borde de un ataque de nervios" - P.16



Rana Foroohar
"Construcción naval, otro frente en la lucha China-EU" - P.26

META 2024 Sheinbaum replica el temor presidencial a "golpe de Estado técnico", apoyado en el Poder Judicial, porque dice que la oposición no tiene posibilidad de triunfo y busca retomar sus fueros como sea

"Entra el fentanilo como si la Marina no existiera": Xóchitl

ISRAEL NAVARRO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT, TIJUANA Y PLAYA DEL CARMEN

La Marina no ha funcionado en el control de las aduanas, porque el fentanilo y las armas entran como si no existiera esa

institución, declaró la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, mientras que Claudia Sheinbaum, de Morena, no descartó un "golpe de Estado técnico" de sus adversarios. PÁGS. 9 A 11

Acciones de seguridad

Álvarez Máñez presume su plan "para salir del infierno"

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 10 Y 11

Campañas en redes

Palacio acusa a Chihuahua, Guanajuato y Coparmex

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11

Crimen en Guerrero

Asesinan a otro candidato, ahora morenista en Chilapa

ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 8

Caen dos por homicidio de Yanqui; aún falta el tirador

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

Agentes de la Fiscalía General de la República ejecutaron órdenes de aprehensión contra dos policías estatales implicados en el ataque a normalistas en el camino a Tixtla, en Chilpancingo, en el que murió un estudiante la semana pasada. El uniformado acusado de disparar y matar al joven continúa prófugo. PÁGS. 4 Y 5

"No abusen": AMLO

Los normalistas, "fresas comparados conmigo"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 5

Continuará con su labor

Liberan captores a Jaime Barrera: "fue advertencia"

ANTONIO NERI - PAG. 7



Estudiantes de la Normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa, organizaron un mitin y depositaron una ofrenda floral. JORGE CARBALLO

P. 36-37

Concacaf. Se impone Chivas 3-2 a América... pero no fue suficiente

Empresarios del juego proponen incluir casinos en la oferta turística

J. SAUCEDO Y G. ESTEFAN, CDMX

Empresarios y gobierno aseguran que casinos generaron 5 mil 500 mdp y las plataformas digitales 117 mdd en 2023. PAG. 21

Ciencia y tecnología, narrativa e inversión
Bajan recursos al sector

Son halcones a la fuerza y claman auxilio en video

Llevar el registro de pasajeros, migrantes y militares, bloquean calles, venden droga, acosan...

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 6

JUEVES
14 DE MARZO
DE 2024
AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,907
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Tomada de X @CasaReal

PRIMERA
ESPAÑA PREMIA A BUSCADORAS

Felipe VI entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco. El monarca destacó el valor humanitario de la organización, integrada por más de 400 familias. "La desaparición de una sola persona afecta a generaciones y erosiona la confianza en las instituciones", afirmó. / 12



Foto: Cortesía Mubi

FUNCION
GENIO DEL EXCESO

El director **Kevin Macdonald** platicó con **Excelsior** sobre su documental alusivo a los altibajos del polémico modisto **John Galliano** (foto).

DECLARA INCONSTITUCIONAL EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

Corte rescata fondo de ayuda a víctimas

LA PRIMERA SALA concedió amparos a activistas para que el **Presupuesto federal** incluya un monto mínimo destinado al pago de indemnizaciones y otras acciones

POR DAVID VICENTEÑO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La Suprema Corte ordenó reestablecer o crear un fideicomiso con un objetivo similar al que tenía el extinto Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas.

Este fideicomiso desapareció el 6 de noviembre de 2020, cuando el gobierno federal lo suprimió de la Ley General de Víctimas, para ocupar esos recursos en la atención de la pandemia.

De manera unánime, la Primera Sala aprobó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carranca para que dichos recursos no deban estar por debajo

... y avala tope a comisiones de las afores

La Segunda Sala de la Corte validó el tope a las comisiones que pueden cobrar las afores por la administración de las aportaciones para el retiro de los trabajadores.

El proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa planteó que es constitucional el límite de 0.57% previsto en el artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el

Retiro, por lo que no viola los principios de legalidad y seguridad jurídica o el derecho a la libertad de comercio, ni afecta la libre concurrencia y competencia, como argumentó Sura Afore.

Para los ministros, si bien las afores son entidades privadas, prestan un servicio de seguridad social que es de orden público, y cuya finalidad principal es proteger a los trabajadores, por lo que su actividad debe ser regulada por el Estado.

— David Vicenteño
PRIMERA | PÁGINA 6

del 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Al conceder un amparo

al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y a Fundar, se estableció que la extinción del

fondo implicó que se dejaran de pagar indemnizaciones como reparación del daño, lo que demostró la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del Estado.

En otro tema relacionado, la Primera Sala también concedió un amparo contra la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fideicine), decretada el 6 de noviembre de 2020.

Los ministros indicaron que el Poder Legislativo no demostró el mal manejo de los recursos del fondo, argumento usado para desparecerlo, además de que se violaron los derechos de participación cultural y libre manifestación de ideas.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Daniel Betanzos

GLOBAL
LOS REYES DE SUECIA, EN LA UNAM

ESTRECHAN LAZOS EDUCATIVOS

Ante Carlos XVI Gustavo y Silvia, el rector Leonardo Lomelí destacó que la ciencia, las humanidades y las artes son primordiales para construir puentes. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **11**
Yuriria Sierra **12**



SON PIONEROS EN REGULAR ESTA TECNOLOGÍA

Europa pone límites a inteligencia artificial

POR AURA HERNÁNDEZ

Europa se consolidó como un pionero en proteger a la población de los malos usos de la inteligencia artificial.

El Parlamento de la Unión Europea aprobó la AI Act, un proyecto de ley para regular esta tecnología, pero que también fomenta la innovación. El documento pasó por varios cambios para enfrentar la democratización de la IA generativa, ante el éxito de ChatGPT.

La legislación entrará en vigor en 24 meses, una vez que el Consejo Europeo la respalde formalmente. Entre otras medidas, prohíbe la manipulación cognitivo-conductual, la clasificación de personas dependiendo su comportamiento o nivel socioeconómico, así como los programas de identificación biométrica en tiempo real.

DINERO

OTRAS MEDIDAS

Algunas normas de la llamada AI Act.

Las empresas deben aclarar con qué datos entrenan a sus programas.

Esto, para evitar posibles violaciones de los derechos de autor.

Multas por incumplir lo anterior van de 7.5 hasta 35 millones de euros.

Se crea una oficina europea para coordinar el uso de esta tecnología.

GLOBAL
EU se alista para prohibir TikTok

La Cámara de Representantes aprobó un proyecto para vetar la aplicación en Estados Unidos, que 170 millones de personas usan en ese país, si no corta relaciones con su matriz, de origen chino. / 25

FUNCION



Foto: Reuters

AL CINE, LA GESTA DE LULA

Oliver Stone tiene listo un documental sobre el encarcelamiento y posterior regreso al poder del presidente brasileño. / 6

ADRENALINA



Foto: Measport

Diego Valdés
TODO SE QUEDÓ EN UN SUSTO

El América cayó anoche ante Chivas, pero avanzó en la Concha Champions gracias a su ventaja en el global.



EXPRESIONES

CRUELDAZ, HUMOR Y TERNURA

Canción de tumba, novela de Julián Herbert, fue adaptada en la obra teatral *Flores negras del destino nos apartan*. / 26

\$16.67 POR DÓLAR

El superpeso gana y no cede terreno

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Con un avance de 1.83%, el peso mexicano es la divisa más apreciada en lo que va de año... y podría ganar más fuerza.

El tipo de cambio interbancario cerró ayer en 16.67 unidades por dólar, debajo de las 16.79 del martes y podría alcanzar el mínimo de 2023, que fue de 16.62 pesos por moneda estadounidense.

Para Víctor Ceja, economista en Jefe de Valmex, el peso gana gracias al debilitamiento del dólar y la entrada de esa divisa a nuestro país vía remesas, turismo y *nearshoring*.

Sin embargo, advirtió que la apreciación sería temporal ante la volatilidad que implican las elecciones, además de que están por iniciar los recortes a la tasa de referencia en México.

DINERO | PÁGINA 2

COMUNIDAD

Taboda perfila sus prioridades de gobierno

Dar mantenimiento a toda la red del Metro y regresar el Seguro Popular serán los temas destacados para el panista, de ganar las elecciones. / 21



Foto: Salomón Ramírez

PRIMERA
"Ya sabemos dónde vives"

Tras su liberación, el periodista Jaime Barrera consideró "una advertencia" de grupos criminales la retención de más de 30 horas de la que fue víctima en Jalisco. / 12

PRIMERA
Al desnudo, los secretos del tapado

En la UNAM, Pascal Beltrán del Río, director editorial de **Excelsior**, y José Elías Romero Apis, columnista del diario, presentaron su libro *Poder y Deseo. La sucesión presidencial en México*. / 16

Dejan libre a Jaime Barrera tras 40 horas; levantón, advertencia

Tras 40 horas privado de la libertad, el periodista Jaime Barrera fue liberado en las primeras horas de ayer. A orillas del municipio de Magdalena, en Jalisco, fue res-

guardado por elementos federales. En entrevistas, dijo que el levantón que sufrió fue por sus publicaciones. "Fue un acto de intimidación".
—J. C. Huerta / P. Hiriart / PÁG. 33



ESPECIAL



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11578 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ELECCIONES 2024

'NO PASARÁ NADA'

AHORA AMLO DICE QUE NO SUCEDERÁ NADA EN ELECCIONES; VE NORMALES LOS ATAQUES EN REDES.
PÁG. 30



CLAUDIA SHEINBAUM EN QUINTANA ROO Pide participación masiva

VE GOLPE DE ESTADO TÉCNICO. Respaldó la posición del presidente AMLO sobre el contubernio entre el Poder Judicial y la oposición. PÁG. 30

EN CDMX

Jorge Álvarez Máñez ACEPTA FIRMAR EL PACTO A FAVOR DE LA NIÑEZ EN PRIMERA INFANCIA. DESTACA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS SERÁN LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE SU POLÍTICA SOCIAL. PÁG. 33



XÓCHITL GÁLVEZ EN TIJUANA Urgen cambios en Pemex, insiste

CIERRE DE REFINERÍAS. Responde a Claudia Sheinbaum que lo que quiere no es privatizar Pemex, sino que la empresa deje de perder dinero. PÁG. 33

FOTOS: EFE, CUARTOSCURO Y ESPECIAL

REY DE ESPAÑA
Resalta el coraje de mujeres buscadoras en Jalisco.
PÁG. 35



EFE

Advierten disputa bajo el T-MEC por etiquetado

Organismos de IP. Implementar norma de país de origen 'Product of USA' para cárnicos podría generar segregación

Organismos y expertos advirtieron su preocupación ante la decisión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) de implementar la norma de etiquetado de país de origen "Product of USA" para

productos cárnicos, de ave y huevo, ya que podría derivar en una nueva disputa comercial bajo el T-MEC.

El Consejo Nacional Agropecuario, que representa a productores mexicanos, alertó que esa medida,

pese a presentarse como voluntaria, generaría una segregación con un impacto negativo y regresivo en la integración regional en los sectores agropecuarios de América del Norte, afectando en el corto plazo los flujos comerciales.

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y el Consejo Mexicano de la Carne no descartaron represalias comerciales de México.—J. Valdelamar / PÁG. 4

“Con la segregación (...) los productores en México y Canadá van a tener un aumento en sus costos y es incompatible con el T-MEC”

JUAN CORTINA GALLARDO
PRESIDENTE DEL CNA

Peso, en su mejor nivel desde julio de 2023

El tipo de cambio peso-dólar alcanzó ayer su mejor nivel desde julio de 2023, al conseguir una apreciación del peso de 0.74 por ciento y cerrar en 16.68 unidades.

Expertos coinciden en que el avance de la moneda mexicana estuvo respaldado por la debilidad del dólar y el repunte de los precios. También favorecieron la expectativa de crecimiento por el *nearshoring* y la presión de que Banxico mantenga una postura restrictiva.—Valeria López / PÁG. 12

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.



BANXICO
AJUSTE DE TASAS NO SERÍA PREMATURO: OMAR MEJÍA.
PÁG. 5



STREAMING LAS SUSCRIPCIONES DE VIDEO ON DEMAND PIERDEN TERRENO.
PÁG. 16

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 26

Roberto Gil Zuarth
CRONOPIO / 35



En Primer Plano

Perfilan reducción en los pronósticos de la economía para 2024

• Menores inversiones y desaceleración de la actividad, sobre todo en el segundo semestre, mermarían el desempeño del PIB.

Las economías de AI se moderarán respecto al promedio mundial, por la incertidumbre política y la falta de competitividad".

2.3 POR CIENTO crecería la economía mexicana en el 2024, por arriba de la media de 1.6% en los países de América Latina.

LatinFocus, REPORTE MENSUAL.

Finanzas y Dinero

Este año el gobierno federal destinó 44,870 mdp a ese rubro

Requiere sistema de cuidados 10 veces más que lo asignado en 2024

• Especialistas calculan que el sistema costaría 481,243 mdp. "Para obtenerlos, sería necesaria una reforma fiscal": expertos.

• Lo aprobaron como un derecho, pero sin más recursos; debe empezar con lo que tiene: CIEP.

Sebastián Díaz

• PÁG. 6



Empresas en Bolsa pagan cifra récord en dividendos

• Entregaron 1.6 bdd en el 2023; en México fueron 9,000 mdd.

• PÁG. 18

Pago de dividendos por industria del mundo en 2023 | CIFRAS EN %

Industria	%
Financiero	26
Petróleo, gas y energía	12
Tecnología	10
Consumo básico	9
Industria	9
Salud y farmacéuticos	9
Consumo discrecional	7
Comunicación y medios	6
Materiales básicos	6
Suministros públicos	5

FUENTE: JANUS HENDERSON

Aprueban nuevas fuentes para fortalecer el FEIP

• Serían ahorros en servicio de la deuda y activos financieros.

• PÁG. 8

39,484

mdp tiene el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Rusia enviará tropas a la frontera con Finlandia: Putin

• PÁG. 36

No había sistemas de destrucción ahí, ahora aparecerán".

Vladimir Putin, PRESIDENTE DE RUSIA.

53 POR CIENTO del financiamiento a los partidos en México lo aporta el gobierno: OCDE. • PÁG. 38

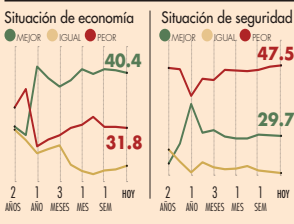
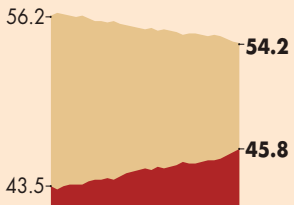


#AMLOTrackingpoll Persiste mala racha

La popularidad mantiene una tendencia negativa que la ha hecho perder dos puntos en cuatro semanas.

• PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO

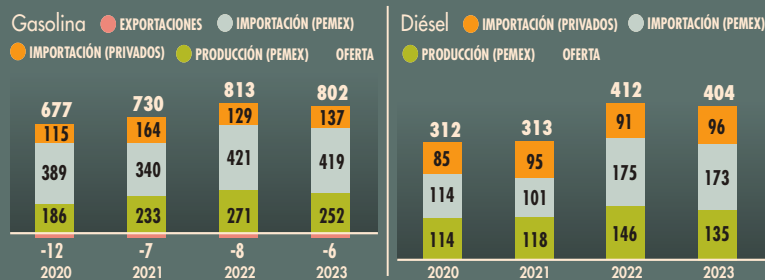


Aumenta arribo de refinados

La dependencia del mercado nacional de la gasolina y el diésel importados incrementó el año pasado, y llegó a 68.5 y 66.7%, respectivamente.

• PÁG. 24

México | Consumo nacional aparente | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: SIE-SENER

Opinión

PS
Los mercados emergentes se sumergen
Andrés Velasco • PÁG. 34

- Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 11
- Marco A. Mares • PÁG. 25
- Javier Núñez • PÁG. 29
- Ernesto Piedras • PÁG. 30
- Ezra Shabot • PÁG. 42

Política y Sociedad



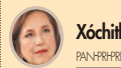
Propuestas ambientales y de vivienda • PÁGS. 40-41



Jorge Á. Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

No tuvo actividades en su campaña

Plantea modernización de Pemex sin privatización de la empresa



Xóchitl Gálvez, PAN-NFRIPRO. Hemos perdido 2 billones de pesos entre el rescate financiero de Pemex y lo que la empresa ha dejado de pagar al país en impuestos".

Vivienda regularizada y opciones gratuitas para educación superior



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PEVIL. Algunas personas viven desde hace 30 años en asentamientos irregulares. Haremos un plan para que tengan vivienda digna".



7 509661 885870

Oposición busca anular elecciones: Sheinbaum
SEÑALA que como no tienen posibilidad de reconocimiento exploran otras formas por que quieren regresar al poder; están muy abajo, asegura en Quintana Roo. **pág. 9**

Xóchitl afirma no tener miedo a Biden ni a Trump
EN LA FRONTERA advierte que no permitirá que quien llegue a la presidencia de EU imponga una agenda que violente DH; va a haber una relación franca, directa y clara. **pág. 10**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4594

PRECIO \$10.00

Liberan captores al periodista Jaime Barrera; lo amagan

"HOY te vas, pero sabemos dónde vives, dónde estás y tu familia", le advierten; fue como ser protagonista de mis columnas, dice.

TABLEAN a comunicador; solicita protección; Fiscalía de Jalisco mantiene abierta investigación hasta dar con los responsables.

CELEBRA AMLO; Alfaro recalca que se hizo un trabajo muy serio; se dará seguimiento para esclarecer el hecho. **pág. 3**



EL REENCUENTRO de Jaime Barrera con su familia, ayer, acompañado por la GN.

Sí fue asesinado el normalista, dice AMLO; le pide a policía entregarse

LLAMA a agente que disparó a dar sus argumentos y confiar en la justicia; ponen a disposición a otros dos; chocan en Senado por propuesta de desaparecer poderes.



“**LO CIERTO** es que sí fue asesinado el joven de la normal de Ayotzinapa por un policía, eso está demostrado”

Andrés Manuel López Obrador
 Presidente de México

MATAN a aspirante de Morena a alcaldía de Chilapa; Tomás Morales, fundador del guinda en ese municipio, fue ejecutado de dos tiros al llegar a su casa. **págs. 4, 6 y 14**

CRISIS POR FLUJOS DE INDOCUMENTADOS

Bajan detenciones de migrantes en EU, pero en México alcanzan nuevo pico

JORGE BUTRÓN

Tan sólo en enero aquí registraron 119 mil 469; el máximo anterior fue en noviembre con 97 mil 969; el primer mes de 2024 ya representa 15% de todas las capturas del año pasado **pág. 12**

SUBE Y BAJA

22 POR CIENTO Aumentaron las capturas de indocumentados en México

41 POR CIENTO Disminuyeron las detenciones de migrantes en EU

En el vecino país pasan de 301,983 a 176,205; expertos prevén que este año se rompa otro récord; ven refuerzo en contención por presión “abrumadora” del lado estadounidense



GRUPO SALINAS OBTIENE AMPARO CONTRA COBRO DEL SAT A TOTALPLAY

LA CORTE determina que la compañía no aplicó deducciones indebidas por comisiones a distribuidores y gastos administrativos; el monto del litigio es de 640 mdp; tras fallo, el Sistema de Administración Tributaria deberá recalcular la deuda. **pág. 20**

HOY
ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
 El Presidente sigue siendo la agenda **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
 El debate en CDMX **pág. 4**

GABRIEL MORALES
 ¿Qué va a hacer Hezbolá? **pág. 23**



Afilados y con nuevo piso

Los Diablos Rojos se declaran listos y ya entrenaron para pelear por la corona en la nueva temporada de la LMB; también estrenaron césped DXT P. 21

©DIADELOSROJOS/CDMX

ZONA K-POP



México se consolida como punta de lanza para acrecentar el fenómeno musical en Latinoamérica, el cual construye un lazo más cercano con sus seguidores **VIDA+ P. 19**

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024
AÑO XIII N° 3143 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SENADORES DEL PAN PIDEN DESAPARICIÓN DE PODERES

Violencia política y social agita Guerrero

En lo que va del proceso electoral la entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado ha registrado 54 casos de violencia política, es el estado con más incidentes entre el 1 de septiembre de 2023 y el 28 de febrero pasado, de acuerdo con el más reciente reporte de Integralia. Ayer asesinaron al aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Tomás Morales y también a un excandidato de MC a edil de Cuajinicuilapa, Honorio Morales y su esposa. En tanto, estudiantes se manifiestan para exigir justicia por el asesinato de Yanqui Kothan, normalista de Ayotzinapa **MÉXICO Y ESTADOS P. 6 Y 10**

Cancelan 23 candidaturas por usurpar a indígenas

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio de baja diversas postulaciones a cargos de representación popular porque incumplieron con los requisitos de residencia y entrega de documentos en los que comprobaran que forman parte de una comunidad de pueblos originarios **MÉXICO P. 5**



¡JUSTICIA! Familiares y normalistas protestaron por el asesinato de su compañero, Yanqui Kothan, hace una semana. Más tarde se conoció que fueron entregados a la FGR 2 de los policías involucrados en el hecho **ESTADOS P. 10**

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

EVANGELIZACIÓN EN EL SIGLO XXI

El padre Medel transmite misas en YouTube, una necesidad que surgió en la pandemia; ahora tiene más de 14 mil seguidores **MÉXICO P. 6**

©CARLOS VANCELES

EMPRESAS DE SEGURIDAD PIDEN CAMBIAR ESTRATEGIA VS. CRIMEN **MÉXICO P. 3**

CONDENAN A FIDEL N POR AGRESIÓN ÁCIDA CONTRA ESMERALDA

Fue acusado de feminicidio en grado de tentativa tras arrojar ácido a la cara y cuerpo de su expareja; es la segunda sentencia de este tipo en México **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE En el país del no pasa nada hay datos contrarios. Hasta ahora las balas del crimen organizado han eliminado muchos aspirantes a alguna posición electoral para las votaciones de junio próximo. Unos reportes hablan de 13, otros de 17 o más. Pero un número muy superior, sin duda mayor al centenar, asegura un dirigente partidista, ha sido obligado a retirarse de la contienda. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2943. JUEVES 14 DE MARZO 2024
reporteindigo.com

A ocho meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el electorado tiene a sus dos candidatos: Joe Biden y Donald Trump, quienes aunque coinciden en investigaciones en su contra, los divide su postura en materia de política exterior, perspectivas sociales y México

12

VUELVEN LOS RIVALES



NACIONAL

Psicofarma, señalada y 'premiada'

El grupo de empresas propiedad de Efrén Ocampo han obtenido contratos por más de 4 mil millones de pesos en la actual administración, a pesar de ser señalados de prácticas monopólicas



04

CDMX

Captación de agua, en el limbo

La iniciativa de ley que propuso el Gobierno de la Ciudad de México para atender la crisis hídrica tiene seis meses congelada debido a las dificultades en el Congreso local para ponerse de acuerdo y legislar



18

VIAJAPLUS

¡HOTELES EN CANCÚN Y TODO EL MUNDO
CON HASTA 60% DE DESCUENTO!

Reporte Indigo te obsequia un descuento de
\$400 en tu suscripción anual. Código de promoción "INDIGO"

Suscríbete a viajaplus.mx



#JAIMEBARRERA

APARECE VIVO
PERIODISTA
P21



FOTO: ESPECIAL



FOTO: MEXSPORT

AMÉRICA DEJA
FUERA A CHIVAS

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2465 / JUEVES 14 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#DERECHOSHUMANOS

REY DE ESPAÑA CONDECORA
A MADRES BUSCADORAS P11

FOTO: ESPECIAL

#CORTE

AVALA TOPE A COMISIONES DE AFORES

CON LA REFORMA A LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, LAS AFORES TIENEN PERMITIDO EL COBRO MÁXIMO DE 0.57 POR CIENTO COMO COMISIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

RUTA
2021
2 EN 1

#SHEINBAUM/
DESTACA
LOGROS DE 4T:
MEXICANA
Y AIFA P8



FOTO: ANTONIO NAVA

#XÓCHITL/
"NO ME DAN
MIEDO NI BIDEN
NI TRUMP"
P9



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	20:15	MONTERREY VS CINCINNATI	-167	+320	+475
15	19:00	QUERÉTARO VS JUÁREZ	+115	+240	+230
15	21:00	TIJUANA VS SANTOS	+105	+260	+235

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,052

*VALOR SÓLO PARA NUESTRAS APUESTAS PERMISO RESERVARSE SIN GARANTÍA DE CREDITO Y RESPONSABILIDAD. LOS APUESTAS CON APUESTAS CON PODEROS PARA MEMBROS DE EQUIPO. CONTACTA: TENDIDO Y CONEXIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO





En pausa

La construcción irregular que se realizaba en Oaxaca 33, en la Colonia Roma Norte, fue suspendida.

■ “Este miércoles, en ejercicio de sus funciones, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió los trabajos de construcción en Oaxaca 33”, informó el Gobierno local.
■ La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)

tiene constancias de que el propietario incurrió en irregularidades en la ejecución de la obra.
■ La dependencia agregó que no tenía los permisos correspondientes y que no había cumplido con las medidas ordenadas.
■ Por estas razones, revocó

la Opinión Técnica.
■ Y solicitó a la PAOT iniciar la investigación respecto a las irregularidades y, en su caso, imponer las medidas cautelares que correspondan.
■ La PAOT procedió a la suspensión de la obra por carecer de la Opinión Técnica.

Gobierno local

■ En ejercicio de sus funciones, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió los trabajos de construcción en Oaxaca 33”.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 14 / MAR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 28°C

Consulta la cuenta de X de Protección Civil para conocer las alertas por altas temperaturas en la CDMX.



VOTO24 Va Morena solo en tres distritos electorales

Frenan, a medias, ‘vida eterna’ de 4T

Aprueba el IECM registro para 29 distritos y 15 alcaldías

ALEJANDRO LEÓN

Tras la revocación que hizo el Tribunal Electoral de la CDMX de un convenio de candidatura común entre aliados de la Cuarta Transformación, Morena, Verde Ecologista y el Partido del Trabajo decidieron contender de manera individual en tres distritos. Previamente, el partido en el poder había manifestado su descontento y adelantó que analizaría impugnar o acatar la sentencia. Al final, decidió con las otras dos fuerzas políticas competir de manera separada para conseguir diputaciones en los distritos 7, que corresponde a Milpa Alta; 14, en Tlalpan, y en el 29, en Iztapalapa, explicó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). En el convenio que el Tribunal anuló, porque no cum-

Mauricio Huesca, consejero

■ Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos”.

plía con criterios de homogeneidad, Morena y el PT querían contender juntos en los tres distritos, sin incluir al Verde.
“El Tribunal dice ‘oye, esta alianza pues no es uniforme y, por tanto, el partido tiene que reconfigurar esta alianza’, ¿cómo reconfigurar?, queda a cargo de los partidos políticos, ya sea que se sume el Verde o se rompa la alianza”, declaró Huesca a REFORMA.

‘VIDA ETERNA, A MEDIAS’ Sin embargo, el Tribunal Electoral local validó un convenio para que los tres partidos vayan en candidatura común en 29 distritos, diputación migrante y 15 alcaldías. Uno de los beneficios de la candidatura común es la transferencia de votos para

que sobrevivan los partidos con poca convocatoria y que registran un mínimo porcentaje de votos en cada elección. Y, con ello, puedan seguir recibiendo dinero público, como parte de su financiamiento. El consejero Huesca cuestionó que con las candidaturas comunes, los partidos puedan cederse votos mediante acuerdos políticos, mas no por lo que decide la ciudadanía en las urnas.
“Al tener un logotipo único se pierde el tema de a quién le asignan los votos y, como no hay una forma de asignar el voto, porque ya están todos concentrados en un solo emblema, pues permite la transferencia de votos a través de acuerdos políticos. “Resulta ser una suerte de simulación, porque, al fi-

nal, queda al (criterio) de los partidos pues transferir votos”, señaló.
Ayer por la noche, el IECM otorgó en una sesión el registro para el convenio de la candidatura común “Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, conformada por Morena-PT-Verde Ecologista.
Con la cual, competirán para la elección de diputaciones locales por mayoría relativa en 29 distritos, diputación migrante y en 15 alcaldías.
En otro acuerdo, el Instituto Electoral aprobó criterios para el reparto de lugares de uso común, aquellos que son propiedad del Gobierno de la CDMX, para que partidos y candidatos independientes coloquen propaganda.



■ Los vecinos han mostrado rechazo por algunas de las medidas establecidas por el Gobierno capitalino.

Redictaminan casas afectadas por L-12

BERNARDO URIBE

Ricardo Ruíz, Secretario de Gobierno

■ Tiene que haber dictámenes precisos y avalados por el Instituto de Seguridad para las Construcciones y sus directores responsables de obras”.

El Gobierno de la Ciudad de México dió un plazo de 15 días para volver a hacer todas las dictaminaciones en 182 viviendas afectadas en la Colonia Minas de Cristo, en la Alcaldía Álvaro Obregón, las cuales han sufrido afectaciones por las obras de la expansión de la Línea 12.
Sin embargo, los vecinos reclamaron que no es tiempo suficiente, sobre todo, porque existen al menos otras 12 colonias que también han resultado afectadas por agrietamientos y vencimientos de la estructura, como Cove Aconducto, Alfonso XIII y Princesa Victoria.
Durante una reunión con el Secretario de Gobierno, Ricardo Ruíz, se acordó que la actualización de los dictámenes será el primer paso para trabajar sobre los resultados particulares de cada inmueble.
“Se tiene que terminar esta revisión, tiene que haber dictámenes precisos y avalados por el Instituto de Seguridad para las Construcciones y sus directores responsables de obras, para después determinar qué se tiene que hacer por parte del Gobierno”, dijo Ruíz.
Los vecinos plantearon que existen diferentes avances en cada colonia, ya que algunas tienen dictámenes desde 2018. Pero, debido a la continuación de la obra y los recientes microsisimos reportados en la zona, han aparecido nuevas grietas, por lo que se requiere actualizar la información.
Mientras que otras casas poseen dictámenes del último año y estarían listas para

ser intervenidas. Los vecinos exigieron que todo tipo de revisión estructural sea avalada y certificada por el Gobierno, y que se les entregue copias de todos los expedientes para darle seguimiento al proceso.
Además, para dar certeza jurídica, el Secretario de Gobierno firmó una minuta en conjunto con la Alcaldesa Lia Limón, para comprometerse con un cronograma de trabajo, el cual iniciará desde esta semana con visitas de dictaminación de personal de la Secretaría de Obras y Servicios.
Los afectados y la Administración capitalina acordaron tener una nueva reunión el próximo 25 de marzo para determinar un calendario de trabajo, ya sea intervención menor, remodelación o demolición, dependiendo el caso de cada inmueble.
“El problema de tener varios dictámenes es que cada uno omite alguna de las cosas anteriores que se han verificado y queremos que haya uno que contemple todo el universo de las afectación”, dijo uno de los vecinos.

Enfrentan en Tlalpan falta de agua y fugas

REFORMA / STAFF

Aunque vecinos de la Colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, en la Alcaldía Tlalpan, estaban acostumbrados a tener bajo suministro de agua, la falta del líquido ha empeorado en las últimas semanas.
“Nos echan bien poquita, no sé qué fuerza tenga la bomba, pero muy poquita nos cae y sólo nos la ponen un día. Desde hace dos semanas esta situación ha empeorado”, expresó una vecina.
En algunas calles de la colonia se encuentran colocados tinacos otorgados por la Alcaldía para el suministro de agua, sin embargo, de acuerdo con la residente, este apoyo no ha sido para todos.
“En algunas avenidas tienen tinacos y vemos que la gente saca el agua de ahí, viene siendo la misma red de nosotros, vecinos cercanos se suministran de ahí, pero uno cuando va, ya no hay”, señaló.
“No sabemos si estamos castigados o que (...) dicen que no hay agua, pero que sean parejos”.
De acuerdo con los habitantes, las calles más afectadas por falta de agua son Melchor Pérez de Soto, Jesús Lecuona, Ignacio Ramírez, Francisco I. Madero, Ramos Millán y Melchor Dávila.
Debido a esto, los vecinos afectados han tenido que cambiar sus actividades y horarios para poder abastecerse del líquido cuando llegan a recibirlo.
“Llega por secciones, a nosotros nos llega después de las 2:00 de la tarde, sólo tenemos agua y cae muy



■ Los tinacos colocados en calles de la demarcación fueron otorgados por la Alcaldía Tlalpan.

poquita y sólo después de las 2:00 de la mañana del domingo, es cuando empieza a caer en mi tinaco y lavo yo en las madrugadas, aprovechar la poca agua que recibimos”, aseguró.
Además de enfrentar el problema de escasez, habitantes señalaron que en la Calle Melchor Pérez de Soto se dan con frecuencia fugas de agua que no son atendidas, sino hasta meses después.
“Tuvinos una fuga como cinco meses, se reportaba y nada de nada. El tubo del agua estaba muy salido y se rompió, yo la cubrieron, pero hay otro tramo del tubo que se encuentra al descubierto y hay camiones que se paran sobre el tubo y lo van a



■ Los vecinos de Miguel Hidalgo Tercera Sección señalaron que el agua de los contenedores ya es escasa.

volver a reventar”, afirmó un vecino afectado.
“La fuga nos afectó, no había agua y sólo caía un chorrillo y con eso apartar-

le con cubetas (...) las autoridades dicen que no hay fuga, pero está salido el tubo y la va a haber, para que esperarse”.



Rumbo al 2 de junio

En distintos eventos con jóvenes, dos candidatos a la Jefatura de Gobierno lanzaron declaraciones sobre la propaganda colocada en las calles y el destino del Comipems. **PÁGINA 3**

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

NO PARAN

El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió un incendio registrado en Avenida Vereda del Colibrí, Colonia San Andrés Totoltepec, en Tlalpan. Se trató de un baldío, en el que se quemó pasto seco de dos hectáreas.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Vecinos del fraccionamiento Rincón del Álamo advierten que tomarán acciones si encuentran a una persona cometiendo un delito.

Colonos ponen freno a delincuentes en Almoloya de Juárez

Se organizaron para expulsar a 14 personas de fraccionamiento por delinquir; han solicitado vigilancia al municipio, sin que haya respuesta

ción, vigilancia y electrificación, no hubo respuesta.

"Este año, en enero, nos dimos la tarea de acercarnos al municipio y darle conocimiento al presidente municipal sobre la situación de la delincuencia, la falta de alumbrado público y sólo tras los hechos del domingo es que acudieron las patrullas, pero antes sólo venían de entrada por salida", afirmó el entrevistado. El ayuntamiento fue consultado al respecto, pero hasta el momento no hubo respuesta.

En un recorrido por el fraccionamiento se observaron viviendas abandonadas, la mayoría con grafiti y aquellas donde habitaban los presuntos delincuentes había restos de drogas, montones de ropa, basura y figuras de Malverde, la Santa Muerte y otros objetos.

En esta demarcación es el segundo fraccionamiento en donde la gente teme por ingresar, incluso a dormir en su propia casa, el otro es Colinas del Sur, en donde los residentes han dejado sus casas para no exponerse a la violencia, ya que desde hace décadas llegaron familiares de personas presas en el penal de Santiago.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el mes de enero de 2024, en Almoloya de Juárez hay una denuncia por extorsión, un daño al patrimonio, 36 lesiones con arma, tres con arma de fuego, 14 lesiones por accidente, cinco por abuso sexual, dos de acoso sexual, cuatro robos a casa con violencia, cinco sin violencia, ocho robos de vehículos, la mitad armados, 12 robos a transporte público, menos de la mitad violentos y 28 casos de violencia familiar.

Almoloya de Juárez alberga dos penales: Santiago y el Centro Federal de Readaptación Social número 1 El Atlipilano. ●

Todos los hombres del fraccionamiento vamos a defender", aseguró el declarante, quien pidió reservar su identidad.

El fin de semana pasado los vecinos se organizaron y sacaron a los presuntos delincuentes de viviendas que habrían invadido y que usaban para delinquir.

De acuerdo con el administrador, en el fraccionamiento hay más de mil 500 viviendas, de las cuales 700 se encuentran abandonadas, algunas invadidas por paracaidistas y personas dedicadas a la venta y consumo de drogas, robo a casa-habitación y asaltos a mano armada.

El entrevistado explicó que pese a las denuncias formales ante las autoridades, no obtuvieron respuesta, por lo que el domingo se organizaron y expulsaron a los presuntos delincuentes del lugar.

VEICINOS DEL FRACCIONAMIENTO RINCÓN DEL ÁLAMO

"Si va a haber represalias, si ellos agarran a alguien de los vecinos y lo llegan a golpear, vamos a responder. Todos los hombres vamos a defender"

Detalló que en diciembre se creó un grupo vecinal que siguió a los sujetos y ubicaron en dónde vivían y cómo operaban.

Si bien son varias casas invadidas, solamente seis fueron identificadas

donde habitaban integrantes de una célula delictiva, en tres de esos casos pudieron contactar a los dueños de dichas propiedades, en el resto no lo lograron.

Aunque detuvieron y golpearon a al menos 14 personas, las autoridades únicamente presentaron a ocho ante el Ministerio Público, quienes fueron puestos en libertad, pues el delito fue allanamiento de morada; en el lugar hallaron armas de fuego de grueso calibre y drogas.

A este sitio sólo llegan taxis colectivos, el transporte público de pasajeros no tiene una ruta y la distancia, junto a la inseguridad, son una fórmula que ha obligado a muchos vecinos a dejar sus viviendas.

En el fraccionamiento hace falta luz, hay zonas inseguras y aunque han entregado al ayuntamiento solicitudes de aten-

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— "A todos los asaltantes, los que vengan a tirar droga, vamos a golpearlos o los vamos a matar. Tope donde tope, porque ya no estamos de acuerdo con que nos estén robando, ni queremos que vengan a drogar a nuestros hijos, lo que queremos es paz", aseguró uno de los vecinos del fraccionamiento Rincón del Álamo en Almoloya de Juárez.

En este sitio los vecinos se organizaron para expulsar de la colonia a 14 presuntos delincuentes, quienes desde hace dos meses escalaron las acciones violentas.

"Si va a haber represalias, si ellos agarran a alguien de los vecinos y lo llegan a golpear, vamos a responder."

HISTORIA

"Esperaban a que Lupita estuviera sola y vulnerable"

Jesús pide justicia por la muerte de su esposa, presuntamente por disputa de una casa

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultitlán, Méx.— Jesús salió a su trabajo el pasado 2 de marzo y una hora después, un vecino le llamó para informarle que había problemas en su casa.

Al llegar al número 8 de la calle Puebla de la colonia San Francisco Chilpan encontró a sus tres hijas bajo resguardo de la policía de género y a su esposa Lupita Mireya sin vida. Axel "N" fue detenido ese día como el probable responsable de la muerte de la mujer de 27 años, a quien la habría estrangulado, de acuerdo con el reporte de la fiscalía estatal.

Fue vinculado a proceso y en un plazo de tres meses se definirá su situación legal. Lupita Mireya estaba dormi-



Lupita Mireya tenía 27 años y quería estudiar Derecho para ayudar a las personas que no pueden pagar una defensa.

da cuando Axel "N" llegó, entre las seis y siete de la mañana. "Esperaban a que yo no estuviera. Estaban esperando a que ella estuviera sola y vulnerable para poder entrar", contó Jesús, quien señaló que una disputa por la casa en la que habitaban podría ser la causa por la cual el sujeto actuó de esa forma.

A su esposa le faltaba un año y medio para terminar la preparatoria en línea y planeaba estudiar Derecho para especializarse en materia penal, pues su sueño era ayudar a la gente que no puede pagar una defensa.

La casa está asegurada y no pudieron sacarla; sin embargo, pobladores y conocidos les han donado ropa para él y sus hijas de 11, ocho y cinco años. "A las niñas las tuve que retirar de la escuela, estamos pensando en salir de aquí, donde no nos encuentren", narró Jesús, quien precisó que Axel "N" apuntó con una pistola a la mayor de sus hijas. Exige a las autoridades justicia y que revisen el caso, pues habían denunciado a sus familiares por la disputa de la propiedad y tenían orden de restricción. ●

HISTORIA

"No quiero que me eduque un acosador", exigen estudiantes

Suspenden e indagan a dos maestros por presunto acoso en prepa de C. Izcalli

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuauhtlán, Méx.— Dos profesores fueron suspendidos y están bajo investigación, y uno más solicitó su baja, luego de que alumnas de la Escuela Preparatoria Oficial (EPO) Número 11 denunciaron casos de acoso sexual y realizaron dos días de protestas en el interior y exterior del plantel.

"Ni una más, ni una más. Ni una abusada más!", "Te casaras de oírlo, nosotras de vivirlo", "Docentes calladas, alumnas acosadas", fueron algunas de las consignas que derivaron en la salida de los profesores Víctor "N", Jaime "N" y Joel "N".

Autoridades municipales explicaron que Víctor "N" se presentó el martes a dar clase de



Durante dos días alumnas de la Escuela Preparatoria Oficial 11 realizaron protestas en el interior y exterior del plantel.

manera habitual, día en que comenzó la protesta estudiantil. Y para el miércoles ya no asistió debido a que solicitó su baja, luego de la movilización de las estudiantes que lo denunciaron por acoso sexual.

"No quiero que me eduque un acosador", "Tengo miedo incluso en mi propia escuela", decían las pancartas que colocaron afuera del plantel. Leticia Baca, directora del Instituto de la Mujer de Cuau-

htlán Izcalli, informó que han dado acompañamiento a las alumnas en coordinación con la policía de género, exhortándolas a presentar la denuncia correspondiente ante el Centro de Justicia para la Mujer.

Entre los acuerdos que lograron las alumnas y autoridades escolares en una mesa de trabajo que duró dos horas, en la que participaron funcionarios de gobierno, están el que no habrá represalias por la manifestación que realizaron ni para quienes decidían denunciar ante la fiscalía estatal. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	120	15	pm-10	máximo	hora	Centro	60	16	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-Z: 200 puntos	HOY NO CIRCULA VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	124	16	Suroeste	118	15	Noroeste	83	19	Suroeste	45	08		
Noreste	125	16	Sureste	102	14	Noreste	80	11	Sureste	64	07		

DAÑAN PENDONES Y LONAS DE BRUGADA

Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda

En la noche cortan lazos y carteles, sobre todo en la demarcación Benito Juárez



▲ Aunque desde el sábado pasado se observaron plásticos tirados sobre avenidas como el Eje 7 Sur, luego de que los pusieran un día antes, el domingo se hizo evidente

que sólo los que promocionan a Brugada eran bajados. En redes sociales Taboada ha sido criticado por tapizar las principales avenidas. Fotos Víctor Camacho

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Las dirigencias nacional y local de Morena denunciaron que el PAN contrató brigadas para destrozar por la noche la propaganda de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en las calles de la Ciudad de México, en particular las que se colocaron en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez informaron también de la colocación ilegal de anuncios espectaculares con la imagen del candidato opo-

sitor, el panista Santiago Taboada, por parte de una empresa que opera de manera irregular.

Durante un recorrido, se observó que los lazos de los pendones de los carteles de la morenista colocados en los postes del Eje 5 Sur Eugenia, casi esquina con avenida Cuauhtémoc, fueron cortados de la parte superior con la finalidad de que se colgaran al revés y no puedan verse.

En ese lugar varias lonas también fueron vandalizadas, una amaneció cortada por la mitad y en otros casos en tres tiras. Más plásticos quedaron tirados en el piso luego de que fueran bajados de los postes.

Jóvenes que limpian parabrisas en dicha esquina dijeron que la

propaganda de la morenista fue colocada el domingo, pero el lunes amaneció destrozada, y aunque un lazo de rafia es utilizado como tendadero donde colocan sus franelas, aseguraron que ellos no fueron los responsables.

La de Taboada, intacta

En calles como Gabriel Mancera toda la hilera de pendones de Brugada está destruida, mientras los que promocionan al candidato de la coalición Va X la Ciudad de México permanecen intactos y fueron colocados a una mayor altura en los postes que los de la candidata.

Ante este hecho, los dirigentes

morenistas tildaron de hipócritas a los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD que el martes pasado pidieron firmar un pacto de civilidad para terminar con el retiro de propaganda, al asegurar que esta misma práctica ocurría en las alcaldías gobernadas por Morena en contra de su candidato.

Hernández aseguró que no son iguales a la oposición y respetan las normas, por lo que en lugar de un pacto "mejor hablen con la verdad a los ciudadanos y dejen su estrategia de aventar la piedra y esconder la mano".

En tanto, Ramírez señaló que no van a caer en la simulación de la vieja política, por lo que más que

un pacto todos deben cumplir la ley en la materia.

Los morenistas agregaron que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y exigirán que, además, se investigue el nexa con la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, responsable de los espectaculares, pues podría haber un financiamiento ilegal o tráfico de influencias.

Por último, destacaron que Brugada se mantiene con 15 puntos por arriba de Taboada en las preferencias electorales, por lo que ahora "el candidato conservador se disfraza de feminista y finge estar a favor de la diversidad sexual".

Sortearán sitios en que se colocará publicidad de aspirantes a alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por medio de una rifa los consejos distritales en cada alcaldía definirán los lugares para que cada partido político en la Ciudad de México coloque su propaganda comicial.

A partir de la aprobación de un acuerdo ante el Instituto Electoral local (IECM), los consejos distritales crearán un listado de espacios de uso común susceptibles de ser utilizados en su ámbito territorial,

incluso invitarán a los interesados a realizar un recorrido para conocer o ubicar cada uno de ellos.

Se trata de al menos 135 espacios de uso común que implican bienes abandonados, mostreros —los que no tienen dueño conocido—, así como mamparas que se establecerán conforme lo determine el Consejo General del instituto, previo acuerdo con el gobierno capitalino o los lugares que los particulares pongan a disposición del IECM para efectos de dicho fin,

susceptibles de ser utilizados para la colocación y fijación de la propaganda electoral.

Luego, en un sorteo —que se efectuará con dos urnas en las que se ingresarán las papeletas que contendrán la ubicación exacta del lugar y en otra los nombres de los partidos políticos, coaliciones o candidaturas sin partido—, se llevará a cabo una distribución entre cada uno de ellos. La rifa será celebrada a más tardar la última semana de marzo, antes de que em-

piecen las campañas para alcaldes, diputaciones locales y concejales.

Si por las proporciones, características o condiciones propias de los lugares de uso común, o cualquier otra causa, no fuera posible la división en partes iguales para su reparto, se hará privilegiando el consenso de los integrantes del consejo distrital en apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

El acuerdo prohíbe pegar propa-

ganda y materiales adhesivos que dañen el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco, cemento o cualquier otra sustancia que dificulte su remoción.

Durante la discusión del acuerdo, el representante de Morena, Eduardo Santillán, pidió al IECM crear lineamientos exclusivos para el uso de los postes, pues denunció que la oposición coloca pendones de gran tamaño que afectan la visibilidad, y que incluso utilizan pegamentos que hacen difícil su retiro.

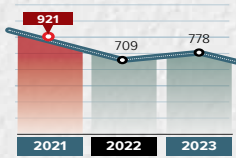


MARTÍ BATRES GUADARRAMA
JEFE DE GOBIERNO
En junio de 2023 fue nombrado mandatario capitalino tras la renuncia de Claudia Sheinbaum. Batres fue diputado en la Asamblea Legislativa del DF de 1997 a 2000, luego diputado federal. Fue subsecretario de gobierno del DF de 2003 a 2005, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno.

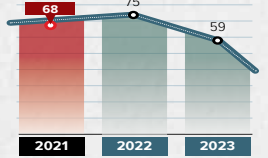
¿CÓMO ESTÁ ACTUALMENTE LA CIUDAD?

Se reportó un descenso en el número de homicidios dolosos y feminicidios

HOMICIDIOS DOLOSOS



FEMINICIDIOS



INCIDENCIA DELICTIVA

El gobierno capitalino ha reiterado que los delitos de alto impacto van a la baja debido a la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía local y autoridades.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

HAN SIDO 26 AÑOS DE GOBIERNOS DE IZQUIERDA

SE PREVÉ DISPUTA CERRADA

CLARA BRUGADA
MORENA, PT Y PVEM



Es licenciada en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Fue diputada federal por el PRD de 1997 a 2000, y después de 2003 a 2007. También fue diputada local en 2009 en la otrora Asamblea Legislativa del DF; en 2016 fue vicepresidenta de la Asamblea Constituyente de la CDMX. Entre 2009 y 2012 fue delegada de Iztapalapa. Y ya en Morena fue secretaria de Bienestar del Comité Ejecutivo Nacional de 2012-2015. De 2018 a 2021 fue alcaldesa de Iztapalapa y en 2021 obtuvo la reelección a ese cargo.
— Georgina Olson

LOS CANDIDATOS A LA JEFATURA DE GOBIERNO HAN ENFOCADO SUS CAMPAÑAS EN OFRECER MAYOR SEGURIDAD, APOYOS A MUJERES Y ESTUDIANTES, Y ATENDER PROBLEMAS AMBIENTALES

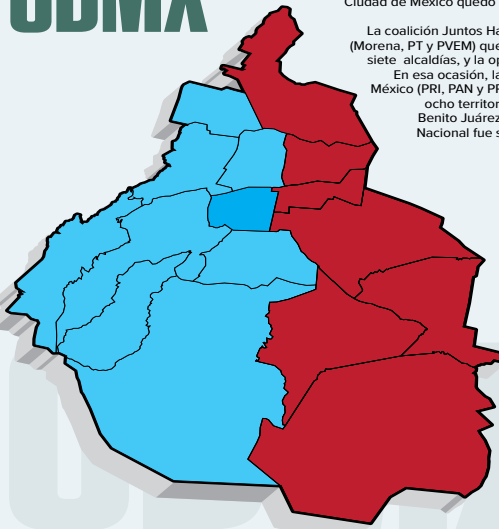
SANTIAGO TABOADA
PRI, PAN Y PRD



Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Gobernanza y Comunicación Política por la Universidad George Washington. En 2006 fue asesor parlamentario en la Comisión de Juventud y Deporte en la IV Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal. De 2012 a 2015 fue diputado local; 2015 a 2018 diputado federal y también diputado constituyente. Se convirtió en alcalde de Benito Juárez el 1 de octubre de 2018 y fue reelegido en 2021.
— Georgina Olson

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

CDMX



UNA CIUDAD PARTIDA EN DOS

Tras los comicios intermedios de 2021, la Ciudad de México quedó dividida en dos bloques. La coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PVEM) quedó al frente de siete alcaldías, y la oposición nueva. En esa ocasión, la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) compitió en ocho territorios, excepto en Benito Juárez, donde Acción Nacional fue solo y obtuvo la victoria.

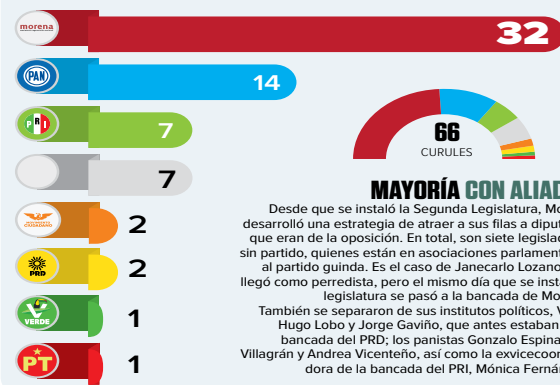


SALOMÓN CHERTORIVSKI
MC



Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro en políticas públicas por la Universidad de Harvard. Fue director general de Diconsa de 2006 a 2009; comisionado nacional de Protección Social en Salud, allí encabezó el Seguro Popular. En septiembre de 2009 fue nombrado titular de la Secretaría de Salud, en sustitución de José Ángel Córdova Villalobos. Y de 2012 a 2017 fungió como secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
— Georgina Olson

Entre los nuevos programas está Desde la Cuna, que consiste en apoyos para los niños, desde que nacen y hasta los tres años. En materia de seguridad, Brugada ha expresado que empleando tecnología de punta y duplicando la videovigilancia, la Ciudad de México será de las mejor monitoreadas del continente. Santiago Taboada, de la coalición Va por la CDMX, ha centrado su campaña en prometer mejores condiciones de seguridad de la misma forma en que lo hizo en la alcaldía Benito Juárez, ampliando el número de policías, patrullas, capacitación y recursos para brindar seguridad. También ha insistido en el llamado salario rosa, acceso real a la justicia para las mujeres víctimas de violencia y una política social de cuidados desde el gobierno. Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, ha priorizado la difusión de las



MAYORÍA CON ALIADOS

Desde que se instaló la Segunda Legislatura, Morena desarrolló una estrategia de atraer a sus filas a diputados que eran de la oposición. En total, son siete legisladores sin partido, quienes están en asociaciones parlamentarias al partido quinda. Es el caso de Janecarlo Lozano, que llegó como perredista, pero el mismo día que se instaló la legislatura se pasó a la bancada de Morena. También se separaron de sus institutos políticos, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, que antes estaban en la bancada del PRD; los panistas Gonzalo Espina, Ana Villagrán y Andrea Vicenteño, así como la exvicecoordinadora de la bancada del PRI, Mónica Fernández.

estrategias que aplicaría para garantizar el abasto de agua y a limpiar el aire de la capital. En cuanto al agua, ha enfatizado la necesidad de invertir en infraestructura para eliminar la pérdida de 40% del líquido en tuberías, desarrollar un plan de limpieza de ríos y lagos, un programa de reforestación. Y respecto al aire, ha insistido en que buscaría cerrar la refinera de Tula. Sobre la correlación de fuerzas en el Congreso local, la segunda legislatura ha estado marcada por acusaciones mutuas sobre la corrupción y los bajos niveles de aprobación de dictámenes.

Gráfico: Horacio Sierra

Captadores de lluvia y reapertura de L1, pendientes

A unos meses de concluir esta administración, en la Ciudad de México hay varios procesos pendientes. El gobierno local indicó se comprometió en el arranque de su gestión a instalar 100 mil captadores de agua de lluvia en la capital del país, pero hasta la fecha han instalado 63 mil. Otro de los proyectos que no se ha concluido es la reapertura total de la Línea 1 del Metro, la cual es sometida a una renovación integral. El jefe de gobierno, Martí Batres, prometió que estará lista en septiembre. Mientras que la ciudad también se encuentra sin fiscal luego de que el 8 de enero Ernestina Godoy no fue ratificada. El Consejo Judicial Ciudadano todavía no emite la convocatoria para iniciar el proceso para designar al nuevo titular y Ulises Lara, está como encargado de Despacho.
— Georgina Olson

LÍNEA DE TIEMPO

Éstos son algunos de los hechos que marcaron la gestión actual:

Mayo de 2021 CAYÓ LA LÍNEA 12
Una trabe del viaducto elevado entre las estaciones Tezonco y Olivos de la Línea 12 se desplomó; el saldo fue de 26 personas muertas.



Junio de 2020 ATENTADO
El entonces secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sufrió un atentado en Paseo de la Reforma, y resultó con tres heridas de bala.

Julio de 2021 LLEGÓ EL CABLEBÚS
Se inauguró la primera línea del Cablebús, la cual va de Cuauhtepc hasta Indios Verdes. Y en agosto de este año se inauguró la Línea 2 de este sistema.



Octubre de 2022 ENFRENTAMIENTO
Feminicidio de Ariadna Fernanda, quien fue hallada muerta en Morelos. Por este caso el gobierno local acusó al fiscal de esa entidad de encubrimiento.

Clara Brugada propone eliminar el examen de Comipems

La candidata también propuso gestionar la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, presentó un plan centrado en la participación activa de la juventud en la transformación de la capital, resaltando la necesidad de cambios profundos, como la eliminación del examen de acceso al nivel medio superior (Comipems), abogando por un nuevo mecanismo de acceso al nivel medio superior que ponga fin a las barreras excluyentes.

La candidata propuso gestionar, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes, asegurando que ningún estudiante quede excluido de la educación media



Clara Brugada durante reunión con jóvenes.

superior y superior. Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud.

En su discurso, Brugada detalló una serie de propuestas destinadas a fortalecer el apoyo a la juventud, incluyendo un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y la creación de un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles en diversos ámbitos.

Además, anunció la implementación de un programa para facilitar el ingreso al nivel medio superior y la universidad y la

eliminación de obstáculos en el ámbito educativo, como el examen que, según sus palabras, “excluye, reprueba y castiga a los jóvenes”.

La vivienda accesible también figura en el plan de Brugada, con la creación de 100 “utopías” que serán diseñadas por los propios jóvenes, convirtiéndose en espacios transformadores en áreas cultural, educativa, deportiva, ambiental, económica y social. La candidata destacó la importancia de la participación activa de la juventud en la planificación y ejecución de estas utopías, considerándolas como obras de arte del pueblo.

En el ámbito de la salud, la ex-alcaldesa propuso un sistema público de cuidados en preparatorias y universidades, así como un programa de salud mental integral, abordando problemas como ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En cuanto al ámbito laboral, la candidata se comprometió a revisar los derechos laborales de los jóvenes que trabajan en plataformas tecnológicas.

Finalmente, Clara Brugada enfatizó que la transformación de la Ciudad de México debe ser liderada por los jóvenes, reconociéndolos como la fuerza motriz que

Propaganda Plantea al IECM que reparta postes

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México que reparta los postes de la capital del país a quienes aspiran a gobernarla; ello con el fin de frenar el retiro de propaganda, lo cual constituye un delito.

“Yo creo que ahorita es cuando más urge un gran llamado, estamos en visperas del primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro, hay veces que, no hay veces, siempre el instituto electoral, por ejemplo, divide las bardas, bueno, que ahora lo haga con los postes”, comentó.

impulsa el cambio. En un llamado, instó a convertir los espacios donde se encuentran los jóvenes en territorios de paz e igualdad, consolidando así una transformación inclusiva y participativa para construir un futuro promisorio para la Ciudad de México.

Va Santiago Taboada por incentivos a empresarios para detonar el desarrollo económico



Santiago Taboada se reunió con la Unión de Empresarios Gallegos (UNEGAL).

Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición “Va X La Ciudad de México”, se reunió con la Unión de Empresarios Gallegos (UNEGAL), antes que este sector representa una parte fundamental en la economía, a pesar de que en este gobierno no hay incentivos ni certeza para invertir en la CDMX.

Taboada respondió a las dudas de los empresarios sobre temas de regulación a plataformas como Airbnb, en la que Taboada destacó la importancia de emparejar el piso para evitar una competencia desleal.

“No solamente no es un tema de pago de impuestos, es todos los requisitos que ustedes les piden para abrir un hotel: son carpetas de en-

tre protección civil, avisos de uso de ocupación, COFEPRIS, todo.

Hay que entender, este fenómeno llegó para quedarse, asiste el mundo, lo que no puede haber es una competencia desleal y eso es lo que se tiene que regular”, destacó.

El abanderado del PAN, PRI y PRD dijo que se necesitan generar condiciones para incentivar al sector empresarial a través de simplificación de trámites.

“¿De qué se trata esta regulación administrativa? Tiene que ver con dejar de hacer laberintos. Hay cuatro ventanillas que tú necesitas para hacer una obra en las ciudades. Hay muchas más, pero voy a decir cuatro rápido: Sistema de Aguas, Medio Ambiente, alcaldías y SEDUVI. Pues por eso, esto no va a jalar nunca”, apuntó.

Por ello, el candidato de la coalición “Va X La Ciudad de México” sostuvo que para detener el fenómeno de las invasiones de predios es necesario generar incentivos para que la gente viva en mejores condiciones y los empresarios inviertan en vivienda digna. (Redacción / Crónica)

Chertorivski pide a los jóvenes no normalizar los problemas de la Ciudad de México

El candidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano Salomón Chertorivski, compartió su visión para la Ciudad de México con estudiantes de la Universidad Anáhuac campus Sur, donde hizo un llamado a los jóvenes a no normalizar los problemas que existen actualmente en la capital.

“No podemos normalizar la pobreza que hay en una ciudad tan rica, no podemos normalizar que en la ciudad las mujeres no puedan salir en paz, no podríamos normalizar que haya gente que siga yendo a trabajar en un transporte público que le toma tres horas de camino... No es normal que la gente viaje con dos celulares, la paz en la calle es normal y se tiene que construir... Nos tenemos que atrever

a ser, pensar y actuar diferente”, afirmó.

Salomón Chertorivski abordó algunas de las propuestas que ha presentado anteriormente, principalmente sobre la seguridad, la escasez de agua y la falta de vivienda accesible.

Destacó que una mejor ciudad no se hace con sueños y fantasías, se tiene que construir, “no me pregunto si se puede o no, hay que preguntarnos qué tenemos que hacer para que eso se pueda lograr”. También aseguró que la capital necesita un cambio exponencial, “se da cuando se cruzan los costos con la economía. El cambio está en nuestras manos y tenemos los elementos para lograr tener una mejor ciudad”. (Jennifer Garlem)

CORTESÍA: FGJ CDMX



La policía se llevó a los animales

Rescatan a perros y tortugas maltradas

LA PRENSA

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en coordinación con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), rescató a 40 animales de distintas especies maltratados por dos hombres.

Ayer fueron resguardados 34 perros, cinco tortugas y un cuy, que se encontraban hacinados en un inmueble de la colonia Tepalcatlpan, en la alcaldía Xochimilco.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana inició una carpeta de investigación por el posible delito de maltrato animal.

Los dos hombres detenidos durante la inspección son investigados para determinar su situación jurídica, en tanto que los animales fueron trasladados a un centro especializado para su atención médica y resguardo.

En la Ciudad de México, cinco alcaldías concentran poco más de la mitad de las denuncias por maltrato a perros y gatos en hogares de la capital, de acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

De 2019 a 2023 Iztapalapa fue la alcaldía que más denuncias sumó con dos mil 473; seguida de Gustavo A. Madero, con mil 612; Álvaro Obregón, con mil 94; Tlalpan, mil 15; y Cuauhtémoc, con 986.

AUDITORÍA REvisa CURRÍCULUM DE LOS MÉDICOS

Falla atención en el Hospital Veterinario

KARLA MORA

La Agencia de Atención Animal contrató personal sin conocimientos ni experiencia requerida

En 2022, la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (Agatan) contrató personal médico veterinario que no contó con el grado académico y experiencia solicitada para el perfil, detectó la Auditoría Superior de la Cdmx (ASCM).

El objetivo de la auditoría fue revisar y evaluar el trabajo de la Agatan sobre el programa ubicado como "Atención Veterinaria".

La ASCM revisó una muestra de 19 trabajadores, contratados por diferentes niveles, que brindaron atención médica veterinaria básica y especializada a los animales de compañía de la Ciudad de México.

La ASCM identificó que cuatro personas no cumplieron con el nivel académico, carrera, grado académico y experiencia solicitada en el perfil.

"Se identificaron áreas de oportunidad enfocadas en la formalización de las funciones y atribuciones del encargado del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, de la comprobación previa a la contratación y del cumplimiento de todos los requisitos, incluyendo los de competencia, conocimientos y experiencia profesional previstos en los perfiles de puesto y las cédulas de evaluación autorizadas y vigentes, con la finalidad de fortalecer la competencia profesional de los servidores públicos y con ello, la operación del Hospital Veterinario de la Ciudad de México", recomendó la Auditoría.

La Auditoría también revisó el Programa Anual de Capacitación 2022 de la Agatan, donde la agencia incluye los cursos que necesita su personal para desempeñarse de manera óptima.

Ahí encontró los cursos "Herramientas digitales intermedias para la empleabilidad (Fundación Televisa)" y "Conéctate,



La Agatan también emprende las campañas de esterilización de mascotas

plataforma de cursos a distancia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación", sin embargo, no identificó capacitaciones relacionadas con la atención veterinaria.

"Es conveniente que la Agencia de Atención Animal implemente acciones para que se contemplen cursos vinculados con sus actividades sustantivas (atención veterinaria)", agrega la auditoría.

En cuanto a la percepción ciudadana, la Agatan entregó a la ASCM 396 encuestas en las que recabó la opinión acerca de los servicios ofrecidos por el hospital veterinario.

La mayoría de los encuestados mencionaron que el tiempo para recibir atención fue de 30 minutos. Del total de formatos revisados, 93 por ciento calificaron

de forma positiva la atención otorgada por el hospital y resto no estuvo conforme con ese tiempo.

Los usuarios también mencionaron el trato inadecuado del personal de vigilancia y de un médico veterinario, falta de material para llevar a cabo el servicio, la sugerencia de que el acceso restringido podría ser para dos familiares y solicitaron mayor presupuesto para el hospital.

"Es conveniente que la Agencia de Atención Animal implemente acciones para gestionar los tiempos de espera en los servicios ofertados por el Hospital Veterinario de la Ciudad de México en la atención de los animales de compañía", señala otra de las recomendaciones de la Auditoría.

FAMILIA

LA SUPREMA Corte de Justicia resolvió que los animales ya no son considerados una propiedad y ahora son seres parte de la familia





COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





¡AH, CARAY! Pese a la promesa presidencial ante la cúpula empresarial de que el asunto se pospondría, en **San Lázaro** ya echaron a andar la maquinaria para aprobar la reforma que reduce de 48 a 40 horas la semana laboral.

DIVERSOS organismos empresariales han externado su preocupación por esta medida, porque dispararía los costos de nómina, afectando principalmente a las pequeñas y medianas empresas.

Y ESE es uno de los puntos principales del debate: que tanto el gobierno de la **4T** como los partidos políticos están muy entusiasmados con este tipo de reformas... porque no son ellos quienes tienen que pagar los costos. Eso sí, se paran el cuello en pleno proceso electoral, dejándoles a quienes generan empleos el pequeño problemón de llevar a la práctica lo que se les ocurre a los políticos.

• • •

LA LIEBRE brincó ayer por donde menos se la esperaban en **Nuevo León**. Y es que **Tatiana Clouthier** dejó en claro que no todos los de **Morena** en aquel estado están en favor de colaborar con **Samuel García** y con **Movimiento Ciudadano** rumbo a las elecciones del 2 de junio.

LA COORDINADORA de voceros de **Claudia Sheinbaum** pintó claramente su raya frente al gobernador fosfo-fosfo y fue más allá al decir que el mandatario incurre en un probable conflicto de interés al promover a su esposa **Mariana Rodríguez**, hoy candidata de **MC** a la alcaldía de **Monterrey**.

Y TODO porque a Samuel le ha dado por aparecerse en actos públicos con la camiseta de **Mariana**; y Mariana prestó su voz para un spot del gobierno estatal.

• • •

YA SE SABE que las comparaciones son odiosas, pero las madres que buscan a sus hijos desaparecidos ayer fueron premiadas personalmente por el rey **Felipe VI de España**.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

EL MONARCA le entregó su **Premio de Derechos Humanos a Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Fundej)**, como un reconocimiento a su triste y terrible labor: hacer el trabajo de las autoridades mexicanas, buscando fosas clandestinas en lotes baldíos, barrancas y sembradíos en los que pudieran estar los restos de sus hijas o hijos.

EL REY les dijo que "la desaparición de una sola persona afecta a generaciones, erosiona la confianza en las instituciones y desafía la conciencia colectiva".

EN **México** seguramente ya les hicieron un homenaje similar, las recibieron en **Palacio Nacional**, en **San Lázaro** y hasta en el **Senado**, además del **Palacio de Gobierno** tanto de **Jalisco** como de **Sonora**, **Michoacán**, **Sinaloa**, **Tamaulipas**... ¿o a poco acá no les reconocen el mismo mérito? Es pregunta que ya sabe la respuesta.

BAJO RESERVA

Acabar con las ratas, la misión del nuevo mando en el Aeropuerto de la CDMX

::::: Nos comentan que ante la llegada del contralmirante **José Ramón Rivera Parga** como nuevo director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), quieren acabar con toda la plaga de ratas que hay en la terminal aérea. Desde luego, se refieren a las de cuatro patas. Coincidiendo con la nueva administración del complejo aeroportuario, se acaba de lanzar una licitación para acabar con toda la fauna nociva que pueda haber, como ratas y ratones. Nos adelantamos que el costo de este servicio podría llegar a los 4 millones de pesos. ¿Y para cuando el plan para erradicar a las de dos patas?



Aeropuerto de la CDMX

Lo nuevo es la violencia vicaria

::::: Nos dicen que hasta el Senado llegó la denuncia de **Mayte López** en contra del candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano **Noé Castañón** por violencia vicaria. La acusación señala que el pasado martes, el aún senador violó un mandato judicial para que su exesposa pudiera ver después de 8 años a sus tres hijos que fueron sustraídos ilegalmente. Sumado a ello, la afectada mostró documentos oficiales de la SEP de sus hijos, que asegura fueron tramitados por Castañón, donde "borró" a su exesposa y ya puso



Noé Castañón

en su lugar a su nueva pareja. Nos dicen que si acaso será que en la era fosfo fosfo don Noé es el prototipo de los nuevos políticos que —pregona MC— llegaron para sustituir a los viejos.

Diputados opositores se van satisfechos

::::: Nos platican que los líderes de oposición en la Cámara de Diputados están tan seguros de que las reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no pasarán en esta legislatura, que ya hasta dicen que se irán satisfechos de no aprobar una sola reforma más del Ejecutivo. Como recuento, los opositores presumen que lograron frenar, en el pleno, y en tribunales, la reforma eléctrica, la reforma al INE, la reforma para modificar al Tribunal Electoral, y la reforma para adscribir a la Guardia Nacional al Ejército. De lo que no pudieron presumir tanto es de los presupuestos anuales, pues todos ellos pasaron sin que se moviera una sola coma. Ya verá en junio, cómo se conforma la nueva cámara baja y si algún partido logra la mayoría.

Servicio Postal Mexicano aplaza huelga

::::: Nos comentan, que los trabajadores de Correos de México aplazaron su huelga para el 16 de mayo próximo debido a que las autoridades correspondientes se comprometieron a realizar mesas de trabajo. Los trabajadores buscan resolver problemas salariales, de falta de uniformes y transportes, e incluso de abuso de autoridad e incumplimiento del contrato de trabajo. Sin embargo, nos hacen ver que, en caso de que no se llegue a algún acuerdo, la huelga estallaría en mayo. En este espacio le alertamos que los trabajadores tenían previsto el paro para este miércoles, sin embargo, nos dicen, decidieron suspenderlo para abrir un espacio de negociación con las autoridades con el fin de dejar de ser víctimas del austericidio del gobierno federal.





Que a pesar de la acelerada multiplicación de delitos cibernéticos y los vacíos legales para prevenirlos y sancionarlos con eficacia, el principal impulsor de la Ley Federal de Ciberseguridad en la Cámara de Diputados, **Javier López Casarín**, decidió ayer retirar su iniciativa después de un año en busca del consenso, sin voluntad de las bancadas para entrarle al debate y en medio de intereses encontrados de los sectores involucrados.

Que a ocho meses del fin de sexenio, la candidata de Morena, PT y Verde a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, hizo un significativo matiz a la estrategia de seguridad sostenida durante el gobierno de la cuarta transformación, porque declaró que lo primero es honestidad y lo segundo es la atención a las causas. "Dicen que **AMLO** propone abrazos a los delincuentes. ¿Quién ha dicho eso? Lo que proponemos es abrazos a los jóvenes, entre los mexicanos", puntualizó la doctora durante su mitin nocturno en Cancún, otra parada de su gira por Quintana Roo. Ah, bueno.

Que frente a los alegatos de los panistas **Julen Remente-ría** y **Kenia López Rabadán**, la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, fundamentó con reglamento en mano que la petición de incluir en la Gaceta Parlamentaria de ayer el tema de la demanda de desaparición de poderes en Guerrero cuenta en realidad con hasta diez días para darle el trámite legal, por lo que no fue omisa a su responsabilidad, y rechazó alterar o beneficiar a nadie desde la Mesa Directiva, en medio del debate por los hechos relacionados con Ayo-tzinapa y la crisis de seguridad en aquella entidad.

Que se espera que en la sesión de este jueves sí haya *quorum* en el Congreso de Ciudad de México para elegir a los nuevos alcaldes de Iztapalapa, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Xochimilco y Gustavo A. Madero, espacios vacantes porque sus titulares se fueron a la campaña en busca de un nuevo cargo. En la sesión del martes únicamente se presentaron 31 diputados, por lo que no se desahogó el que-hacer legislativo en el recinto de Donceles. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Rumbo petrolero. En un encuentro encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con **Octavio Romero**, director de Pemex, se abordó la pronta operatividad en Dos Bocas. La reunión, parte de una estrategia para alcanzar la capacidad total de procesamiento de 340 mil barriles diarios, también incluyó a los directores de las otras seis refinerías mexicanas. Las recientes acusaciones de contaminación por parte de los candidatos presidenciales **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez** obliga a plantearse si es o no viable cerrar refinerías. El futuro de Pemex no es un juego.

2. Lluvia de promesas. **Salomón Chertorivski**, candidato por Movimiento Ciudadano, confrontó la "normalización" de los problemas urbanos ante estudiantes de la Universidad Anáhuac en temas críticos como la escasez de agua, la inseguridad y los desafíos ambientales. Destacó la urgencia de un cambio radical mediante 12 misiones enfocadas en soluciones específicas, como la crisis hídrica. **Chertorivski** propone soluciones prácticas: reparación de fugas, reforestación y sistemas de recolección de lluvia, junto a otros objetivos como salud y empleo juvenil. Los tiempos de campaña son los mejores generadores de ideas... que se olvidan en el camino.

3. Tiempo de ideas. **Grupo Imagen** presentará cada miércoles una mesa de debate sobre temas electorales, con la finalidad de brindar a los mexicanos los elementos de apoyo para una elección informada y reflexiva. En un primer acercamiento se analizó el diagnóstico realizado

por la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre la situación del país. **Rubén Moreira**, representante de la oposición, **Juan Zavala**, de MC, y **Gerardo Fernández Noroña**, de Morena, hablaron ampliamente sobre el tema. Expusieron sus percepciones sobre la inseguridad en México, en un foro en el que predominó el respeto. Juntos lograremos los mejores comicios.

4. ¿Ni perdón ni olvido? La SCJN postergó el análisis del proyecto de la ministra **Margarita Ríos Farjat** que podría liberar a **Mario Aburto**, condenado por el asesinato de **Luis Donaldo Colosio** hace casi 30 años. La discusión fue diferida por petición del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** para un estudio más profundo. **Ríos Farjat** propone desestimar el recurso de la FGR que busca anular el amparo concedido a **Aburto**, argumentando que la Fiscalía no planteó cuestiones constitucionales. La libertad al magnicida está cerca. ¿Será bueno o malo para el país?

5. Siempre no. La Comisión Nacional de Elecciones de Morena retiró a **Bárbara Botello**, exmilitante del PRI, la candidatura a la alcaldía de León, Guanajuato, debido a controversias internas, problemas legales y acusaciones de corrupción. En su lugar eligieron a **Vanessa Montes de Oca**, igualmente expriista, pero con una trayectoria libre de señalamientos negativos. Oriunda de León y con experiencia, tanto en el ámbito público como privado, **Montes de Oca** dejó el PRI en 2021 después de desacuerdos con la alianza de su partido con el PAN y se unió a Morena. ¿Y **Botello** a qué partido se irá?



Pepe Grillo



Condecoración española

El rey de España galardonó a un colectivo mexicano dedicado a buscar desaparecidos en Jalisco. Alabó el coraje de las personas que se dedican a esa labor, la mayoría mujeres, y les expresó su apoyo irrestricto.

La sola existencia de estos grupos, docenas de mujeres con picos y palas que deambulan para dar con una fosa clandestina en la que puede estar un ser querido, supone un fracaso colectivo.

Es un duro revés para los derechos humanos básicos y un acicate para cambiar lo que no funciona. A pesar de que su trabajo se ha vuelto cotidiano no podemos perder la capacidad de indignación ante su amarga tarea.

Las buscadoras recibieron un galardón del más alto nivel en España porque es promovido y entregado por el jefe del Estado español. Lo que sigue es saber cuál será la reacción del jefe del Estado mexicano. ¿Habrá empatía o se volverá a la cantaleta del complot mundial de la mano negra contra su gobierno y de nuevo dejará solas a las buscadoras? Hoy mismo se sabrá la respuesta.

MC presenta a Polo Deschamps

Movimiento Ciudadano se tomó su tiempo, pero finalmente se decantó por Polo Deschamps como su candidato para el gobierno de Veracruz.

Polo es un personaje conocido dentro del quehacer político veracruzano. Se le ubica como añejo militante panista y empresario de éxito.

Polo dejó hace poco al blanquiazul por problemas con la dirigencia nacional y se vistió de naranja. No hay que pasar por alto que el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, fue en su momento gobernador de Veracruz. Polo tendrá todo el apoyo.

En Veracruz se votará por gobernador y por los integrantes del Congreso local. La efervescencia política ya tiene nivel de carnaval y nadie se quiere quedar sentado.

Como se recordará Morena va con Rocío Nahle, ex secretaria de Energía, y que ha encabezado los sondeos de manera sistemática. Uno de los integrantes de la familia Yunes, José Francisco, es el candidato de Fuerza y Corazón por México. Este Yunes es priista, lo que es curioso porque el PAN está mucho mejor colocado que el PRI en la entidad.

Desaparición de Poderes en Guerrero

El deterioro de la situación en Guerrero alcanza niveles de emergencia. No se nota por ningún lado la mano de la gobernadora Evelyn Salgado, se desconocen sus decisiones para sortear el peligro y tener paz.

Que comience a hablar se desaparición de poderes no solo ilustra la profundidad de la crisis, sino también que esta crisis detona en plenas campañas electorales por lo que todas las decisiones tienen su dosis de cálculo electoral.

El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado ya hizo el primer movimiento. No queda claro si la propuesta se consolidará, pero lo cierto es que el gobierno local fue rebasado hace mucho y no tienen el control de nada. La gobernadora Salgado se limita a esperar que las fuerzas federales saquen las castañas del fuego.

Se dice que la demanda de desaparición de poderes en la entidad es electorera. Tomando en cuenta el contexto claro que lo es, pero no por eso se debe prolongar la existencia de un gobierno estatal que simplemente no está a la altura de las circunstancias y que ya ni si-



Fecha 14.03.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

quiera tiene una narrativa convincente de que las cosas mejorarán.

Fue una advertencia

Jaime Barrera vivió para contarlo. El comunicador refirió como se le privó de su libertad para hacerle una advertencia sobre su trabajo. Si sigue por eso camino lo volverán a buscar, porque incluso ya saben dónde vive.

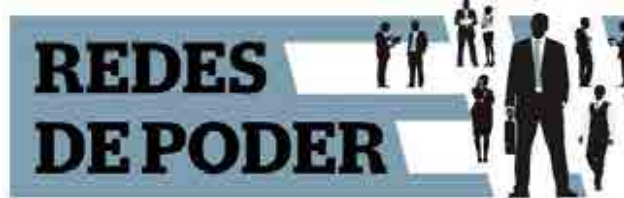
Estuvo cautivo 36 horas. Barrera relató que al principio pensó que sería víctima de un robo, pero que en realidad

se trató de un secuestro para advertirle sobre su trabajo periodístico.

Todo ese tiempo estuvo a merced de sus captores que esta vez resolvieron dejarlo ir. Pudieron elegir otra opción.

Lo importante ahora es evitar que la impunidad triunfe otra vez. Hay indicios, al vehículo, hay direcciones que pueden dar pistas. Si los secuestradores de Barrera se salen con la suya, volverán a las andadas de un momento a otro ●

Pepegrillo@cronica.com.mx



Citlalli fuera de la planeación

Aún falta **camino** por recorrer para comenzar a **delinear** un posible **gabinete**, pero quien ya tiene la **cruz** y no se le **contempla** en el hipotético equipo de **Claudia Sheinbaum**, en caso de ganar la **Presidencia**, es la secretaria general de **Morena**, **Citlalli Hernández**. Tal parece que a la también **senadora** se le tiene **identificada** como una de las **operadoras** de la **campana** interna en **contra** de la postulación de **Omar García Harfuch** como candidato a la **Jefatura de Gobierno**, lo que le estaría pesando en su **futuro político** con **Sheinbaum** ahora como **referente** del **movimiento**. ¿Estará buscando **espacio** por ello con **Clara Brugada**?

Más presión al Tribunal

Ya se sabía que el **proceso electoral** en curso y sobre todo, la **calificación** de la **elección**, no serían un día de campo para los **magistrados** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, a quienes les va a tocar mucha **presión** externa de los distintos frentes **políticos** en un ambiente de **polarización**.

Eso, además, en medio de una de sus **mayores crisis** internas tras la salida **forzada** de **Reyes Rodríguez** de la presidencia, y la **tambaleante** posición de **Mónica Soto** ante la evidente **división** y

el **golpeteo** en el pleno. Pues tal parece que ahora el presidente

López Obrador le va a añadir más **controversia**, esto después de **questionar** el día de ayer durante su conferencia matutina la **posibilidad** de que se esté preparando un **escenario de nulidad**, a través del **Poder Judicial**, específicamente del **Tribunal Electoral**.

Este panorama no se ve realmente como una posibilidad seria, nos comentan, sin embargo, sí sirve para meter aún más presión al pleno a la hora de discutir asuntos que puedan afectar a alguno de los bandos en esta elección. Es cierto que en temporada electoral siempre se aprovecha para sacar ventaja de alguna u otra forma, pero es que en esta ocasión, el golpeteo llega a un Tribunal ya de por sí en una situación comprometida.

Se cae candidatura en Edomex

La **Sala Regional Toluca** dio reversa a una **candidatura** de **Morena** a diputación **local**, se trata de **Erika Sevilla** quien ya se encontraba realizando **campana** buscando encabezar el **distrito 40** con cabecera en **Zinacantepec**. La determinación de los **magistrados** se tomó en razón a que no se tomó en **cuenta** la **candidatura** postulada por el **Partido Verde Ecologista de Méxco**, a pesar de que la **postulación** de la candidatura en ese distrito se encontraba **siglada** para dicho partido y no para **Morena**, por lo que de estar **inconforme** con la **determinación** aún podrá apelar ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.





La renuncia de la gobernadora, la cancelación del Tren Maya

López Obrador ya hubiera pedido la renuncia de la gobernadora, la secretaria de Gobernación y en una de esas, hasta del presidente mismo.

En Guerrero, los narcos torturan y golpean a los transportistas para que les paguen el derecho de piso. Las imágenes son brutales. Los transportistas, hartos de las extorsiones, hacen paros de labores. Chilpancingo, Iguala, Taxco, se vuelven pueblos fantasmas, sin transporte público, sin comercios, sin escuelas. El líder de un cártel dice que financió la campaña del partido que gobierna a nivel municipal, estatal y nacional. Matan a un estudiante de Ayotzinapa. "Ya nos faltan 44". El gobierno trata de encubrir el crimen criminalizando al estudiante. Se descubre la verdad: lo mató un policía estatal, pero... el policía "se fuga". Por esa "fuga" entran en pleito público la Fiscalía de Guerrero (controlada por el Ejército, el más poderoso de los acusados por el caso Ayotzinapa) y la Secretaría de Seguridad estatal (que responde al jefe de toda esa mafia local, el morenista Félix Salgado Macedonio, papá de la gobernadora, Evelyn Salgado). Desaparecen día y me-

dio dos fiscales federales enviados a investigar el caso. Hay protestas, quemas de vehículos, retención de guardias nacionales, ataques a edificios públicos. Y encima están las ejecuciones de todos los días, destacadamente la del exsuegro de la gobernadora, Joaquín Alonso Piedra "El Abulón", que fungía como puente entre el crimen organizado y el grupo político. ¿Y el Presidente? Lloriqueando porque unos estudiantes con resorteras y piedras dieron portazo en su Palacio Nacional.

Guerrero es un estado fallido. López Obrador ya hubiera prometido que, de llegar al poder, haría una consulta para cancelar el Tren Maya. Diría que es un ecocidio infectado de corrupción y con el riesgo de causar una tragedia. "Yo quiero la selva".

El Tren Maya empezó siendo un proyecto destructor del medio ambiente. Luego se volvió la caja chica del gobierno para tener a algunos empresarios poderosos en el bolsillo a cambio de jugosos contratos. Se convirtió en el emblema de la mala planeación en este sexenio: cos-

tó el triple de lo que se había dicho, se queda parado por horas y muy poca gente lo usa. Y terminó exhibido como el gran botín de los hijos del presidente López Obrador, cuyos primos e íntimo amigo reciben contratos multimillonarios como proveedores de materiales de construcción que ellos mismos confeccionan en conversaciones telefónicas que no pasan los controles de calidad y que "cuando se descarrile el Tren, ya va a ser otro pedo". Lo dicen textualmente, y se ríen. "¡La red de corrupción!... Eso es lo de nosotros". Lo dicen textualmente, y se ríen.

El Tren Maya es corrupción de la que mata.

SACIAMORBOS

¿Será cierto que hay jaloneos entre Mario Delgado y Claudia Sheinbaum? ¿Será cierto que por eso lo dejaron fuera de las listas de candidatos al Legislativo, sin sueldo garantizado para el próximo sexenio, aun cuando es una de las figuras más vulnerables de Morena, por toda la trama del Rey del Huachicol? ●

historiasreportero@gmail.com

El Tren Maya empezó siendo un proyecto destructor del medio ambiente y luego la caja chica del gobierno.





Así como a los líderes de Ayotzinapa no les ha interesado saber lo que sucedió con los 43 de Iguala, ahora muestran la misma actitud hacia Gómez Peralta.

Para la revolución

"Ayotzinapa lleva 83 años en un conflicto de baja intensidad contra los gobiernos federales... No buscan justicia, buscan una insurrección."

Javier Tejado Dondé

No sorprende que los líderes del movimiento Ayotzinapa hayan mandado a un contingente de normalistas a atacar las oficinas de la Fiscalía General de Guerrero en Chilpancingo este 12 de marzo. Fue un ataque planeado; los estudiantes estaban organizados y llevaban bombas Molotov. La muerte del normalista Yanqui Khotan Gómez Peralta el 7 de marzo se ha convertido en una nueva excusa, como los 43 de Iguala, para impulsar un propósito mayor: la revolución. Bien lo escribió Lenin: "Para el marxista, la revolución es imposible sin una situación revolucionaria". Ayotzinapa ha sido desde hace décadas un centro de adiestramiento de "líderes sociales" y revolucionarios. De allí surgieron guerrilleros como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.

López Obrador supo aprovechar el movimiento para debilitar al gobierno de Peña Nieto. Se unió a la declaración de que el responsable de la "desaparición" (o sea, del asesinato) de los 43 normalistas "fue el Estado". Pero no es lo mismo respaldar esta tesis desde la oposición que hacerlo como cabeza del Estado, sobre todo cuando los líderes del movimiento, que el Presidente

llama "los abogados", insisten en que el Ejército participó y ahora oculta información.

Mi posición es que ni el Estado ni el Ejército deben ser culpados o exonerados por dogma. La Recomendación 15VG/2018 de la CNDH, cuando esta era todavía independiente, estudió en minucioso detalle el posible involucramiento de militares en los hechos del 26 al 27 de septiembre de 2014. Si bien pueden cuestionarse algunas omisiones, hasta la fecha no hay pruebas de la participación de militares.

En la muerte del normalista Gómez Peralta, la Secretaría de Seguridad de Guerrero afirmó que él y dos compañeros viajaban en una camioneta con reporte de robo y se negaron a detenerse en un retén, tras lo cual se enfrentaron con policías. El Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello señaló, por el contrario, que los policías agredieron a los jóvenes a balazos fuera de una tienda. El Presidente señaló ayer en la mañana: "Lo cierto es que sí fue asesinado el joven de la normal de Ayotzinapa, por un policía".

No debería prejuzgar. El asesinato es un acto que, en contraste con el homicidio, requiere alevosía. Culpar de asesinato al policía sugiere ignorancia jurídica o la revelación de información que podría viciar la investigación. Si el policía es responsable de homicidio o asesinato, deberá ser procesado con pruebas y las garantías de la ley.

Sin embargo, así como a los líderes



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

de Ayotzinapa no les ha interesado saber lo que sucedió con los 43 de Iguala, ahora muestran la misma actitud hacia Gómez Peralta: Los normalistas han actuado con furia destructiva: quemando patrullas, “reteniendo” (secuestrando) a elementos de la Guardia Nacional, atacando instalaciones de la Fiscalía de Guerrero con un saldo de varios heridos. Todas estas acciones son delitos, como la destrucción de una puerta de Palacio Nacional el 6 de marzo.

El Presidente no quiere dejarse presionar, pero es claro que los líderes de Ayotzinapa quieren que se lance contra los altos mandos del Ejército. Las acusaciones contra el exprocurador Jesús Murillo Karam, el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal Tomás Zerón y 16 militares, incluidos los excomandantes de los batallones 27 y 41, todas con pruebas endeble, no son suficientes. Los “abogados” quieren demostrar que fue el Estado, apoyado por el Ejército, el que mató a los 43, porque eso es lo que más ayudaría a promover una “situación revolucionaria”.

• VIOLENCIA ELECTORAL

Uno más: Tomás Morales Patrón, aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, fue asesinado este 12 de marzo. Se acumulan ya cuando menos 44 asesinatos y 110 casos de violencia vinculados al proceso electoral (Laboratorio Electoral). AMLC declaró el 14 de febrero: “No vemos que se desate la violencia política electoral”.

El fiscal se puso nervioso ante el cambio de sexenio

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-fiscal-se-puso-nervioso-ante-el-cambio-de-sexenio/

A pesar de que su nombramiento termina hasta el año 2028 y de que sólo por mayoría de votos del **Senado** podría ser removido del cargo y no terminar el periodo para el que fue electo, el fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, ya sintió el frío del fin de sexenio.

Los rumores que empezaron a circular hace un par de semanas, sobre que la candidata presidencial de Morena no pensaba mantenerlo al frente de la **Fiscalía** y que buscaría un cambio de titular, pusieron demasiado nervioso al señor fiscal que, sin verificar si la información era real o si venía de fuentes fidedignas, comenzó a mover sus relaciones con la oposición pensando en que, en caso de que intentaran removerlo en el próximo sexenio, se requerirían forzosamente votos opositores para reunir las dos terceras partes del Senado y autorizar su remoción.

Pero no conforme con los compromisos que hizo y obtuvo con líderes de partidos opositores a la **4T**, don Alejandro prefirió salir de dudas y buscó un encuentro con la candidata del oficialismo que, según nos confirman fuentes del equipo claudista, accedió a reunirse con él para despejar sus dudas y temores que lo traían muy preocupado. El encuentro entre los dos personajes fue breve y ocurrió hace poco más de una semana y en él la abanderada presidencial habría negado, ante Gertz, que estuviera pensando en removerlo.

La plática, nos dicen las fuentes, tranquilizó al fiscal que tal vez no permanezca hasta el 2028 pero sí se quedaría al menos un par de años del próximo sexenio, eso si la candidata con la que se reunió gana efectivamente la Presidencia.

Pero aun cuando ya tiene certeza de que no buscarán cambiarlo en el arranque de un nuevo gobierno, al **fiscal Gertz Manero** las cosas en la Fiscalía, que va sufriendo revés tras revés de los jueces por no integrar bien sus averiguaciones, se le complicaron bastante a partir de la sorpresiva muerte de Juan Ramos López, el fiscal especial que fue desde 2019 que llegaron al cargo, su mano derecha y su principal operador en la mayoría de los temas e investigaciones importantes para la **FGR**.

En septiembre pasado, luego de que le detectaran en una revisión médica cáncer en el riñón, Juan Ramos murió tras un procedimiento quirúrgico a los 63 años de edad. La noticia que fue confirmada por la propia Fiscalía en comunicado, sacudió a la dependencia y personalmente a **Gertz Manero** quien tenía una relación de muchos años y de confianza total con su Fiscal Especial de Control Competencial, quien lo acompañaba desde la Secretaría de Seguridad Federal en el sexenio de **Vicente Fox**,

luego en su paso polémico por la Universidad de las Américas y en la Fiscalía era visto como “el hombre fuerte” y el operador de todos los casos y denuncias que le interesaban particularmente al fiscal.

Fue tal el impacto que tuvo la muerte de su amigo y operador, que incluso el Fiscal llegó a plantear la posibilidad de una “negligencia médica” en la muerte de Juan Ramos, ocurrida en un hospital del Grupo Ángeles, e incluso Gertz llegó a comentar a sus más cercanos que pensaba ordenar una averiguación sobre la sorpresiva muerte de su Fiscal Especial en contra de los médicos que lo operaron y del Grupo hospitalario propiedad de **Olegario Vázquez Aldir**.

Al final, al fiscal le explicaron detalladamente lo que había ocurrido, la presencia de cáncer avanzado en el riñón y las complicaciones de una operación como la que le practicaron, las cuales le fueron explicadas y comentadas antes al paciente y a su familia, dando ambos su consentimiento para el procedimiento quirúrgico. Eso hizo que, en medio de lo dolido que estaba por la pérdida personal y para el funcionamiento de la FGR, Gertz Manero abandonara la idea de demandar o investigar al hospital donde falleció Ramos López y a los médicos que lo intervinieron.

Así que, sin su mano derecha y afectado por la pérdida de su operador principal, el fiscal Gertz se sintió aún más nervioso y decidió preguntar directamente si lo intentarían remover en un eventual gobierno de Claudia Sheinbaum. La respuesta que le dieron lo tranquilizó un poco, aunque dentro de la misma FGR comentan que, tras la ausencia de Juan Ramos López, el fiscal ha aumentado sus acostumbradas ausencias y su trabajo a distancia en la Fiscalía que no tiene precisamente el mejor récord de casos armados y ganados.

NOTAS INDISCRETAS...La aparición con vida del periodista jalisciense **Jaime Barrera**, quien fue liberado por sus captores la madrugada de ayer, representó sin duda una gran noticia y un respiro para el atacado y acosado gremio del periodismo en México. Al parecer la presión mediática y de redes que se ejerció en este caso, sumado a las investigaciones de la **Fiscalía de Jalisco** y la intervención de la Guardia Nacional hizo que el grupo criminal que secuestró a Barrera, cuando salía de una transmisión radiofónica el pasado lunes, decidiera liberarlo en Magdalena, Jalisco, a 76 kilómetros de Guadalajara, donde levantaron al comunicador. El mismo Jaime salió ayer a dar varias entrevistas y reveló algunos detalles de su breve cautiverio. Dijo que “más que un secuestro se trató de una advertencia” que le hicieron sus captores, quienes lo tuvieron tirado en el suelo, mientras lo golpeaban con tablas y le recriminaban la publicación de informaciones en sus artículos de El Informador. “Los grupos criminales creen que todo lo que escribimos los periodistas son mensajes de alguien más o de sus rivales. Yo nunca he hecho eso y siempre escribo de lo que sé, lo que sucede y lo que puedo sostener, pero nunca como mensajero de nadie y menos de los criminales”, nos dijo ayer Barrera en una entrevista para el noticiero “A la Una con **Salvador García Soto**”, del Heraldo Radio. Ayer

mismo el gobernador Enrique Alfaro y el fiscal estatal, **Luis Felipe López**, decían que se iba a investigar a fondo quien o quienes ordenaron “levantar” al conductor del noticiero estelar de Televisa Guadalajara, aunque también insistían en que “no se trató de un secuestro”. Al final, haiga sido como haiga sido, el hecho de que los criminales que privaron de su libertad a un periodista tan visible y conocido en Guadalajara, hayan actuado con tal nivel de impunidad y hayan golpeado y amenazado a Jaime Barrera, no hace sino confirmar dos cosas: la primera la impunidad total y segura en que se sienten los narcotraficantes ante la incapacidad y protección que reciben de autoridades estatales y federales; y la segunda: que la violencia y los ataques contra los periodistas mexicanos, en medio del clima de hostilidad y descalificaciones diarias del presidente López Obrador, confirman que México sigue siendo uno de los países más peligrosos para el ejercicio periodístico, algo que no empezó en este gobierno, pero sí creció y se agravó ante la indolencia y la estigmatización de los periodistas desde el púlpito presidencial... Lanzamos los dados y tocó Capicúa. Se repite el tiro.



El secuestro de Jaime Barrera

La privación de la libertad de Jaime Barrera durante casi 40 horas tuvo una conclusión feliz, cuando menos hasta ahora. Barrera, uno de los periodistas más visibles de Jalisco, respetado y estimado por sus colegas, fue liberado por sus captores, que lo atraparon con violencia el lunes poco después de las dos de la tarde al salir de Mega Radio, la estación radiofónica donde también colaboraba, ubicada en Zapopan. Barrera le narró a Azucena Uresti en Radio Fórmula un operativo de cuando menos dos vehículos y cinco personas armadas que no dejaron que prendiera su automóvil y lo subieron a otro “con toda facilidad... en una zona muy transitada”.

Barrera, con los ojos vendados desde un principio, fue llevado a un sitio donde estuvo un día y de ahí lo trasladaron a otro. Después, en la madrugada, lo soltaron en el municipio de Magdalena, a 80 kilómetros de Guadalajara, con las manos atadas. En su narración, cuenta que lo tuvieron hincado, que

es un acto de humillación y sometimiento de los captores, y que antes de liberarlo le dieron dos “tablazos”, que es un código criminal de advertencia para, como el mismo periodista lo interpretó, portarse bien.

Los criminales no tuvieron en ningún momento la intención ni la instrucción de asesinarlo, lo que pudieron hacer sin problema. Incluso, le ofrecieron comida para cenar, una atención que no es común. Tampoco, por su relato, estuvieron en riesgo de ser descubiertos. En las horas que lo tuvieron en cautiverio le hicieron saber que lo tenían vigilado hace tiempo y que conocían sus movimientos, en donde vivía, “donde estás y tu familia”, sugiriendo que el seguimiento para ellos era en tiempo real. No le aportaron ninguna prueba de que ello fuera cierto, pero en ese tipo de situaciones, nadie pide que demuestren su dicho. ¿Y quién podría dudar de sus palabras cuando realizaron un importante operativo para atraparlo y, por lo que se vio, se

manejaron con absoluta impunidad?

La duda que prevalece es quién o quiénes, y por qué, realizaron esta acción sin importar que la prominencia del periodista generaría una reacción gremial y social importante. En un primer plano parece estar claro. Barrera dijo que le preguntaban “por qué escribía lo que escribía, de parte de quién lo escribía”. Barrera fue ambiguo y, más tarde, explicó que tenía que consultar con sus abogados qué decir.

Si sus secuestradores fueron claros y precisos, no lo sabemos aún. La única referencia que conecta lo que le sucedió con el contexto de violencia en Jalisco la recuperó este miércoles Héctor de Mauleón en *El Universal*, al recordar que el pasado 16 de febrero Barrera publicó en *El Informador* que a partir de una serie de bloqueos violentos en 2015 para impedir la detención de Nemesio Oseguera, *el Mencho*, jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, el líder criminal se



convirtió en un objetivo prioritario del gobierno federal.

En esa columna, que fue señalada por las autoridades como una probable razón del secuestro, agregó De Mauleón, Barrera apuntó que la captura del *Mencho* parecía ya no ser un asunto prioritario para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, “al grado que el domingo pasado en pleno Carnaval de Autlán, en medio de la corrida de toros que encabezó el matador Arturo Saldívar, el líder del *CJNG* fue objeto de distinciones con un vistoso y colorido arreglo sobre la arena del ruedo, en una plaza plerótica donde se leía: ‘*Señor de los Gallos*. Todo lo que desees para mí, Dios te lo multiplicará. Bendiciones’”. Oseguera es apodado también el *Señor de los Gallos*.

Barrera no dio más datos sobre ese homenaje en Autlán, pero la revelación de ese homenaje, en el contexto del terrible episodio que vivió, es de gran relevancia. Es cierto, como apuntó, que el gobierno de López Obrador no tiene interés en detener al *Mencho*, pese a que las Fuerzas Armadas lo tienen

La investigación no prosperará y la única posibilidad de encontrar a los autores materiales será una fuerte presión social que lleve a que sus jefes los entreguen

ubicado desde hace más de tres años. La instrucción ha sido no actuar contra él, pero que sepa que lo tienen vigilado.

Pero lo que reveló Barrera sí pudo haber sido la razón del secuestro y la amenaza, al publicar algo que iba más allá de lo que sabían las autoridades. *El Mencho* desapareció de la vista de las fuerzas de seguridad hace tres meses, dos meses antes de la corrida en Autlán donde lo homenajearon, por lo que el homenaje revelado, en la lógica criminal, debió haber sido producto de una indiscreción que les resultó incómoda, o de alguien dentro o fuera de la cúpula del *Mencho* que quiso perjudicarlo, al hacer pública su ubicación, lo que explicaría la pregunta que “de parte de quién” escribía.

Magdalena, donde soltaron a Barrera, no es un municipio que se encuentre en la región de Jalisco donde *el Mencho* tiene sus principales operaciones, que es Altos Norte, donde está Lagos de Moreno, en la frontera con Guanajuato. Magdalena se encuentra en la región Valles de Jalisco, en la frontera con Nayarit, colindante al sur con la región

Sierra de Amula –al suroeste de Guadalajara–, donde se encuentra el municipio de El Grullo, el lugar donde las autoridades tenían ubicada la residencia de Oseguera. A 18 kilómetros de ahí se encuentra el municipio de Autlán, donde fue el carnaval en el que homenajearon al *Mencho*.

Muy probablemente la principal línea de investigación del secuestro de Barrera sea el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Y muy probablemente no prosperará –como tantas antes– y la única posibilidad de encontrar a los autores materiales será una fuerte presión social que lleve a que sus jefes los entreguen, como sucedió cuando el *Cártel de Sinaloa* entregó muerto al asesino de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara.

No es un escenario alentador para el periodista, ni para nadie. Cualquiera que haya sido la motivación de su secuestro, lo único claro es la impunidad con la que operan los criminales, ante los grandes espacios de libertad que les han dejado las autoridades para silenciar a los demás.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_mx



Distractores y temor preelectoral

El presidente López Obrador ha sido insistente en dos temas teóricamente peligrosos, pero de imposible realización por carecer de sentido, uno en extremo insensato y escandaloso repetido ayer y antier: que se le quiere dar “un golpe de Estado”.

Otro sin sustento alguno, pero que suele reiterar es que no buscará reelegirse.

Lo del “golpe” —al que hoy apellida “técnico”—, lo decía por ejemplo cuando impulsaba la consulta popular sobre la revocación de mandato (que en realidad fue la búsqueda de su ratificación), y lo segundo llegó a grado tal que el faccioso subsecretario federal de Salud, Hugo López-Gatell, incluyó entre los imaginarios “golpistas” a los padres de niños con cáncer que hasta la fecha vienen denunciando el criminal desabasto de medicamentos.

Porque desde hace más de 100 años la reelección de un presidente en México está prohibida por la Constitución (el último presidente que se reeligió y lo hizo en cinco ocasiones fue Porfirio Díaz), le pregunté a quien hace un marcaje personal y preciso a las mañaneras, el acucioso Luis Estrada Straffon, director general de SPIN-Taller de Comunicación Política, las veces que AMLO ha dicho que no se reelegirá. Su respuesta me pasmó: 231 en las mil 299 mañaneras que se han llevado a cabo (casi en 20 por ciento de sus conferencias y soliloquios).

Artículo 83 de la Constitución que AMLO juró guardar y hacer guardar:

“El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1 de octubre y durará en él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, electo popular-

mente, o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecutivo Federal, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto”.

Si la prohibición es tajante, por muy popular que sea López Obrador, decir que no pretende reelegirse hace suponer que quiere dar la impresión de que *le hace un favor a la sociedad*.

Y también según SPIN, con la de ayer suman 167 veces las menciones del “golpe de Estado” que en rigor requeriría del apoyo de la institución de mayor confianza del presidente: el Ejército.

En cuatro alusiones a esa improbabilidad ha añadido la palabra “técnico”, en tanto que en otra (marzo de 2022) dijo presentir un “golpe blando” de... *ilos medios de información!*

Al que se ha referido en estos días lo presiente maquinándose en su *aborrecido Poder Judicial de la Federación* a manos del Tribunal Electoral en la calificación de la elección presidencial del 2 de junio.

De no ser por distraer la atención pública del desastre de su política de seguridad y las advertencias dentro y fuera de México sobre el clima de violencia en que se realiza el proceso en marcha (anteayer fue asesinado el aspirante morenista a la alcaldía de Chilapa, más los 12 victimados de distintos partidos que ya iban), lo de la “reelección” y “el golpe” *huelan a temor* ante una *votación de presidenta muy cerrada* y la pérdida, cuando menos, del gobierno de la capital del país. —

López Obrador ha sido insistente en dos temas teóricamente peligrosos, pero de imposible realización



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Violar la ley e invocar el golpe de Estado

Morena se opone a la desaparición de los desaparecidos poderes en Guerrero.
Florestán

Para López Obrador, su proyecto histórico de la cuarta transformación, como continuidad de la primera, la Independencia con Hidalgo, la Reforma con Juárez y la Democracia con Madero, depende del resultado electoral del 2 de junio.

Lo sabe y por eso ha empeñado toda su gestión y que hacer en ganar la Presidencia de la República con Claudia Sheinbaum que, está convencido, es la única que se lo garantiza y para lograrlo, está, como ha estado y estará, dispuesto a todo.

Incluso violar la misma Constitución que protestó guardar y hacer guardar con todas las leyes que de ella emanan, lo que no ha hecho del todo, al punto de pasar de su máxima de *no me vengan a mí con el cuento de que la ley es la ley*, a declararse por encima de ella a partir de su *autoridad moral y política*.

En ese tránsito donde tiene como prioridad la consolidación, dice, de su transformación, ha pasado por encima de su propia palabra y de sus limitaciones legales, convencido de que solo así puede lograr la extensión de su sueño.

En este designio está dispuesto, como hemos visto, a atropellar todo lo que no vaya en su línea: poderes de la Unión, ya tiene el control del Congreso, va por el Poder Judicial, la desaparición de los organismos autónomos y arremeter contra opositores, críticos, periodistas, medios, lo que sea, el proyecto es primero.

López Obrador tiene claro, aunque no lo haya

dicho públicamente, que solo con la Presidencia puede avanzar su transformación.

Así asumió el control de una campaña donde además de la Presidencia, quiere el Legislativo para sacar sus 18 iniciativas de reformas constitucionales que Sheinbaum ya hizo suyas y parte de su programa de gobierno.

Por eso López Obrador está metido hasta el tronco en este proceso electoral, sin temor a violar la ley y pasar por encima de ella, de la ley, no vayan a malinterpretar.

RETALES

1. GOLPE. En eso de violar la ley para ganar las elecciones, López Obrador ha metido a la conversación el tema del *golpe de Estado*, aunque sea *técnico*. Dice que el Tribunal Electoral le lleva cuenta de todas sus violaciones para hacerlas valer en la declaración de presidenta electa. Este es el anuncio de que seguirá violentándola. De lo contrario diría que no la iba a violar.

2. RESPUESTA. Y ahí está el mensaje de la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, quien acaba de reiterar que la ley la tienen que respetar todos, *hasta el presidente de la República*, que en otras condiciones parecería un pleonismo legal. Pero hoy, aquí, es una advertencia indispensable, y

3. RONDINES. Mientras Clara Brugada repite en su campaña por la Ciudad de México sus logros en materia de seguridad en Iztapalapa, el gobierno de Martí Batres anunció ayer un reforzamiento a los operativos en esa alcaldía con tres mil policías más. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado





Promete la candidata presidencial de Morena: "Se debe apoyar a las personas más vulnerables cobrando una renta que no exceda 30% del salario mensual".

Perfecto. Suena bien. Sin embargo, en ningún lado de su programa (Cien pasos para la transformación) se habla de cuánto costará esta promesa y cómo se va a pagar.

Propone la candidata presidencial opositora: "Otorgaremos subsidios a la adquisición y autoconstrucción enfocados principalmente a las personas con menores recursos económicos".

Excelente. No obstante, en <https://xochitlgalvez.com/propuestas/> nunca dice cuánto será el costo de esta medida y cómo se va a pagar.

Claudia anuncia: "Proyección nacional de un programa universal para educación básica como el implementado en la Ciudad de México: Mi beca para Empezar."

Investigo y encuentro que este apoyo es de 600 pesos para preescolar y 650 para primaria y secundaria. Suena justo nacionalizarlo. **Sheinbaum** no habla de cuánto va a costar y cómo se pagará.

Xóchitl declara: "Impulsaremos las Escuelas de Tiempo Completo; además, esas escuelas se convertirán en centros de aprendizaje y convivencia 24/7".

Me encanta la idea. Es una lástima que el gobierno actual haya cancelado este programa en las pocas escuelas que lo tenían. Buenísimo recuperarlo. Sin embargo, no encuentro cuánto costará y cómo se pagará.

Supongo que ya no quieren que siga mencionando todas las maravillosas propuestas de las candidatas presidenciales porque los voy a aburrir. A estas alturas del artículo, creo que les queda claro el punto que pretendo hacer: prometer no empobrece.

De hecho, de eso se tratan las campañas: de prometer el oro y el moro. Entre más oro, mejor.

No sólo son las candidatas presidenciales las que andan en esa tesitura. Los aspirantes a otros puestos de elección popular también están proponiendo todo tipo de ocurrencias que suenan exquisitas.

Clara Brugada, candidata a jefa de Gobierno de la CDMX, quiere bajar la edad para recibir las pensiones universales de adultos mayores de 65 a 57 años.

El PRI promociona el programa Pa' que te arranques. Los jóvenes de 18 años recibirán una ayuda de 40 mil pesos cuando cumplan 18 años. Otros 40 mil en su cumpleaños 21 y una tercera entrega de 40 mil a los 24 años. Total: 120 mil pesos. Buenísimos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Pero ni **Clara** ni el PRI hablan de los costos y la manera cómo se pagarán ocho años más de pensiones universales y 120 mil pesos para todos los jóvenes.

No hay un solo candidato de los miles que tenemos que hable de la situación de las finanzas públicas nacionales. Nadie dice lo que los expertos afirman: tan pronto como en 2025, el gobierno federal y, por extensión, los locales tendrán un problema para financiar los egresos públicos existentes, sin tomar en cuenta las múltiples promesas que están haciendo.

Una de dos: o se aumentan los ingresos, es decir los impuestos, o se incrementa la deuda, que ya está llegando a niveles preocupantes como proporción del Producto Interno Bruto.

El erario está en problemas. Y los candidatos a gobernarnos no están hablando de eso. Al revés, andan prometiendo el oro y el moro como si fueran gratis.

Es lógico. Ningún candidato racional habla de aumentar impuestos. Eso, lejos de sumar, resta votos.

¿Quién quiere votar por alguien que propone darle más dinero personal al gobierno?

Solía ser el caso de los partidos de izquierda. Ellos prometían cobrarles más impuestos a los ricos para distribuirlos entre los pobres. Era parte de la plataforma de los demócratas en Estados Unidos y los socialdemócratas en Europa. Sin embargo, dicha agenda se tornó impopular después que los neoliberales ganaron el poder en los años 80 del siglo pasado. Ese debate lo ganó la derecha por la impopularidad que generan los impuestos.

En México, la izquierda lopezobradorista ha sido bastante

neoliberal en este tema. **López Obrador** prometió no subir los impuestos en su campaña y cumplió. Apretó, eso sí, a muchas empresas para pagar adeudos que tenían (qué bueno), aunque a veces con métodos muy autoritarios.

No obstante, no incrementó los impuestos. Lo que sí subió fue la deuda que también había prometido no aumentar. En su sexto año de gobierno se *deschongó* en la disciplina fiscal: comenzó a despilfarrar en gasto corriente y, para pagarlo, se endeudó. A lo largo de su sexenio, además, se fue terminando todos los ahorros que le había dejado el gobierno de **Peña**.

De esta forma, a final de su gobierno llegaremos con un problema real en las finanzas públicas. El erario está tuer-to. Y, aunque no nos lo quieran decir, vale la pena preguntarles a todos los candidatos: ¿y con qué ojos pagamos sus promesas?

X: @leozuckermann

En su sexto año de gobierno se *deschongó* en la disciplina fiscal: comenzó a despilfarrar en gasto corriente y, para pagarlo, se endeudó.



Dice el presidente **López Obrador** que los medios estamos dando una imagen distorsionada de la realidad en nuestro país, sobre todo en el ámbito de la seguridad. Es posible, pero en un sentido contrario al expresado por el Presidente: los medios quizá no podemos terminar de abarcar la magnitud del drama social que vivimos en México. Son 180 mil muertos, 50 mil desaparecidos, miles y miles de familias y empresas que sufren la inseguridad, el robo, la extorsión, el secuestro.

En sólo esta semana la sucesión de hechos terribles resulta inabarcable. Ayer fue liberado el periodista tapatío **Jaime Barrera**. Estuvo secuestrado por criminales durante dos días. Como él mismo explicó, se trató de "una advertencia" por escribir cosas que no les gustaron a sus captores. ¿Qué había escrito **Barrera**? Una columna en *El Imparcial* donde hablaba de **Nemesio Oseguera**, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, y de cómo había sido recibido con todos los honores en un palenque con corrida de toros en Autlán, mientras, se supone, es uno de los delincuentes más buscados de México. **Barrera** finalmente fue liberado. Tuvieron mucha peor suerte los 47 periodistas asesinados en lo que va del sexenio. Por cierto, seguimos sin saber quién fue el autor intelectual y cuál el móvil del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**.

En Guerrero, los supuestos normalistas de Ayotzinapa, en una jornada violenta, quemaron las instalaciones de la Fiscalía de Justicia del estado y dejaron heridas a 25 personas durante el ataque, en el que también incendiaron 11 patrullas y autos oficiales. El Presidente dijo que los estudiantes "tienen derecho a expresarse" (sic). Mientras tanto, era asesinado otro candidato en el estado, esta vez fue **Tomás Morales Patrón**, aspirante a la alcaldía por Morena en Chilapa. Dos peritos de la FGR que investigaban el tema Ayotzinapa fueron secuestrados cuando se dirigían a Chilpancingo y aparecieron dos días después en Morelos, nadie ha dado una sola explicación sobre qué les sucedió. El policía que supuestamente asesinó al joven **Yanqui Gómez Peralta** se fugó cuando debía estar bajo custodia de las autoridades.

Mientras tanto, todas las agencias de seguridad de Estados Unidos comparecieron ante comités del Senado y el Capitolio y todas expresaron preocupación por lo que sucede en México, por la migración y el tráfico de fentanilo.

Coincidieron con la directora nacional de Inteligencia de ese país, **Avril Haines**, que afirmó que "no hay duda de que es un desafío para el gobierno de México lidiar con los cárteles, y hay partes del país que están, efectivamente, bajo el control de los cárteles". La amenaza de las drogas ilícitas, agregó **Haines**, "permanece en niveles históricos, ya que las organizaciones criminales transnacionales en México suministran y mueven grandes cantidades de opioides sintéticos, como el fentanilo, hacia Estados Unidos".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

El director del FBI, **Christopher Wray**, en esa misma comparecencia, dijo que "estamos viendo un gran número de muy peligrosas amenazas que emanan de la frontera (con México)". Aseguró que el FBI "ha detectado una red de tráfico de personas (en México) cuyos facilitadores tienen vínculos con el Estado Islámico... es un asunto, dijo, que nos preocupa mucho y al que le hemos dedicado una enorme cantidad de esfuerzo para investigar junto a nuestros aliados... hemos registrado la entrada de varios sujetos peligrosos de todo tipo". El nuevo jefe del Comando Norte, el general **Gregory M. Guillot**, compareció ante el Comité de Asuntos Militares de la Cámara baja y sostuvo que "las organizaciones delictivas transnacionales de México y de otros lugares del Hemisferio Occidental siguen fomentando la inestabilidad y desafiando el Estado de derecho, creando oportunidades potenciales para que nuestros adversarios estatales y no estatales amplíen su acceso e influencia" a lo largo de la frontera sur. Sostuvo que "la migración irregular a través de México alcanzó niveles récord en el último año y la violencia relacionada con las drogas se ha intensificado a medida que los cárteles rivales luchan por el control de las lucrativas rutas de tráfico de drogas y de personas".

Ayer, en Alcalá de Henares, España, la organización humanitaria Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco, recibió el Premio de Derechos Humanos Rey de España, de manos de **Felipe VI**, quien alabó el "coraje" de quienes buscan a sus

familiares desaparecidos en México y expresó su apoyo en su "difícil y tan necesaria" labor. **Felipe VI** dijo que organizaciones como FUNDEJ "no permanecen indiferentes ante la adversidad" y subrayó que la desaparición de una sola persona "erosiona la confianza en las instituciones y desafía la conciencia colectiva". Sólo en Jalisco se estima que hay unos 15 mil desaparecidos y en el país ha habido unos 50 mil durante este sexenio. Ayer, en Palacio Nacional, se dijo que era información sin sustento, calumnias.



SUECIA

Hoy terminan su visita a México los reyes de Suecia, **Carl Gustav** y **Silvia**. Tengo por la nación nórdica el mayor de los cariños y admiración. Viví en Suecia tres años, siendo muy joven, era entonces el territorio de asilo paradigmático para quienes salíamos de AL, tuve educación y trabajo, ahí nació mi primera hija. Recuerdo mi sorpresa cuando vi a la reina **Silvia** haciendo compras sin custodias en una tienda departamental: cuando pude platicar largo, y sin conocerlo previamente, con un admirado **Olof Palme**: cuando veía a un secretario de Estado tomar el metro, con una bicicleta al hombro, a la misma hora que yo iba a trabajar. Suecia, como todos los países, tiene problemas, pero en muchos sentidos es una nación entrañable y ejemplar.



Félix, el bailarador

El oficialismo y la oposición se dieron otra vez con todo en el Senado. La cercanía de las elecciones del 2 de junio exacerba los ánimos. En ambos bloques vaticinan que el de enfrente va a perder.

El debate de ayer fue frontal. Los insultos y descalificaciones no dejaron lugar al diálogo. Mucho menos a la conciliación. Ya no hay mucho que esperar de esta Legislatura, en ninguna de las dos cámaras. La sesión arrancó con un video que dio a conocer el periodista **Carlos Loret de Mola** sobre supuestos sobornos para colocar balasto —piedra sobre las vías— en el Tren Maya.

La senadora del PAN **Mayuli Latifa Martínez** pegó su teléfono celular al micrófono para que sus pares escucharan lo que dice **Amílcar Olán** a **Pedro Salazar Beltrán**, integrante del clan.

Dice **Amílcar**: “¡A huevo! La red de corrupción es lo de nosotros. Por cada tres mil metros cúbicos va su *mochadita* para que nos den el palomazo y de que todo está bien. Ya cuando se descarrile el tren, ya será otro pedo”.

El primero que brincó fue el senador de Morena, **Gabriel García Hernández**, excoordinador general de Programas para el Desarrollo en el gobierno de **López Obrador**, quien llamó a **Loret** “el zar de las mentiras”.

“Aquí —dijo **García**— hacen un reto de pruebas, pero hay que recordar las pruebas que se expusieron de mil 400 millones de pesos de depósitos a las cuentas de las empresas de su candidata presidencial (**Xóchitl**).

“Ni esos mil 400 millones de pesos les alcanzan para comprar un poco de credibilidad”, remató. Siguieron otros oradores. El tono de descalificación prevaleció.

* Otro tema que calentó el debate fue la propuesta del PAN de desaparecer los Poderes en Guerrero, con el argumento de que la situación de ingobernabilidad “ya es insostenible”.

El coordinador de la bancada azul, **Julen Rementería**, dio a conocer la propuesta. Dijo que en Guerrero “hay extorsión, homicidio, cobro de piso, una gran cantidad de irregularidades que están sucediendo. Hoy se considera, de acuerdo con estudios internacionales de prestigiosas empresas, que Acapulco puede llegar a ser la ciudad más violenta del mundo”.

Se preguntó: “¿Quién no ha visto las imágenes tan lamentables de Guerrero, la ejecución extrajudicial de un estudiante a manos de la policía del Estado?”.

El senador **Félix Salgado Macedonio**, padre de la guber-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	14.03.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

nadora de Guerrero, salió, varios turnos después, a responderle a **Rementería**. Dijo: "No tienen ninguna consistencia sus dichos. '¿Qué dicen? Que a la gobernadora no se le ve, que no está, que está ausente'. Vayan a Guerrero, ustedes no conocen Guerrero, ustedes conocen Presidente Masaryk, las joyerías de Polanco, de donde no salen.

"Vayan a Guerrero, conozcan la realidad de nuestro estado. Están los tres Poderes constituidos: el Legislativo, el Judicial, el Ejecutivo. Ahí están trabajando".

Félix destacó que la gobernadora **Evelyn Salgado** inmediatamente se reunió con los normalistas de Ayotzínapa, con la mamá del joven acribillado por la policía. "¿Hay movilizaciones? Hay movilizaciones", reconoció.

El senador de Morena negó autoridad moral a los panistas que piden la desaparición de los Poderes en su estado. "Ustedes no tienen nada en Guerrero. ¿El cuánto por ciento? Tienen el uno por ciento, nada... ¿por qué no mejor desaparecen los Poderes en Guanajuato?", preguntó.

Kenia López, del PAN, le respondió: "¿Sabe por qué es necesario que se disuelvan los Poderes en Guerrero? Porque mientras usted está bailando, la gente se está muriendo, porque mientras Morena vive en el lujo y el privilegio, la

gente tiene que tolerar a los delincuentes que se han hecho los amos y los dueños de muchos municipios de Guerrero".

Así se la llevaron sin resolver nada.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, no habló en tribuna. Lo hizo frente a los reporteros de la fuente:

"Ellos (los panistas) saben que (la desaparición de Poderes) no procede... es un recurso estrictamente electorero, en un momento en que las campañas están subiendo de tono".

* Nos llegó un video de la diputada local **Tania Larios**, secretaria del PRI en la CDMX, que grabó frente a la Fiscalía capitalina, acompañada de una decena de jóvenes militantes.

En el video dice: "Venimos a denunciar contundentemente la violencia que se ha vivido en Cuajimalpa, donde **Sergio (Rivera)** perdió su córnea, donde a **Rafa (Montiel)** le clausuraron la casa de su madre y también nos han violentado haciendo campaña y recorriendo las calles".

Tania señala a **Adrián Rubalcava** como autor intelectual de la golpiza, ocurrida el 10 diciembre del año pasado, y a **Jesús Arrieta**, su particular, como el autor material.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hectoraguilarcamin@milenio.com



El Presidente: miedos y propósitos

El Presidente dice que la estrategia de sus adversarios políticos en las elecciones presidenciales que vienen es darle un golpe de Estado técnico.

¿Cuándo? Cuando sus partidarios y su candidata presidencial ganen la elección y “los conservadores” desconozcan los resultados, manipulen a los jueces electorales, y a los jueces en general, para dar así un “golpe blando”, “técnico”, apoyado luego por otras fuerzas.

La advertencia presidencial niega su certidumbre de que su candidata y su partido ganarán arrasadoramente las elecciones de junio, en las que esperan obtener la mayoría calificada en el Congreso, el 66% de los votos.

Uno se pregunta cómo podrían unos jueces electorales o unos jueces a secas anular una victoria tan contundente como la que esperan el Presidente y sus encuestadores: ganancias por márgenes de 20 o 30 puntos, según distintas encuestas.

Los márgenes de decisión de los jueces electorales sólo pueden cambiar los resultados en elecciones parejas, donde la impugnación exitosa de un estado o de una ciudad importante, pueden cambiar por la anulación de unos pocos votos el resultado

final de la elección.

Pero si Morena va a ganar por veinte o treinta puntos, como dicen los encuestadores y el Presidente, no hay siquiera posibilidad legal de querellarse contra los resultados.

Con esas ventajas declaradas, el Presidente y su candidata no tienen nada de qué preocuparse, a menos de que crean que los conservadores pueden comprar a los jueces electorales para que desconozcan resultados apabullantes, o puedan comprar al ejército para que imponga el resultado antidemocrático a punta de bayonetas.

El hecho de la vida real es que quien tiene a medio capturar a los jueces electorales de México es el Presidente y también el Presidente quien tiene al ejército comiendo de su mano.

La única opción que habría en México de un fraude técnico apoyado por los jueces y por el ejército, sería un triunfo por pocos puntos de la oposición, revertido por el gobierno.

Se diría que en estas anticipaciones aparentemente locas el Presidente rumia en voz alta sus miedos de lo que puede pasar. Y esboza lo que haría si pierde.

Hay que tomar sus palabras como un autorretrato de miedos y propósitos frente al 2 de junio. ■



ASTILLERO

Mensajes en y desde Jalisco // Periodismo
amedrentado // Alfaro: “fue otra cosa”
// Nuño, SICT: “burda maniobra”

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL PERIODISTA JAIME Barrera fue liberado por sus captores en el municipio de Magdalena, a decenas de kilómetros de Guadalajara. No tuvo maltrato físico fuerte (unos tablazos ya al final, relató) y el móvil estuvo relacionado con su trabajo periodístico, según lo declarado ayer en diversos medios de comunicación.

BARRERA ES UN periodista de larga trayectoria y de amplia visibilidad en Jalisco. Conduce el programa nocturno de Televisa (ahora N+) Jalisco y uno de radio a mediodía, además de escribir una columna en un diario local, en la que particularmente ha sido expositor de hechos relacionados con el crimen organizado y crítico constante de la indolencia de las estructuras federales, estatales y municipales de gobierno, infiltradas por aquel poder fáctico y con frecuencia sometidas a los intereses e instrucciones de esos grupos delincuenciales.

SEGÚN LO EXPRESADO por Barrera, quienes lo mantuvieron desaparecido durante casi 40 horas, o tal vez sólo alguno de ellos, le habrían preguntado sobre las motivaciones de sus escritos periodísticos y, al final, antes de decidir soltarlo, le habrían advertido que le bajara a sus críticas y que esta vez se podría retirar a su casa, aunque ya conocían su domicilio y el de su familia, así como sus movimientos.

EL REGRESO CON vida de Barrera distendió un ánimo social, no sólo periodístico, sumamente preocupado por los hechos. La satisfactoria resolución física del caso (es decir, afortunadamente no hubo consecuencias corporales, aunque se dejó instalado un mensaje de amedrentamiento al periodismo en general) generó, sin embargo, algunas especulaciones que fueron reforzadas por el gobernador Enrique Alfaro cuando planteó en una rueda de prensa que “igual de importante es esclarecer los hechos. No solamente dar con los responsables, sino entender qué fue lo que pasó, porque evidentemente no fue un secuestro, no hubo petición de rescate; no

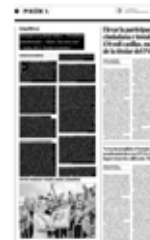
fue un robo, porque no se robaron nada; no fue un intento de homicidio. Fue otra cosa y tenemos que entender qué fue”.

AYER SE PRODUJO una resolución judicial que, en apariencia, significa un triunfo para Aleatica, la reformulación de marca de OHL, la trasnacional española que en México hizo muchos negocios turbios, sobre todo en contubernio con Enrique Peña Nieto y su ya difunto secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

EL ABOGADO PAULO Díez, quien ha sostenido una larga batalla jurídica respecto a la corrupta apropiación de las citadas empresas del Viaducto Bicentenario, postuló ayer al respecto: “la corrupta Aleatica ha perdido la guerra ganando una batalla. En su resolución, el juez de control federal Daniel Ramírez reconoció que la @FGR acreditó que el Viaducto Bicentenario sí es un bien propiedad de la nación, que es explotado SIN CONCESIÓN otorgada por la autoridad federal competente, lo que habría sido suficiente para vincular a proceso a los imputados, pero razones de pesos –perdón, quise decir, de peso– lo llevaron no sólo a no vincular, sino a sobreseer la causa penal. Aleatica no gana nada con la resolución; lo pierde todo. Por eso no está festejando y, por el contrario, ya prepara las apelaciones de los imputados. No hay que dejarse engañar por las apariencias. Animo, México, que vamos a derrotar a los corruptos”.

EN ESTE LITIGIO se ha señalado la complicidad del actual secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, quien ha utilizado una “burda mentira”, según ha señalado Díez, que le ha servido a dicho miembro del gabinete obradorista “y a su socio @HLopezLeal para seguir beneficiando indebidamente a la corrupta Aleatica”. Pregunta Díez: “¿La @SICTmx ‘negoció’ con el @Edomex el sobreseimiento del procedimiento de sanción por la explotación ilegal del Viaducto Bicentenario?”.

Y, MIENTRAS DOS policías guerrerenses ya están formalmente detenidos por su participación en el asesinato de un normalista, aunque el principal acusado sigue prófugo, ¿hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Académicos y literatos están molestos con el gobierno de la 4T; cierto, el estilo militante de AMLO no ayudó, pero el grupo terminó enfrentado a un movimiento con el que simpatiza la mayoría en México y atrincherado en su propia indignación

Intelectuales al borde de un ataque de nervios

Sorprende la pobreza argumentativa que mostró el desplegado de esta semana de 46 académicos, literatos, ensayistas y uno que otro exfuncionario, para exigir a los medios de comunicación “que en los canales estelares de la televisión abierta y en los horarios de máxima audiencia se den iguales espacios de calidad a ambas candidatas, tanto en cobertura como en entrevistas”. Se trata de medio centenar de intelectuales, la mayoría con valiosa obra en diversos campos y, por lo mismo, firmantes de un texto extrañamente endeble, aunque sintomático de un problema de fondo.

El párrafo anterior supone que los destinatarios de esta exigencia son los dueños de los medios y los conductores de los principales noticieros y mesas de análisis de la televisión. Desde luego no se re-

fieren a los medios en manos del Estado que, evidentemente, no forman parte de “los canales estelares de la televisión abierta”. En plata pura están hablando de Televisa y Tv Azteca, propiedad del grupo que encabeza Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas, respectivamente. Los horarios de mayor audiencia son los noticieros matutinos y nocturnos de esos canales y sus programas de debate.

De su texto se desprende que los firmantes habrían encontrado en tales espacios un sesgo en favor de Claudia Sheinbaum, y estarían abogando por un mayor equilibrio. Algo que carece de sentido incluso para el observador menos avisado de estos programas. Cualquiera que se tome la molestia de ver las columnas de opinión de quienes conducen estos noticieros o los dichos de quienes participan en los espacios de debate podrá observar que predomina una línea crítica respecto a la 4T y a la perspectiva de la continuidad.

Incluso yo diría que programas como *La Hora de Opinar* o *Tercer Grado*, por mencionar los principales, han hecho un esfuerzo para pluralizar las mesas y suavizar el sesgo antilopezo-

bradorista que les caracterizaba. Un esfuerzo todavía a medias, hay que decirlo. Y, dicho sea de paso, varios de los firmantes del desplegado, que participan en tales programas, nunca extrañaron la falta de equilibrio de esos foros en los que solo podían escucharse matices de la misma versión. Durante años contemplamos tertulianos que se quitaban la palabra unos a otros para criticar al proyecto obradorista.

En realidad, la intención del documento es alertar respecto a la presión de Palacio Nacional “similar a la que se ejercía desde Los Pinos en tiempos del antiguo sistema político. La prensa, la radio y la televisión están padeciendo estos embates que buscan privilegiar a la candidata del ofi-



cialismo en detrimento de la candidata de la oposición”, afirman.

Lo anterior es una preocupación válida pero, otra vez, enunciada torpemente considerando que entre ellos abundan conocedores de la historia política del país. La presión del soberano sobre los medios hoy es diametralmente distinta a la del antiguo sistema político. En el pasado, los dueños de los medios formaban parte de la corte del soberano, gozaban de canonjías evidentes y eran regulados esencialmente a través de la publicidad oficial. La relación de la clase política con los conductores era amigable y, en ocasiones, algo más que eso. López Obrador debilitó el modelo zanahoria-garrote de la publicidad o el uso político de las concesiones. Más bien se ha enfrentado a los medios de manera abierta y convertido a la arena pública en un pulso entre él y ellos. ¿Es presión? Sin duda. Pero de naturaleza tan distinta, que resulta inexplicable la superficialidad del argumento que lo equipara con el sistema anterior.

López Obrador afirma que su intervención pública en contra de los medios adversos es necesaria porque se encuentra en minoría y lo obliga a parar golpes y distorsiones. El desplegado rechaza esa visión y afirma que la hostilidad de la que se queja el Presidente “no resiste el análisis factual. La verdad es lo contrario”. Pero los intelectuales no muestran algo que avale esta afirmación. Dos días más tarde, Mario Delgado, presidente de Morena, presentó el “análisis factual” que produce el seguimiento oficial del INE, realizado

por la Universidad Autónoma de Nuevo León: las menciones negativas en contra de Claudia Sheinbaum superan sistemáticamente a las de Xóchitl Gálvez.

Es cierto que algunos de ellos mantuvieron una línea crítica contra los excesos y los yerros de los gobiernos priistas y panistas. Hoy mismo, que esos partidos no pasan por su mejor versión, no resulta fácil enarbolar la bandera de la oposición. Quizá la admiración de alguno de ellos por Xóchitl Gálvez sea genuina, pero asumo que para muchos otros se trata de una opción necesaria, más allá de que sea o no deseable. Los más honestos han externado su preocupación por la inconsis-

tencia de sus propuestas o la escasa sustancia presidencial que hasta ahora le advierten. Pero asumirán que es lo que hay para oponerse a un proyecto político con el que están en desacuerdo. La repulsa a López Obrador es la única coartada que les permite justificar el apoyo a una opción personificada por Xóchitl Gálvez e impulsada por los Alito, los Marko Cortés, los Claudio X.

En fin, una buena parte de la comunidad intelectual está molesta con el gobierno y preocupada por la perspectiva de un segundo sexenio. A mi juicio hay razones que justifican parte de esa inconformidad. En materia de políticas académicas, educativas, culturales y científicas, la 4T tiene mucho que mejorar y enmendar. No solo eso, puedo entender que todos ellos difieren del proyecto de país que impulsa Morena o la manera de construirlo. Pero me parece que un

desplegado como este ilustra el deslucido papel que han tenido en esta coyuntura; ha imperado la molestia y la pasión política.

Una parte de la inteligencia del país queda a deber frente al vuelco político y social que deja el tsunami obradorista. Compraron y distorsionaron los peores rasgos de López Obrador, desestimaron la importancia histórica del cambio de rumbo a pesar de los claroscuros y cercenaron la posibilidad de intervenir de otra manera. Ciertamente el estilo militante del Presidente no ayudó y sería demasiado exigir una templeanza budista a los directamente interpelados por las mañaneras. Pero creo que el grueso de los intelectuales terminó enfrentado a un movimiento, con el que simpatiza la mayoría de los mexicanos, al atrincherarse en su propia indignación. Desde su perspectiva, había razones legítimas para la inconformidad, pero no para enajenarse y tirotear un proceso de cambio que es más vasto y complejo que las razones que esgrimen. La manera en que se entregaron a la irritación que les provoca los modos del tabasqueño comprometió su capacidad para analizar e interpretar el conjunto de lo que acabó sucediendo. El desplegado es una obvia muestra de ello; una expresión muy inferior al talento de este medio centenar de mexicanos.

Por lo demás, estoy convencido de que el perfil de Claudia Sheinbaum y lo que ella representa tiene más coincidencias de fondo con esta comunidad de lo que Xóchitl Gálvez esté en condiciones de ofrecer. La pasión impide percibirlo. www.milenio.com

@jorgezepedap



CIRCUITO INTERIOR

SER candidato único no implica privarse de corvivos.

ESO pasó con **Víctor Hernández**, líder sindical de la Sección 11 de la **Secretaría de Administración y**

Finanzas y el único que pudo apuntarse en la elección para renovar el cargo.

CUENTAN que para cerrar su campaña —¡contra nadie!— armó un pachangón con comida, música en vivo y, obviamente, un discurso asegurando que iba a pedir al Gobierno central más prestaciones para el gremio.

Y, POR cierto, ¿habrá invitado a quienes querían participar en el proceso, pero simplemente les ordenaron que mejor no lo hicieran?

ES PREGUNTA... aunque parezca aguafiestas.

...

TAN turbio como la calidad del aire ha estado el tema de los servidores de la **Secretaría de**

Medio Ambiente que permiten la operación de la página con datos en tiempo real sobre polución en la CDMX.

EN OCTUBRE, tras reportarse que el portal estaba fallando, primero dijeron que obedecían a una mudanza, pues el equipo sería llevado de **Tlaxcoaque** a Vallejo.

EN TEORÍA ocurrió el cambio, se reconectó lo que tenía que reconectarse, pero los problemas se mantuvieron y a la fecha —con tres contingencias ambientales en lo que va del año— el principal medio de información sobre lo que se respira no sirve u ofrece datos a medias.

AHORA lanzaron una licitación para renovar por completo los equipo de cómputo, pues ya se dieron cuenta de que terminó su vida útil. Más de uno espera que sea la solución definitiva y no otra cortina de humo... ¡y del negro!



EL CABALLITO

Batres reconoce al Tribunal de Justicia capitalino

En medio de la polémica con los jueces federales, durante la graduación de policías, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, reconoció públicamente la labor, coordinación y colaboración que mantiene la administración capitalina con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, cuyo presidente es el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**. Desde la Universidad de la Policía, el mandatario capitalino puntualizó que la coordinación se logra en un marco de respeto e independencia de cada poder, para lograr una Ciudad segura en beneficio de la sociedad. Don Martí tiene buena relación con el Poder Judicial capitalino.



Rafael Guerra Álvarez

Pero jueces federales le reviran

Luego de que el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, arremetió y denunció ante la Fiscalía General de la República al juez federal **Roberto Omar Paredes Gorostieta** por haber dejado en libertad a **Fabián Solís Jr.**, alias *El Cachorro*, por quien se ofrecía una recompensa de 3 millones de pesos porque es considerado uno de los cinco principales generadores de violencia en la capital, este miércoles dos grupos de abogados salieron en defensa del togado. Primero, la Barra Mexicana de Abogados consideró como asedio la denuncia y declaraciones de don Martí, que ponen en riesgo a la independencia de poderes. Más tarde, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación defendió la labor del juez federal y dijo que la fiscalía capitalina no avisó que había órdenes de aprehensión vigentes contra *El Cachorro*. Eso sí, tanto la barra como la asociación dijeron que un juez no tiene a su cargo la custodia de los detenidos. Don Martí seguro volverá a tocar el tema, pero, mientras, *El Cachorro* anda en la calle.

¿Mano negra en protesta por falta de agua?

Nos cuentan que en la alcaldía Coyoacán efectivamente sí habrá afectación del suministro en las colonias Del Carmen y Villa Coyoacán por el mantenimiento que hará el Sistema de Aguas de la Ciudad de México a un pozo, y por ello se avisó a los vecinos que será desde hoy por la tarde, pero el viernes se recuperará. Lo que llama la atención, nos dicen, es que al parecer hay grupos que se están organizando para manifestarse y exigir al edil, el aliancista **Giovani Gutiérrez**, que los dote de agua, cuando hay información de lo que está pasando, por eso, nos afirman, sospechan que hay mano negra y en época electoral.



Giovani Gutiérrez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1113, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





La decisión de importantes líderes de Iztacalco de dejar solo al alcalde **Armando Quintero**, para sumarse a la campaña del opositor **Daniel Ordóñez**, se está replicando en otras alcaldías de Morena, donde sus militantes se empiezan a ir *por goteo*.

A dos semanas de que inicien las campañas a alcaldes en la Ciudad de México, los grupos morenistas han entrado en pánico con las encuestas, que reflejan un crecimiento constante de **Santiago Taboada** para la Jefatura de Gobierno.

Aunque las encuestadoras afines a la 4T insisten en hacer creer que **Clara Brugada** tiene ventaja de dos dígitos en la lucha por la Ciudad de México, los verdaderos números preocupan a Morena.

Además de que en la capital del país nadie se cree el cuento de que los ciudadanos quieren un *segundo pto de la transformación*, hay que sumar que la sociedad civil ya dio muestras de que dará la lucha contra el oficialismo en las urnas.

A esa preocupación habrá que agregar lo que se dice fuera del país del próximo proceso electoral mexicano, donde tampoco auguran una buena jornada para Morena. Pero no sólo para la ciudad, sino también para la Presidencia de la República.

La cadena norteamericana CNN, por ejemplo, se sumó a principio de mes a otros medios internacionales que no creen en las encuestas que dan ventaja al oficialismo. En Estados Unidos ven a **Xóchitl Gálvez** como probable ganadora en junio.

Tan es así, que analistas estadounidenses recomiendan a su gobierno estrechar contactos con el equipo de la candidata opositora, para ir avanzando rumbo al diseño de una nueva agenda bilateral.

Por supuesto que se trata de medios internacionales a los que el oficialismo des-

calificará, llamándolos empleados de la derecha e injerencistas. Pero así es como se ve el país desde el exterior; muy diferente a como lo quiere pintar aquí la 4T.

Pero regresando a la capital, la Alianza por la CDMX se ha dedicado a amarrar acuerdos con empresarios, sindicatos, transportistas y organizaciones de comerciantes, entre otros, para empujar el cambio.

A diferencia de 2018, cuando la mayoría —cansada de tanta corrupción— votó contra el sistema y creyó en la esperanza que ofrecía Morena; hoy es exactamente al revés.

Y no es sólo la crítica al gobierno federal, sino también a los gobiernos estatales y municipales, que han llevado a sus entidades a la ruina y la inseguridad. Bastaría mencionar a Guerrero, Morelos, Chiapas, Campeche, Colima, Nayarit y Zacatecas, por ejemplo.

En la capital se podrían comparar con Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztacalco, por citar algunos, donde se incrustó la corrupción, por lo que sólo habrá de dos sopas para los capitalinos: el *cambto* que ofrece la alianza, o la *continuidad* que ofrece Morena.

CENTAVITOS

Quienes trinan de coraje porque sus manobras, para ver si lograban alguna recomposición en las candidaturas en GAM, fueron *ventaneadas*, son **Jesús Zambrano** y su hijo **Carlos**. El clan quería impulsar a **Carmen Pacheco** en lugar de **Maricela Gastelú** para alcaldesa, pero topó con pared, pues tendrían que lograr las firmas de los dirigentes del PRD, PRI y PAN, que ya les dijeron que así están bien. **Pacheco** tendrá que conformarse con su candidatura a diputada, junto con su compadre **Isaías Villa**, a quien **Gonzalo Rojas**, exesposo de doña **Carmen**, llamó **Isaías Huerta**, pues lo traicionó des-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

pués de haberlo llevado como suplente cuando fue diputado. Ni modo, por lo pronto el clan **Zambrano** tendrá que conformarse con sus negocios en el PRD y *sus asuntos* en Tlalpan.

Hay que sumar
que la sociedad
civil ya dio
muestras
de que dará
la lucha contra
el oficialismo
en la urnas
el 2 de junio.

**Diario de debates**Alejandro Armenta
Senador de la Presidencia

La recaudación tributaria mantuvo su buen desempeño durante enero de 2024

A inicios de este mes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer los resultados del Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública al mes de enero de 2024; en donde la recaudación tributaria, el gasto en desarrollo social y la inversión física reportaron importantes aumentos.

Durante el mes de enero de este año, los ingresos tributarios aumentaron 4.8% respecto al año pasado, destacando el desempeño del IEPS, cuya recaudación creció 61.1%, a partir del aumento del componente de combustibles.



La recaudación del impuesto a las importaciones registró un crecimiento de 18.4% real anual; superior al monto programado para enero en 17.2 por ciento.

En el mismo mes, los ingresos no tributarios crecieron 4.3% real anual, superando en 21.1% lo programado para dicho mes, debido, principalmente, a aumentos anuales en los pagos de derechos, productos y aprovechamientos en 4.5, 24.2 y 1.3%, respectivamente.

Los ingresos del IMSS y del ISSSTE también registraron aumentos positivos, del 13.7 y 19.4% real anual, respectivamente.

A su vez, al cierre de enero, el gasto neto presentó un incremento de 21.3% real anual, superior al promedio de 3.3% de los últimos diez años para el mismo mes. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el desempeño del gasto programable, el cual aumentó 28.6% real anual.

Mientras que el gasto en desarrollo social alcanzó un crecimiento anual de 27.9% real. Gracias a los incrementos en los rubros de salud, protección social y educación de 36.3, 31.3 y 28.6% real anual, respectivamente.

La inversión en infraestructura también aumentó un 65% real, respecto a enero del año pasado, éste es el crecimiento más grande desde 2009 para el mes de enero. En particular, la inversión física directa de Pemex y la CFE fue 2.8 y 1.8 veces mayor que la registrada en el mismo mes de 2023, respectivamente.

Por su parte, los recursos distribuidos a las entidades federativas también reportaron cifras positivas. Los recursos federalizados se incrementaron 12.2% real anual en el mes de enero. Al interior, las participaciones aumentaron 19.2% real anual, en línea con el crecimiento de 18.9% real anual de la recaudación federal participable.

En materia de deuda, se destaca que, en el mercado externo, durante los primeros días de enero se realizó la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares, a partir de la emisión de tres nuevos bonos de referencia. Con esta operación se mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento.

Adicionalmente, el 18 de enero se colocó un bono sostenible por un monto de 2 mil millones de euros a un plazo de 8 años. Dicha operación representó la emisión sostenible con mayor demanda en el mercado de euros.

En resumen, los resultados económicos durante el primer mes de 2024 son muy positivos. El fortalecimiento de los ingresos tributarios, en conjunto de medidas tributarias efectivas, han permitido reducir la evasión y elusión fiscal, y aumentar la recaudación. Además de que se han dirigido de manera más eficiente los apoyos hacia la población que más los necesita.

La estabilidad de las finanzas públicas de nuestro país seguirá impactando favorable-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Primera-Nacional	Página 18
----------------------------	------------------------------------	---------------------

mente en el bienestar de la población más desfavorecida, en la mejora de la distribución del ingreso y en el impulso de proyectos de desarrollo nacional.

El

fortalecimiento de los ingresos tributarios han permitido reducir la evasión y elusión fiscal.

4.8

POR CIENTO

Aumentaron los ingresos tributarios durante el mes de enero de este año.



HOY APRUEBAN A LOS ALCALDES SUSTITUTOS

• Aunque usted no lo crea, todo está listo para que, en la sesión ordinaria de este jueves, del Congreso de la Ciudad de México, por fin se aprueben a los alcaldes sustitutos de ocho demarcaciones que desde hace varias semanas se quedaron acéfalas, pues los titulares se fueron a campañas. Será en votación del pleno como se define a los titulares de Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Milpa Alta y Venustiano Carranza. Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) así lo determinaron los coordinadores de las diversas fuerzas parlamentarias, Sin embargo, no hay que cantar victoria porque todo puede suceder con estos diputados.

• PRI VS ADRIÁN RUBALCAVA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país inició una cruzada legal y mediática en contra del exalcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, pues aseguran que el expriista ordenó mandar a golpear a un grupo de jóvenes que realizaban actividades de proselitismo en el Parque la Mexicana. La diputada **Tania Larios**, acompañada del joven agredido, **Jesús Arrieta** que sufrió un desprendimiento de retina, ya presentó una denuncia penal en contra del exalcalde ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y hoy está contemplada una conferencia de prensa para denunciar los abusos de Rubalcava.

ACUSAN A TABOADA DE VIOLAR LA LEY

• En el gobierno capitalino le pusieron el cascabel al gato, pues el mandatario local, **Martí Batres Guadarrama**, acusó al candidato opositor **Santiago Taboada** de violentar la Ley de Publicidad Exterior, al colocar propaganda sobre su candidatura en espectaculares colocados sobre azoteas, cuando va no están permitidos este tipo anuncios en la capital del país. Habrá que esperar la reacción de la oposición, pues siempre que el jefe de Gobierno fija postura sobre el proceso electoral lo acusan de fungir como jefe de campaña de **Clara**

Brugada.





CUIDAN BASTIÓN

El director general de la Policía Nacional, Juan José Campaño, ha asegurado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio. Campaño ha destacado el papel de la Guardia Civil en la vigilancia de las zonas rurales y de las costas, así como el papel de la Policía Nacional en la vigilancia de las zonas urbanas y de las fronteras. Campaño ha afirmado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio. Campaño ha destacado el papel de la Guardia Civil en la vigilancia de las zonas rurales y de las costas, así como el papel de la Policía Nacional en la vigilancia de las zonas urbanas y de las fronteras. Campaño ha afirmado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio.

NO PASA NADA

El director general de la Policía Nacional, Juan José Campaño, ha asegurado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio. Campaño ha destacado el papel de la Guardia Civil en la vigilancia de las zonas rurales y de las costas, así como el papel de la Policía Nacional en la vigilancia de las zonas urbanas y de las fronteras. Campaño ha afirmado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio.

LABATALLA

El director general de la Policía Nacional, Juan José Campaño, ha asegurado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio. Campaño ha destacado el papel de la Guardia Civil en la vigilancia de las zonas rurales y de las costas, así como el papel de la Policía Nacional en la vigilancia de las zonas urbanas y de las fronteras. Campaño ha afirmado que la Guardia Civil y la Policía Nacional están trabajando de forma coordinada para garantizar la seguridad en el territorio.



línea10

DEMIS FUENTES

SER candidato único no implica privarse de convivios.

ESO pasó con **Víctor Hernández**, líder sindical de la Sección 11 de la **Secretaría de Administración y Finanzas** y el único que pudo apuntarse en la elección para renovar el cargo.

CUENTAN que para cerrar su campaña —contra nadie!— armó un pachangón con comida, música en vivo y, obviamente, un discurso asegurando que iba a pedir al Gobierno central más prestaciones para el gremio.

Y, POR cierto, ¿habrá invitado a quienes querían participar en el proceso, pero simplemente les ordenaron que mejor no lo hicieran?

ES PREGUNTA... aunque parezca agua-fiestas.

TAN turbio como la calidad del aire ha estado el tema de los servidores de la Secretaría de

Medio Ambiente que permiten la operación de la página con datos en tiempo real sobre contaminación en la CDMX.

EN OCTUBRE, tras reportarse que el portal estaba fallando, primero dijeron que obedecían a una mudanza, pues el equipo sería llevado de **Tlaxcoaque** a Vallejo.

EN TEORÍA ocurrió el cambio, se re conectó lo que tenía que reconectarse, pero los problemas se mantuvieron y a la fecha —con tres contingencias ambientales en lo que va del año— el principal medio de información sobre lo que se respira no sirve u ofrece datos a medias.

AHORA lanzaron una licitación para renovar por completo los equipo de cómputo, pues ya se dieron cuenta de que terminó su vida útil. Más de uno espera que sea la solución definitiva y no otra cortina de humo... ¡y del negro!

demisfuentes@reforma.com



CARTONES







Fecha
14.03.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17



Página 1 de 1
\$ 46475.00
Tamaño: 275 cm2

Fecha
14.03.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 42757.00
Tamaño: 253 cm2

LA CORTE SE RETOCA ● EL FIGÓN

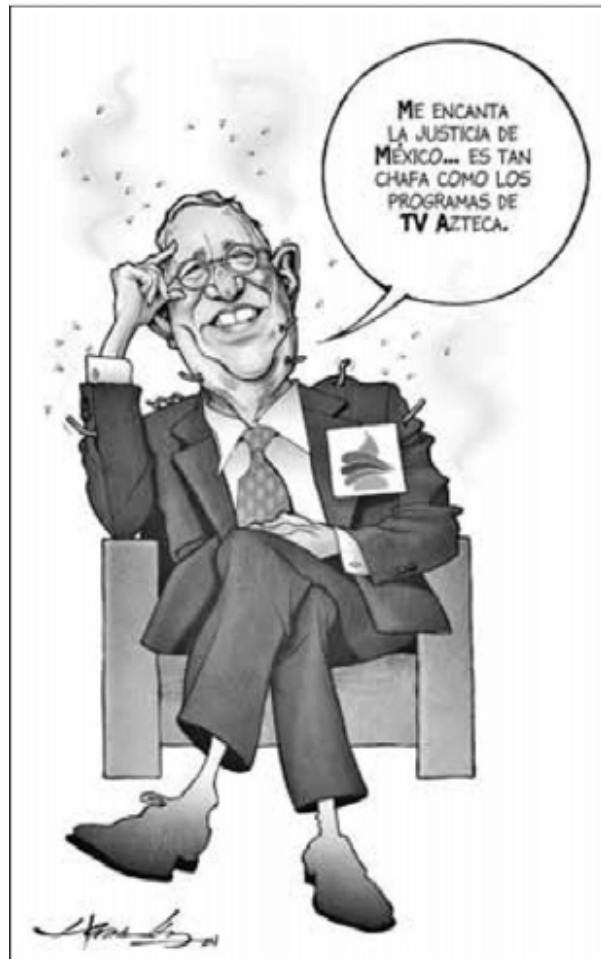


MI MÁS DOLIDO ADIÓS A TOMÁS
MORALES PATRÓN. MI ABRAZO MÁS
SOLIDARIO A TODOS SUS FAMILIARES,
AMIGOS Y COMPANEROS. EL FIGÓN.



Página 1 de 1
\$ 54279.00
Tem: 163 cm2

VENGA LA IMPUNIDAD ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 47286.00
Tam: 142 cm2

JUBILADO ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 44955.00
Tam: 135 cm2

Fecha
14.03.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 49368.00
Tamaño: 204 cm2

Desaparición de poderes

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 46222.00
Tamaño: 191 cm2



Fecha
14.03.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BAILANDO BAJO LA LLUVIA... DE SANGRE



Página 1 de 1
\$ 51408.00
Tem: 168 cm2

2024.03.14

Fecha
14.03.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 18788.00
Tam: 244 cm2



Fecha
14.03.2024

Sección
Nacional 2

Página
34



Página 1 de 1
\$ 40348.00
Tem: 262 cm2







Página 1 de 1
\$ 23807.00
Tem: 133 cm2









IECM



Molesta propaganda isólo de la Oposición!



SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, se quejó sobre la propaganda en la CDMX, pero sólo de la Oposición.

REFORMA publicó que los partidos políticos en la Ciudad de México aprovechan el rezago y laxitud del Código Electoral local para colocar propaganda en lugares que están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior y se ha documentado por igual de la Oposición y del bloque oficialista.

Ayer, el Mandatario reclamó la instalación de pendoros y anuncios en sitios donde no se permite, como árboles y espectaculares y acusó que eso sólo lo ha hecho la alianza PAN-PRI-PRD, aunque no presentó pruebas o informó si hay investigación oficial por alguna violación a la ley.

“Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo que estos espectaculares son de la Oposición. No deberían ponerse espectaculares en las azoteas porque

este tipo de publicidad está restringida”, señaló Batres.

“Ha habido una colocación de parte del candidato de la Oposición, es importante que se cumpla con la ley, todas y todos”.

Para tratar ese tema, presumió, Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno, se reunirá con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por separado, los dirigentes de Morena, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez, acusaron sin sustentar sus dichos, que espectaculares donde aparece la imagen de

Taboada son pago de favores y también plantearon que intervenga el IECM, cuya titular Patricia Avendaño ha sido cuestionada por su cercanía a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena.

Durante esta semana se intensificó el cruce de reclamos entre miembros de la coalición oficialista y opositora por la propaganda de uno y otro grupo y el derribo que se registra a diario.

Morena acusa a los opositores, mientras que éste último afirma que su propaganda ha sido derribada por

funcionarios capitalinos.

Al advertir que la tensión entre ambos grupos puede escalar y generar ilegalidades y violencia, las dirigencias en la CDMX del PAN-PRI-PRD propusieron que todos los partidos firmen un pacto de civildad para garantizar campañas seguras.

Se colocaron carteles en árboles y espectaculares. Hay unos espectaculares, para no involucrar a todo el mundo, subrayo (...) son de la Oposición”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



· Pese a que el Jefe de Gobierno señaló que la Oposición coloca publicidad en postes, se ha registrado también de Clara Brugada.

Sortearán sitios en que se colocará publicidad de aspirantes a alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por medio de una rifa los consejos distritales en cada alcaldía definirán los lugares para que cada partido político en la Ciudad de México coloque su propaganda comicial.

A partir de la aprobación de un acuerdo ante el Instituto Electoral local (IECM), los consejos distritales crearán un listado de espacios de uso común susceptibles de ser utilizados en su ámbito territorial, incluso invitarán a los interesados a realizar un recorrido para conocer o ubicar cada uno de ellos.

Se trata de al menos 135 espacios de uso común que implican bienes abandonados, mostreros —los que no tienen dueño conocido—, así como mamparas que se establecerán conforme lo determine el Consejo General del instituto, previo acuerdo con el gobierno

capitalino o los lugares que los particulares pongan a disposición del IECM para efectos de dicho fin, susceptibles de ser utilizados para la colocación y fijación de la propaganda electoral.

Luego, en un sorteo —que se efectuará con dos urnas en las que se ingresarán las papeletas que contendrán la ubicación exacta del lugar y en otra los nombres de los partidos políticos, coaliciones o candidaturas sin partido—, se llevará a cabo una distribución entre cada uno de ellos. La rifa será celebrada a más tardar la última semana de marzo, antes de que empiecen las campañas para alcaldes, diputaciones locales y concejalías.

Si por las proporciones, características o condiciones propias de los lugares de uso común, o cualquier otra causa, no fuera posible

la división en partes iguales para su reparto, se hará privilegiando el consenso de los integrantes del consejo distrital en apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

El acuerdo prohíbe pegar propaganda y materiales adhesivos que dañen el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco, cemento o cualquier otra sustancia que dificulte su remoción.

Durante la discusión del acuerdo, el representante de Morena, Eduardo Santillán, pidió al IECM crear lineamientos exclusivos para el uso de los postes, pues denunció que la oposición coloca pendones de gran tamaño que afectan la visibilidad, y que incluso utilizan pegamentos que hacen difícil su retiro.



BRUGADA

Dice que el IECM defina las áreas de publicidad

La candidata insiste en un llamado a la civilidad

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe repartir el mobiliario urbano, como postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal, consideró Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Al hacer un exhorto a la civilidad, indicó que actualmente el instituto ya reparte espacios como las bardas. “Estamos en vísperas del

primer debate, entonces hay condiciones para hacer un llamado a los partidos y este papel lo debe de jugar el instituto electoral, hacer un llamado y yo creo que ningún partido se opondría a que llevemos una respetuosa campaña y que podamos tener calles en donde esté la propaganda de uno y de otro”, expresó.

Agregó que el retiro de propaganda puede ser de mala fe para afectar las campañas de los contrincantes, pero también porque las cuadrillas de trabajadores buscan cumplir sus contratos y quitan la propaganda rival para poner por las que les pagaron.

Excélsior publicó ayer que el retiro ilegal de propaganda está ocurriendo en la campaña electoral, de acuerdo con los equipos de Brugada y Santiago Taboada, de la alianza Va por la CDMX.

Más temprano, la abanderada de Morena-PT-Verde se comprometió a crear

la red “más grande” de centros de cuidados de niñas y niños.

Durante un acto artístico para conmemorar el Día de las Mujeres en la Arena de la Ciudad de México, al que asistieron trabajadoras, la exalcaldesa de Iztapalapa aseguró que en estos centros podrán dejar a sus hijas o hijos para que puedan trabajar.

“Vamos a construir la red más grande –no me gusta llamarles estancias infantiles– de Centros de Cuidado y Desarrollo para las Niñas y Niños a lo largo y ancho de toda la ciudad”, prometió.

Acompañada de los candidatos al Senado de la República Ernestina Godoy y Omar García Harfuch, Brugada también convocó a las asistentes a luchar por sus prestaciones laborales.

EL DATO

Propuesta

- Crear la red más grande de centros de cuidado de niñas y niños para mujeres trabajadoras



Foto: Elizabeth Velázquez



Guinda rechaza pacto de civilidad

Dirigencia local urge a la oposición a dejar la hipocresía y cumplir con la ley durante campaña

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, rechazó firmar un pacto de civilidad como lo pidió la oposición, y llamó al PAN, PRI y PRD a dejar la hipocresía y cumplir con la ley.

En conferencia, dijo que el mejor pacto de civilidad es cumplir con lo que marca la Constitución para no comprar el voto, que no se destruya propaganda de los adversarios y que no coloquen publicidad ilegal, como los anuncios espectaculares de Santiago Taboada que hay en algunos puntos de la Ciudad, los cuales están prohibidos por la Ley de Publicidad Exterior.

“Es la típica hipocresía de la de-

recha de este país, por un lado salen con un comunicado que un pacto de civilidad y el mismo día están subiendo espectaculares ilegales, entonces, por qué mejor no cumplir la ley todas y todos, sin tanto rollo y parafernalia”, sostuvo.

“Mejor cumplir la ley todas y todos, que no pongan espectaculares ilegales, que no contraten brigadas para andar bajando... todos vimos cómo fueron a rajarle los pendones de Clara en Benito Juárez, los vio la gente. Entonces, mejor dejar la hipocresía, la típica del PAN y en vez de andar proponiendo pactos de civilidad, mejor hacer las cosas bien, lo que les proponemos es que el mejor pacto de civilidad es que cumplan la ley”, insistió.

Este martes, las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD solicitaron la firma de un pacto de civilidad debido al retiro indiscriminado de propaganda en las calles y las amenazas

veladas en contra de los candidatos de la oposición, tanto en redes sociales como en actos públicos.

Calificaron de lamentables las condiciones de violencia e ilegalidad con la que se están realizando las campañas a la Jefatura de Gobierno entre las tres fuerzas participantes, por lo que consideraron la necesidad de realizar acciones preventivas y poner un freno.

Ayer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México previó aprobar criterios para el reparto de los lugares de uso común para la colocación y fijación de propaganda electoral.

Se establecerá que se realizará un sorteo para el reparto de estos lugares durante la última semana de marzo en cada uno de los Consejos Distritales.

Se entiende por lugares de uso común los que son propiedad del gobierno, bienes abandonados o mofrencos, mamparas o los lugares que los particulares pongan a disposición del instituto electoral. ●



Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la capital, propuso que todos cumplan la ley y no pongan anuncios ilegales o bajen la propaganda.



Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Voto informado

El IECM genera las condiciones para posibilitar el sufragio en prisión preventiva.

- El objetivo es que las personas en prisión preventiva cuenten con toda la información de quiénes serán las personas candidatas a los puestos de elección popular en el proceso electoral.
- Además de que conozcan las plataformas electorales y propuestas de campaña.
- Esto quedó de manifiesto en el Programa de profesionalización "Inclusividad Electoral: Abordando el Voto en Condiciones Excepcionales", dirigido a las personas integrantes de la Red de Observación Electoral del IECM.
- El Consejero Bernardo Valle recordó que el IECM firmó un convenio de colaboración con el INE y las autoridades penitenciarias para implementar el voto a personas en prisión preventiva.

7

centros penitenciarios de la Ciudad de México participan.



IECM, listo para el domingo

Temas para debate, en consenso con partidos

LA CONSEJERA Carolina del Ángel dice que abordarán desarrollo humano, bienestar y política social, crecimiento, economía y finanzas; aún no hay fecha para los siguientes, afirma

ELECCIÓN 2024

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@raozn.com.mx

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, explicó cómo definieron los temas para el primer debate de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, en los cuales, las candidaturas coincidieron en el orden de importancia a tratar.

Comentó a *La Razón* que el IECM hizo una primera propuesta de los temas a debatir a partir de los resultados del estudio de Calidad en la Ciudadanía 2021.

"Encontramos un primer rubro de los temas que son los de mayor relevancia en la capital para el instituto, después se los hicimos de conocimiento a los partidos y ellos propusieron otros. En total había una lista de 10 temas, de los cuales elegimos seis", explicó la consejera.

Expuso que algunos temas se englobaron en los rubros que se podían aterrizar en uno solo, por ejemplo, en materia de género, los partidos indicaron que se podía incluir en el de seguridad y justicia que se comentará en el segundo debate.

"Yo opiné que no se podían olvidar de las mujeres y acordaron que pudiera ser un tema que se tratara en Seguridad y Justicia, lo cual me pareció congruente", dijo.

Después, el IECM le dio a conocer los temas a los representantes de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; Clara Brugada, de la coalición Seguiremos Haciendo Historia y Santiago Taboada de Va X la CDMX, y enlistaron los temas en orden de importancia del uno al diez.

"A partir de esa coincidencia que encontramos en algunos, sacamos los pri-

meros temas y el resto fue en consenso, los temas se debatirán en el orden de importancia que concluimos", subrayó.

En el primero de los tres debates aprobados por la autoridad, que se llevará a cabo este domingo 17 de marzo, los candidatos intercambiarán ideas en materia de desarrollo humano, estado de bienestar y política social, crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

En un sorteo se definió el orden de participación del mensaje inicial, así como de las intervenciones durante y el mensaje final; en primer lugar será Clara, continuará Salomón y por último, Santiago.

Del Ángel Cruz expuso que aún no hay fechas para el segundo y tercer debates, que no se definieron debido a la premura del proceso, pero adelantó que será la siguiente semana cuando se den a conocer.

"Teníamos la idea de que fuera un debate por mes de campaña, hicimos análisis de ratings y concluimos que el mejor día para que la gente lo vea es el domingo. El Instituto quiere cuidar y hacer evidente que somos imparciales, las fechas se decidirán sobre la marcha", expuso.

La funcionaria dijo que el órgano está abierto y dispuesto a realizar más de los tres encuentros programados, si los candidatos u otras instancias lo piden.

Sin detallar cuántos de los candidatos confirmaron su asistencia, señaló que el plazo para definir si irán o no es este jueves, pero subrayó que percibe la participación activa en las mesas de trabajo.

"He visto mucha disposición de las tres candidaturas, no visualizo o noto que alguno vaya a faltar, pero eso lo sabremos hasta el jueves, cada candidatura elegirá su estrategia", dijo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 16
----------------------------	--------------------------	---------------------



LA CONSEJERA del IECM Carolina del Ángel, en imagen de archivo.

EL DEBATE comenzará a las 20:00 hrs. y podrá verse a través de las redes sociales del IECM, en su sitio web iecm.mx o bien, por el canal 6.4 de televisión abierta o el canal 21.

Eldato



Destruyen propaganda de Brugada

La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destrozar en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del

panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante *blanquiazul* por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO /



DAÑAN PENDONES Y LONAS DE BRUGADA

Denuncia Morena que brigadas del PAN destrozan su propaganda

En la noche cortan lazos y carteles, sobre todo en la demarcación Benito Juárez

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Las dirigencias nacional y local de Morena denunciaron que el PAN contrató brigadas para destrozar por la noche la propaganda de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en las calles de la Ciudad de México, en particular las que se colocaron en la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez informaron también de la colocación ilegal de anuncios espectaculares con la imagen del candidato opositor, el panista Santiago Taboada, por parte de una empresa que opera de manera irregular.

Durante un recorrido, se observó que los lazos de los pendones de los carteles de la morenista colocados en los postes del Eje 5 Sur Eugenia, casi esquina con avenida Cuauhtémoc, fueron cortados de la parte superior con la finalidad de que se colgaran al revés y no puedan verse.

En ese lugar varias lonas también fueron vandalizadas, una amanc-

ció cortada por la mitad y en otros casos en tres tiras. Más plásticos quedaron tirados en el piso luego de que fueran bajados de los postes.

Jóvenes que limpian parabrisas en dicha esquina dijeron que la propaganda de la morenista fue colocada el domingo, pero el lunes amaneció destrozada, y aunque un lazo de rafia es utilizado como tendadero donde colocan sus franclas, aseguraron que ellos no fueron los responsables.

La de Taboada, intacta

En calles como Gabriel Mancera toda la hilera de pendones de Brugada está destruida, mientras los que promocionan al candidato de la coalición Va X la Ciudad de México permanecen intactos y fueron colocados a una mayor altura en los postes que los de la candidata.

Ante este hecho, los dirigentes morenistas tildaron de hipócritas a los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD que el martes pasado pidieron firmar un pacto de civildad para terminar con el retiro de propaganda, al asegurar que esta misma

práctica ocurría en las alcaldías gobernadas por Morena en contra de su candidato.

Hernández aseguró que no son iguales a la oposición y respetan las normas, por lo que en lugar de un pacto "mejor hablen con la verdad a los ciudadanos y dejen su estrategia de aventar la piedra y esconder la mano".

En tanto, Ramírez señaló que no van a caer en la simulación de la vicia política, por lo que más que un pacto todos deben cumplir la ley en la materia.

Los morenistas agregaron que presentarán las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y exigirán que, además, se investigue el nexo con la empresa Anuncios y Montajes Lagunas, responsable de los espectaculares, pues podría haber un financiamiento ilegal o tráfico de influencias.

Por último, destacaron que Brugada se mantiene con 15 puntos por arriba de Taboada en las preferencias electorales, por lo que ahora "el candidato conservador se disfraza de feminista y finge estar a favor de la diversidad sexual".

Fecha
14.03.2024Sección
CapitalPágina
PP-31

▲ Aunque desde el sábado pasado se observaron plásticos tirados sobre avenidas como el Eje 7 Sur, luego de que los pusieran un día antes, el domingo se hizo evidente que sólo los que promocionan a Brugada eran bajados. En redes sociales Taboada ha sido criticado por tapizar las principales avenidas. Fotos Víctor Camacho

Rinden Clara y García Harfuch reconocimiento a capitalinas

Reportaje de la A7.

Brugada plantea eliminar el examen Comipems y dar atención a la salud mental de los jóvenes

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata de los partidos Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, participó por primera vez junto al candidato al Senado por la misma coalición Omar García Harfuch en un evento organizado por el sindicato de trabajadores del Gobierno de CdMx, el contexto del Día Internacional de la Mujer.

Brugada señaló que es necesario rendir un homenaje a las mujeres trabajadoras de la capital, por lo que en su beneficio buscará implementar el sistema público de cuidados.

“Vamos a construir la red más grande de centros de cuidado y desarrollo para las niñas y niños”, señaló la candidata.

Por su parte, Harfuch reconoció su labor diaria, pues, aseguró que gracias a ellas funciona la ciudad y espera que continúe de esa manera junto a la mano de sus compañeras de partido.

“Aquí con nuestra amiga y compañera Clara Brugada, con Claudia Sheinbaum, con mi compañera Ernestina Godoy tienen verdade-

ras aliadas y amigas y vamos a estar para una cosa, para servirles y buscar que sus condiciones sean más óptimas”, precisó.

En otro tema, Brugada se reunió con jóvenes a quienes expuso sus 16 propuestas, entre las que destacó un programa en atención a la salud mental, derechos laborales para quienes trabajan en aplicaciones y eliminar el examen Comipems para ingreso a la preparatoria.

Asimismo, llamó al Instituto Electoral de Ciudad de México a revisar su papel para que se lleve a cabo una campaña civilizada y pacífica. “El llamado al IECM para que pueda convocar a que construyamos un campaña respetuosa tolerante y democrática”.



Los candidatos morenistas. ESPECIAL





INE



Elevar la participación ciudadana e instalar 170 mil casillas, metas de la titular del INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Frente al tema de la seguridad, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se comprometió a trabajar hasta el último momento para instalar la totalidad de casillas programadas.

“En aquellos lugares en los que tenemos indicios de problemas, ya estamos trabajando con las autoridades en materia de seguridad. Es decir, siempre estaremos intentando, hasta el último minuto, colocar las 170 mil casillas”, señaló.

Después de firmar un convenio de colaboración con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), también ofreció hacer todo lo que esté al alcance del organismo para elevar los niveles de participación ciudadana, hasta superar 70 por ciento. Meta que es ambiciosa si se considera que en la pasada elección presidencial la participación fue de 63.4 por ciento y el único antecedente mayor ocurrió en la de 1994, al alcanzar el histórico pico de 77.1 por ciento.

Por estos días, unos 50 mil capacitadores y supervisores caminan

por las calles del país para visitar 13.8 millones de viviendas y luego capacitar a 1.3 millones de potenciales funcionarios de casilla. “Vamos a tener una jornada electoral con alta participación y certeza”, prometió.

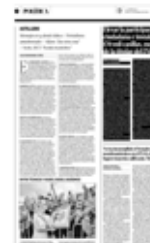
Además, ya comenzó la impresión de boletas, calculadas en 530 millones, 317 millones de contiendas federales y el resto locales.

“La dimensión de este operativo es un esfuerzo descomunal, pero lo merece México”, señaló Taddei.

En el encuentro realizado en Aguascalientes, los representantes empresariales puntualizaron que el convenio con el INE se refiere a la inscripción de observadores electorales; la promoción de la participación ciudadana y seguimiento a los compromisos de los candidatos, particularmente los relacionados con las actividades productivas y en políticas públicas de carácter fiscal.

El 2 de junio se disputarán en todo el país 20 mil 708 cargos, incluida la Presidencia de la República, nueve gubernaturas y el Congreso de la Unión.

La consejera presidenta dijo la lista nominal estará integrada por alrededor de 98 millones de ciudadanos con derecho a votar y se prevé instalar 170 mil 3 casillas.



Analizará hoy el INE el protocolo contra campañas calumniosas

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Morena propone aprobar un protocolo de coordinación con empresas de redes sociales y autoridades federales para “identificar, prevenir y exponer campañas calumniosas”, así como notas falsas.

En momentos en que este partido acusa una campaña en redes (a partir de la etiqueta #narcopresidente), el proyecto se analizará este jueves en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

Morena plantea que apenas se identifique alguna propaganda calumniosa, este máximo órgano de decisión tome cartas en el asunto.

“Se solicitará a las empresas de redes sociales involucradas un informe detallado en relación con el comportamiento, ubicaciones, patrones y cualquier otra información conducente de las cuentas involucradas que impulsan la presunta campaña calumniosa automatizada”, se indica en el protocolo sugerido.

Para ese estudio, el INE tendría una mesa de “análisis y solución”, integrada por tres de los 11 consejeros del INE, representantes de partidos políticos, la persona titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, y se invitará a

empresas de redes sociales.

La mesa emitirá un plan de acción para investigar las referidas “campañas calumniosas automatizadas que difundan noticias o información falsa dentro del proceso electoral 2023-2024, a efecto de implementar acciones expeditas para su atención”.

En caso de que se detecte la comisión de un delito, la mesa solicitará a la consejera presidenta del INE ordene la presentación de las denuncias necesarias.

Morena también busca modificar el monitoreo de los promocionales de los partidos en radio y televisión al asegurar que la empresa contratada por el INE para tal fin, durante la gestión de Lorenzo Córdova, no cumple con los parámetros requeridos por la norma y tampoco verifica el modelo de comunicación vigente.

Argumenta que los resultados de la empresa Grupo de Tecnología Cibernética son ineficientes en cuanto a la detección de emisoras que no cumplen con la pauta.

Pidió informes quincenales al Consejo General, sobre la operación de la citada empresa, y al Órgano Interno de Control del INE determinar las responsabilidades administrativas “por las fallas en el proceso de monitoreo de anuncios de radio y televisión”.



Página 1 de 1
\$ 46620.00
Tam: 140 cm2

RUMBO AL 2 DE JUNIO**INE aspira a un 70% de participación**

El instituto trabaja para lograr comicios contundentes y con paz, afirma Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, expresó que aspira a que la participación ciudadana rebase el 70% en los comicios del próximo 2 de junio, debido a que se realizará la elección presidencial.

Frente a integrantes de la Concanaco-Servytur, con quien el INE firmó un convenio de colaboración para la promoción del voto, la presidenta Taddei comentó que el instituto está haciendo su trabajo para avanzar en tiempo, con certeza, para tener un ejercicio electoral "contundente, seguro, copiosa la participación y, sobre todo, en paz".

Se dijo segura de que habrá una gran participación, "porque en aquellos lugares donde tenemos algún indicio

de problemas, ya estamos trabajando con las autoridades encargadas con la materia de seguridad; es decir, siempre estaremos intentando, hasta el último minuto, colocar las más de 170 mil casillas para que todos podamos acudir a votar".

La firma del convenio se realizó en Aguascalientes, entidad que, dijo Taddei, fue la primera en terminar de visitar a la ciudadanía que fue notificada para capacitarse como funcionario de casilla en esta primera etapa.

El convenio entre el instituto encabezado por Taddei y la Concanaco-Servytur se firmó para impulsar la participación ciudadana con la promoción del voto a través del programa Por Amor a México, que consta de un ejercicio de observación electoral, promoción del voto y la entrega de una lista de propuestas impulsada por los empresarios y comerciantes, para que sea firmada por las y los candidatos federales.



Foto: Tomada de X @INEMexico

EL INE y la Concanaco-Servytur firmaron en Aguascalientes un convenio de colaboración para la promoción del voto.



INE busca una participación de 70% en comicios

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) tiene como objetivo que en los próximos comicios presidenciales se supere la participación "tradicional" y logren rebasar el 70 por ciento de la votación, aseguró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

En la firma del convenio de colaboración entre la autoridad electoral y la Confederación de Cámaras de Comercio y Turismo (Concanaco-Servytur), expresó su confianza en que será una elección con una participación copiosa y en paz.

"En todo el país, la participación en los procesos electorales federales se habla de entre el 60 y el 63 por ciento. Vamos por una presidencial, que es cuando se eleva la participación ciudadana, vayamos más allá, ¿a qué aspiramos?, pues a estar por arriba del 70 por ciento de la participación ciudadana", declaró.

La presidenta del Consejo General señaló que también existía el compromiso por parte de la autoridad electoral de instalar la totalidad de las 170 mil casillas que están programadas para la jornada electoral del 2 de junio.

"En aquellos lugares en los que tenemos indicios de problemas, ya estamos trabajando con las autoridades en materia de seguridad. Es decir, siempre estaremos intentando, hasta el último minuto, colocar las 170 mil casillas", señaló.

Mencionó que estos días unos 50 mil capacitadores y supervisores, personal eventual del INE, para visitar 13.8 millones

de viviendas y luego capacitar a 1.3 millones de potenciales funcionarios de casilla.

Recordó que ya se dio inicio a la impresión de boletas, calculadas en 530 millones tanto para las elecciones federales como locales, por lo que "la dimensión de este operativo es un esfuerzo descomunal pero lo merece México".

Los representantes empresariales puntualizaron que el convenio con el INE, que se firmó en Aguascalientes, se refiere a la inscripción de observadores electorales; la promoción de la participación ciudadana y seguimiento a los compromisos de los candidatos, particularmente los relacionados con las actividades productivas.

“

LA PARTICIPACIÓN en los procesos electorales federales se habla de entre el 60 y el 63%. ¿A qué aspiramos?, pues a estar por arriba del 70 por ciento de la participación ciudadana

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta del INE

”

EL CONSEJO General del INE avaló el registro de las candidaturas a diputaciones y senadurías del PRI, PRD, PVEM y de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Eltip



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



LA CONSEJERA presidenta (c.) firmó ayer un convenio de colaboración con la Concanaco-Servytur.

CONFUERZA

#INEYCONCANACO

UNEN LAZOS PARA AUMENTAR PARTICIPACIÓN

• Taddei dijo que buscan un México mejor, por eso los acuerdos.

• Agregó la consejera que no es un convenio de membrete.

• Expresó que juntos se preparan para el proceso electoral.

LLAMAN A ESCUCHAR AL SECTOR EMPRESARIAL Y VAN POR EL 70% DE ASISTENCIA A LAS URNAS



MIL CASILLAS SE INSTALARÁN, EL 2 DE JUNIO.

Cada aspirante en estas elecciones debe conocer los intereses y necesidades de las localidades en el país y del sector empresarial, expresaron líderes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) en firma de convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), para elevar la participación ciudadana.

"En esta elección se definen muchas cosas y representan a un consejo que es fundamental () es un momento histórico que

marcará la continuidad sin precedentes de la Cámara de Comercio con el INE", dijo Octavio de la Torre, miembro de Concanaco.

Por su parte, la consejera presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, compartió que este evento es el más importante de la Concanaco en la víspera del cambio de presidencia en la organización y que con la firma del convenio, se espera elevar la participación en los comicios y así alcanzar el 70 por ciento, como mínimo, de participación en este proceso electoral. "No es un convenio de membrete, nos prepara con mayor fuerza y determinación para sacar este proceso electoral", expresó.

Por su parte, el aún presidente de la Concanaco, Héctor Tejada, expresó que "cada una de las organizaciones presentes aportan para el crecimiento económico y social", y agregó que es importante la firma del convenio para que cada aspirante conozca los intereses del sector empresarial. ●



Fecha 14.03.2024	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



COMPROMISO | • La firma del convenio se dio en Aguascalientes; asistió [Guadalupe Taddei](#).

PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA**PIDEN A CANDIDATOS FIRMAR
12 METAS A FAVOR DE LA NIÑEZ****SE TRATA DE UN COMPROMISO con los más de 12.4 millones de menores que requieren atención y servicios muy puntuales para garantizar su derecho a la protección, la supervivencia y el desarrollo**POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El Pacto por la Primera Infancia llamó a las más de 20 mil candidatas y candidatos inscritos en el Instituto Nacional Electoral (INE) para ser electos a un cargo de elección popular a firmar 12 metas a favor de la primera infancia, es decir, de niños y niñas menores de 6 años.

Mediante la campaña nacional "FirmaYaPorLaPrimeraInfancia", las 500 organizaciones que componen el Pacto por la Primera Infancia establecieron el sitio <https://elecciones.pactoprimerainfancia.org.mx/> para que los candidatos de las elecciones del próximo 2 de junio puedan firmar el acuerdo.

Los invitó a manifestar así su compromiso con los más de 12.4 millones de niñas y niños que requieren atención y servicios muy puntuales en esta etapa de su vida para garantizar su derecho a

la protección, la supervivencia y el desarrollo.

Las 12 metas del pacto son: disminuir a 40% la pobreza y a 9% la pobreza extrema en primera infancia; reducir a 8% la desnutrición crónica y a 5% la anemia, y la prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años; incrementar a 75% la lactancia en la primera hora de vida y a 50% la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses, así como lograr que 90% de niñas y niños de 1 y 2 años reciban todas sus vacunas.

Por otro lado, aplicar el tamiz neonatal al menos a 90% de los recién nacidos y brindarles atención especializada e incrementar a 80% la educación y salud para niños con discapacidad.

También, incrementar a 90% el porcentaje de menores de 5 años con un adecuado desarrollo infantil temprano y a 50% las evaluaciones de desarrollo anual, y lograr que 20% de los menores de 3 años reciban educación inicial.

Asegurar que 85% a partir de los 3 años reciban educa-

ción preescolar con calidad; alcanzar a 30% de las familias con programas de habilidades parentales para una crianza cariñosa y sensible; y lograr que 90% de niñas y niños esté inscrito en el registro civil antes de cumplir 1 año y que a los 5 años todos se encuentren registrados.

Finalmente, disminuir en 20% el uso de métodos violentos de disciplina y en 50% la violencia sexual y las desapariciones, además de incrementar en 10% la participación de madres y padres en actividades de juego con sus hijas e hijos menores de 5 años; así como incrementar la disponibilidad, acceso y calidad de espacios públicos para el juego de la primera infancia.

**20
24
DESTINO****EL DATO****Certeza**

El Pacto por la Primera Infancia sugirió a los más de 20 mil candidatos que, una vez firmado el pacto a favor de la niñez, se tomen una foto con su documento.



Fecha 14.03.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
---------------------	-----------------------------	-------------



Entre las metas fijadas por la campaña, está reducir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años.

Llaman a candidatos a firmar Pacto por la Infancia

Compromiso plantea 12 metas para mejorar las condiciones de vida

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Disminuir a 40% la pobreza y a 9% la pobreza extrema en la primera infancia; reducir a 8% la desnutrición crónica y a 5% la anemia, y la prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de cinco años; lograr que 90% de niños de uno y dos años reciban todas sus vacunas y aplicar el tamiz neonatal a por lo menos 90% de los recién nacidos e incrementar a 80% la educación y salud para niños con discapacidad, entre otros, son algunos compromisos que lanzó el Pacto por la Primera Infancia, para que sean firmados por los candidatos a cargos de elección en los comicios del 2 de junio.

“Llamamos a los aspirantes de todos los partidos y niveles de gobierno a que conecten con los más pequeños y sus familias, y se comprometan a través de la firma del Pacto

por la Primera Infancia, que consiste en 12 metas concretas para mejorar las condiciones de adversidad en que viven millones de niños menores de seis años en nuestro país”, señaló en un comunicado.

Ayer, las 500 organizaciones que componen el Pacto por la Primera Infancia lanzaron la campaña nacional #FirmaYaPorLaPrimeraInfancia y pusieron en línea el sitio <https://elecciones.pactoprimerainfancia.org.mx/> para que los candidatos firmen el pacto a favor de la niñez de 0 a seis años.

De acuerdo con el colectivo, en México existen más de 12.4 millones de niños que requieren atención y servicios muy puntuales en esta etapa de vida, para garantizar su derecho a la protección, la supervivencia y el desarrollo.

También hay 8 millones de familias que cuidan a niños en primera infancia, y “es urgente apoyarles y acompañarles en la tarea más difícil de sus vidas: criar a sus hijos, poner las condiciones para que alcancen su

potencial y darles las herramientas para construir una vida de plenitud y felicidad”, señaló la ONG.

Destacó que entre la gestación y los primeros cinco años de vida ocurre el periodo más crítico de las personas porque se desarrolla la arquitectura cerebral y los sistemas metabólicos más importantes.

“Nuestra capacidad de aprender, resolver problemas, planear, esperar, regularnos, empatizar e incluso amar dependerán de lo que nos ocurra en esta etapa de la vida. La probabilidad de sufrir enfermedades crónicas, incurrir en adicciones, conductas antisociales o de riesgo, cometer delitos o actos violentos también se incrementa o disminuye según lo que se viva en nuestros primeros años”, subrayó.

Los más de 20 mil candidatos inscritos en el Instituto Nacional Electoral (INE) para ser electos podrán acceder a la plataforma de elecciones del Pacto por la Primera Infancia (elecciones.pactoprimerainfancia.org.mx), buscar Elecciones 2024, ir a la pestaña firma el pacto. ●



En México existen más de 12.4 millones de niños que requieren atención y servicios para salir de la pobreza.



Fecha 14.03.2024	Sección Nación	Página PP-5
---------------------	-------------------	----------------

Cancelan 23 candidaturas por usurpar a indígenas

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio de baja diversas postulaciones a cargos de representación popular porque incumplieron con los requisitos de residencia y entrega de documentos en los que comprobaran que forman parte de una comunidad de pueblos originarios



El INE cancela 23 candidaturas por usurpar a indígenas

Castigo. Partidos son amonestados por incumplir con paridad y requisitos de acción afirmativa de discapacidad

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) can-

celó 23 candidaturas a diversos cargos, porque incumplieron con los requisitos de residencia y entrega de documentos en los que comprobaran que forman parte de una comunidad de pueblos originarios, es decir, indígenas.

En total, el INE dio de baja al menos a 30

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 59860.00
Tamaño: 365 cm2

Fecha 14.03.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

aspirantes por usurpar acción afirmativa indígena, migrante y de discapacidad, así como por incumplir con la paridad e incluso estar duplicadas con aspirantes compitiendo también por cargos locales.

Durante una sesión urgente, se discutió el proyecto que planteaba negar el registro a la saxofonista María Elena Ríos como candidata suplente plurinominal de Morena, inscrita en el lugar 18 de la cuarta circunscripción.

Al igual que a los otros candidatos, la cancelación de registro se planteaba porque no se comprobó que radicara en una comunidad indígena de Oaxaca.

Sin embargo, a propuesta de la consejera Carla Humphrey, se le otorgó el registro como candidata suplente ya que no radica en la comunidad indígena porque fue víctima de desplazamiento forzado y violencia ácida.

Otro cúmulo de candidatos les fue cancelado el registro, debido a que incumplieron con los requisitos de acción afirmativa de discapacidad y migrantes y porque estaban compitiendo para cargos locales, principalmente en listas de regidores, mientras fueron registrados como candidatos federales.

El pasado martes, 24 HORAS publicó que una veintena de aspirantes, tanto plurinominales como de mayoría, lograron candidaturas por cuota indígena porque acreditaron su pertenencia a los pueblos originarios; por colaborar en fiestas patronales, eventos deportivos y obras sociales.

De acuerdo con una revisión a las candidaturas por acción afirmativa, en varios casos se acreditó también por tener propiedades en esos lugares o familiares que nacieron ahí.

A su vez, no se registraron algunas candidaturas de los partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena, por no cubrir con los requerimientos formulados en sus postulaciones en diputaciones y senadurías.

Derivado de ello, se amonestó pública-

mente a los partidos del PT, MC, Morena y a la coalición Sigamos Haciendo Historia por no atender los requerimientos formulados por el Consejo General el pasado 29 de febrero, y se les requirió, para que rectifiquen las peticiones de registro señaladas como no procedentes y en su caso, observen la legislación aplicable en materia de paridad de género y acciones afirmativas; de lo contrario, se procederá a no registrar las candidaturas correspondientes.

Ante ello, el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó el registro de las fórmulas de candidatas y candidatos a senadurías y diputaciones, por ambos principios, para las elecciones federales del año 2024, señaladas como procedentes y presentadas por el PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, así como las de las coaliciones Fuerza y Corazón por México y Sigamos Haciendo Historia.



ANULACIÓN. Las postulaciones habían sido otorgadas por colaborar en fiestas patronales y obras sociales publicó 24 HORAS este martes.

INCUMPLEN REQUISITOS DE PERTENENCIA

Detecta INE anomalías en casos de candidatos indígenas y migrantes

Morena, PT y MC tienen 24 horas para solventar las faltas so pena de que los aspirantes pierdan el registro

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Tres partidos, Morena, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, deberán solventar de última hora requisitos para confirmar algunas de sus candidaturas que al momento no cumplen con lo establecido, ya sea en materia de paridad o acciones afirmativas, por ejemplo, demostrar a cabalidad que la persona es indígena o migrante.

En ese último punto se detectó una veintena de casos de personas que, a juicio del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, no cumplieron a cabalidad los requisitos.

Por ejemplo, el PT postuló para una senaduría por Chiapas a Leticia Méndez Intzin, quien cumplió con parámetros, pero en cuanto a uno de ellos “se presume que es hablante de la lengua materna tseltal, mas no se comprueba”.

Lo mismo Karen Daniela Chávez Martínez, para Hidalgo, quien además tampoco entregó constancia de pertenencia. “No cumple con el requisito de ser expedida por una autoridad indígena, tradicional o comu-

nitaria, ya que ésta es emitida por una organización civil de Ixmiquilpan”.

En situación parecida está Coyolxauhqui Soria Morales, postulada por Movimiento Ciudadano en Guerrero, quien en su carta dijo pertenecer al pueblo náhuatl y ser nativa de Tecpan, pero su constancia fue “emitida por autoridad distinta de un municipio diferente”. También hay señalamientos para personas inscritas como candidatos migrantes.

Los tres partidos inicialmente señalados tienen 24 horas –contadas desde la notificación, enviada ayer– para rectificar las observaciones calificadas por la autoridad como no procedentes o, en el caso de Morena, debe acomodar sus listas para cumplir con el criterio de paridad de género, incluido colocar a mujeres en distritos donde sean competitivas.

Si los partidos no acatan la orden del **INE**, corren el riesgo de quedarse sin los registros en falta. No obstante, todas las decisiones del instituto son impugnables ante el **Tribunal Electoral**.

El representante de Morena ante el **INE**, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que el origen de la observación recibida es un asunto aritmético, pues

les colocaron 17 distritos en el rango de baja competitividad y no 16.

Por otra parte, el consejo general del **INE** sí avaló la candidatura (suplente postulada por Morena, con autoadscripción indígena) de María Elena Ríos, quien es víctima de violencia (fue atacada con ácido), lo que la obligó a vivir fuera de Oaxaca.

La **consejera** Carla Humphrey introdujo el tema al indicar que ella fue víctima de desplazamiento forzado interno para proteger su vida, es decir, debió abandonar su lugar de residencia y trasladarse a la Ciudad de México, por lo que negarle la candidatura para ser votada como candidata indígena es revictimizarla. Al final se modificó el proyecto por nueve votos contra dos de Rita Bell López y Norma de la Cruz.

La primera dijo en redes sociales que reconoce el valor y la lucha de María Elena Ríos, pero votó en contra porque “los argumentos expuestos son contrarios a los lineamientos aprobados por el **INE**”.

En tanto, el **INE** ya aprobó el registro de las candidaturas a senadurías y diputaciones de PRI, PRD, Verde y de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México.



ADEMÁS POR CANDIDATOS DUPLICADOS

Amonesta INE a MC y '4T' por indígenas *fake*

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una amonestación pública a Movimiento Ciudadano, el PT y la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM) por intentar registrar candidatos duplicados, falsos indígenas o no cumplir la alternancia de género.

Los casos más frecuentes se identificaron en MC, pues en lugar de registrar tres fórmulas de hombres y mujeres, registró cuatro de hombres. Además, intentó hacer pasar al menos 10 aspirantes por indígenas de Oaxaca, Edomex y Yucatán. Los



SESIÓN. Guadalupe Tadei, consejera presidenta del INE, ayer.

naranjas también excedieron el número de seis fórmulas simultáneas.

El PT también trató de hacer pasar al menos seis aspirantes como indígenas, para un distrito de Oaxaca, Hidalgo y Tlaxcala, por lo que

tendrá 24 horas para corregir.

También cayó en duplicidades de registros, mismo caso que el PVEM.

La coalición Sigamos Haciendo Historia hizo lo mismo para un distrito de Oaxaca.

Durante la sesión, también se aprobó otorgar el registro a la saxofonista María Elena Ríos, quien fue postulada por Morena para ocupar una acción afirmativa indígena.

El registro se le pensaba negar por ya no radicar en Oaxaca; sin embargo, la consejera Carla Humphrey destacó que su residencia cambió por una cuestión de seguridad, luego de ser atacada con ácido, pero cumplía los requisitos. —*Diana Benítez*





GOBIERNO DE
LA CDMX



GOBIERNO PUSO EN MARCHA UN OPERATIVO DE SEGURIDAD

Blindan a Iztapalapa con 4 mil uniformados

Impacto. Titular de la Policía local destacó que con el despliegue se intensificará la atención a la ciudadanía

RODRIGO CEREZO

Para continuar el combate a la delincuencia e inhibir los delitos de alto y bajo impacto, el Gobierno de la Ciudad de México dio el banderazo de salida a más de 4 mil elementos de seguridad federal y local como parte del "Operativo Iztapalapa", principalmente en 26 colonias de la alcaldía.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que estos dispositivos permiten una alta concentración de elementos de diversas corporaciones para salvaguardar la integridad de la población, sobre todo en zonas de la ciudad con alto índice delictivo a fin de inhibir actos criminales.

El mandatario capitalino detalló que participan 30 elementos y 10 vehículos de la Fiscalía local, 126 uniformados y 21 vehículos de la Secretaría de Defensa Nacional, 42 miembros de la Guardia Nacional con seis vehículos; 18 navales

y tres vehículos de la Secretaría de Marina, así como 570 agentes, 104 vehículos y 50 motopatrullas de la demarcación.

Batres agregó que con esta flotilla, los uniformados realizarán un recorrido en 26 colonias de los sectores Santa Cruz Meyehualco y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

De manera que serán desplegados en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Francisco Villa, La Era, Los Angeles Apanoaya, Pueblo de Santa Cruz, Reforma Política, Sierra del Valle, Lomas de Santa Cruz, Citlali, Palmitas, Barrancas de Guadalupe, Tenorios, Buenavista, San José Buenavista, Xalapa, Parajes Buenavista, Degollado, Magueyera, Mixcoac, Polvorilla, Ampliación Polvorilla, El triángulo, Carlos Hank González, Las Peñas, Presidentes de México e Insurgentes.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, comentó que también participarán 600 policías, apoyados por 20 vehículos y 62 motocicletas, que se integrarán a los 3 mil agentes que laboran de forma cotidiana en la demarcación.

Vázquez comentó que en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, aprehendieron a dos hombres en posesión de un arma de fuego largo y un arma de fuego tipo pluma y señaló que el arma larga está relacionada con el robo de una camioneta de valores el 16 de febrero pasado.

En su intervención, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) refirió que en 2018, el promedio de delitos de alto impacto en la demarcación fue de 898 al mes, mientras que en 2023, las cifras señalaron 358 mensuales, es decir, estos ilícitos se han reducido un 60 por ciento.

●● Ese conjunto de elementos va a estar patrullando, teniendo cercanía con la población, escuchando la información que brinde la gente y auxiliando en cualquier incidente a la población"

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 62812.00
Tem: 383 cm2

FUERZA. El mandatario capitalino encabezó el arranque de salida de los elementos de seguridad apoyados de 280 vehículos para reforzar el combate contra la delincuencia.



ALCANCE DE SEGURIDAD

28 colonias

de los sectores Santa Cruz Meyehualco y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl contarán con mayor presencia policiaca

5 instituciones

locales y federales intervienen en este operativo: SSC, Fiscalía, Sedena, Semar y la Guardia Nacional

60% es la reducción

de delitos de alto impacto en Iztapalapa; en 2018 ocurrieron 898 ilícitos al mes y en 2023 bajó a 358

Delincuencia organizada se infiltra en TSJCDMX



Delincuencia organizada se infiltra en TSJCDMX

Se solicita la intervención inmediata del presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra Alvarez, que es una persona que siempre ha defendido los derechos humanos de los grupos vulnerables y que en el presente caso es necesaria su intervención para evitar la injusticia que se nos pretende ejecutar para despojarnos del inmueble donde se imparten clases a personas de escasos recursos de manera gratuita a través de fraudes procesales

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

-Segunda parte-

El día de hoy terminamos con la segunda parte del contubernio existente en el TSJCDMX, dejando sin escuela y hogar a cientos de menores, anteponiendo la avaricia de algunos vivales, que buscan, cueste lo que cueste, el quedarse con el **Instituto Pascual Borgia**, cuando en la **Inmobiliaria Mondragones**, de ser trabajadores del hoy occiso y presidente del consejo, incluso en esa fecha ya había fallecido el **Lic. Florentino Gutiérrez Muñoz**, deseo que una vez que se cumplió el plazo de los cincuenta años de vigencia de **Inmobiliaria Mondragones**, jamás se renovó ni tampoco se dio de baja como tal, pues para ese tiempo únicamente estábamos el declarante y **Darío Bragado Rodríguez**.

Declaraciones que obran en la carpeta de investigación número **CI-FPJC/74/UI-TS/D/00344/11-2021** y **judicial 001/0561/2023** donde los accionistas desconocieron a **Jorge Toriello Villafuerte** como accionista de la empresa y que no habían participado en nin-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

guna asamblea con él y mucho menos que le habían cedido derecho alguno sobre la persona moral "Inmobiliaria Mondragones S.A".

Por otro lado, la **Lic. Wendy Sofía Guadarrama Morales, jefa del Archivo General de Notarías del Estado de México**, informó que la supuesta acta de asamblea de fecha 14 de enero de 2014, mediante instrumento notarial 61,338 contiene fecha de celebración del 14 de enero de 2014 en la que **Florentino Gutiérrez Muñoz, uno de los accionistas**, ya había fallecido, así también se puede constatar que la firma que corresponde a **Dario**, no pertenece ni se parece de ninguna forma, así también la firma de **Efraín Monroy Huitrón** y la firma del socio fallecido se ven evidentemente alteradas y falsificadas, firma que tomaron del propio documento anexo y que el propio documento carece de las formalidades exigidas legalmente para llevar a cabo esta supuesta asamblea.

Todo lo anterior demuestra la falsedad flagrante de las actuaciones de **Jorge Toriello Villafuerte**, quien en la carpeta judicial 001/0561/2023 **solicitó suspensión condicional para pagarnos la reparación del daño por sus acciones delictivas** y la juez de control, **María Cristina Torres Sánchez**, declaró procedente su solicitud sin abarcar la devolución del inmueble que me despojó, por ello se impugnó esa determinación y la **Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia resolverá esa impugnación**.

Al día de la fecha fuimos notificados por el Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil que la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México al resolver los recursos Tócas 870/2022/3 y 870/2022/4 y en específico la magistrada **Griselda Martínez Ledesma** de manera unitaria resolvió que la sentencia se debía ejecutar despojándonos del inmueble que habitamos sin importar lo referente a las pruebas que comprueban el delito de fraude procesal cometido por **Jorge Toriello Villafuerte** en contra nuestra y del juzgado 63 Civil de la Ciudad de México para conseguir sentencias contrarias a la ley en nuestra contra.

Por cierto, el juez **Miguel Ángel Robles Villegas, amigo de Salinas Pliego, y el actual ejecutor contra el Instituto Pascual Borgia**, ubicado en Lago Argentina 17, colonia Argentina en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

TIENE SALINAS PLIEGO "JUEZ A MODO"

Otorga a la empresa de telecomunicaciones tiempo para resolver su situación financiera.

El juez capitalino **Miguel Ángel Robles Villegas es un firme defensor de las empresas de Ricardo Salinas Pliego**.

El 27 de septiembre pasado, el titular del Juzgado 63 de lo Civil *dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.*

El juez Robles prohibió a los tenedores de bonos iniciar cualquier acción legal para cobrar lo que se les debe hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia por Covid (lo que ocurrió el pasado 5 de mayo), pues TV Azteca afirmó que la pandemia afectó sus ingresos y capacidad de pago.

Y ahora, **Robles autorizó además a TV Azteca no publicar sus resultados financieros del primer trimestre para no provocar "incertidumbre" entre sus inversionistas.**

Con esta última medida, **Azteca pretende ganar tiempo para negociar sus adeudos, aunque también envía una señal de la poca rentabilidad de la empresa, aseguró Jorge Moreno**, abogado especializado en telecomunicaciones.

"Lo que está buscando es estabilidad para poder negociar sus adeudos y seguir con sus operaciones. Lo que está ganando Azteca es tiempo para resolver las situaciones financieras y de viabilidad a mediano y largo plazos", señaló.

La demanda de los bonistas en Estados Unidos supera los 400 millones de dólares, quienes solicitaron una reestructura financiera de la empresa amparada en el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras.

Sin embargo, no es la primera vez que **Robles ayuda al Grupo Salinas**, pues en 2010, cuando era juez 29 de lo Civil, **admitió una demanda de Iusacell (cuando era propiedad de Salinas) para detener la entrega de títulos de concesión a su competidora Nextel.**

Esto derivó en una denuncia contra el juez **Miguel Ángel Robles Villegas, amigo de Salinas Pliego, y el actual ejecutor contra el Instituto Pascual Borgia** por invadir atribuciones.

Fecha
14.03.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



Jorge Toriello Villafuerte



Redictaminan casas afectadas por L-12

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad de México dió un plazo de 15 días para volver a hacer todas las dictaminaciones en 182 viviendas afectadas en la Colonia Minas de Cristo, en la Alcaldía Álvaro Obregón, las cuales han sufrido afectaciones por las obras de la expansión de la Línea 12.

Sin embargo, los vecinos reclamaron que no es tiempo suficiente, sobre todo, porque existen al menos otras 12 colonias que también han resultado afectadas por agrietamientos y vencimientos de la estructura, como Cove Acueducto, Alfonso XIII y Primera Victoria.

Durante una reunión con el Secretario de Gobierno, Ricardo Ruíz, se acordó que la actualización de los dictámenes será el primer paso para trabajar sobre los resultados particulares de cada inmueble.

“Se tiene que terminar esta revisión, tiene que haber dictámenes precisos y avalados por el Instituto de Seguridad para las Construcciones y

sus directores responsables de obras, para después determinar qué se tiene que hacer por parte del Gobierno”, dijo Ruíz.

Los vecinos plantearon que existen diferentes avances en cada colonia, ya que algunas tienen dictámenes desde 2018. Pero, debido a la continuación de la obra y los recientes microsismos reportados en la zona, han aparecido nuevas grietas, por lo que se requiere actualizar la información.

Mientras que otras casas poseen dictámenes del último año y estarían listas para ser intervenidas. Los vecinos exigieron que todo tipo de revisión estructural sea avalada y certificada por el Gobierno, y que se les entregue copias de todos los expedientes para darle seguimiento al proceso.

Además, para dar certeza jurídica, el Secretario de Gobierno firmó una minuta en conjunto con la Alcaldesa Lía Litón, para comprometerse con un cronograma de trabajo, el cual iniciará desde esta semana con visitas de dictaminación de personal de la

Secretaría de Obras y Servicios.

Los afectados y la Administración capitalina acordaron tener una nueva reunión el próximo 25 de marzo para determinar un calendario de trabajo, ya sea intervención menor, remodelación o demolición, dependiendo el caso de cada inmueble.

“El problema de tener varios dictámenes es que cada uno omite alguna de las cosas anteriores que se han verificado y queremos que haya uno que contemple todo el universo de las afectación.”, dijo uno de los vecinos.

En pausa

Ricardo Ruíz,
Secretario de Gobierno

/// Tiene que haber dictámenes precisos y avalados por el Instituto de Seguridad para las Construcciones y sus directores responsables de obras.

La construcción irregular que se realizaba en Oaxaca 33, en la Colonia Roma Norte, fue suspendida.

- “Este miércoles, en ejercicio de sus funciones, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió los trabajos de construcción en Oaxaca 33”, informó el Gobierno local.
- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) tiene constancias de que el propietario incurrió en irregularidades en la ejecución de la obra.
- La dependencia agregó que no tenía los permisos correspondientes y que no había cumplido con las medidas ordenadas.
- Por estas razones, revocó la Opinión Técnica.
- Y solicitó a la PAOT iniciar la investigación respecto a las irregularidades y, en su caso, imponer las medidas cautelares que correspondan.
- La PAOT procedió a la sus-

pensión de la obra por carecer de la Opinión Técnica.

Gobierno local

/// En ejercicio de sus funciones, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió los trabajos de construcción en Oaxaca 33.”



Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------



Los vecinos han mostrado rechazo por algunas de las medidas establecidas por el Gobierno capitalino.

Señalan que la mayoría de cascajo se deposita en calles

Fallan en reutilizar residuos de obras

Criticán especialistas que sólo se capta el 3 por ciento de los desechos

IVÁN SOSA

La estrategia creada por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) para reutilizar los residuos de la construcción, como materiales en nuevas obras, está lejos de funcionar, plantearon expertos.

“Tenemos un gran avance en que los residuos de la construcción se están llevando a plantas de tratamiento, donde no se ha podido avanzar es en que salga material de esas plantas”, expuso el director de Regulación de la Sedema, Rogelio Jiménez.

El objetivo de la norma NACDMX-007-RNAT-2019, para el manejo integral de los residuos de la construcción y la demolición, es reciclarlos en obras no estructurales, como la reconstrucción de banquetas.

“Ahí estamos todavía muy lejos de ese cumplimiento y en esa parte estamos fallando para cerrar el ciclo de la economía circular”, subrayó Jiménez.

La mayor parte del cascajo generado en construcciones y demoliciones se deposita en calles y en barrancas de áreas naturales protegidas.

“Entre el Estado de Mé-

xico y la Ciudad de México se producen 11 millones de toneladas de residuos de construcción y demolición al año, de los cuales, nosotros solamente captamos 401 mil 600 toneladas”, apuntó el director de la empresa recicladora Concretos Sustentables, Gerardo Gutiérrez.

“Lo alarmante es que solamente representa 3 por ciento, no estamos captando ni el 5 por ciento, entonces, ¿qué está pasando con los demás?”, cuestionó.

La Sedema creó un sistema para que los generadores de cascajo contraten a empresas trituradoras del cascajo, que comenzaron a operar en las alcaldías Miguel Hidalgo, Iztapalapa y en Bordo Poniente.

Los generadores de residuos deben contratar a unidades de inspección para certificar que los desechos sean clasificados, triturados y reusados en obras no estructurales, pero este esquema no opera, indicó el director de Inspección y Vigilancia, Tomás Camarena.

“Estamos viendo un círculo vicioso recientemente, no se han implementado las unidades de verificación (...) existe eso en el papel, pero no sabemos de ningún caso en que una empresa haya contratado una unidad de veri-

ficación”, puntualizó el funcionario de la Sedema.

“Eso está creando problemas gravísimos de las pocas empresas que están reciclando, reciben, pero no pueden vender, entonces van a quebrar”.

Hizo énfasis en que los grandes generadores de residuos de la construcción pueden recibir multas hasta de 10 millones de pesos.

“Necesitamos cumplir la ley, respetar la creación, contratación de unidades de verificación”, requirió Camarena durante un foro realizado en el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Agregó que el resultado es que los desechos de la construcción se usan para rellenar, en forma ilegal, humedales en Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Asistentes al foro preguntaron si la Sedema puede certificar el proceso de reciclamiento y los funcionarios respondieron que tal función corresponde a las unidades de verificación, que deben ser contratadas.

“El Gobierno ya hizo su parte, creó la política pública, creó un programa institucional, modificó la ley, creó la norma, buscó la conexión con la inversión privada”, concluyó el director de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, Julio César García.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
14.03.2024

Sección
Ciudad

Página
8

Corte de caja

Desechos del Estado
de México y la Ciudad
de México.

11

millones de
toneladas de residuos
de construcción.

401,600

toneladas
son captadas
por la recicladora.

Rogelio Jiménez, de Regulación de la Sedema

“Tenemos un gran avance en que los residuos de la construcción se están llevando a plantas de tratamiento, donde no se ha podido avanzar es en que salga material de esas plantas”.



CDHCDMX



Aseguran que el inculpado estaba de vacaciones

Acusan falsedad en caso de tortura

Denuncia litigante que la presunta víctima mintió a las autoridades

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Hugo Martínez Gorostieta, quien busca su libertad al afirmar que fue torturado cuando lo detuvieron por secuestro en 2008, fue denunciado por falsedad de declaración ante la autoridad.

El 17 de octubre del año pasado, Jaime "N", un ex judicial jubilado de la antes Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ), fue notificado sobre la acusación en su contra por tortura contra el hombre sentenciado a 113 años de prisión por dos secuestros.

De acuerdo con la carpeta de investigación de ese hecho, Martínez Gorostieta reconoció a Jaime "N" como uno de quienes lo torturaron luego de ver su foto en un álbum de la PGJ, 15 años después de que presuntamente ocurrieron los hechos.

Sin embargo, el 29 de octubre de 2008 día de la de-

tención, Jaime "N" estaba de vacaciones, de acuerdo con lo que acredita la bitácora de asistencia de acuerdo con la Foja 147 del Tomo II de la carpeta de investigación FSP/B/1-3/3945/15-12 iniciada por tortura en 2015, indicó Julio Mejía, abogado de Jaime "N".

"No sucedieron los hechos como él dice, él está mintiendo no nada más al Ministerio Público, le está mintiendo al Presidente (de la República), a la Comisión de Derechos Humanos, a la Corte Interamericana donde dice que lo torturaron", señaló el litigante.

Debido a ello es que denunció a Martínez Gorostieta por dar una falsa declaración a inicios de este mes y que ratificará a finales, refirió.

Mejía señaló que hay peritajes que indican que Martínez Gorostieta no tenía lesiones al momento de la detención y que se dictó una sentencia irrecorrible en su momento.

Lo que busca es el no ejercicio de la acción penal contra Jaime "N", por las irregularidades que hay, dijo.

Debido a ello es que acudió ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos para que su caso sea atendido a fin de mostrarle las irregularidades que hay en el caso en el que ha intervenido y defendido a Martínez Gorostieta.

"Fue engañada la propia Corte Interamericana porque los certificados que existen (demuestran que) no tiene ninguna lesión el señor y, en el caso específico de mi hermano, lo identifiqué como una de las personas que lo torturó cuando no estaba", señaló.

Asimismo tiene una queja en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por las omisiones de servidores públicos que iniciaron la denuncia contra su hermano aun cuando no había elementos.

Julio Mejía, abogado de Jaime "N"

/// Fue engañada la propia Corte Interamericana porque los certificados que existen (demuestran que) no tiene ninguna lesión el señor y (...) lo identifiqué como una de las personas que lo torturó cuando no estaba".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ El hallazgo del cuerpo ocurrió en el Canal de la Draga, en la Colonia Alfredo del Mazo.



CNDH



La derrota electoral abre la puerta al Estado de excepción



Las alarmas están prendidas en Palacio Nacional porque se comienza a esbozar la posibilidad real de que gane Xóchitl Gálvez la Presidencia de la República y ante ello se busca pulsar todos los escenarios posibles para evitar entregar la banda presidencial, incluso con la declaración del jefe del Ejecutivo federal vertida en la mañana del 12 de este mes, en el sentido de que se prepara un golpe de Estado desde el Poder Judicial y la oposición; se confirma el delirio de la derrota que se vive en las filas del oficialismo.

AMLO se ha referido en las mañaneras 172 veces al golpismo y ello de suyo, no pasaría de ser una balandronada más del tabasqueño, pero ya contextualizada en estos momentos en el escenario electoral, pues la declaración representa la posibilidad real de que Claudia Sheinbaum pierda la elección y ante ello, se prepara el Estado de excepción ante el nivel de violencia y polarización social que se desencadenaría ante un eventual conflicto poselectoral y con ello, se buscaría cancelar la elección presidencial.

De una cosa estamos seguros, López Obrador no entregará el poder aunque pierda en las urnas su candidata, por ello, desde hace varios años se instrumenta toda una estrategia integral para cooptar los organismos electo-

rales, la Fiscalía General de la República, las Fuerzas Armadas, la CNDH y el Poder Legislativo, para, eventualmente, y si el caso lo amerita, impedir por todas las vías que ocurra la alternancia en el poder.

A este andamiaje electoral al servicio del totalitarismo le faltó engranar o someter al Poder Judicial y ello representa una gran barrera para instaurar el obradorato y por ello se enfilan todas las baterías contra ese poder.

El presidente cuestionó si sus adversarios están apostando a un fraude electoral o a un golpe de Estado técnico desde el Poder Judicial para lograr la nulidad de la elección.

La perversidad abona el campo para acusar a los opositores sobre un posible conflicto poselectoral, cuando en realidad desde el Estado se hará todo, absolutamente todo, para evitar a toda costa la alternancia en el poder.

Si alguien se ha caracterizado a formar grupos de choque disruptivos que se infiltran en las marchas para desencadenar el caos y la violencia, son precisamente los que ahora están en

Morena y en posiciones de poder que durante años hicieron de las manifestaciones su *modus vivendi* y no dude, estimado lector, que esos grupos estén alistándose ante la posibilidad real de que sean llamados a la acción para justificar la declaración de Estado de excepción.

El artículo 29 de la Constitución federal establece la suspensión o restricción del ejercicio de derechos y garantías en los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública u otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.03.2024	Sección Opinión	Página 25
---------------------	--------------------	--------------

Faltan 82 días para que se lleven a cabo las elecciones más concurridas de la historia y este lapso, seguirá el presidente fungiendo como jefe de campaña del oficialismo, sin importarle que con ello transgrede el orden constitucional.

Desde la oposición alertan sobre el paroxismo presidencial que se evidencia al inventar la posibilidad de un fraude por parte de la oposición en las elecciones por la Presidencia.

Verónica Juárez Piña, candidata a senadora por la coalición Fuerza y Corazón por México, advirtió que López Obrador está iracundo al ver que, a pesar de que está poniendo todo el peso y los recursos del Estado para favorecer a Sheinbaum, su candidatura no avanza. Más que un mensaje para la oposición, López Obrador está reprochando a la candidata morenista su incapacidad para sacarle provecho a

esta ilegal campaña.

“De hecho, el presidente está adelantando que, ante la posibilidad del triunfo de Xóchilt, no entregará el poder, pero se topará con pared, ya que las y los ciudadanos abarrotarán las urnas y defenderán sus votos a nuestro favor”, aclaró.

“Es una estrategia ya conocida de López Obrador. No admite derrotas. No respeta las instituciones y cuando pierde, arrebató. La cuestión es que ahora, con el enorme poder que le da el cargo, si no respeta la voluntad en las urnas de las y los mexicanos, atentaría contra la democracia y pondría en riesgo la gobernabilidad del país”.

Diremos que las campañas políticas corren por dos vías: la institucional y por el plan B del presidente, que implica necesariamente el desconocimiento total de los resultados en caso de que la candidata de Morena, PT y PVEM resulte derrotada.



INAI



No ha incumplido el Senado con nombramientos en el INAI; difícil, lograr mayoría calificada: Morena

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Morena en el Senado rechazó ayer incumplir los ordenamientos judiciales para nombrar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y que se pretenda sólo simular el proceso legislativo encaminado a cubrir las vacantes en ese órgano autónomo, como acusa la oposición.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que en ningún momento el Senado ha pasado por alto la resolución de la Suprema Corte de llevar a cabo el proceso legislativo para el nombramiento de dos de los tres comisionados del INAI pendientes y prueba de ello es que un día antes se aprobaron las convocatorias respectivas.

El problema desde hace dos años para cubrir las dos primeras vacantes es la mayoría calificada necesaria establecida en la Constitución, que no ha sido fácil lograr, y la situación se complica ahora, dijo, "porque somos rehenes del momento electorero" y no va a haber forma de lograr el consenso con la oposición.

En marzo de 2023, después de

casi un año de negociaciones, sin el aval de parte de los senadores de Morena, el Senado nombró a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados del INAI, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo uso de la facultad que le confiere el artículo sexto constitucional y objetó los controvertidos nombramientos.

Su argumento fue que Luna Alviso no aparecía en el listado de candidatos que "habían destacado" en el proceso de selección realizado por las comisiones dictaminadoras y que Alarcón Márquez tenía nexos con el PAN. Esta última interpuso un amparo contra la decisión del Ejecutivo, por lo que la plaza no podrá ocuparse hasta que se resuelva su recurso.

Dado que la Corte volvió a requerir al Senado que llevara a cabo los otros nombramientos, en abril de 2023 se propuso a dos candidatos, dentro del listado de los 42 aspirantes con mejores calificaciones, pero la mayoría de Morena votó en contra.

Ante un nuevo apercibimiento judicial, el pasado martes se aprobaron dos convocatorias para reiniciar los procesos en medio de protestas de la oposición, cuyos legisladores consideraron que Morena sólo busca hacer tiempo.



Ordenan al Centro Nacional de Inteligencia informar sobre tráfico de armas desde EU

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) deberá dar a conocer toda la documentación que haya generado de 2019 a la fecha sobre el tráfico de armas de Estados Unidos a México, instruyó ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En una sesión pública del pleno, el comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá Méndez, presentó un proyecto de resolución sobre este asunto, el cual, aseguró, es de especial importancia para ambos países.

“El tráfico de armas no es un tema menor. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas,

esta actividad ilícita está relacionada con todas las formas de la delincuencia organizada” y “tiene impacto directo en la violencia que lamentablemente se ve incrementada en nuestro país día con día”.

“

Este ilícito está relacionado con todas las formas de la delincuencia organizada: ONU

Alcalá Méndez explicó que un particular solicitó al CNI conocer toda la documentación que ha generado de 2019 a la fecha sobre el tráfico de armas de Estados Unidos a México, pero la dependencia se declaró incompetente para contestar y refirió al solicitante a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El ciudadano se inconformó con la respuesta y solicitó la intervención del INAI.

El titular señaló que, según la ley, el CNI se encarga del establecimiento de la cooperación interinstitucional con la finalidad de contribuir en la preservación de la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado mexicano, por lo que es importante que asuma su competencia en el tema y haga pública la información que le fue solicitada.





CONGRESO DE LA UNIÓN



SENADORES DEL PAN PIDEN DESAPARICIÓN DE PODERES

Arde el Senado por debate sobre Guerrero

Los insultos y reproches se escucharon por segundo día consecutivo en la tribuna del Senado de la República, por la solicitud de desaparición de Poderes en Guerrero que hizo la bancada del Partido Acción Nacional, ante el caos que reina en el estado por el asesinato de un normalista y las protestas de sus compañeros.

“Ahí están los tres Poderes constituidos, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, ahí están trabajando, en Guerrero hay gobierno”, reviró de inmediato a los panistas, el senador de Morena y padre de Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

Acusó que lo único que la oposición busca es “dañar los avances del

gobierno en ese estado” y defendió a su hija al señalar que está trabajando y reuniéndose con los estudiantes inconformes de Ayotzinapa y con la madre del normalista asesinado por policías estatales, para llegar a un entendimiento.

“Están a la caza, a la rapiña, como buitres, esperando a ver dónde hay una desgracia para caer ahí. Fíjense nada más la incongruencia de ustedes, cuando fueron calcinados los niños en aquella guardería del ABC, ¿pidieron desaparición de Poderes? (...) Ustedes no conocen Guerrero, ustedes conocen presidente Mazaryk, ahí en las joyerías de Polanco”, acusó.

Fue la vicecoordinadora de los senadores panistas, Kenia López,

quien le respondió al guerrerense porque consideran necesaria la desaparición de Poderes en Guerrero.

“Mientras usted está bailando, la gente está muriendo. Porque mientras Morena vive en el lujo y en el privilegio, la gente en Guerrero tiene que tolerar a los delincuentes que se han hecho los amos y los dueños de muchos municipios”.

La también panista, Lilly Téllez se sumó a las acusaciones contra el senador Félix Salgado.

“Usted no sabe que Guerrero está bajo fuego, me imagino senador Félix Salgado Macedonio que usted no sabe que Guerrero está bajo ataque, me imagino que usted no sabe de la opresión que viven los guerrerenses”. /KARINA AGUILAR



Formaliza PAN en el Senado solicitud de desaparición de poderes en Guerrero; no lo incluyen en sesión...

Alirman que en "horas críticas" la ley no existe y las autoridades no tienen control sobre la violencia

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El PAN en el Senado, formalizó la solicitud para desaparecer los poderes en el estado de Guerrero, ante la ingobernabilidad que se registra derivado del contubernio entre autoridades estatales y el crimen organizado.

Sin embargo, la petición, no fue incluida para ser debatida en la sesión ordinaria de este miércoles lo que provocó el reclamo de los panistas quienes a través de la senadora Kenia López acusaron a la presidenta del Senado, la morenista, Ana Lilia Rivera, de pretender tapar el sol con un dedo y arrastrar al Senado como comparsa de la irresponsabilidad de Morena en Guerrero.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementeria, afirmó que la ausencia de las autoridades en "horas críticas", hace pensar que en el estado de Guerrero la ley no existe y las au-

toridades no tienen control sobre los eventos violentos que se registran.

Negó que solicitar la desaparición de poderes en Guerrero, sea exagerada, pues explicó que se puede constatar que en esa entidad ya no hay gobierno por lo cual "resulta necesario poner un alto y corregir lo que está sufriendo la población.

Aseveró que la población ya está harta de los cobros de piso, la violencia y la muerte de estudiantes por policías estatales y que simplemente no haya una respuesta y, tampoco la gobernadora Evelyn Salgado aparece.

Por su parte, la vicecoordinadora de la bancada Kenia López, recaló que el PAN está convencido de que "los poderes que están hoy, están matando a las y los guerrerenses", acusó.

Advirtió que en Guerrero quien tiene la decisión de la vida de los ciudadanos es la delincuencia organizada.

JUSTIFICACIÓN

En un posicionamiento, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, rechazó que la solicitud

del PAN fuera censurada y explicó que el documento entró a las 17:39 horas y los integrantes de la Mesa Directiva sesionaron temprano el martes donde se acordó no reunirse este miércoles y citar directamente en el pleno. Por ello —agregó— no se incluyó en el orden del día de la sesión de este miércoles.

"No estoy siendo omisa a mi responsabilidad y no estoy alterando o beneficiando desde las Mesa Directiva a nadie, sólo estoy cumpliendo con mi responsabilidad", estableció •



A Evelyn Salgado le llueven críticas.



Félix Salgado amaga: ...ni se atrevan a intentarlo

La solicitud de desaparición de poderes en Guerrero, desató un fuerte debate entre la oposición y Morena, quienes aseguraron que no hay condiciones para esa medida y buscaron revirar con la misma propuesta para Guanajuato e incluso acusaron a los panistas de “carroñeros”.

Félix Salgado, senador de Guerrero y padre de la gobernadora Evelyn Salgado, advirtió a los panistas que ni se atrevan a intentarlo.

“No se atrevan porque no conocen a los guerrerenses, ahí la patria es primero”, amagó.



Félix Salgado amenaza.

EVELYN ES HONESTA

Aseguró que en Guerrero si hay gobierno y defendió a la mandataria a quien calificó de inteligente y honesta.

“Guerrero tiene gobernadora, y da la cara, resuelve, es justa y humanista (...) no tienen posibilidad (de desaparición de poderes) pero como son elecciones solo quieren fastidiar”, dijo.

“Están a la caza, a la rapiña, como buitres, esperando a ver dónde hay una desgracia para caer ahí”, fustigó.

NO AMENACE

La panista, Kenia López, le pidió no amenazar. “Espero que no amenace senador, claro que lo que pasa en Guerrero es preocupante. Mientras usted está bailando, la gente está muriendo. Mientras Morena vive en el lujo y en el privilegio, la gente en Guerrero tiene que tolerar a los delincuentes que se han hecho los amos y los dueños de muchos municipios”.

La senadora del PAN, Lilly Téllez, también arremetió contra el senador Félix Salgado.

“Usted no sabe que Guerre-

ro está bajo fuego, me imagino que no sabe que hay extorsiones en Guerrero, cobro de piso, crímenes. Me imagino que usted no sabe que Guerrero está bajo las órdenes del crimen organizado...me imagino que es usted un ignorante de lo que pasa en Guerrero”.

IGNOREN CRÍTICAS

La senadora de Morena, Imelda Castro pidió no prestar atención a la ola de críticas de los panistas sobre la situación en Guerrero.

“¿Porqué creen que en Guerrero quieren al presidente López Obrador?, porque se están haciendo bien las cosas...”, aseveró.

El vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, llamó “carroñeros” a los senadores del PAN. “Se han vuelto ya carroñeros, ya no son oposición, ya no plantean cosas, simplemente ven un escándalo y como buitres ahí se dan un festín”. (Alejandro Páez) ●



DENUNCIAN IMPUNIDAD

Senadores de Morena acusaron a la Corte de promover la impunidad al avalar que funcionarios desaforados al nivel federal puedan ser protegidos por el fuero en sus estados.



// Esa Suprema Corte que ustedes (panistas) defienden da un golpe más de impunidad

en este País y justamente con el caso de un ex Gobernador de ustedes, (Francisco García Cabeza de Vaca”.

César Cravioto,
Vocero



// De nueva cuenta la Corte invade esferas de competencia del Congreso. Está violando

la Constitución, porque la Constitución es muy clara: eso le corresponde al Congreso, no a los Congresos de los estados”.

Ricardo Monreal,
Coordinar legislativo



// El tiempo y la ley nos siguen dando la razón, la persecución política en mi contra está

bastante evidenciada, ahora la @scjn emite una resolución que sienta un precedente a favor del federalismo”.

Francisco García Cabeza de Vaca,
Ex Gobernador de Tamaulipas



CÁMARA DE DIPUTADOS

Marzo será el mes de las mujeres

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@ginn.com.mx

Entre acusaciones y reclamos entre diputadas del PT y del PAN, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad que el mes de marzo se considere cada año como Mes de las Mujeres.

Al fundamentar la iniciativa, la diputada Lilia Aguilar, del PT, expuso que solamente el 8 de marzo se conmemoran los derechos de las mujeres, día en que la mayoría de los políticos y la población confunde la lucha feminista con una celebración. Ante ello, señaló que se requiere sensibilizar a la población en igualdad de género y visibilizar la violencia estructural que padecen las mujeres.

Sin embargo, aprovechó su intervención en tribuna para

lanzarse contra la diputada del PAN, Margarita Zavala.

“Que no solamente haya un 8 de marzo donde se den bonitos discursos donde recordemos cuántas mujeres han caído en la lucha, o como algunas ayer, la representante de Acción Nacional, que

quiere sacar raja política de este tema”, señaló.

Margarita Zavala respondió desde su curul que en las administraciones pasadas se lograron derechos y servicios para las mujeres como las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo.

En rectificación de hechos, Margarita García, del PT, relacionó el debate de la iniciativa con el expresidente Felipe Calderón, lo que ocasionó la molestia del diputado del PAN

Eliás Lixa, quien calificó de bajeza y vulgar involucrar a la familia de la diputada Zavala en las discusiones.

Tras poner orden, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra abrió la votación para el dictamen, el cual fue aprobado con 443 votos a favor.



Con los gobiernos que llaman neoliberales llegaron las estancias infantiles... esos gobiernos fueron para las mujeres; este sexenio ha sido un desastre para las mujeres.”

MARGARITA ZAVALA
DIPUTADA DEL PAN



Foto: Mateo Reyes

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 443 votos a favor, que marzo sea considerado el mes de las mujeres.



Página 1 de 1
\$ 15400.00
Tamaño: 200 cm2

'Apuntalan' Fondo de Estabilización

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Con una corrección del Senado, la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas para que el Gobierno federal pueda recapitalizar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, tras dejar solo 40 mil millones de pesos de ahorro.

El dictamen de ajustes a la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria se avaló con 242 votos a favor, 194 en contra y dos abstenciones.

Pasó al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.

En el artículo 21 bis se establece que tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría de Hacienda podrá realizar aportaciones adicionales de activos financieros o de títulos de crédito, del Gobierno federal.

En el mismo artículo se establece que los fondos para la administración, manejo y uso de las aportaciones de seguridad social de los trabajadores no serán considerados activos financieros del Gobierno federal, precisión que hicieron los senadores y que avalaron los diputados.

En el artículo 23 se agregó que en caso de ahorros o

economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del Gobierno federal, se podrán efectuar las adecuaciones correspondientes para destinar el dinero al Fondo de Estabilización, según lo determine la Secretaría de Hacienda.

Durante el debate, el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, afirmó que el Senado le enmendó la plana a los diputados, porque Morena no entendió que con la reforma inicial se disponía de los fondos de pensión y de vivienda de los trabajadores.

El panista reclamó que además de acabarse los ahorros, la deuda pública cerrará el sexenio en más de 16 billones de pesos, seis billones más con respecto a 2018.

Miguel Ángel Monraz, del PAN, hizo enojar a los morenistas, cuando reprochó el retiro de apoyos para capacitar a los cuerpos policíacos en todo el País, "por la complicidad del narcopresidente, del narcogobierno y para favorecer a su narcocandidata".

"Cuando se viene a decir que hay que tener cuidado para que no vayan a robar dinero los hijos de un Presidente, están pensando en los Bribiesca, en los hijos de Martha Sahagún y de Vicente Fox", respondió el morenista Marcos Rosendo Medina.

Héctor Saúl Téllez
Diputado del PAN

En el primer año de López Obrador se le dio un pellizco al Fondo de Estabilización de 45 por ciento, más de 121 mil millones de pesos".

Edna Gisel Díaz
Diputada del PRD

Ahora dicen que esos ahorros se podrán integrar para nutrir el Fondo de Estabilización, pero el derroche ahí está, la corrupción visible".

Marcos Rosendo Medina
Diputado de Morena

Decir que no vayan a robar dinero los hijos de un Presidente, están pensando en los hijos de Martha Sahagún y de Vicente Fox".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



■ En la sesión de ayer, cinco diputados suplentes rindieron protesta y asumieron su curul en San Lázaro.

Va la oposición por jornada laboral de 40 horas

Empuja la iniciativa de Morena, que ahora frena el dictamen, según el PAN

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A petición de los grupos parlamentarios de oposición, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) votará el próximo martes si el dictamen de las 40 horas laborales sube o no al pleno.

Así lo dio a conocer el presidente de dicho órgano legislativo, Jorge Romero, quien detalló que Morena es el grupo parlamentario que está frenando el dictamen.

“No se antoja que haya un impulso real para sacar esta iniciativa. Esto ya es el mundo al revés: lo que surgiera como una iniciativa por parte de Morena y por parte de una legisladora que ya hizo pública su renuncia a ese grupo parlamentario porque no viera que llegó a buen puerto su propuesta, ahora son los grupos parlamentarios de oposición quienes dijimos ‘esto se tiene que votar ya’, por eso anuncio que en la Jucopo se va a votar ya el dictamen de las 40 horas laborales, será la próxima semana”, declaró.

Romero Herrera puntualizó que PRI, PAN, PRD y MC irán a favor de que el dictamen suba al pleno, por lo que si se rechaza, Morena y sus aliados serán los responsables.

“Vamos a ver cómo resulta la votación, porque en Jucopo existe voto ponderado, es decir, que de siete coordinaciones no hay siete votos, no se gana con un cuatro a tres, el coordinador del grupo parlamentario de Morena tiene un voto que equivale a exactamente el mismo

número de diputados que tienes, es decir, que tiene por ahí de 200 votos. Pero con esto lo decimos claro: no quieran venir a decir que el PAN es el que está bloqueando esta reforma, dejen de decir que es el PAN el que frena este dictamen, nosotros estamos dispuestos no sólo a que suba, sino a votarlo a favor”, sentenció el panista.

Para Romero Herrera, Morena y sus aliados “están en graves problemas”, pues impulsaron una reforma que ahora no quieren avanzar.

“Yo creo que está en grave dilema el oficialismo. Vuelve a salir el Jefe del Ejecutivo a decir que después de las elecciones... ¡Ah, bueno! Pues entonces que se pongan de acuerdo entre ellos, el problema es entre ellos”, dijo.

Finalmente, explicó que en caso de que la Jucopo vote a favor de que el dictamen suba al pleno el PAN irá a favor en lo general, pero con reservas en lo particular.

“Vamos a favor en lo general, pero creemos que hay modos en los que se debe perfeccionar y por eso haremos reservas. Lo hemos dicho desde el principio: creemos que tiene que ser una reforma con una gradualidad temporal para que no sea de golpe su aplicación. Estamos perfeccionando esa reserva, que estaremos metiendo en caso de que suba al pleno”, aclaró.

Apenas este lunes el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, envió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una excitativa para que se vote el dictamen que propone disminuir de 48

a 40 horas la semana de trabajo.

“Estuve con algunos empresarios y me dijeron que habían estado en algún lugar muy importante y que les habían dicho que no se iba a votar. Parece ser que la oligarquía hace que Morena brinque la cuerda para no mover el dictamen”, manifestó el coordinador de los diputados federales del PRI.

En su programa digital de los sábados por la noche *Con peras, manzanas y naranjas*, Moreira señaló que ha impulsado el análisis y dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados, como una prioridad en este periodo de sesiones y como un asunto de interés público para todos los mexicanos. ●

JORGE ROMERO
Diputado del PAN

“Dejen de decir [los de Morena] que es el PAN el que frena este dictamen, nosotros estamos dispuestos no sólo a que suba, sino a votarlo a favor”

EL DATO

La reforma a la jornada laboral fue propuesta por la ahora exdiputada de Morena Susana Prieto.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
14.03.2024

Sección
Primera

Página
8



El diputado panista Jorge Romero (izq.), presidente de la Jocoipo, dijo que no es la oposición la que detiene el dictamen sobre la reforma laboral.

Commemoración de Sitio de Cuautla deviene en pleito en San Lázaro por elecciones

**VICTOR BALLINAS
Y ALMA MUÑOZ**

Al conmemorar el Sitio de Cuautla, en la Cámara de Diputados, de nueva cuenta la oposición y Morena llevaron a la tribuna su disputa electoral. Ante la descalificación al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y los elogios a la candidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, por parte de la oposición, Morena respondió: "La resistencia de Morelos se cimentaba en el inquebrantable deseo de libertad del pueblo, espíritu que hoy encarna el presidente Andrés Manuel López Obrador".

Desde la tribuna, el morenista José Guadalupe Ambrocio, añadió: "En 2024 enfrentamos de nuevo a los conservadores, quienes igual que el ejército de Calleja intentan cercar nuestras conquistas. Pero el pueblo, en su sabiduría y nobleza, se levanta resistente, venciendo con la fuerza de la razón y la justicia, tal como lo hizo hace más de dos siglos. El pueblo confía en la doctora Claudia Sheinbaum para mantenerse firme frente a los remanentes de un gobierno conservador, decidido a rechazar cualquier intento de regresión a la corrupción, a la desigualdad y a la pobreza".

Antes, el panista Martín Alejandro Flores refirió: "A 212 años del sitio de Cuautla, sus recuerdos nos siguen inspirando, nos inspira seguir el ejemplo de valientes pobladores de Cuautla y las fuerzas insurgentes de Morelos a no claudicar, a no dejar que triunfen el autoritarismo, la falta de visión, la polarización, el odio y el mal liderazgo".

El legislador del *blanquiazul* subrayó: "El cambio ya viene. Porque los mexicanos merecemos una verdadera líder, elegiremos libremente y tendremos a la mejor presidenta, Xóchitl Gálvez Ruiz. El cambio ya viene y Morena ya se va".

Por el PT, Benjamín Robles subrayó: "Vamos a continuar con el legado de Andrés Manuel López Obrador y lo haremos apoyan-

do con todo a la doctora Claudia Sheinbaum, quien, sin duda alguna, será la próxima presidenta".

El tema lo llevó a la tribuna el perredista Juan José Barrientos: "Si hay de otra, la opción está del lado de la ciudadanía y de una candidata que propone de manera libre, pensante y valiente. Esa será la primera presidenta del país, me refiero a Xóchitl (Gálvez)".

Ambrocio, al responder a la oposición, señaló: "Hoy vemos cómo el pasado parece resonar en el presente, los conservadores pretenden

regresar al poder para retomar sus sucios intereses y denigrantes privilegios a costa de las familias mexicanas y de su economía, pero se han estrellado con una pared muy fuerte que nunca podrán derribar.

"Esa pared se llama Cuarta Transformación, movimiento emanado del pueblo que protege y materializa en la vida pública los ideales de justicia y bienestar social."

Unos lo equipararon con la lucha contra los conservadores y otros contra el autoritarismo.
Foto La Jornada



Plantean ampliar plazo por glisofato

JORGE RICARDO

Senadores de Morena solicitaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador ampliar el plazo, que termina el 31 de marzo, para prohibir la producción, distribución y uso de glisofato, a fin de no poner en riesgo la seguridad alimentaria ni la productividad del campo mexicano.

En un punto de acuerdo presentado por los senadores Rafael Espino y Nancy Sánchez, integrantes de la Comisión de Agricultura, afirman que la prohibición a partir de esa fecha, ordenada por

el Presidente en un decreto de hace un año, podría tener consecuencias económicas negativas para los agricultores mexicanos.

“Muchos de ellos dependen del glisofato para mantener la productividad de sus tierras y su capacidad para competir en los mercados agrícolas. Una prohibición total podría aumentar costos de producción, reducir rendimientos y tener un impacto negativo en los ingresos de los agricultores”, indicaron.

“Puede afectar la seguridad alimentaria nacional, al comprometer la capacidad

de producción en el país y con ello incrementar el riesgo de incremento de precios de productos alimentarios en el país al depender de las importaciones de otros países”.

El 13 de febrero de 2023, López Obrador anunció la prohibición del glisofato y dio un plazo de sustitución que termina el 31 de marzo.

“El glisofato, si se usa de manera indiscriminada, daña la salud. Porque este agroquímico se utiliza para matar hierbas. No descartar el machete y la tarpala, y dar trabajo a la gente, o sea, hacerlo manual”, planteó entonces.



■ Senadores de Morena presentaron un punto de acuerdo para solicitar ampliar el plazo para el uso del glisofato en el sector agrícola.



Detectan en refinerías de Pemex coctel de anomalías

La Auditoría Superior ha registrado retrasos en mantenimiento y pagos y contratos irregulares

ANTONIO LÓPEZ

--nacion@eluniversal.com.mx

Las seis refinerías de Pemex, además de la nueva planta de Dos Bocas, no sólo registraron pérdidas en las últimas dos décadas, también se cuentan entre los entes en los que la Auditoría Superior de la Federación ha detectado cada año anomalías y posibles daños al erario.

Según lo observado en las cuentas públicas de 2021 y 2022, y fiscalizaciones de esos años y de 2023, el posible quebranto superó 241 millones de pesos, sobre todo por pagos en exceso, retraso en mantenimiento y contratos irregulares.

Encabezan refinerías observaciones de la ASF

Instalaciones de Pemex están entre los entes con mayor número de vistas de la Auditoría por presuntos daños al erario; **el quebranto de los últimos tres años es superior a 241 mdp**

ANTONIO LÓPEZ

--nacion@eluniversal.com.mx

Las refinerías de Pemex se encuentran en la lista de los entes más observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues de manera sostenida año con año resultan con vistas por presuntos daños al erario.

Tan sólo en los últimos tres años, el máximo órgano fiscalizador del país ha detectado posibles

quebrantos por más de 241 millones de pesos, principalmente por pagos en exceso, retraso en trabajos de mantenimiento y contratos irregulares.

Lo anterior se detalla en los informes publicados en los años 2022, 2023 y 2024 en tomo a las cuentas públicas de 2021 y 2022.

La última fiscalización fue dada a conocer el pasado 28 de febrero de este año, en la que se revela que en 2023 los directivos de Pemex incur-

rrieron en probables daños al erario por más de 179 millones, por irregularidades en las refinerías de Dos Bocas, Minatitlán y Tula.

De acuerdo con la tercera entrega de los reportes de la Cuenta Pública 2022, durante la construcción de la refinería Olmeca se detectaron diversas irregularidades, como la no aplicación de penas convencionales, trabajos atrasados y pagos superiores a los considerados ori-



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ginalmente, lo que generó un posible quebranto por más de 110 millones en Dos Bocas.

En el año anterior, en noviembre de 2023, la Auditoría reveló que, en la refinería de Tula, en el estado de Hidalgo, se detectaron daños al erario por 63 millones de pesos por pagos en exceso durante los trabajos de mantenimiento en el periodo 2019-2023.

De acuerdo con la fiscalización, en dicho complejo también se encontraron diferencias entre las cantidades comprometidas a pagar y las cifras que se lograron documentar, principalmente por concepto de alimentos, equipos de computación, operación de vehículos, contratación de consultores, asesores y servicios de mantenimiento y almacenamiento.

En la refinería de Minatitlán, Veracruz, también se detectaron pa-

gos en exceso por más de 11 millones durante las obras de mantenimiento en el periodo 2019-2023, mientras que en Chiapas, en el Complejo Procesador de Gas Cactus, las irregularidades ascendieron a 16.6 millones de pesos por incumplimiento en cobros de penas convencionales, pagos en exceso y pruebas de funcionamiento en 11 equipos rehabilitados que no fueron acreditadas.

En otra de las fiscalizaciones publicadas en noviembre 2022, la Auditoría Superior detectó una serie de irregularidades en contratos para el mantenimiento de tres refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex), con un presunto daño a la hacienda pública que alcanzó 40.2 millones de pesos.

De acuerdo con la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021, las refinerías con más irregularidades

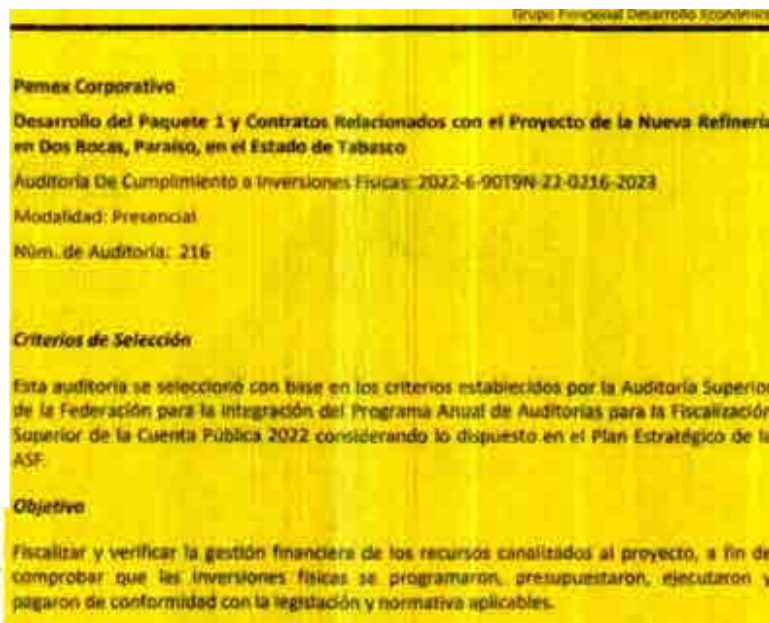
fueron la de Tula, Hidalgo, con 28 millones de pesos; Minatitlán, Veracruz, con 7.2 millones de pesos, y Salamanca, Guanajuato, con casi 5 millones de pesos.

En el caso de la refinería de Tula, se detectaron irregularidades en los servicios de modernización de los turbocompresores para la planta Hidros J, falta de aplicación de penas convencionales y pagos improcedentes.

En lo que respecta a la refinería de Minatitlán se observaron dos irregularidades por la falta de acreditación de la aportación para el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA), y por pagos en exceso.

Finalmente, en el caso de la refinería de Salamanca, la ASF encontró pagos en exceso por labores de mantenimiento y rehabilitación del convertidor de una planta catalítica. ●

ANOMALÍAS



◀ Complejo Gas Cactus, Chiapas, irregularidades por 16.6 mdp.

Cuenta Pública 2021

- ✦ Irregularidades en Tula por 28 mdp.
- ✦ Irregularidades en Minatitlán por 7.2 mdp.
- ✦ Irregularidades en Salamanca por 5 mdp.

Fuente: Inegi.



Cuenta Pública 2023

- ✦ Irregularidades en Dos Bocas por 110 mdp.
- ◀ Irregularidades en Tula por 63 mdp.
- ✦ Irregularidades en Minatitlán por 11 mdp.

Cuenta Pública 2022

En los últimos tres meses, la Auditoría Superior de la Federación ha detectado posibles quebrantos al erario principalmente por pagos en exceso, retraso en trabajos de mantenimiento y en contratos irregulares en refinerías de Pemex.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Según la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021, la refinería con más irregularidades fue la de Tula, Hidalgo, con 28 millones de pesos.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Fecha
14.03.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-21

COMUNIDAD

Taboada perfila sus prioridades de gobierno

Dar mantenimiento a toda la red del Metro y regresar el Seguro Popular serán los temas destacados para el panista, de ganar las elecciones. /



Foto: Salomón Ramírez

2024 DESTINO

MAYOR CAPACITACIÓN A POLICÍAS

PRIORITARIO, MÁS DINERO A SEGURIDAD: SANTIAGO TABOADA

» EL CANDIDATO DE LA ALIANZA VA POR LA CDMX A LA JEFATURA DE GOBIERNO asegura que, de ganar la elección, buscará replicar los buenos resultados que tuvo el plan Blindar Benito Juárez

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Para replicar el éxito del programa de seguridad Blindar Benito Juárez en toda la Ciudad de México, Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, adelantó a **Excelsior** que solicitaría apoyo a la em-

bajada de Estados Unidos y de otros países para capacitar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“No solamente estoy pensando que los capacite la Universidad de la Policía de la Ciudad de México; estoy pensando que, a través del Observatorio Nacional Ciudadano, por ejemplo, nos ayude la em-

bajada americana y países que tienen muy buenas experiencias en materia de seguridad, porque no necesariamente el número (de policías) es el bueno”, dijo Taboada en caso de ganar la elección del próximo 2 de junio.

Por ello, aseguró, en materia presupuestal se priorizarán los recursos para el tema de seguridad, a fin de impulsar la capacitación de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 37050.00
Tem: 570 cm2

los agentes.

El exalcalde de la Benito Juárez dijo que trabajaría para contar con un cuerpo policiaco equiparable al de ciudades como Nueva York, que, con un menor número de efectivos (30 mil), "tiene mejores resultados que la Ciudad de México, con casi 90 mil".

"Falta capacitarlos. Falta mejorar las condiciones de trabajo. Falta darles herramientas para que las puedan usar en su trabajo", señaló.

"Mi eje central, sin duda, es blindar la Ciudad de México, como hice con Benito Juárez, que en seis años la volví la más segura a nivel país".

MANTENIMIENTO TOTAL A LA RED DEL METRO

En materia de movilidad, el candidato de PRI-PAN-PRD dijo que dará prioridad al Metro.

"En seis años se dará mantenimiento total, con la rehabilitación de todas las líneas y todas las estaciones

de la red", aseguró durante una entrevista en las instalaciones de **Grupo Imagen**.

"Lo que necesitamos es que el Metro funcione", recalcó.

El panista también indicó que mantendrá la convivencia entre los sistemas de transporte público y el transporte concesionado.

Para ello, dijo, se apoyará económicamente a los concesionarios, para la compra de unidades eléctricas, a fin de impulsar la electromovilidad y reducir la emisión de gases contaminantes.

"Es el camión o la combi que pasa en la esquina de la casa, a ese es al que hay que ayudar para que pueda trasladarse a un sistema eléctrico, para, obviamente, disminuir la contaminación en la ciudad", señaló.

Añadió que esa transición "no la pueden hacer solos los concesionarios", por lo que se les dará "un apoyo y acompañamiento permanente".

EL REGRESO DEL SEGURO POPULAR

En salud, el candidato a la Jefatura de Gobierno reiteró que empezará por regresarle a los capitalinos los servicios que el gobierno federal les quitó, por lo que retornará el Seguro Popular.

También ofreció entregar tratamientos oncológicos para mujeres con cáncer, además de un seguro de vida a todos los recién nacidos.

"Voy a empezar con una cobertura a todos los niños que nazcan desde el minuto uno de que yo tome protesta. Todos los niños en esta ciudad tendrán un seguro médico", afirmó.

Mi eje central, sin duda, es blindar la Ciudad de México, como hice con Benito Juárez, que en seis años la volví la más segura a nivel país."



No solamente estoy pensando que (a los agentes) los capacite la Universidad de la Policía; estoy pensando que, a través del Observatorio Nacional Ciudadano, por ejemplo, nos ayude la embajada americana."

SANTIAGO TABOADA
CANDIDATO A JEFE DE GOBIERNO

EL DATO

Propuestas

- Capacitar a los policías con ayuda de gobiernos como los de EU
- Mantenimiento a toda la red del Metro y sus estaciones
- Apoyos económicos para los concesionarios de transporte público
- Regresar el Seguro Popular
- Combatir fugas de agua potable

Fecha
14.03.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-21



Foto: Salomón Ramírez

El candidato de la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada, ayer durante su visita a las instalaciones de Ciudad Imagen.

ASEGURÓ QUE CON UNA VÍA DE CUOTA EL TRASLADO SERÁ DE 27 MINUTOS

Taboada ofrece conectar los aeropuertos capitalino y AIFA

Exposición. En reunión con integrantes del Umegal, el panista compartió sus proyectos en materia de movilidad en la ciudad

RODRIGO CERESO

Para regresar la competitividad a la capital es necesario mejorar su conectividad, para ello Santiago Taboada prometió una vía de cuota a fin de enlazar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en sólo 27 minutos.

En un encuentro con la Unión Mexicana de Empresarios Gallegos (Umegal), el abanderado de la coalición Va X la CDMX a Jefatura de Gobierno indicó que en la zona metropolitana hay tres aeropuertos, por lo que es necesaria la conexión del AIFA con el AICM y el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Reiteró que la capital del país ha perdido su competitividad con el resto del mundo, por ello es necesario conectar los aeropuertos que existen.

Explicó que esto se logrará con una obra que “al Gobierno no le gusta” pero con una vía de cuota se conectará el Felipe Ángeles con el AICM en 27 minutos.

A pregunta expresa de los empresarios, Taboada reconoció una competencia desleal en la Ciudad de México en el sector hotelero, frente a la llegada de aplicaciones de alojamiento.

“El piso está disparate. No es lo mismo que tú tengas un departamento de dos recáma-

ras y rentas una, a que compres un edificio completo y lo hagas Airbnb. Eso al final del día es una simulación”, acusó.

Aseguró que este fenómeno llegó para quedarse y no por ello puede haber una competencia desleal, por lo que es necesaria una regulación para que los hoteleros tengan un piso más parejo.


Adicionalmente, el candidato de la oposición reiteró su promesa de extender la Línea 2 del Metro a Tasqueña, esto con miras al Mundial de 2026, al acusar que no existe un proyecto de movilidad para recibir el evento.

Destacó que en otros países los habitantes se desplazan en transporte público para acudir a los eventos masivos y deportivos, pero en la capital del país existe un déficit alrededor de un proyecto que dejará una importante derrama económica.

“¿Cómo vamos a mover a esa gente? en eso ni siquiera estamos pensando, no le interesa al Gobierno empezar a pensar qué va hacer en los próximos dos años para generar buenas condiciones de vialidad”, aseguró.

Entanto, de cara al primer debate con candidatos a Jefatura de Gobierno, que tendrá lugar el próximo domingo, Taboada aseguró que está animado y preparado para este encuentro al añadir que la disputa por la Ciudad de México es en realidad una “carrera de dos y ahí están los resultados”.

“Es la primera vez que las dos personas que vamos a ir a la boleta electoral ya gobernamos”, puntualizó.

 **Tenemos ya tres aeropuertos en la zona metropolitana. Necesitamos conectar para regresar la competitividad a la Ciudad... en 27 minutos conectas con una vía de cuota el Felipe Ángeles con el Aeropuerto de la Ciudad de México"**

SANTIAGO TABOADA, candidato a Jefatura de Gobierno

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 64616.00
Tamaño: 394 cm2

Fecha 14.03.2024	Sección CDMX	Página 8
---------------------	-----------------	-------------



CONFIADO. El abanderado del PAN, PRI y PRD por la capital del país sostuvo una reunión con la Unión Mexicana de Empresarios Gallegos (Umegal), donde compartió su visión de una mejor ciudad.

Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa

Aboga por quitar la prueba de la Comipems y por un "nuevo mecanismo" de acceso al nivel medio superior "que ponga fin a las barreras excluyentes"

Campaña. Clara Brugada, candidata de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, planteó ayer eliminar el examen de acceso al nivel bachillerato que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), porque "deja afuera, excluye, reprueba, castiga a los jóvenes". En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, la ex alcaldesa de Iztapalapa abogó por un nuevo mecanismo de acceso a las preparatorias.

Propuso gestionar, con Claudia Sheinbaum, la construcción de preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los estudiantes, asegurando que ninguno quede excluido de la educación media superior y superior.

superior y superior.

Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud. Además, propuso un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles.

Clara Brugada propone eliminar el examen de Comipems

La candidata también propuso gestionar la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, presentó un plan centrado en la participación activa de la juventud en la transformación de la capital, resaltando la necesidad de cambios profundos, como la eli-

minación del examen de acceso al nivel medio superior (Comipems), abogando por un nuevo mecanismo de acceso al nivel medio superior que ponga fin a las barreras excluyentes.

La candidata propuso gestionar, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, la construcción de nuevas preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los jóvenes, asegurando que ningún estudiante quede excluido de la educación media superior y superior. Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud.

En su discurso, Brugada detalló

una serie de propuestas destinadas a fortalecer el apoyo a la juventud, incluyendo un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y la creación de un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles en diversos ámbitos.

Además, anunció la implementación de un programa para facilitar el ingreso al nivel medio superior y la universidad y la eliminación de obstáculos en el ámbito educativo, como el examen que, según sus palabras, "excluye, reprueba y castiga a los jóvenes".

La vivienda accesible también figura en el plan de Brugada, con



Fecha 14.03.2024	Sección Metrópoli	Página PP-11
----------------------------	-----------------------------	------------------------

la creación de 100 “utopías” que serán diseñadas por los propios jóvenes, convirtiéndose en espacios transformadores en áreas cultural, educativa, deportiva, ambiental, económica y social. La candidata destacó la importancia de la participación activa de la juventud en la planificación y ejecución de estas utopías, considerándolas como obras de arte del pueblo.

En el ámbito de la salud, la ex-alcaldesa propuso un sistema

público de cuidados en preparatorias y universidades, así como un programa de salud mental integral, abordando problemas como ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En cuanto al ámbito laboral, la candidata se comprometió a revisar los derechos laborales de los jóvenes que trabajan en plataformas tecnológicas.

Finalmente, Clara Brugada enfatizó que la transformación de la

Ciudad de México debe ser liderada por los jóvenes, reconociéndolos como la fuerza motriz que impulsa el cambio. En un llamado, instó a convertir los espacios donde se encuentran los jóvenes en territorios de paz e igualdad, consolidando así una transformación inclusiva y participativa para construir un futuro promisorio para la Ciudad de México ●



Clara Brugada durante reunión con juventudes.



Al reunirse con alumnos de la Universidad Anáhuac Campus Sur, Chertorivski expuso planes en materia de vivienda para jóvenes.

Se requieren viviendas económicas, asegura

Precios inaccesibles complican los planes de independizarse, afirma; prevé cercanía con centros laborales

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49855.00
Tamaño: 295 cm2

Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

ALBERTO ACOSTA
metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México necesita al menos 40 mil viviendas económicas al año, sobre todo para la juventud, expuso el candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, ante estudiantes de la Universidad Anáhuac Campus Sur, quienes le externaron que una de las principales inquietudes es contar con su propio espacio para vivir de manera independiente.

El aspirante reconoció que la preocupación de la juventud es

genuína, toda vez que en el último año sólo se construyeron 3 mil viviendas y a precios inaccesibles, lo cual complica los planes de independizarse y tener casa propia.

“Los jóvenes hoy en día no encuentran un departamento o habitación que puedan pagar; es cuando buscan vivir en las afueras, pero continuarán regresando a la Ciudad a trabajar. Ese problema es lo que ha expulsado a la gente a la periferia”, dijo el emecista.

Aunado al déficit de vivienda, refirió que la poca que se ha construido ha sido con las tra-

bas de la burocracia, con torpeza, sin planeación y con corrupción. “Por eso hay alcaldes que se han hecho ricos y luego pagan campañas electorales por construir vivienda corrupta”, señaló.

En respuesta a la inquietud sobre vivienda planteada por los estudiantes reunidos en el auditorio de Rectoría, el candidato naranja propuso generar proyectos de vivienda cercana a los centros laborales, a fin de resolver también el problema de la movilidad y el tráfico en la capital, porque la gente podría ir en bicicleta, en transporte

público e incluso caminando a su trabajo.

Puso como ejemplo la colonia Doctores, que es una zona céntrica con vías primarias y equipada con transporte público; sin embargo, es una colonia que no se desarrolló verticalmente.

“Ese tipo de colonias están llamadas a tener la suficiente vivienda a costos bajos para dar respuesta a esta demanda (...)”, concluyó el candidato. ●

HAN SIDO 26 AÑOS DE GOBIERNOS DE IZQUIERDA

SE PREVÉ DISPUTA CERRADA

LOS CANDIDATOS A LA JEFATURA DE GOBIERNO HAN ENFOCADO SUS CAMPAÑAS EN OFRECER MAYOR SEGURIDAD, APOYOS A MUJERES Y ESTUDIANTES, Y ATENDER PROBLEMAS AMBIENTALES

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Ciudad de México ha sido gobernada por la izquierda desde hace 26 años; sin embargo, en las elecciones de 2021 la oposición obtuvo el triunfo en nueve de las 16 alcaldías, por lo que se prevé una contienda cerrada.

En la elección del 2 de junio próximo, Morena y la oposición se juegan todo: se definirá la Jefatura de Gobierno, cuántas alcaldías controlará cada uno y la composición del Congreso local.

Durante este proceso, son tres los aspirantes a gobernar la capital del

país. Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, ha centrado su campaña en exponer que no sólo mantendrá los programas sociales y becas que instauró la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sino que los ampliará.

Entre los nuevos programas está Desde la Cuna, que consiste en apoyos para los niños, desde que nacen y hasta los tres años.

En materia de seguridad, Brugada ha expresado que empleando tecnología de punta y duplicando la videovigilancia, la Ciudad de México será de las mejor moni-

readas del continente. Santiago Taboada, de la coalición Va por la CDMX, ha centrado su campaña en prometer mejores condiciones de seguridad de la misma forma en que lo hizo en la alcaldía Benito Juárez, ampliando el número de policías, patrullas, capacitación y recursos para brindar seguridad.

También ha insistido en el llamado salario rosa, acceso real a la justicia para las mujeres víctimas de violencia y una política social de cuidados desde el gobierno.

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, ha priorizado la difusión de las

estrategias que aplicaría para garantizar el abasto del agua y a limpiar el aire de la capital.

En cuanto al agua, ha enfatizado la necesidad de invertir en infraestructura para eliminar la pérdida de 40% del líquido en tuberías, desarrollar un plan de limpieza de ríos y lagos, un programa de reforestación. Y respecto al aire, ha insistido en que buscaría cerrar la refinería de Tula.

Sobre la correlación de fuerzas en el Congreso local, la segunda legislatura ha estado marcada por acusaciones mutuas sobre la corrupción y los bajos niveles de aprobación de dictámenes.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 58760.00
Tem: 904 cm2

LA RADIOGRAFÍA | 2024 DESTINO

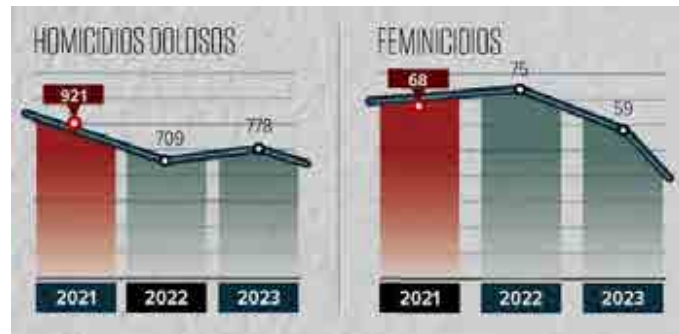


MARTÍ
BATRES GUADARRAMA
JEFE DE GOBIERNO

En junio de 2023 fue nombrado mandatario capitalino tras la renuncia de Claudia Sheinbaum. Batres fue diputado en la Asamblea Legislativa del DF de 1997 a 2000, luego diputado federal. Fue subsecretario de gobierno del DF de 2003 a 2005, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno.

¿CÓMO ESTÁ ACTUALMENTE LA CIUDAD?

Se reportó un descenso en el número de homicidios dolosos y feminicidios



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

INCIDENCIA DELICTIVA

El gobierno capitalino ha reiterado que los delitos de alto impacto van a la baja debido a la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía local y autoridades.

Fecha 14.03.2024	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

**CLARA
BRUGADA
MORENA, PT Y PVEM**

Es licenciada en Economía por la Universidad

Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.

Fue diputada federal por el PRD de 1997 a 2000, y después de 2003 a 2007. También fue diputada local en 2009 en la otrora Asamblea Legislativa del DF; en 2016 fue vicepresidenta de la Asamblea Constituyente de la CD-

MX. Entre 2009 y 2012 fue delegada de Iztapalapa. Y ya en Morena fue secretaria de Bienestar del Comité Ejecutivo Nacional de 2012-2015.

De 2018 a 2021 fue alcaldesa de Iztapalapa y en 2021 obtuvo la reelección a ese cargo.

Georgina Olson

**SALOMÓN
CHERTORIVSKI
MC**

Es licenciado en Economía por el Instituto Tec-

nológico Autónomo de México (ITAM) y maestro en políticas públicas por la Universidad de Harvard.

Fue director general de Diconsa de 2006 a 2009; comisionado nacional de Protección Social en Salud, allí encabezó el Seguro Popular.

En septiembre de 2009 fue nombrado titular de la Secretaría de Salud, en sustitución de José Ángel Córdova Villalobos.

Y de 2012 a 2017 fungió como secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

— *Georgina Olson*

**SANTIAGO
TABOADA
PRI, PAN Y PRD**

Es licenciado en Derecho por la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Gobernanza y Comunicación Política por la Universidad George Washington.

En 2006 fue asesor parlamentario en la Comisión de Juventud y Deporte en la IV Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del

Distrito Federal.

De 2012 a 2015 fue diputado local; 2015 a 2018 diputado federal y también diputado constituyente.

Se convirtió en alcalde de Benito Juárez el 1 de octubre de 2018 y fue reelegido en 2021.

Georgina Olson

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

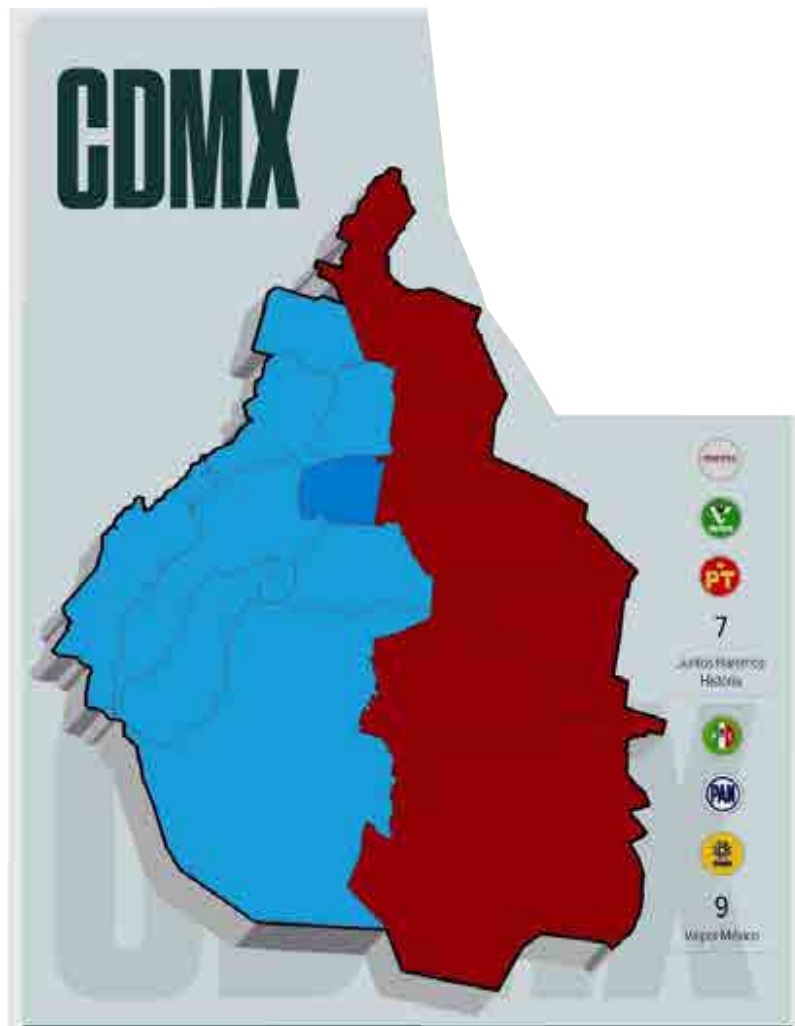
Fecha 14.03.2024	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

UNA CIUDAD PARTIDA EN DOS

Tras los comicios intermedios de 2021, la Ciudad de México quedó dividida en dos bloques.

La coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PVEM) quedó al frente de siete alcaldías, y la oposición nueve.

En esa ocasión, la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) compitió en ocho territorios, excepto en Benito Juárez, donde Acción Nacional fue solo y obtuvo la victoria.



Continúa en siguiente hoja

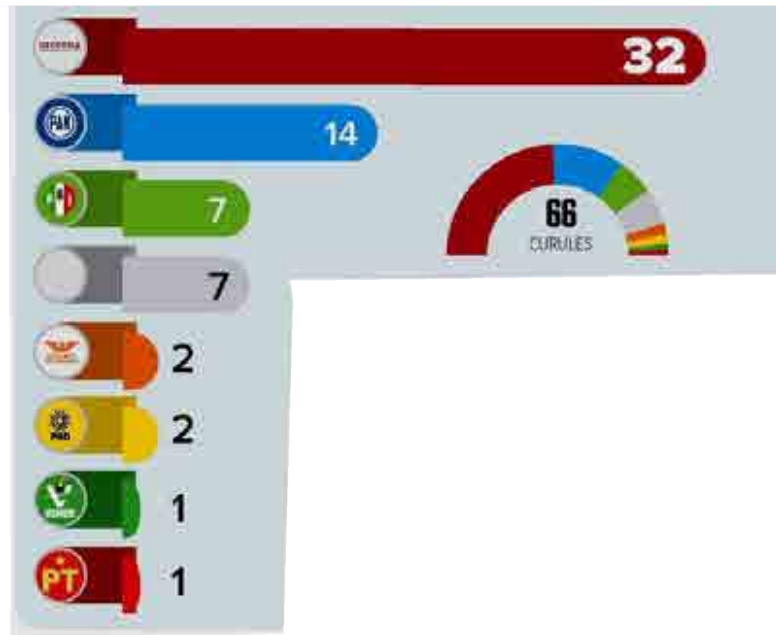
Página 4 de 5

Fecha 14.03.2024	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

MAYORÍA CON ALIADOS

Desde que se instaló la Segunda Legislatura, Morena desarrolló una estrategia de atraer a sus filas a diputados que eran de la oposición. En total, son siete legisladores sin partido, quienes están en asociaciones parlamentarias al partido guinda. Es el caso de Janecarlo Lozano, que llegó como perredista, pero el mismo día que se instaló la

legislatura se pasó a la bancada de Morena. También se separaron de sus institutos políticos, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, que antes estaban en la bancada del PRD; los panistas Gonzalo Espina, Ana Villagrán y Andrea Vicenteño, así como la exvicecoordinadora de la bancada del PRI, Mónica Fernández.



LÍNEA DE TIEMPO

Éstos son algunos de los hechos que marcaron la gestión actual:

Mayo de 2021 CAYÓ LA LÍNEA 12

Una trabe del viaducto elevado entre las estaciones Tezonco y Olivos de la Línea 12 se desplomó; el saldo fue de 26 personas muertas.



Junio de 2020 ATENTADO

El entonces secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sufrió un atentado en Paseo de la Reforma, y resultó con tres heridas de bala.

Julio de 2021 LLEGÓ EL CABLEBÚS

Se inauguró la primera línea del Cablebús, la cual

va de Cuauhtepac hasta Indios Verdes. Y en agosto de este año se inauguró la Línea 2 de este sistema.



Octubre de 2022 ENFRENTAMIENTO

Feminicidio de Ariadna Fernanda, quien fue hallada muerta en Morelos. Por este caso el gobierno local acusó al fiscal de esa entidad de encubrimiento.



PARTIDOS POLÍTICOS



Inventó dichos a Pedro Sánchez *Alito* “es un manipulador y mentiroso”, acusar en España

- Confirmaron en La Moncloa que las afirmaciones del dirigente son falsas
- En la Internacional Socialista, “hartos e indignados por los turbios

manejos” en el PRI

- En el texto original de la reunión de partidos se expresa confianza en el gobierno de AMLO

ARMANDO G. TEJEDA,
CORRESPONSAL



Página 1 de 3
\$ 223110.00
Tamaño: 670 cm2

Continúa en siguiente hoja

DESENMASCARAN EN ESPAÑA TRIQUINIUELAS DE ALITO

El PRI orquestó “burda manipulación” para socavar a México y las elecciones

El Revolucionario Institucional divulgó un comunicado con críticas al país y las atribuyó a Pedro Sánchez, presidente de España y de la Internacional Socialista

ARMANDO G. TEJEDA
 CORRESPONSAL
 MADRID

Las afirmaciones que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) atribuyó al presidente del gobierno español y líder de la Internacional Socialista (IS), Pedro Sánchez, son “categóricamente falsas” y fruto de una “burda manipulación” del líder del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, conocido como Alito Moreno, confirmaron a *La Jornada* tanto fuentes del más alto nivel del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como de la propia IS. Incluso, desde la agrupación mundial de partidos socialdemócratas, a la que pertenece el PRI desde hace décadas se mostraron “hartos” e “indignados” por estos “turbios manejos” orquestados por el partido mexicano, “habitual orquestando este ripo de triquiñuelas”.

Según la versión del *tricolor*, que difundió en un comunicado el pasado domingo, Pedro Sánchez, en su calidad de presidente de la IS, expresó duras palabras sobre el proceso electoral mexicano tanto en nombre propio como de la organización que preside. En esas afirmaciones, siempre según el comunicado del PRI, el mandatario español expresó su supuesta preocupación “por la influencia generalizada del crimen organizado en México que pone en peligro la integridad del proceso electoral del próximo 2 de junio”, además de “la persecución sistemática y las amenazas que enfrentan la oposición y los órganos electorales, socavando los principios de la democracia”.

La versión del PRI sostenía que la IS estaba en “alerta” porque “la equidad y seguridad de la próxima elección están en duda, ya que el crimen organizado busca manipular los resultados mediante la violencia e intimidación, lo que supone una amenaza directa para los fundamentos democráticos de México y la confianza en sus instituciones”.

Ese partido fue más allá y entremeció palabras que atribuyó al presidente Sánchez: “es imperativo abordar el nexo entre el crimen organizado, la violencia política y la erosión institucional para salvaguardar el futuro democrático de México. La falta de acción podría socavar aún más la confianza en los procesos democráticos y provocar un retroceso; por lo tanto es esencial actuar de manera concertada para contrarrestar las amenazas del crimen organizado y preservar las aspiraciones democráticas de México”.

La Jornada consultó a la oficina de la presidencia del gobierno, en el Palacio de La Moncloa, donde se limitaron a destacar que esas afirmaciones no se expresaron durante este fin de semana y que si esas palabras se le atribuían en su condición del líder de la IS preferían no hablar del asunto y que se consultara tanto a la sede central del PSOE como a la IS. Al solicitar su postura, ambas instituciones confirmaron que se trataba de una “burda manipulación” del líder del PRI.

“Lo que ocurrió en ese congreso, que en realidad se realizó hace dos semanas, es que el PRI presentó una moción a título particular sobre México, pero que en ningún caso representa ni a la IS ni al con-

junto de los partidos que estaban ahí congregados. El texto original que presentó en Madrid el *tricolor* ni siquiera coincide con el que dio a conocer ahora, para nuestra sorpresa y perplejidad y que es absolutamente desconocido para nosotros”, explicó una importante dirigente de la IS y del propio PSOE, que prefirió guardar el anonimato para no tener “más encontrazos” con el PRI, hacia el que se mostró “harta” e “indignada” por su forma de actuar.

Para demostrar la “burda manipulación” del PRI y su líder, compartió el texto original de la moción sobre el crimen organizado, en general, y sobre el caso de México, en particular, que consideraron pertinente el resto de partidos ahí representados y que incluso suponía un espaldarazo a la actuación del gobierno del presidente Andrés Manuel López

Obrador. El texto decía literalmente: “La Internacional Socialista reafirma su preocupación por la creciente participación del crimen organizado en la política: un gran desafío para las democracias latinoamericanas. Afirmar que la única manera de abordar el problema del crimen organizado es tomar medidas autoritarias, se ha convertido en la narrativa de muchos partidos y políticos de extrema derecha en toda la región”.

La única referencia a México, que no coincide casi en nada en la divulgada por el PRI el pasado domingo es: “en vista de las próximas elecciones en México, tenemos la confianza hacia el gobierno para la celebración de unos comicios que pongan de manifiesto la voluntad popular del pueblo mexicano”.

Fecha 14.03.2024	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Solidaridad con desaparecidos

El jefe del Estado español, el rey Felipe VI, se solidarizó con los desaparecidos en México después de

entregar el Premio de Derechos Humanos Rey de España a la organización mexicana Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco. Señaló en su discurso que "urge defender los principios de humanidad y justicia social en tiempos donde la

indiferencia o el desánimo pueden parecer respuestas fáciles ante la complejidad de los desafíos internacionales. La desaparición de una sola persona afecta a generaciones, erosiona la confianza en las instituciones y desafía la conciencia colectiva".

Descubierto, el ex gobernador de Campeche intentó deslindar del amaño al dirigente europeo

DE LA REDACCIÓN

El origen del enojo en el Palacio de La Moncloa contra el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno, es un boletín del partido del domingo pasado, con la supuesta alerta del Consejo de la Internacional Socialista (IS), de que "la equidad y seguridad de la próxima elección (mexicana) están en duda, ya que el crimen organizado busca manipular los resultados mediante la violencia e intimidación".

A lo largo del comunicado se menciona en tres ocasiones al presidente de España, Pedro Sánchez, dirigente también de la IS, e

incluye un enlace al supuesto posicionamiento, el cual no contiene ninguna firma.

El martes, sin alguna aclaración del comunicado, Moreno, ex gobernador de Campeche, posteoó un mensaje, en la red social X, dirigido a Claudia Sheinbaum, después de que la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia respondió con el principio juarista "entre las personas, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", a la preocupación que, declaró, expresó sobre el proceso electoral el presidente del gobierno español.

Escribió el dirigente del *tricolor*: "no te confundas @Claudiashein, lo que pasa en México es noticia mundial todos los días".

Fue hasta ayer, tres días después de que el PRI emitió su comunicado, que el priista dio una entrevista de radio para tratar de deslindar a Pedro Sánchez del supuesto texto de la IS difundido por el *tricolor*, y en el que se precisa que "Alejandro Moreno, presidente del PRI y vicepresidente mundial de la organización, que dirige Pedro Sánchez, dio a conocer la *Declaración sobre las elecciones mexicana*", que aprobó el consejo en reunión celebrada en la sede del PSOE en Madrid.

Señala que "durante la reunión encabezada por su presidente Pedro Sánchez", la organización mundial pidió a observadores internacionales y a aliados monitorear las elecciones en México.

SEÑALAN FOCOS ROJOS**DISCREPAN SOBRE ENCUESTAS
Y SEGURIDAD EN LOS COMICIOS****LOS COORDINADORES DE CAMPAÑA de los candidatos presidenciales chocaron sobre la diferencia en intención de voto y la presunta intervención del crimen organizado en las elecciones del próximo 2 de junio**POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@tmm.com.mx

Con una elección tan apretada se pone en riesgo la participación de los ciudadanos para ir a votar debido a la ola de violencia en el país, advirtió el coordinador territorial de campaña de Xóchitl Galvez, Rubén Moreira, en la mesa de debate en el noticiero matutino de **Imagen Televisión**, con Francisco Zea.

“Edomex es el mejor ejemplo de encuestas amañadas, esos 20-30 puntos terminaron en ocho, nada más que se empuja-

ron tanto las encuestas que obviamente tiene un efecto en los electores, entonces eso de que está resuelta la elección no lo comparto”, subrayó.

Por su parte, Juan Zavala, coordinador político del candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció que las candidatas presidenciales iniciaron promoción desde tiempo antes de que constitucionalmente estuviera permitido, por eso “la gente está

aburrida y hasta la madre de las campañas simuladas desde hace mucho tiempo.

“Nosotros iniciamos campaña como lo marca la Constitución y por eso creemos que ahora que la gente empieza a conocer las propuestas de Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, nos va a dar el voto de confianza y esta elección, por supuesto, que se va a cerrar, además de que también hay zonas del país que nos preocupan, donde se tiene que poner especial atención para que la ciudadanía puedan salir y los candidatos se sientan en libertad”, dijo.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace de la campaña de la morenista Claudia Sheinbaum, ironizó al asegurar que una encuesta con 30 puntos de diferencia “está apretadísima”.

Insistió en que lo que se pretende es anular los comicios y deslegitimarlos. “En el 94 mataron al candidato a la presidencia del PRI, si eso no es un problema grandecito y nadie dijo que hubiera riesgo, había emergido el zapa-tismo y hubo zonas donde no se podía hacer la elección”.

El morenista reconoció que actualmente existen zonas con problemas de vio-

lencia, pero las acusaciones de la oposición generan la impresión equivocada de que no existen condiciones para sufragar. Dijo estar seguro de que con las acciones del INE preparando mecanismos de protección a los candidatos, “claro que hay zonas con dificultad, pero de ahí a que la elección está en riesgo hay un mar de distancia”, aseveró.

Moreira pidió reconocer la problemática del narcotráfico, y puso de ejemplo que en Colima hay 181 muertos por cada 100 mil personas, además de las críticas de una diputada española, 180 partidos de la Internacional Socialista, el alto comisionado de la ONU, Amnistía Internacional, Conferencia del Episcopado Mexicano y otros organismos internacionales.

Fernández Noroña sostuvo que sólo son seis estados

los que tienen conflictos por la presencia del crimen organizado: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Jalisco, con 150 ciudades y regiones puntuales.

Finalmente, Zavala comentó que “MC continuará construyendo propuestas, dándole al país un modelo de seguridad serio y seguro: se presentó el plan nacional de pacificación, porque



el país merece más que esas dos visiones del país”.

“

Hay la determinación de descalificar el proceso electoral, de magnificar los problemas de seguridad.”

GERARDO FERNÁNDEZ NORONA

COORDINADOR DE ENLACE DE LA CAMPAÑA DE CLAUDIA SIICINBAUM

“

Edomex es el mejor ejemplo de encuestas amañadas, esos 20-30 puntos terminaron en ocho.”

RUBÉN MOREIRA

COORDINADOR TERRITORIAL DE CAMPAÑA DE XÓCHITL GÁLVEZ

“

MC continuará proporcionando un modelo de seguridad serio.

JUAN ZAVALA

COORDINADOR POLÍTICO DE LA CAMPAÑA DE JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

**20
24
DESTINO**



Foto: Tomada de ImagenZea

Los representantes de los equipos de los abanderados presidenciales debatieron sobre el proceso electoral, en el noticiero matutino de **Imagen Televisión**, con Francisco Zea.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Es una posibilidad que rivales quieran anular elección”

Candidata de Morena llama a participar de manera masiva el próximo 2 de junio; quiere elecciones ejemplares

SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Cancún, QR.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que es una “posibilidad” que la oposición busque anular la elección del 2 de junio desde el Poder Judicial de la Federación (PJF), pues busca regresar a la Presidencia, pero en realidad lo que quiere también es el reconocimiento del pueblo.

Lo anterior, después de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien advirtió que sus adversarios apuestan a un “fraude electoral”, desde el Poder Judicial de la Federación.

En entrevista con medios de comunicación, Sheinbaum Pardo aseguró que seguirán llamando a participar de manera masiva el próximo domingo 2 de junio para que sean unas elecciones ejemplares.

“Es una posibilidad para ellos, pero ven que no tienen reconocimiento del pueblo de México porque ellos están muy abajo en reconocimiento popular, y pues están buscando otras formas porque quieren regresar al poder, pero el pueblo está participando de una manera masiva, entonces hay que llamar a

participar a todos de forma masiva para que sean unas elecciones ejemplares”, comentó la aspirante morenista en entrevista a su llegada al Aeropuerto Internacional de Tulum, en el estado de Quintana Roo.

El martes pasado, el Mandatario federal acusó que los jueces del Poder Judicial le han pedido que no hable de los periodistas ni de la aspirante presidencial de oposición Xóchitl Gálvez Ruíz.

Mientras tanto, en un evento en Playa del Carmen, Quintana Roo, el activista José Urbina, opositor al Tren Maya, interrumpió por unos momentos el acto de Sheinbaum para exigir que detenga la construcción del Tramo 5 de esa obra ante el presunto daño ecológico que ha ocasionado su construcción.

Mientras que la abanderada presidencial de Morena, PT y PVEM hablaba de que la oposición es una rienda de disfraces al estar a favor de algo y cuando gobernaban eran todo lo contrario, el activista y buzo en cuevas gritó en diversas ocasiones: “¡Que detengan el Tramo 5 del Tren Maya!”.

Por lo anterior, Sheinbaum Pardo respondió: “Ya vamos a ir a la selva”.

No obstante, Urbina comen-

zó a exponer que se debe proteger a la selva de Quintana Roo, pues se han perforado cenotes, y se ha dañado el medio ambiente, mientras las autoridades se han limitado a decir que “todo está bien”, y que no han tenido disponibilidad para atender el tema de fondo.

Al finalizar el acto, en entrevista, Sheinbaum mencionó que se debe revisar lo manifestado, y reiteró por otro lado que es un absurdo ecológico recuperar el aeropuerto de Texcoco.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia se comprometió a darle continuidad a los trabajos de Tren Maya, en el tema de carga.

“No nos vamos a olvidar del Tren Maya, el Presidente ya hizo el tren de pasajeros, pero nos falta todavía el de carga que va a ir por la misma ruta del tren de pasajeros porque el tren de carga va a ayudar no sólo al turismo, no sólo al transporte sino al desarrollo del sureste”, destacó.

En un mitin político en ese municipio explicó que, en la zona de Felipe Carrillo Puerto tienen necesidad de un mercado, entre otras cosas, pero lo van a seguir consolidando para el desarrollo de todas las comunidades que estén alrededor del

Continúa en siguiente hoja



Fecha
14.03.2024

Sección
Primera

Página
4

Tren Maya.

“Igual en el Interoceánico, hay que consolidar el puerto de Veracruz, ya el Presidente hizo el rompeolas, pero hay que hacer el puerto, igual que en Coatzacoalcos, hay que continuar con los principios y consolidar todos los proyectos”, insistió.

Ante el espionaje del que fue víctima desde niña y en su época de líder estudiantil, Sheinbaum Pardo descartó que esas prácticas sigan en caso de ganar las elecciones, ya que plantea un sistema de inteligencia para disminuir los delitos.

A su llegada al Aeropuerto Intercontinental de Tulum *Felipe Carrillo Puerto* fue cuestiona-

da sobre las fichas y expedientes a los cuales EL UNIVERSAL tuvo acceso de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) —hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI)— que revelan que fue espía desde los seis años junto a su madre Annie Pardo Cemo.

“Me sorprendió, imagínense, desde los seis años. Yo he platicado que a los seis años fui con mi madre a ver a los presos políticos de 1968 en Lecumberri, así que seguramente [ahí] venía la ficha de la Federal de Seguridad y, pues nada, así acostumbraban desde los gobiernos de antes”, explicó a los

medios de comunicación. ●

“

Yo he platicado que a los seis años fui con mi madre a ver a los presos políticos de 1968 en Lecumberri”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Candidata presidencial



Claudia Sheinbaum encabezó ayer un evento en Playa del Carmen, donde el activista José Urbina, opositor al Tren Maya, interrumpió el acto para exigir que detenga la construcción del Tramo 5.

Oposición busca anular elecciones: Sheinbaum

SEÑALA que como no tienen posibilidad de reconocimiento exploran otras formas por las que quieren regresar al poder; están muy abajo, asegura en Quintana Roo.

Está muy abajo, dice

Sheinbaum: Oposición, sin posibilidad de ganar

LA ABANDERADA de Morena, PT y PVEM a la Presidencia insiste en que su propuesta se mantendrá en prevenir problemas como la inseguridad; promete regular asentamientos turísticos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que no hay posibilidad para que la oposición gane las elecciones del 2 de junio y por eso buscará anularlas por la vía judicial.

De visita en Quintana Roo, aseguró que la oposición no tiene una posición favorable en las encuestas y por ello buscará otras formas de regresar al poder.

“(Anular las elecciones) es una posibilidad para ellos, porque como ven que no tienen posibilidad de reconocimiento de México, están muy abajo en reconocimiento popular, pues están buscando otras formas porque quieren regresar al poder”, declaró en entrevista, en su llegada al estado.

Esta misma tendencia, dijo, se repite en Quintana Roo, pues la Cuarta Transformación cuenta con una aprobación del 70 por ciento. “Como la oposición no tiene ninguna posibilidad. ¿Saben en cuánto estamos de aprobación aquí en Quintana Roo? ¡70 por ciento! ¿Qué posibilidades tiene el PRIAN? Ninguna. Entonces, ahora ya están diciendo que está muy difícil en México la elección, que porque va a venir un gobierno autoritario y que está tremendo, que no vamos a poder salir a

votar”, exclamó en un mitin con simpatizantes de Felipe Carrillo Puerto.

Ahí, la candidata recibió un reconocimiento de dignatarios mayas, quienes reconocieron el impulso de diversos programas y proyectos que, esperan, sigan en expansión. En el encuentro replicó las estrategias que ha presentado como parte de su campaña, para insistir en que su propuesta se mantendrá en atender las causas, garantizar la educación y otras, para prevenir problemas como la inseguridad.

Al visitar posteriormente Playa del Carmen, apuntó que uno de los problemas en los puntos de desarrollo turístico son los asentamientos irregulares, ante lo cual propuso poner en marcha un programa de regularización para que se garantice el derecho a la vivienda.

“Aquí hay otro problema que hay en muchos lugares del país, y particularmente en los lugares donde creció el turismo muy rápido; aquí hay muchas zonas que le llaman asentamientos irregulares; entonces, no sólo es vivienda, sino que vamos a hacer un amplio programa con nuestra gobernadora Mara (Lezama), de regularización de predios”, dijo.

Claudia Sheinbaum Pardo hizo hincapié en que los trabajadores en turismo son el sector más afectado por esta situación, pues en su mayoría no cuentan con títulos de propiedad desde hace más de

tres décadas.

Al reunirse con más simpatizantes en Cancún, replicó los beneficios que a su consideración han detonado los proyectos de este sexenio, sobre todo aquéllos con los que se impulsó el desarrollo del sureste del país, el cual aseguró que se acompañarán de nuevas propuestas.

También externó que no está de acuerdo con la privatización del agua, por lo que recordó que en la capital actuó contra concesiones que tuvieron como resultado un aumento en la recaudación por este concepto.

En espera de que los resultados electorales le favorezcan, Sheinbaum Pardo dijo que el 1 de octubre llegará no sólo una mujer a la Presidencia, sino también la transformación para el país.

“Lo que queremos es bienestar, justicia y libertad (...) ¿Quién separó más a México, si no los presidentes de antes, que le robaron todo al pueblo?”, exclamó.

“

AHORA YA ESTÁN DICIENDO que está muy difícil en México la elección, que porque va a venir un gobierno autoritario y que está tremendo, que no vamos a poder salir a votar

Claudia Sheinbaum

Candidata presidencial de Morena, PT y PVEM

”



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



LA ASPIRANTE a ocupar la silla del Ejecutivo federal, ayer, con simpatizantes de Playa del Carmen.



Realiza Sheinbaum campaña en Quintana Roo

‘El Tren está bien, pero va demorado’

Ven simpatizantes presencia de crimen; demandan empleos y servicios

ANTONIO BARANDA
ENVIADO

FELIPE CARRILLO PUERTO.- En este municipio de Quintana Roo, donde casi la mitad de la población vive en situación de pobreza, la señora Matilde Becitú lo tiene claro: falta de todo y ya penetró hasta el narco.

La mujer quiere que se mejoren las carreteras porque “están muy feitas”; que se acelere el desarrollo asociado al Tren Maya; que se generen más empleos; que se amplíe el programa de becas.

“Lo del Tren está bien, pero va demorado y está afectando las carreteras por tanto tráiler que traslada material”, se queja mientras busca una sombra.

“Sí creo que el Tren va ayudar porque van a venir más turistas y se van a interesar más por nuestros cenotes y lagunas; va haber mas flujo económico, pero tienen que apurarse”.

La madre de familia advierte que, de unos cinco años a la fecha, hay mucho robo, vandalismo, gente que ha desaparecido y hasta asesinatos asociados al narco.

“Hay gente inocente que matan. Dicen que los con-

funden, es el narco. Tampoco hay trabajo. Mi hijo ya va salir del Tecnológico y se va tener que ir porque no hay dónde”, lamenta.

Junto con una veintena de mujeres, Matilde caminó desde su colonia hasta el Centro Deportivo Cecilio Chi para hacer a la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, varias peticiones.

Lo mismo hizo Silvia, de 35 años, que sostiene una lona de la candidata morenista y exige aumentar las becas para estudiantes.

“Queremos que sigan (los de Morena) para que sigan las becas. Ojalá las becas se aumenten, tengo una niña en secundaria y son mil y tantos cada dos meses”, comenta.

“Es poco, la verdad, y si se tienen gastos. Aquí estamos estancados, nos hace falta infraestructura, los turistas no quieren venir porque dicen: ‘¿qué más hay?’, no tenemos una plaza, nada, nos falta mucho”.

Durante el mitin, ante habitantes de Carrillo Puerto, Tulum y Bacalar, Sheinbaum reiteró su promesa de un programa de becas para todos los niveles educativos, construir más prepas y universidades.

Muy al estilo obradorista, como acostumbra, la candidata asegura que apoyará más a los pobres, a los olvidados y “a los que se quedan atrás”.

“Nuestro objetivo es que no haya pobreza, que disminuyan las desigualdades, ese es nuestro objetivo”, insiste.

‘GRACIAS POR ESPERAR’

El tercer mitin de Sheinbaum, en Cancún, arrancó una hora después de lo programado, debido al tráfico alrededor del Malecón.

“Muchas gracias por esperarme, veníamos de Playa del Carmen, de Solidaridad, y nos agarró el tráfico aquí al entrar”, dijo al iniciar su discurso.

“Por eso entré rápido aquí por el pasillo porque ya llevaban mucho tiempo esperando, muchas gracias por esperarnos”.

Algunas personas se retiraron, pues estuvieron hasta tres horas aguantando el sol.

“Llegamos desde las 4, pero ya tenemos que irnos”, comentó un estudiante con tambor en mano, mientras salía con otros compañeros.

La morenista defendió la estrategia de seguridad del Presidente López Obrador al afirmar que la frase de “abrazos, no balazos” no significa abrazar a delincuentes.

“Lo que proponemos es abrazos a las y los jóvenes, que se atiendan las causas, los queremos en la escuela, los queremos haciendo deporte, haciendo actividades artísticas”, reiteró.

También aprovechó para criticar la “privatización



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

del agua” y llamó a quitar las concesiones en la entidad.

Cuando en el mitin se escuchó el grito de “fuera Aguakan, fuera Aguakan”, Sheinbaum se refirió a la concesión a la empresa que opera el servicio de agua potable en este destino turístico

y otros municipios de Quintana Roo .

“Yo no creo que debe estar privatizada el agua. Cuando fui Jefa de Gobierno había una concesión para la comercialización del agua”, recordó.

“Se acabó la concesión y

ya no la renové. Y cuando quitamos, aumentó la recaudación del cobro del agua, sin aumentar el precio del agua”.

“A ver si nos escucha quién tiene esa concesión, hay que quitar la privatización del agua”, agregó.



■ La candidata presidencial de Morena ayer en un acto de campaña realizado en el Malecón de Cancún.



■ Claudia Sheinbaum con simpatizantes en Playa del Carmen.

“Entra el fentanilo como si la Marina no existiera”: Xóchitl

ISRAEL NAVARRO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT, TIJUANA Y PLAYA DEL CARMEN

— La Marina no ha funcionado en el control de las aduanas, porque el fentanilo y las armas entran como si no existiera esa

institución, declaró la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, mientras que Claudia Sheinbaum, de Morena, no descartó un “golpe de Estado técnico” de sus adversarios.

“Entra el fentanilo como si la Marina no existiera”: Xóchitl

Baja California. “No me da miedo Biden ni Trump... al que me pongan”, sostiene la candidata opositora

ISRAEL NAVARRO Y EFE
TIJUANA

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, aseguró que la Marina no ha funcionado en el cuidado de los cruces fronterizos, pues “siguen entrando armas y fentanilo como si no existiera”.

Al participar en el foro “Frontera Siglo 21: Seguridad y Desarrollo”, organizado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay, se comprometió a modernizar e invertir en las aduanas para mejorar el servicio y agilizar el traslado de mexicanos y estadounidenses.

“Me comprometo no solo con Tijuana, con todas las ciudades fronterizas que le generan una enorme riqueza al país, a modernizar e invertir en los cruces fronterizos para que las personas no tengan que esperar tres horas.

“Con todo respeto a la Marina, no ha funcionado, ni ha terminado con la corrupción; lo único que han hecho es volver un problema lo que antes no lo era. Siguen entrando las armas, sigue entrando el fentanilo como si la Marina no existiera”, criticó.

En el tema migratorio, Gálvez

se comprometió a profesionalizar los consulados, en particular a sus encargados, a fin de que esos puestos dejen de significar un pago de favores políticos.

En aras de esta modernización propuso crear una agencia norteamericana de aduanas con personal civil de México y Estados Unidos, con el fin de frenar el tráfico de armas y droga entre ambos países.

Planteó también que es necesario reinvertir los recursos que se generan en estas oficinas para brindar un mejor servicio a los mexicanos en el exterior.

“De entrada, los consulados van a tener cónsules capaces y comprometidos y no la bola de políticos e improvisados que este gobierno ha puesto.

“Vamos a regresar a la profesionalización del Servicio Exterior, porque ya basta de tener a gente a la que le dan el cargo de cónsul, como la ex gobernadora de Sonora Claudia Pavlovich, para pagarle un favor político por su corrupción a favor de Morena. Eso se acabó, los cónsules son gente de servicio y de carrera”.

En tanto, en sus redes sociales, prometió que de llegar a la Presidencia México “tendrá fronteras seguras y eficientes”, pondrá un

Continúa en siguiente hoja

alto a los criminales y mejorará la infraestructura para facilitar la llegada de trasnacionales.

En la frontera con EU, dijo que no le “da miedo” ni el aspirante republicano Donald Trump ni el demócrata Joe Biden.

“No me da miedo Trump ni Biden, se los digo sinceramente: al que me pongan. Va a haber una relación franca, directa y clara con el presidente... tengo el mejor negociador del Tratado de Libre Comercio”, dijo en referencia a Ildefonso Guajardo.

Agregó que no van a “aceptar una agenda que violente los derechos humanos”.

La representante de PAN, PRI y PRD refirió que la migración hacia EU es un tema que generalmente se ha visto como “un problema”; sin embargo, para ella es “una oportunidad”, con la cual México debe tener “una negociación más clara” con el gobierno estadounidense, cosa que “no hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Gálvez criticó al mandatario por haber aceptado ser “de facto un tercer país seguro” para los migrantes sin haber obtenido nada a cambio.

“Fue un error garrafal del gobierno federal, porque de entra-



da debimos haber peleado que pusieran en regla los documentos de millones de mexicanos que están en EU, y no dijeron nada.

“No peleamos ni hemos peleado por los mexicanos que residen allá; simplemente con haber tenido abogados, un millón de connacionales ya se hubieran regularizado y tenido derecho a la residencia”, manifestó.

La abanderada opositora reco-

noció, además, que México tiene un problema grave en el tema de mano de obra, por lo que refirió que los migrantes pueden ser un excelente agente de cambio para cubrir esa necesidad, instrumentando un programa de regularización y capacitación laboral.

En dicho foro participó Imelda Beltrán, defensora de derechos de los migrantes en EU, quien en su intervención destacó la ur-

gencia de que el gobierno federal volteé a ver a la población migrante que vive en esa nación, por lo que aportan económicamente como comunidad.

Ofrece fronteras seguras y eficientes, y profesionalizar el Servicio Exterior



Gálvez con los asistentes al encuentro organizado por la Canacindra en Tijuana. ARIELOJEDA

VOTO24

Afirma Xóchitl que no cederá a presiones

‘No me da miedo ni Trump ni Biden’

Reprocha que la 4T no logró regularizar a millones de paisanos en EU

MAYOLO LÓPEZ
ENVIADO

TIJUANA.- En el punto fronterizo más transitado del mundo, Xóchitl Gálvez aseguró que sabría lidiar con Joe Biden o Donald Trump, cualquiera que gane en las elecciones de noviembre próximo en Estados Unidos.

Invitada a un foro sobre migración, la candidata opositora a la Presidencia de la República afirmó que no cedería a presiones de carácter arancelario como las que Trump sometió a Andrés Manuel López Obrador.

“Hoy México tiene que tener una negociación mucho más clara con Estados Unidos: a mí no me da miedo ni Trump ni Biden, se los digo sinceramente. A mí, con el que me pongan, habrá una relación franca, directa y clara”, aseguró.

“No vamos a aceptar ni

sus amenazas de aranceles ni vamos a aceptar que nos impongan una agenda que violente derechos humanos”, advirtió.

Gálvez también estimó que “el que México sea, de hecho, tercer País seguro, sin haber peleado nada a cambio, fue un error garrafal del Gobierno actual.

“¿Por qué? Porque de entrada debimos haber peleando el que pusieran en regla los documentos de muchos millones de mexicanos que están dentro de Estados Unidos, no dijimos nada. No peleamos ni hemos peleados por los mexicanos, que residen en Estados Unidos.”

Después de escuchar quejas relacionadas con el maltrato a los migrantes, Xóchitl descalificó a la Marina.

“No ha funcionado la Marina, ni han terminado con la corrupción y lo único que han hecho es volver un problema lo que antes no era un problema: siguen entrando las armas, sigue entrando el fentanilo como si la Marina no existiera”, dijo.

En medio de la controversia que ha desatado su intención de cerrar las refinerías de Cadereyta y de Madero, Xóchitl envió un mensaje a la morenista Claudia Sheinbaum:

“Se lo digo desde aquí para que me oiga: Nadie quiere privatizar Pemex. Lo que queremos es modernizar a Pemex para que deje de contaminar, para que le apueste a energías renovables”.

GENERAL EN CAMPAÑA

El General de División, diplomado del Estado Mayor, Alfonso Duarte, “en honrosa situación de retiro”, pelea en la campaña por una diputación federal postulado por el PAN, PRI y PRD.

Militar de alto rango en el Gobierno del panista José Guadalupe Osuna Millán, Duarte consideró que la crisis de inseguridad debe ser resuelta en cuatro años.

“Se necesita una reingeniería completa (...) Tenemos que llevar a cabo mucha labor de inteligencia y reorientar la política de seguridad”, dijo en entrevista.



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



En Tijuana, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez participó un foro sobre migración en donde escuchó quejas de paisanos.



El General de División Alfonso Duarte busca una diputación federal postulado por el PAN, PRI y PRD.

Genera muerte y dolor, asegura

Critica Álvarez Máynez estrategia de seguridad

EL ASPIRANTE presidencial de MC señala que su plan es "la única alternativa para salir de este infierno"; planea legalizar la marihuana y los vapeadores como medida de seguridad.

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez aseguró que la estrategia fallida del PRI, PAN y Morena ha generado muertes, dolor y un horror colectivo al que se le debe poner fin en el país.

En sus redes señaló que la única opción para pacificar el país, es la estrategia con la que cuentan. "El Plan Nacional de Pacificación que presentamos es la única alternativa seria, consistente e integral para salir de este infierno", dijo.

De acuerdo a las propuestas de Álvarez Máynez, su estrategia consiste en comenzar a pacificar al país en los próximos seis años, aunque aclaró que en un sexenio sí es posible; además de legalizar la marihuana y los vapeadores como medida de seguridad, a fin también de evitar criminalizar a los jóvenes.

Además, otras propuestas son dignificar las condiciones laborales de las corporaciones policíacas y Fuerzas Armadas, atender a las familias de los desaparecidos, atención a casos de violencia de género, protección a las mujeres, reforzamiento en carreteras del país, entre otras.

Álvarez Máynez ha calificado como un horror lo que pasa en el país por la inseguridad, pues aseguró que la culpa ha sido de los gobiernos anteriores, por lo que propone un proceso de pacificación para beneficio de los mexicanos.

Por otra parte, el emecista celebró que desde la Cámara de Diputados avance la propuesta del sistema de cuidados. "¡Lo logramos! Desde la bancada naranja y gracias al esfuerzo de la diputada Amalia García impulsamos el Sistema de cuidados y ya se aprobó en pleno. Con esto demostramos una vez más que la bancada naranja trabaja por las causas de las y los mexicanos", dijo.

El sistema de cuidados está enfocado a niños menores de 12 años, personas con discapacidad y de la tercera edad, mientras que las personas quienes realizan los cuidados son voluntarios y familiares, además, es otra de sus propuestas, ya que apenas este martes informó que destinará 1.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a un sistema para la primera infancia a fin de que desarrollen todo su potencial desde un inicio.

Más tarde el candidato presidencial de MC, adelantó que estará presente en la firma de los compromisos por la educación, que anunciaron organizaciones de la sociedad civil. "Ahí estaremos. Las

niñas y los niños serán la prioridad absoluta de nuestra política social".

Organizaciones de la sociedad civil lanzaron la campaña Firma por la Primera Infancia, que busca que las candidatas y los candidatos, aspirantes a alcanzar un cargo de elección popular el próximo 2 de junio, firmen el pacto a favor de la niñez en primera infancia.

De acuerdo a Mexicanos Primero, se invita a las y los postulantes a firmar el pacto y con ello manifestar su compromiso con los más de 12.4 millones de niñas y niños que requieren atención y servicios muy puntuales en esta etapa de su vida para garantizar su derecho a la protección, la supervivencia y el desarrollo.

Mexicanos Primero detalla que entre la gestación y los primeros 5 años de vida ocurre el periodo más crítico de las personas, porque se desarrolla la arquitectura cerebral y los sistemas metabólicos más importantes del cuerpo, por ello la principal meta es reducir la pobreza y la desnutrición.

EL ABANDERADO naranja firmará el Pacto por la Primera Infancia; señaló que las niñas y los niños serán la prioridad absoluta de su política social.

Eldato



Fecha
14.03.2024

Sección
Primera

Página
11



“
VAYAMOS incluso más allá: pidamos a agencias internacionales de combate a las drogas y de lavado de dinero que nos evalúen a unos y otros y veremos con cuántos se queda su partido
Jorge Álvarez Máynez
Candidato presidencial de MC.
”

EL CANDIDATO presidencial, Jorge Álvarez Máynez, ayer en la universidad U-ERRE en Monterrey, Nuevo León.

● EN CDMX

Jorge Álvarez Máynez
ACEPTA FIRMAR EL PACTO A FAVOR DE LA NIÑEZ EN PRIMERA INFANCIA. DESTACA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS SERÁN LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE SU POLÍTICA SOCIAL.

FIRMA PACTO
Máynez
pone a
niñez entre
prioridades

-Pedro Hirriart

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aceptó firmar el acuerdo a favor de la niñez en primera infancia, impulsado por las 500 organizaciones que conforman el Pacto por la Primera Infancia.

Después de que el colectivo le hiciera la invitación a través de redes sociales, el abanderado naranja aceptó ser parte, ya que sostuvo que “las niñas y los niños serán la prioridad absoluta de nuestra política social”.

La organización invitó a firmar el Pacto por la Primera Infancia y con ello manifestar su compromiso con los más de 12.4 millones de niñas y niños que requieren atención y servicios muy puntuales en esta

etapa de su vida.

Antes, el candidato sostuvo que su plan de seguridad es la única opción para acabar con la violencia en el país.

A través de sus redes sociales, el abanderado naranja retomó el *ranking* del Global Index en el que se señala que nueve de las 20 ciudades con mayor cantidad de asesinatos por cada 100 mil habitantes están en México.

Por esto, Álvarez Máynez sostuvo que “la estrategia fallida del PRI, PAN y Morena ha generado muertes, dolor y un horror colectivo al que debemos poner fin. El Plan Nacional de Pacificación que presentamos es la única alternativa seria, consistente e integral para salir de este infierno”. -





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Fecha 14.03.2024	Sección Política	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

Corte revive fondo para las víctimas

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó un amparo que impactará a favor de las víctimas de delitos y de violaciones de derechos humanos, porque ordena crear un fideicomiso similar al que tenía el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que desapareció este gobierno. A este fideicomiso se deberá destinar 0.014 por ciento del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Página 1 de 1
\$ 8874.00
Tem: 29 cm2

Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia amparó ayer a la empresa Total Play de Ricardo Salinas, para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos federales omitidos en el ejercicio de 2011.

“Si van a empezar a chillar me avisan, las lágrimas de chairó y de ardilla son deliciosas”, se burló ayer Salinas Pliego en sus redes sociales.

Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte amparó a la empresa contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que había confirmado íntegramente el crédito, financado por el SAT en diciembre de 2015.

Los Ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel y Javier Láynez, rechaza-

ron un proyecto de su colega Luis María Aguilar, que negaba el amparo.

En 2011, Total Play declaró ingreso acumulable de 4 mil 313 millones de pesos, pero sus deducciones sumaron 6 mil 79 millones de pesos.

Una vez que la Corte emita su sentencia final por escrito, el TFJA deberá ordenar al SAT que calcule de nueva cuenta el crédito fiscal.

Hace una semana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ofreció al empresario Ricardo Salinas Pliego darle un descuento en las deudas de Grupo Salinas ante el SAT.

“Esta sentencia confirma la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido el SAT contra Total Play”, dijo ayer Grupo Sa-

linas en un comunicado.



LA PETICIÓN

Amparan a Total Play para bajar deuda fiscal

VÍCTOR FUENTES

Total Play Telecomunicaciones, filial de Grupo Salinas, recibió un amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos federales omitidos en el ejercicio de 2011.

Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte amparó a la empresa contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que había confirmado íntegramente el crédito, financado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en diciembre de 2015.

Los Ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel y Javier Láynez rechaza-

ron un proyecto de su colega Luis María Aguilar, que negaba el amparo, sin que esté claro por ahora a cuánto ascenderá la reducción del crédito.

Esquivel votó por avalar el concepto denominado “comisión a distribuidores”, por el que Total Play dedujo 621.9 millones de pesos, mientras que Láynez y Pérez Dayán parecieron aludir al “anticipo de comisiones”, un concepto distinto por el que dedujo 600 millones de pesos, en ambos casos, por pagos reali-

zados a Iusacell, otra filial de Grupo Salinas.

En 2011, Total Play declaró un ingreso acumulable de 4 mil 313 millones de pesos, pero sus deducciones sumaron 6 mil 79 millones

de pesos.

Una vez que la Corte emita su sentencia final por escrito, la Sala Superior del TFJA deberá ordenar al SAT que calcule de nueva cuenta el crédito fiscal, aceptando las deducciones que determine el máximo tribunal.

Otras deducciones aplicadas por Total Play, cuya ilegalidad fue confirmada por la Corte, fueron por gastos administrativos, subcontratación de empleados, pérdidas por cuentas incobrables y gastos de viaje, capacitación y ropa de trabajo, entre otras.

La Corte atrajo este amparo desde septiembre de 2020 e iba a ser votado originalmente por la Segunda Sala en la sesión del 10 de enero,



Fecha 14.03.2024	Sección Nacional	Página PP-11
----------------------------	----------------------------	------------------------

pero Total Play promovió un impedimento contra el Ministro Aguilar, que resultó infundado, pero le permitió aplazar el caso más de dos meses.



✕ Los integrantes de la Segunda Sala de la Corte avalaron un proyecto que permite reducir un crédito fiscal a la empresa Total Play.

Da SCJN revés a 4T en caso fideicomisos

VÍCTOR FUENTES

Por considerarlas vagas y carentes de fundamentación, la Suprema Corte rechazó ayer los argumentos del Gobierno federal para la extinción de 109 fideicomisos decretada por el Congreso en noviembre de 2020, al conceder amparos contra la desaparición del Fidecine y del presupuesto fijo para reparación del daño y atención a víctimas.

Se trata de las primeras sentencias en que la Corte declara inconstitucional esta decisión del Gobierno, que estuvo basada, según la Primera Sala, en dos argumentos que no se sostienen: la necesidad de recursos para enfrentar la pandemia por Covid-19 y la supuesta opacidad en el manejo de los fideicomisos en sexenios previos.

“Las razones dadas por el Poder Legislativo para eliminar el Fidecine, y múltiples fideicomisos de manera simultánea, son vagas y carecen de una fundamentación puntual dedicada a justificar por qué específicamente el fideicomiso, con sus garantías de ley, debía extinguirse”, afirmó la Sala por unanimidad.

Lo anterior, al amparar a

la empresa Enda Films contra la derogación de los artículos 33 al 38 de la Ley Federal de Cinematografía, por la cual el Fidecine fue reemplazado por un fondo que depende de los recursos del presupuesto anual.

“El decreto impugnado constituye una violación a los derechos de participación cultural y libre manifestación de ideas”, se estableció en el fallo.

En agosto de 2023, la Segunda Sala de la Corte había otorgado un amparo en el tema del Fidecine, pero no porque la extinción hubiera sido incorrecta, sino únicamente porque el Congreso no previó un nuevo programa de fomento al cine a nivel de ley.

El otro amparo, otorgado al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, reprueba la reforma al artículo 132 de la Ley General de Víctimas, que antes ordenaba garantizar al menos el 0.014 por ciento del presupuesto federal para este rubro.

Con la reforma, el dinero para las víctimas se dejó a merced de los ingresos que pueda generar el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Nacional	Página 11
---------------------	---------------------	--------------

Contra extinción

La Suprema Corte evalúa acciones de Inconstitucionalidad presentadas contra el dictamen del Congreso para desaparecer 13 fideicomisos del PJJ.

2023

OCT 17. La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados consuma la extinción de 13 fideicomisos del PJJ con una bolsa de 15 mil millones de pesos.

OCT 27. El Presidente Andrés López Obrador publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto de extinción.

OCT 30. Más de mil 400 jueces y magistrados acuerdan iniciar procesos legales a nivel nacional y ante la ColDH.

OCT 31. Un Juez de Distrito en Chihuahua suspende la reforma legislativa que extinguió los fideicomisos del Poder Judicial.

NOV 8. Senadores de Oposición presentan ante la Corte la primera acción de inconstitucionalidad para anular la extinción.

NOV 24. Diputados de Oposición recurren a la Suprema Corte para alegar inconstitucionalidad por la extinción de los fideicomisos.



Aplazan posible liberación de Aburto

Ministro de la SCJN pide más tiempo para reflexionar su decisión sobre asesino de Colosio

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, tendrá que esperar más tiempo para su liberación del penal federal de Ocampo, Guanajuato, donde se encuentra preso.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó ayer el análisis del proyecto de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, que propone desechar el recurso de revisión que la Fiscalía General de la República (FGR) interpuso contra el amparo que un tribunal colegiado concedió al michoacano y que ordenó ajustar a 30 años la sentencia que se le dictó

por homicidio calificado, misma que cumpliría el 23 de marzo próximo.

Lo anterior, porque un ministro de la Primera Sala del Máximo Tribunal del país, donde se resolverá el asunto, solicitó en la sesión privada más tiempo para reflexionar sobre el asunto, según informaron fuentes judiciales.

De esta manera, el proyecto de sentencia podría ser abordado por los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahí, Juan González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena hasta después de Semana Santa.

En su resolución, la ministra Ríos Farjat propone declarar fundado el recurso de reclamación que presentó la defensa de Aburto Martínez con la finalidad de revocar el acuerdo de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, por el que admitió la impugnación de la FGR. ●



La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación podría darse hasta después de Semana Santa.



Avalan tope

La Suprema Corte avaló ayer el tope a la comisión que cobran las Afores, impuesto por el Congreso con una reforma legal de diciembre de 2020 y que impulsó el Gobierno federal.

Fijan con sentencia cobro de 0.57% por manejar cuentas

Avala la Corte tope a comisión de Afores

Revocan amparo otorgado por juez contra reforma del Legislativo

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer el tope a la comisión que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), impuesto por el Congreso mediante una reforma legal de diciembre de 2020 impulsada por el Gobierno federal.

Por cuatro votos contra uno, la Segunda Sala de la Corte declaró constitucional la reforma a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR). Por esta reforma, las Afores sólo pueden cobrar una comisión máxima que actualmente es de 0.57 por ciento sobre los saldos que administran.

Con el voto en contra del Ministro Luis María Aguilar,

la Sala aprobó una sentencia que determina que el Congreso tiene amplias facultades para legislar en esta materia y no se puede considerar que las Afores tuvieron un derecho adquirido de cobrar tales o cuales comisiones.

“Si el rubro de los sistemas de ahorro para el retiro está contenido en el concepto de seguridad social, es indudable que el Poder Legislativo está facultado para expedir reformas a la ley de la materia y, con ello, cambiar el sistema de comisiones en la forma que consideró conveniente por el bien de los trabajadores”, se estableció en el fallo.

La SCJN revocó el amparo otorgado por el juez federal Ramón Lozano a la Afore Sura, una de varias que han litigado contra esta reforma.

En esa sentencia, Lozano enfatizó una opinión emitida en noviembre de 2020 por la Comisión Federal de Compe-

tencia Económica (Cofece), que recomendó un sistema de regulación de comisiones que sea flexible, basado en criterios técnicos y que promueva la competencia.

Sobre este punto, el proyecto que aprobó la Corte se limita a mencionar que la opinión de la Cofece no es vinculante.

El juez también había considerado que la fórmula seleccionada por el Congreso para determinar el tope, basada en el promedio de comisiones que se cobran en los sistemas para el retiro en Estados Unidos, Colombia y Chile, es arbitraria pues desconoce la operatividad y gastos en que incurren las Afores mexicanas.

Sura no es la única Afore que impugnó el tope. Registros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicaron que también hay amparos de Azteca, Coppel y Principal, que además de la reforma

Continúa en siguiente hoja



legal, cuestionan las Política y Criterios en Materia de Comisiones que la Consar expidió en mayo de 2021 para aterrizar la nueva norma.

Los cuatro votos del criterio aprobado ayer son suficientes para que sea obligatorio para todos los jueces que conozcan de amparos

similares.

La Corte no se pronunció sobre las políticas específicas de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) para instrumentar la reforma legal, que toca analizar a los tribunales colegiados especializados en competencia económica.

Otro aspecto de esta reforma fue el aumento de aportaciones que deben hacer las empresas a las cuentas del SAR de sus empleados, que se empezó a aplicar gradualmente en enero de 2023, y que la Segunda Sala avaló por unanimidad en noviembre de 2022.

Protección a futuro

La Consar reportó que las Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) manejan 74.2 millones de cuentas.



AFORE	TOTAL DE CUENTAS
Azteca	18,032,881
Citibanamex	9,954,338
Coppel	14,445,607
Inbursa	1,093,433
Invercap	2,069,379
PensionISSSTE	2,211,707
Principal	2,591,573
Profuturo	7,589,626
SURA	7,766,139
XXI Banorte	8,503,895

Cifras al cierre de enero de 2024



Niega la Corte amparo a casinos y precisa que sólo se puede fumar al aire libre

DE LA REDACCIÓN

Con el argumento de que se debe garantizar el derecho a la salud, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco que eliminó las zonas de fumadores en interiores para ubicarlas exclusivamente al aire libre.

Por mayoría de cuatro votos, a propuesta de la ministra Lenia Batres, la segunda sala rechazó amparo a los casinos Play City tras concluir que la ley no vulnera la libertad de comercio de los establecimientos abiertos al público y no se dedican a la venta de cigarrillos.

“La delimitación de las condiciones de las zonas exclusivas para personas fumadoras que pueden existir en los estableci-

mientos abiertos al público no limita el ejercicio de la libertad de comercio de las personas físicas o jurídicas, pues no incide en la naturaleza sustantiva de las actividades económicas en las que deciden emprender ni vulnera el derecho para que puedan explotar sus negocios comerciales”, señaló la SCJN.

Se explicó que la ley sólo señala que los establecimientos abiertos al público, con independencia de su giro, deben garantizar espacios de convivencia entre personas fumadoras y no fumadoras respecto del derecho a la salud de unas y otras, razones suficientes y necesarias para delimitar la configuración de esos espacios al aire libre.

“Si el objeto social de la recurrente se acota al cruce de apuestas en eventos, carreras, competencias deportivas y jue-

Escena captada sobre Paseo de la Reforma, en enero de 2023. Foto Yazmín Ortega Cortés

gos celebrados dentro y fuera del territorio nacional sin que contemple actividades relacionadas con la producción, distribución y comercialización de productos del tabaco, es patente que los supuestos contemplados en el criterio referido no atienden a su esfera jurídica ni resultan aplicables al caso concreto”, planteó Batres.

La Corte concluyó que la ley no afecta derechos adquiridos, en cambio, establece las reglas a las que todos los establecimientos abiertos al público deben atenerse en aras de proteger el derecho a la salud de las personas.





PRESIDENCIA



“No somos represores”

AMLO insta a los normalistas a no abusar en protestas

● Aconseja entregarse al policía estatal que dio muerte al estudiante de Ayotzinapa

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES,

LLAMA AL CULPABLE A PRESENTARSE

Un policía estatal mató al normalista Yanqui Kothan Gómez, confirma AMLO

Pide al fugitivo pensar en su familia y confiar en la justicia // Demanda a estudiantes no abusar en protestas // “No hay orden de reprimir a nadie”

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que está confirmado que el asesinato del normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez Peralta fue a manos de un policía estatal.

Tras condenar que se haya permitido la fuga, “porque no hubo cuidado o porque hubo complicidades”, hizo un llamado al presunto responsable a entregarse a las autoridades. Se han intensificado las acciones para localizarlo, subrayó, porque no habrá impunidad en este caso. “Se le está buscando y espero que lo detengan”.

En paralelo, el mandatario consideró que si bien los estudiantes de esa normal rural de Guerrero tienen todo el derecho a manifestarse, “les hago un llamado a que no abusen. La instrucción que tienen

los integrantes de la Guardia Nacional y las fuerzas armadas es no caer en ninguna provocación, porque hay quienes quieren llevarnos a la confrontación, acusarnos de represores, y nosotros no somos eso”.

En su mensaje a los normalistas, les pidió considerar que el Ejército “es pueblo uniformado, porque ellos tienen claro que en comunidades como Chilpancingo y Tlacoatepec, o en la región de Chilapa o La Montaña viven tanto los padres de quienes estudian en la normal, “que son pobres”, como también de ahí surgen quienes se incorporan al Ejército. “Es el pueblo. Y no hay instrucción del Presidente para reprimir a nadie”.

Demandó que no caigan en provocaciones, porque la lucha por sus objetivos se puede realizar de manera pacífica, esto es, precisó, que no se dejen manipular, porque hay abogados y dirigentes de la

sociedad civil, de organizaciones defensoras de derechos humanos vinculados al conservadurismo y a la derecha, que se disfrazan.

Recordó que en su momento, este tipo de organizaciones estaban alineadas al régimen, si bien no de manera abierta, si de manera simulada. “¿Cómo ayudaban al régimen de opresión, de injusticias, al régimen represor? Llamando a no votar; todas esas organizaciones, hasta los supuestamente más radicales, bajo el manejo de que todos son iguales, y eso ayudaba a dilatar y a mediatizar el cambio, la transformación”.

Durante su conferencia, el Presidente fue directo: “sí fue un asesinato de la policía del estado”. Por ello, fue claro en su llamado al responsable a que se entregue, “que piense en su familia, porque va a quedar en el desamparo. Y que confíe en la justicia, que dé argumentos, sus razones, pero que se entregue. La instrucción es muy



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Política	Página CP-11
---------------------	---------------------	-----------------

clara, cero impunidad”.
–¿De quién fue la omisión (que permitió la fuga)?
–De la policía estatal–respondió López Obrador.

“No abusen”: AMLO
Los normalistas, “fresas comparados conmigo”

PEDRO DOMÍNGUEZ

Normalistas, chicos “fresas” comparados conmigo, dice AMLO

“No abusen”.

Llama a medirse en sus movilizaciones; al oficial fugado pide pensar en su familia y entregarse

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el derecho a manifestarse a los normalistas de Guerrero; sin embargo, consideró que los inconformes son “fresas en comparación con lo que yo era”.

En la mañana, aseguró que su gobierno no es igual a los anteriores, porque él no es fifi y su lucha empezó desde abajo.

“Terminé la escuela de milagro y mi primer trabajo fue desempeñarme seis años como titular del Instituto Indigenista. Desde entonces he estado a favor de la justicia, no soy fifi, vengo de abajo y tengo convicciones (...) a lo mejor ellos son fresas en comparación con lo que yo era”, apuntó.

Sin embargo, hizo un llamado a los normalistas a que “no abusen” en sus protestas.

“Acercas de la actitud de los jóvenes, pues están en su derecho de manifestarse, pero también les hago un llamado a que no abusen”, puntualizó.

El Presidente aseguró que la

instrucción que dio a la Guardia Nacional y a las fuerzas armadas es que no se caiga en provocaciones, porque hay grupos que están interesados en llevar a su gobierno a la confrontación.

Asimismo, afirmó que el policía que asesinó al normalista Yanqui Kothan Gómez se escapó por la omisión de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.

“Se fugó, porque no hubo el cuidado o porque hubo complicidades al interior de los encargados de impartir justicia, pero ya se está actuando y no va a haber impunidad.

“(Hubo omisión) de la policía estatal, nada más que tenemos que tener todos los elementos y se va a castigar a los responsables. Al fugado ya se le está buscando, yo espero que se le detenga”, agregó.

López Obrador insistió en que ya está demostrado que fue un asesinato y, por tanto, le pidió al policía fugado reconsiderar su escape, porque debe pensar en su familia.

“Le hago un llamado a que se entregue, no vamos a permitir la impunidad, que piense en su familia, porque va a quedar en el desamparo, y que confíe en la justicia, que dé sus argumentos, sus razones, pero que se entregue, la instrucción es muy clara: cero impunidad”, apuntó. ■



● Espera el Presidente que el PJF resuelva el litigio por 22 mil mdp del empresario con el SAT

Resolver el caso de los adeudos de impuestos de Salinas Pliego, apremia AMLO al Poder Judicial

Dañan a la sociedad la delincuencia organizada y la de cuello blanco, explica

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que antes que concluya su administración el Poder Judicial pueda resolver sobre el adeudo de entre 22 mil y 24 mil millones de pesos en impuestos de Ricardo Salinas Pliego.

“Ni modo que no van a poder en seis meses resolver, aunque hay tácticas dilatorias”, señaló en la mañana de ayer en Palacio Nacional.

Al referirse de nuevo a la millonaria suma que se reclama al empresario, el jefe del Ejecutivo remarcó que el caso está en los juzgados.

“Espero que antes de terminar (el sexenio) los magistrados de ese tribunal donde está el juicio sobre este asunto, que son impuestos no pagados y litigados desde la época del presidente (Vicente) Fox, yo espero que ya los magistrados (resuelvan)”.

Subrayó que se han dado diversas “tácticas dilatorias”, como el hecho que el ministro de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar, “tuvo este expediente casi un año en su gaveta”. Y fue hasta hace unos meses

que se evidenció la situación en una mañana, que otros ministros de-

terminaron regresar el caso a tribunales. “Y tienen ya que resolverlo”.

A preguntas de un reportero de Tv Azteca –propiedad de Salinas Pliego– en la conferencia de ayer en torno a la situación de inseguridad y sobre cifras sobre las desapariciones de personas, el mandatario dijo no tenerlas en la mente y se comprometió darlas en unos días.

“Manejo muchos datos, bastantes, pero no tantos, o sea, para tener así preciso. Además, en (Tv) Azteca están en contra de nosotros y si yo te doy un dato mal me expongo a que me exhiban. Mejor el lunes aquí informamos con precisión”.

Aunque, ante esas interrogantes, no desaprovechó para hacer una acotación. “Por cierto, hay dos tipos de delincuencia y eso hay que tomarlo muy en cuenta, porque las dos perjudican: la delincuencia organizada y la de cuello blanco, y esa también perjudicaba mucho a la sociedad porque, si se dedicaban a robar o no pagaban impuestos, entonces se debilitaba la hacienda pública”.

Presentó una vez más el listado de las grandes empresas que fueron beneficiadas con la condonación de impuestos en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña.

De acuerdo al listado, a Televisa se le condonaron 20 mil 488 millones de pesos; a Banamex, casi 16 mil millones; más de 12 mil millones a Cemex; 10 mil 292 millones a Grupo Carso; a ICA, 7 mil 827 millones; a Grupo Salinas, 7 mil 775 millones, y a Inbursa 7 mil 344 millones de pesos.

“No hay que echarles la culpa a ellos (a los empresarios), es que era legal, porque podía el presidente. Claro, era legal, pero al mismo tiempo era inmoral.”

Destacó que la gran mayoría han entendido que las cosas ya cambiaron y ahora cumplen con el pago de sus impuestos. “Hay muy pocas excepciones”.

“

Perdonarles pagos era legal, pero al mismo tiempo era inmoral



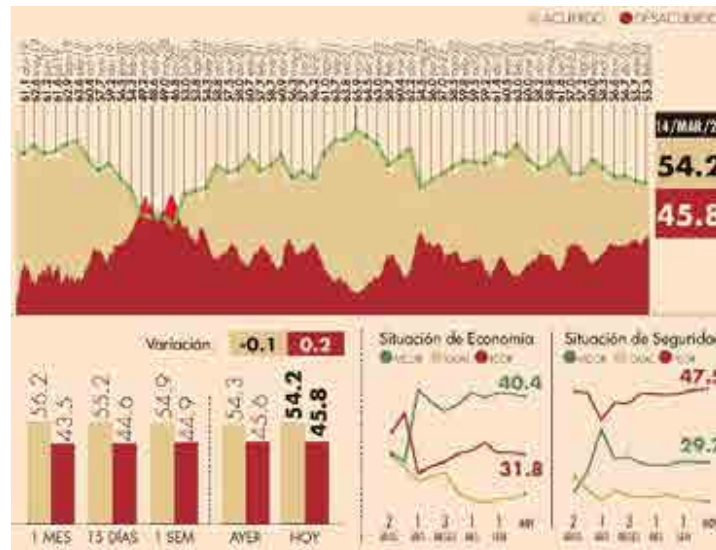


Continúa en siguiente hoja



Desciende dos puntos en cuatro semanas

La violencia multicausa en Guerrero y la privación de la libertad de un periodista en Guerrero han opacado cualquier otra nota incluyendo las campañas, y a la falta de reacciones de las autoridades ante esas muestras de delincuencia siguen costando puntos a la aprobación presidencial con sus niveles bajos en muchos meses.



Cancelan indagatoria por Viaducto Bicentenario

Fracasa la FGR en el caso OHL

Tumba juez acusaciones contra directivos por concesión

ABEL BARAJAS

Un juez federal echó abajo el caso de la concesión del tramo Viaducto Bicentenario a la constructora OHL (hoy Aleática) en el Estado de México, por el que la Fiscalía General de la República (FGR) acusó un daño al erario de 8 mil 403 millones 242 mil 312 pesos.

Daniel Ramírez Peña, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, dictó la no vinculación a proceso a los siete acusados, y ordenó a la FGR sobreseer o cancelar en forma definitiva la investigación, porque no existen elementos de delito.

Aunque afirmó que no existe una concesión federal para el Viaducto Bicentenario, el juzgador concluyó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reconoció en un oficio del 29 de junio de 2023 que sí otorgó en 1983 al Gobierno del Estado de México el derecho para

explotar el tramo carretero que luego éste concesionó a OHL-Aleática.

También aceptó que, por el hecho de que ninguna autoridad judicial ha decretado su nulidad, sigue vigente el convenio que suscribió el 1 de octubre de 2020 la SICT con el Gobierno del Edomex, en el que la primera convalida la legalidad de la concesión de las autoridades estatales a la empresa que construyó la obra vial.

“Hay un título de concesión, hay un convenio que convalida una concesión no autorizada por la autoridad federal. ¿Sorprendente? ¡Claro que es sorprendente! Pero no deja de tener alcance jurídico el convenio”, expuso el juez.

“Quizá fueron irregulares —como dijo la Fiscalía—, quizá estuvieron confabulados, a lo mejor es cierto, pero no puedo decir eso porque debo respetar el principio de presunción de inocencia”.

La FGR propició este revés judicial porque fue la que ofreció como datos de prueba tanto el convenio de 2020 como el oficio de 2023, documentos que el juez estimó que sustentan la legalidad de la concesión.

Por lo anterior, el juez concluyó que no existen datos de prueba para acreditar los delitos de asociación delictuosa y explotación de un bien de la Nación en contra de Rubén Gerardo López Barrera, director general de Aleática; José Andrés de Oteyza Fernández y Sergio Hidalgo Monroy Portillo, ex presidente del Consejo de Administración y ex director general de OHL, respectivamente.

Tampoco existen contra Ernesto Javier Nemer Álvarez y Luis Gilberto Limón Chávez, ex secretarios general de Gobierno y de Movilidad; así como Jorge Joaquín González Bezares, director general de la Junta de Caminos, y Alberto Tomás Angulo Lara, director federal en Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Sistemas Conexos y Auxiliares, todos del Estado de México.

En el caso de González Bezares, quien también fue imputado por usurpación de funciones, se determinó que sea un juez de la Ciudad de México el que resuelva si debe ser procesado sólo por ese delito, al tratarse de un ilícito del fuero común.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ José Andrés de Oteyza Fernández (centro), ex presidente del Consejo de Administración de OHL, hoy Aleática, al llegar a la audiencia el martes.



■ Ernesto Nemer, ex Secretario de Gobierno del Estado de México, a su arribo ayer al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.03.14

Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Rubén Gerardo López Barrera (izq.), director general de Aleática, y Sergio Hidalgo Monroy Portillo, ex director general de OHL.

CRISIS POR FLUJOS DE INDOCUMENTADOS

Bajan detenciones de migrantes en EU, pero en México alcanzan nuevo pico

JORGE BUTRÓN

Tan sólo en enero aquí registraron 119 mil 469; el máximo anterior fue en noviembre con 97 mil 969; el primer mes de 2024 ya representa 15% de todas las capturas del año pasado

En el vecino país pasan de 301,983 a 176,205; expertos prevén que este

Expertos vislumbran nuevo año pico

Arresto migratorio baja en EU, pero aquí crece

ESPECIALISTAS en el tema señalan que la presión del país vecino "es abrumadora"; Segob indica que enero de este año representa 15% del total de capturas del 2023, cuando hubo 782 mil

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

A pesar de que las cifras de detenciones migrantes en Estados Unidos bajaron en enero, en México acumularon 119 mil 469 en el mismo mes, un nuevo nivel que no se había tenido con anterioridad.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob) enero rompió el récord

año se rompa otro récord; ven refuerzo en contención por presión "abrumadora" del lado estadounidense

SUBE Y BAJA

22 POR CIENTO Aumentaron las capturas de indocumentados en México

41 POR CIENTO Disminuyeron las detenciones de migrantes en EU

de detenciones de personas extranjeras irregulares para un solo mes, pues anteriormente la cifra más alta se había dado en noviembre del 2023, con 97 mil 969; además, enero de este año representa ya 15 por ciento del total de capturas del año pasado, que registró 782 mil 176.

La problemática aumenta si se toma en contexto que del 1 de enero al 4 de marzo de este año han pasado 73 mil migrantes por la Selva del Darién en Pa-

namá, cifra 265 por ciento mayor que durante el mismo periodo del 2023. La mayoría de personas en tránsito busca llegar a México y Estados Unidos.

Pero mientras en México la presión migratoria se incrementa, en Estados Unidos va a menos. En el primer mes del año fueron detenidas 176 mil 205 personas irregulares de origen extranjero, cuando un mes antes, en diciembre del 2023, fueron 301 mil 983, lo que significa un descenso de 41 por ciento, de acuerdo



Página 1 de 3
\$ 127652.00
Tem: 679 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
14.03.2024

Sección
Primera

Página
PP-12

con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estadounidense.

Frente a este contraste, expertos en el tema aseguran que las políticas en Estados Unidos han impactado directamente en México, pues son miles de personas las que no han podido cruzar la frontera y se quedan en el país.

Javier Urbano, investigador de la Universidad Iberoamericana, dijo a este diario que la presión que está realizando el vecino del norte "es abrumadora"; por ello, se está reforzando la contención en el país, a través de más detenciones y control para que desistan de ir hacia Estados Unidos.

"México está intentando dar una narrativa de que está aumentando en detenciones ante las presiones que vienen de Estados Unidos, pues el mensaje es de control y consistencia ante el arribo masivo de personas, por ello aumentan las detenciones, sobre todo en un momento político-electoral en ese país", explicó.

El experto señaló que la problemática se va acumulando en el país, ya que siguen llegando migrantes de Sudamérica y Centroamérica, principalmente, y detalló que mucha gente se encuentra posponiendo su movilidad hacia Estados Unidos mientras se conoce quién será el nuevo mandatario.

Javier Urbano apuntó que recientemente acudió a la zona del Darién para verificar los flujos migratorios y constató que hay mucha gente varada entre Panamá, Costa Rica y Nicaragua. "Mucha gente pernocta en esas naciones y lo que se ve es varias zonas de aprovisionamiento y el Darién se convierte en una zona de modulación de flujos", expuso.

Mencionó que otro de los problemas que se avecina es que en Colombia están cerrando la puerta de llegada a las personas, lo que hace que la masa de personas que iba hacia ese país también se pueda desviar a otros países como México.

De nueva cuenta las personas de Vene-

zuela ocupan el primer lugar de capturas en México, seguido de los haitianos, guatemaltecos, hondureños y ecuatorianos, lo que significa que la migración se sigue moviendo entre estas naciones, que se han vuelto comunes.

La situación en México ha llegado a tal punto, que en la frontera sur se prepara una nueva caravana que partirá el próximo 25 de marzo desde Tapachula, Chiapas, donde hay al menos 30 mil personas varadas y en espera de poder salir de esa entidad.

Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, mencionó que ante la crisis de personas que siguen llegando y quedándose en el municipio sin obtener respuesta, saldrán caminando por la madrugada de ese día, en espera de hacer presión a las autoridades.

Expuso, sin embargo, que ha notado que hay "una operación limpieza" en los principales municipios de Chiapas, debido a que el Instituto Nacional de Migración (INM) está reforzando las detenciones y la contención, con el fin de evitar que las personas se trasladen al centro del país.

"Los migrantes se están escondiendo porque hay una especie de operativo limpieza, ya que Migración está deteniendo al por mayor a las personas en donde estén, además de que está reforzando la contención y también está deportando a muchos migrantes. Es muy visible la política del Gobierno federal, porque no permiten que ya duerman en la calle, ya se los llevan en camiones a otros estados", explicó.

Según su estimación, este 2024 nuevamente va a terminar como año récord, debido a que la gente comienza a acumularse en México, sin que a las autoridades les preocupe, sumado al año electoral en Estados Unidos.

EL MARTES, la Corte de EU amplió la suspensión de la ley de Texas con la que el gobernador Greg Abbott busca detener a migrantes por la simple sospecha de que son ilegales.

Eltip

EL INM, en coordinación con la Semar y el gobierno de Honduras, llevó a cabo el retorno humanitario de 41 personas menores de 18 años no acompañadas originarias de ese país.

Eldato

“

MÉXICO está intentando dar una narrativa de que está aumentando en detenciones ante las presiones que vienen de Estados Unidos, pues el mensaje es de control y consistencia ante el arribo masivo de personas, por ello aumentan las detenciones

Javier Urbano
Investigador de la Ibero

”

73

Mil migrantes transitaron por el Darién de enero a marzo



Fecha	14.03.2024	Sección	Primera	Página	PP-12
-------	------------	---------	---------	--------	-------

ALALZA

Detenciones de migrantes registradas en EU y México.

Estados Unidos

Diciembre de 2023  301,983

Enero de 2024  176,205

Porcentaje de disminución: 41%

México

*Noviembre de 2023  97,969

Enero de 2024  119,469

Fuente: **CIP y Segob**

Cifra previa con asterisco

Cifras en unidades

INTERNACIONAL





En España premian a buscadoras

FELIPE VI DESTACA LA PERSEVERANCIA Y CORAJE DE MADRES

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Mientras en España, el rey Felipe VI otorgaba un premio a la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), en México se reportaba la desaparición de una de las fundadoras de la asociación "Jóvenes Buscadores", de la misma entidad.

En una ceremonia, Felipe VI destacó la perseverancia y el coraje del colectivo.

Dijo que la desaparición de un ser querido genera dolor, incertidumbre y desasosiego. "En un mundo donde los

conflictos armados y las violaciones de los derechos humanos continúan desafiando la conciencia global, la relevancia de este premio se engrandece, recuerda la urgencia de defender los principios de humanidad y de justicia social, especialmente en tiempos donde la indiferencia o el desánimo pueden parecer respuestas fáciles ante la complejidad de los desafíos internacionales", dijo.

Destacó que la organización Fundej surgió de la solidaridad entre familias que comparten una tragedia común.

"En estos tiempos convul-

sos este premio subraya la importancia de la solidaridad y de los valores que defienden y definen nuestra humanidad".

De manera simultánea, en México, se dio a conocer la desaparición de Lucero Benítez Romo, fundadora de los Jóvenes Buscadores.

Horas más tarde, la Fiscalía General de Justicia estatal confirmó que la joven había sido localizada con vida y con buen estado de salud. ●

CIFRA ROJA

49

MIL PERSONAS DESAPARECIDAS SE REPORTAN EN MÉXICO.

80

MIL PERSONAS HAN SIDO LOCALIZADAS CON VIDA.



**AVANZA
NUEVO
CENSO**

- AMLO dijo que el Censo de Personas Desaparecidas quedará antes de concluir el sexenio.

¿QUIÉNES SON?

1 Fundej es una asociación que busca a personas desaparecidas. **2** Nació en 2013 con siete mujeres, entre ellas María G. Aguilar.



- **RELEVANCIA.** El rey Felipe VI reconoció a un grupo madres buscadoras de Jalisco.

El Parlamento Europeo ratificó la ley que regula la inteligencia artificial; la primera en el mundo

Avanzada. El Parlamento Europeo ratificó ayer la ley de inteligencia artificial pactada en diciembre por las instituciones europeas. Es la primera que regula esta tecnología en el mundo, y con ello da un paso importante para su aprobación definitiva en la Unión Europea.

Está previsto que la avale definitivamente en las próximas semanas, aunque entrará en vigor hasta 2026.

El Parlamento Europeo ratifica la primera ley de inteligencia artificial en el mundo

Prohíbe su uso para vigilancia masiva y flexibiliza su empleo para gobiernos. Entraría en vigor en 2026

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El Parlamento Europeo ratificó este miércoles la ley de inteligencia artificial (IA) pactada en diciembre por las instituciones europeas. Es la primera que regula esta tecnología en el mundo, y con ello da un paso importante para su aprobación definitiva en la UE.

“Europa es ahora un referente mundial en IA”, indicó tras el voto el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, quien aseguró que “estamos regulando lo menos posible, pero todo lo necesario”.

Con 523 votos a favor, 46 en

contra y 49 abstenciones, la Eurocámara avaló así el acuerdo que a finales del año pasado cerró un grupo de representantes de las tres instituciones comunitarias y que requería aún el visto bueno del pleno del Parlamento Europeo.

Está previsto que la UE la apruebe definitivamente en las próximas semanas, aunque no será hasta 2026 cuando entre en vigor.

PROTECCIÓN A CIUDADANOS

La normativa permite o prohíbe el uso de esta tecnología en función del riesgo que suponga para los ciudadanos y, con ella, la UE pretende dar ejemplo al resto del mundo e impulsar a la industria europea frente a EU y China.

En líneas generales, la ley de inteligencia artificial prohíbe la vigilancia masiva en espacios públicos, pero permite que las fuerzas del orden puedan emplear las cámaras de identificación

biométrica, con previa autorización judicial, para prevenir una amenaza terrorista inminente.

También para localizar o identificar a una persona que haya cometido delitos de terrorismo, tráfico de personas, explotación sexual o, por ejemplo, un crimen medioambiental, así como para buscar a las víctimas de estos delitos.

Asimismo, el reglamento establece una serie de obligaciones para los sistemas de IA generativa en los que se basan programas como ChatGPT de OpenAI o Bard de Google.

En concreto, tendrán que especificar si un texto, una canción o una fotografía se han generado a través de la IA y garantizar que los datos que se han empleado para entrenar a los sistemas respetan los derechos de autor.



Fecha 14.03.2024	Sección Mundo	Página PP-18
---------------------	------------------	-----------------



Con esta ley, la UE busca impulsar a la industria europea frente a EU y China.

EMBAJADA DE EU ARMA ENCUESTA SOBRE AUTORITARISMO... DESATA ENOJO



“X” ESTALLA ANTE ENCUESTA SOBRE AUTORITARISMO

LA EMBAJADA DE EU realizó una encuesta a través de la red que fuera Twitter, y usuarios la condenaron de “injerencismo” e “intervencionismo”

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nombreapellido@contrareplica.mx

La embajada de Estado Unidos en México realiza una encuesta en redes sociales sobre qué opina la gente sobre el autoritarismo poniendo como posibles respuestas “inaceptable, peligroso, necesario u otro”, pero su cuestionamiento no fue bien recibido por los mexicanos que cuestionaron su “injerencismo e intervencionismo” y contradicción al hablar de democracia cuando su país ha intervenido en naciones como Yemen,

Afganistán, Libia, entre otros.

“El autoritarismo es EU”, respondió un usuario al que se le unieron muchos más que calificaron la realización de la encuesta abierta desde este martes 12 de marzo a las 5:20 de la tarde como algo “intencional”, pues lo hacen en medio de un proceso electoral en México. “¿Pero con qué intenciones y en qué momento (época electoral)? Parece inocente, pero no lo es y es irrespetuoso, UDS no lo permitirían”.

Ante los recurrentes cuestionamientos, la cuenta oficial de la diplomacia estadounidense respondía insistiendo en participar en la encuesta e invitaba a “intercambiar ideas porque es parte de la democracia”.

Otro de los recurrentes cuestionamientos de los internautas se dirigía a que Estados Unidos es el emblema del autoritarismo al creerse policía del mundo porqu.

“El autoritarismo es: Sentirse la policía mundial. Ver la paja en el ojo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 8046.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 14.03.2024	Sección Nación	Página PP
----------------------------	--------------------------	---------------------

ajeno, participar directa o disfrazada mente en las masacres y sometimiento a los pueblos, uso de fuerza letal, limitar el derecho a la libre manifestación, asesinatos raciales, limpieza étnica”, dijo uno de los usuarios. ●



“El autoritarismo es EU”, uno de los comentarios con más interacciones. Especial

VIOLENCIA DE GÉNERO



Jueza dicta prisión a agresor ácido de Esmeralda Millán

Determina que Fidel "N" podría ser sentenciado el jueves 21 de marzo por el delito de feminicidio en grado de tentativa

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Esmeralda Millán, sobreviviente de violencia ácida, obtuvo una sentencia a su favor luego de que una jueza determinó que su agresor, Fidel "N", debe estar en prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa al arrojar ácido a su cara y cuerpo.

Se trata de la segunda sentencia que condena el delito de violencia ácida en México y América Latina. Durante la audiencia de alegatos de clausura ayer, una jueza del Poder Judicial de Puebla dictó el fallo condenatorio con el que Esmeralda Millán y su madre Verónica González, víctima colateral de la agresión, consiguieron justicia con la segunda sentencia de este tipo luego de cinco años en la lucha.

Antes del encuentro, en entrevista con EL UNIVERSAL, Yareli Ruiz, abogada de la sobreviviente, aseguró que ya pronosticaba una sentencia ejemplar en contra de Fidel "N".

Asimismo, se inostró optimista, pues aunque los abogados del presunto agresor lograron diferir 18 veces las audiencias con el argumento de cambio de defensa para ganar tiempo o solicitar reparación del daño con pago, confiaba en que el tribunal actuaría de forma correspondiente, sin impunidad.

"Yo veo una posibilidad muy alta de que, al igual que Carmen Sán-

chez, Esmeralda consiga una sentencia ejemplar para su agresor (...) Estamos pidiendo la pena máxima que serían 40 años por tentativa de feminicidio, más tres por las lesiones calificadas de Verónica, a quien le rebotó la botella con el líquido y también resultó lesionada. Lo vamos a lograr porque no hay dudas razonables que impidan que Esme y su mamá tengan justicia", aseguró la defensora.

Tras abandonar el lugar, la abogada informó sobre el éxito del proceso en favor de Esmeralda y su madre, y aseguró que dicha sentencia será histórica, pues es la segunda victoria por este tipo de delito.

"Estamos contentas por todo el trabajo que se realizó por las víctimas, en la fiscalía, por parte de todos los testigos, de los peritos que realmente ejecutaron todo lo que debían de decir. No hubo duda razonable (...) y, afortunadamente, hoy se obtiene ese fallo condenatorio, ya sólo estamos por saber los años que le dará el tribunal", explicó la litigante en entrevista con medios desde la Casa de Justicia Cholula.

Por su parte, Esmeralda Millán se declaró feliz por la decisión, de la que espera sea un precedente, junto a la sentencia que logró Carmen Sánchez, para que ninguna otra mexicana tenga que mantenerse en la búsqueda con-

tinua de justicia tras sobrevivir a un incidente similar.

"Realmente estoy feliz porque se hizo justicia. Para mí ya no hay vuelta atrás, ahora pido a gritos justicia para que lo que pasé, ya no tenga que pasarlo nadie", subrayó en entrevista con medios de comunicación al salir de la audiencia.

La mujer sobreviviente indicó que el próximo jueves 21 de marzo la jueza decidirá los años que Fidel "N" deberá cumplir en prisión por el delito.

"A pesar de todo lo que decían sus abogados, se hizo justicia. (...) Fue muy difícil platicar de todo lo que ha pasado, de todo lo que he luchado para seguir, para poder tener hoy justicia. Sigam con su lucha. No la dejen. No piensen que por el hecho de que muchos no escuchan, no va a llegar la justicia, porque tarde o temprano llega, como en mi caso, que pese a la impunidad llegó. Sí se puede hacer justicia. No se queden calladas", pidió Esmeralda Millán a todas las víctimas de violencia de género y de violencia química.

El 2 de diciembre de 2018, Esmeralda Millán sufrió quemaduras severas en cara, cuello y extremidades. En consecuencia, perdió parte de la nariz, la boca, la córnea del ojo derecho y se le dañó el esófago, luego de que Fidel "N" y otros tres hombres le arrojaron ácido tras varios



Fecha 14.03.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

años de padecer violencia física y psicológica de su parte.

Aunque Fidel "N" fue detenido ese mismo día, el Poder Judicial de Puebla difirió 18 veces su audiencia a solicitud del agresor y su defensa, y porque el delito aún no se tipificaba como intento de feminicidio.

El caso de Esmeralda Millán es el primero del mismo delito del que se tiene registro en Puebla, por ello, al lograr una condena para su agresor, ésta se convirtió en la segunda sentencia histórica en Latinoamérica que castiga la agresión con ácido en tentativa de feminicidio, después de que Carmen Sánchez obtuviera una condena contra su agresor el pasado 11 de mayo de 2023. ●

YARELI RUIZ

Abogada de la sobreviviente

"Estamos contentas por todo el trabajo que se realizó por las víctimas, en la fiscalía, por parte de todos los testigos, de los peritos que realmente ejecutaron todo"

ESMERALDA MILLÁN

Victima de ataque ácido

"Realmente estoy feliz porque se hizo justicia. Para mí ya no hay vuelta atrás, ahora pido a gritos justicia para que lo que pasé, ya no tenga que pasarlo nadie"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.03.14



Esmeralda Millán, sobreviviente de violencia ácida, obtuvo una sentencia a su favor y su verdugo Fidel "N" quedará preso.

UAM. INVESTIGADORAS BUSCAN ACERCARSE A LA COMPRESIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Análisis. La institución tiene como objetivo avanzar hacia la reflexión y la construcción de memoria con verdad y justicia

Investigadoras de la UAM buscan acercarse a la comprensión de la violencia de género

Redacción CAMPUS

En el libro *Miradas interdisciplinarias sobre la violencia de género, política, el desplazamiento y la desaparición forzada*, investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se proponen, desde diferentes campos disciplinarios como la sociología, la antropología y la psicología, acercarse a la comprensión del fenómeno de la **violencia de género**, “sus lógicas, sus efectos”, además de “escuchar y acompañar a las y los afectados cuyas experiencias son la base para emprender análisis, pensar y rescatar esas vivencias desde distintas trincheras”, de acuerdo con la introducción del texto presentado en la Unidad Iztapalapa por algunas de las autoras participantes.

Raquel Güereca Torres, investigadora de la Unidad Iztapalapa de la UAM y una de las coordinadoras de la publicación, expuso que está conformada por diez capítulos, entre ellos uno que tiene que ver con cómo avanzar hacia la reflexión y la construcción de memoria con verdad y justicia ante la **violencia** feminicida que se vive en México; otro,

dedicado a las expresiones sobre el miedo como un elemento que controla el cuerpo de las mujeres en las sociedades patriarcales.

Una tercera sección aborda “el hecho histórico que cimbró a nuestra universidad con la toma feminista de las cinco sedes académicas de la UAM”; es un acto histórico porque nunca las mujeres tomaron la universidad y es un caso que se inscribe en el movimiento feminista contemporáneo, junto con la toma de las 21 facultades de la UNAM, entre 2018 y 2019, enfatizó.

Necesario, discutir estos temas

Otro apartado refiere cómo se construye la victimización y cómo ésta es también resultado de la desigualdad; uno más que explora las narrativas literarias en torno al feminicidio; el siguiente toca el tema del despojo de los cuerpos territorios de las mujeres y cómo se resisten ante el hecho.

Hay un capítulo dedicado al reconocimiento de los saberes y la experiencia de los colectivos y familias en búsqueda y uno más sobre **violencia** política, específicamente ubicada en Perú, y el terrorismo de Estado y las resistencias de las mujeres a éste.

Otras secciones abordan al desplazamiento **forzado** como resultado de la guerra contra el narcotráfico, que

“en realidad se suma a una historia de **violencias** estatales por acción o por omisión, que venimos acumulando en México desde el siglo XX”.

La publicación de esta obra es el primer ejercicio que se lleva a cabo desde la Red de Investigación sobre Violencias y se busca poner a discusión con la sociedad y la comunidad de la UAM “para poder lograr un momento transicional respecto de la **violencia** que vivimos en México”.

PLURAL.
LA OBRA INCLUYE A
VOCES DIVERSAS Y QUE
VAN DESDE EL DERECHO
HASTA EL ARTE.



- Testimonio.
El volumen analiza el acto histórico de la toma feminista de las cinco sedes académicas de la UAM.



Continúa en siguiente hoja



- **Relevancia.** La publicación de esta obra es el primer trabajo realizado desde la Red de Investigación sobre Violencias de la universidad.



- **Autoras.** Raquel Güereca Torres, Yanina Ávila González y Laura Valladares de la Cruz.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 14.03.2024	Sección Campus Milenio	Página 1-3
---------------------	---------------------------	---------------

TAREA IMPORSTERGABLE

Sumar esfuerzos en pro de la paz y el respeto

Yanina Ávila González, investigadora del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, señaló que el libro es resultado de una tarea impostergable para sumar esfuerzos diversos en aras de entender las violencias, sus efectos, sus promotores y lastimosamente sus daños intencionales o colaterales, desde el compromiso de desnaturalizarla en cualquiera de sus expresiones y de exigir respuestas al Estado y sus instituciones a este flagelo, en una apuesta para contribuir a la búsqueda de soluciones para crear una sociedad basada en una cultura de paz y de respeto a los derechos de todas, todos y todes.

Se trata de una visión diversa que amplía y descentra la mirada arrogante y jerárquica que muchas veces se arroja la academia, a través

de sus discursos validados como científicos y objetivos y que ocultan las relaciones de poder eurocentrista, androcéntricos y heteronormativos, al incluir un pensamiento crítico feminista y situado en el intercambio de saberes y conocimientos provenientes de la experiencia de las, los y les integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, de los organismos de las víctimas y de los familiares.

Por su parte, Laura Valladares de la Cruz, profesora del Departamento de Antropología, dijo que el texto es desafiante en distintos niveles, "pues por un lado se trata de desnaturalizar las diferentes formas de violencia que vivimos cotidianamente, algunas que tienen que ver con una larga historia, pero también hay cambios; este fenómeno no es nuevo, hay algu-

nas formas tradicionales que se expresan de distintas maneras".

Una de las virtudes del volumen son las distintas miradas interdisciplinarias que van desde el Derecho que tiene que ver con el capítulo del paro de las alumnas en la UAM, hasta miradas desde la literatura y cómo se genera hoy la producción literaria que se difunde en los noticieros, "qué es lo que estamos consumiendo alrededor de este flagelo y en general cómo los medios construyen una noción de violencia y qué implicaciones tiene en términos culturales".

En el libro se abordan realidades que es necesario visibilizar, pues el único modo de trabajar y detener este fenómeno es analizarlo, dar cuenta de él y desnaturalizarlo; ese es uno de los aportes de este texto. ☺

#LIBREMANIFESTACIÓN

DESTACA LABOR EN MARCHA 8M

ADMINISTRACIÓN MEXIQUENSE INFORMÓ QUE HUBO SALDO BLANCO GRACIAS AL PROTOCOLO IMPLEMENTADO

POR GERARDO RÍOS

L

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, destacó el acompañamiento que su administración brindó a las cerca de 10 mil mujeres que marcharon el pasado 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer"; además, retomó las acciones y resultados en el combate a la **violencia de género**.

El balance lo realizó en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, junto a las autoridades e instancias que participaron en el protocolo para lograr un saldo blanco.

En la reunión, Gómez Álvarez conoció que mediante las Briga-

das Violeta, de la Secretaría de la Mujeres, se resguardó la integridad y seguridad de las participantes en las marchas.

De igual manera, notarias públicas dieron fe de que los operativos de seguridad por el 8M se realizaron sin armas letales.

Además, personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) estuvo presente en estas verificaciones realizadas.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de hoy abordamos los temas de **género**, en donde recibimos el parte sobre el 8M y los trabajos interinstitucionales desarrollados en el marco del *Día Internacional de las Mujeres*", escribió la gobernadora en redes sociales.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad (SS), el 8M hubo un

estimado de 70 movilizaciones a las que acudieron unas 10 mil asistentes. Participaron integrantes de colectivos feministas, activistas de asociaciones civiles y sociales, así como familiares de víctimas de feminicidio y **violencia**.

Por ello hubo despliegue de seguridad en 44 municipios, entre ellos en Toluca, Acambay, Aculco, Amanalco, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Coatepec Harinas, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Huixquilucan.

Además de Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Morelos, Nautcalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Polotitlán, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan, Tecámac, Temascalapa, Temascalcingo, Tenancingo, Teotihuacán y Tepetzotlán, entre otros. ●



**AMPLIA
ASISTENCIA**

70

• **MOVILIZACIONES
HUBO EN LA ENTIDAD.**

**MUJERES
SIEMPRE
A SALVO**

• **Notarias pú-
blicas dieron
fe de que en
operativos no
hubo armas.**

10

• **MIL
PERSONAS
ASISTIERON
A MARCHAS.**

44

• **MUNICIPIOS
RECIBIERON
ESPECIAL
ATENCIÓN.**

• **Brigadas
Violeta, de la
Secretaría de
las Mujeres,
apoyaron.**



• **LOGRO.** Delfina Gómez conoció las cifras de las manifestaciones por el 8M y celebró se haya respetado a las mujeres.